



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN**

CARRERA DE ARQUITECTURA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO
TEMA**

**CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS
TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA-COTOPAXI**

TUTOR

ARQ. GENARO RAYMUNDO GAIBOR ESPIN, MG.

AUTOR

SR. WILSON WILFRIDO PILALUMBO QUISHPE

GUAYAQUIL

2019



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas de la parroquia Zumbahua-Cotopaxi.		
AUTOR/ES: Sr. Wilson Wilfrido Pilalumbo Quisphe	REVISORES O TUTORES: Arq. Genaro Raymundo Gaibor Espín, MG.	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Arquitecto	
FACULTAD: Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción	CARRERA: Arquitectura	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019	N. DE PAGS: 265	
ÁREAS TEMÁTICAS: Arquitectura y Construcción		
PALABRAS CLAVE: Identidad – Centro Cultural - Artístico – Difusión - Recreación		
RESUMEN: Los derechos de los pueblos indígenas conforme al derecho internacional han evolucionado partiendo del derecho internacional vigente, incluidos los tratados de derechos humanos, en función de las circunstancias en que se encontraban estos pueblos y de sus prioridades, como los derechos a sus tierras, territorios y recursos y a la libre determinación. No se puede negar el impacto de la modernidad el desarrollo y la transformación de la parroquia en la cotidianidad en los habitantes, para ellos es necesario que los representantes públicos culturales busquen nuevos mecanismos de difusión de los saberes ancestrales y así poder impregnar de nuevo la identidad indígena en la población joven - adulta y que se sienta orgullosos de su origen. La parroquia Zumbahua, perteneciente al cantón Pujilí, en la provincia de Cotopaxi, posee hermosos recursos turísticos, como sus paisajes naturales, las costumbres y tradiciones propias de los Kichwas Panzaleos, uno de los pueblos ancestrales de la región andina ecuatoriana. De acuerdo a lo que reza la Constitución de la República, los ciudadanos tienen derecho a mantener su expresión cultural, conocer su historia y acceder a los patrimonios que éstas representan. Desde la perspectiva arquitectónica; la propuesta del centro cultural contempla el cumplimiento de este derecho, presentando la creación de un área para todas aquellas expresiones culturales, proyectado para generar el confort necesario para las actividades recurrentes de esta localidad. La difusión de las memorias indígenas, serán integradas desde la música, pintura, danza, cuentos y leyendas, entre otros, además, esta infraestructura será el punto de encuentro de artistas, jóvenes, aprendices, profesionales de la rama, turistas nacionales, extranjeros, y toda la comunidad.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Sr. Wilson Wilfrido Pilalumbo Quisphe	Teléfono: 0939535954	E-mail: wilsonpilalumbo1985@gmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Mae. Ing. Civil. Álex Salvatierra Espinoza Cargo: Decano de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción Teléfono: (04)2596500 Ext. 240 E-mail: asalvatierra@ulvr.edu.ec	

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Pilalumbo 16-07-2019.docx (D54471483)
 Submitted: 7/18/2019 2:15:00 AM
 Submitted By: ggaibore@ulvr.edu.ec
 Significance: 8 %

Sources included in the report:

Yelena CC TESIS PARA URCUM.docx (D13671779)
 COMPLETO PARA URKUND.docx (D40164412)
<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12039/1/T-ESPEL-ITH-0041.pdf>
<https://www.significados.com/cultura/>
http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12526/1/41018_1.pdf
<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6357/1/T-ESPEL-CAI-0337.pdf>
http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0560018240001_GAD%20Zumbahua%20Diagn%C3%B3stico_24-06-2015_23-46-08.pdf
http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0560018240001_Zumbahua%20Final_30-10-2015_12-01-52.pdf
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1590/1/T-UCE-0005-297.pdf>
<http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/6358>
<https://www.lifeder.com/ejemplos-variables-cualitativas-cuantitativas/>
<https://ads-maeva.blogspot.com/2006/08/la-tecnica-de-la-entrevista.html>
<https://www.elcomercio.com/tendencias/chakana-cruzandina-ritos-pueblosindigenas-intercultural.html>
<https://sites.google.com/site/lamanifestacionartistica/>
<http://etniasynacionalidadesecuador.blogspot.com/2013/10/los-zumbahuas.html>
<https://es.slideshare.net/jarolguevara9/lectura-cientifica-43567525>
<http://fiestastradicionalesdezumbahua.blogspot.com/>
https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-15301/centro-cultural-del-bicentenario-b4fs-arquitectos>
<http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/491/504>
<http://www.academicos.ccadet.unam.mx/spie/acapulco/Taller-%20Modelo%20Trayectoria%20del%20Sol.pdf>
<https://www.metalocus.es/es/noticias/mocape-museo-de-arte-contemporaneo-y-organizacion-de-exposiciones-por-coop-himmelblau>
<http://normasapa.net/marco-metodologico-tesis/>
<https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/inca/chakana.html>



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado WILSON WILFRIDO PILALUMBO QUISHPE, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA-COTOPAXI**, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor



Firma:
WILSON WILFRIDO PILALUMBO QUISHPE
C.I. 1206095026

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI, presentado por el estudiante **WILSON WILFRIDO PILALUMBO QUISHPE** como requisito previo, para optar al Título de ARQUITECTO, encontrándose apto para su sustentación.

Atentamente



ARQ. GENARO RAYMUNDO GAYBOR ESPÍN, MSC.
Tutor de Tesis
C.C. 0910498229

AGRADECIMIENTO

A la memoria de mi madre †María Laura Quishpe Pilalumbo quien en vida fue un ejemplo a seguir de trabajo, lucha tenaz, humildad y colaboración con los demás.

A mi papá José Alfonso Pilalumbo Chaluisa por ayudarme y apoyarme siempre con sus consejos y su ejemplo de perseverancia, rectitud, trabajo duro y ética.

A mis hermanos Elsa Pilalumbo, Celia Pilalumbo, Richard Pilalumbo, Mery Pilalumbo y Jonathan Pilalumbo por la paciencia que me han tenido y el apoyo incondicional.

A mis amigos Diego Pimbo, Juan Espinoza, Luis Rea, Luis Remache, Danny Salazar, Lorenzo Guaranda, William Pilco y familias Quishpe, Chaluisa, Morocho, Limichanga, Indio y Guamán que los llevo siempre en el corazón por su apoyo y colaboración desinteresado les digo gracias por ser partícipes de este objetivo cumplido.

A mis maestros por compartir conmigo lo que saben y poder transferir sus conocimientos a mi vida.

A la Msc. Arq. Grace Pesantez por toda la colaboración brindada, en el trayecto de toda la formación académica.

A Dios por permitirme sonreír nuevamente y tener salud para concluir un objetivo propuesto.

Gracias a todos.

WILSON WILFRIDO PILALUMBO QUISHPE

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios y la vida, por haberme dado la existencia y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A la memoria de mi madre †María Laura Quishpe Pilalumbo quien en vida me apoyo con todo el amor y cariño, fue pilar fundamental y quien me guio con su cariño y apoyo incondicional, sin importar diferencias de opiniones. A mi padre, con su ejemplo de liderazgo, honestidad, trabajo duro y un hombre soñador es una inspiración para seguir luchando en esta vida. A Elsa, Celia, Richard, Mery y Jonathan, los amo y los quiero infinitamente, hermanos.

Siento y creo que este trabajo ha sido uno los retos otorgados en mi camino para llegar a ser una persona de bien. Cada momento vivido en todo este proceso, son simplemente únicos. De esta manera no puedo dejar de decirte que gracias a ti cumplí esta meta tan anhelada.

WILSON WILFRIDO PILALUMBO QUISHPE

ÍNDICE GENERAL

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA-----	ii
-----	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES -----	iv
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR-----	v
AGRADECIMIENTO -----	vi
DEDICATORIA -----	vii
ÍNDICE GENERAL-----	viii
ÍNDICE DE TABLAS -----	xii
ABREVIATURA -----	xx
INTRODUCCIÓN-----	1
CAPÍTULO I-----	5
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN -----	5
1.1. Tema. -----	5
1.2. Planteamiento del problema-----	5
1.3. Formulación del problema.-----	7
1.4. Sistematización del problema. -----	7
1.5. Objetivo general -----	7
1.6. Objetivos específicos. -----	7
1.7. Justificación de la investigación. -----	7
1.8. Delimitación o alcance de la investigación.-----	9
1.9. Hipótesis de la investigación. -----	9
1.9.1. Variable dependiente.-----	10
1.9.2. Variable independiente. -----	10
1.10. Línea de investigación institucional/facultad -----	10

CAPÍTULO II -----	11
2. MARCO TEÓRICO -----	11
2.1. Marco Teórico. -----	11
2.1.1. Antecedentes Históricos sobre Centro Cultural. -----	11
2.1.2. Análisis de Modelos Análogos. -----	13
2.1.3. Diferencias y comparación. -----	29
2.1.4. Situación geográfica de la provincia. -----	29
2.1.6. Situación geográfica del cantón Pujilí. -----	31
2.1.7. Breve reseña histórica. -----	31
2.1.8. Situación geográfica de la parroquia Zumbahua. -----	32
2.1.9. Política administrativa. -----	33
2.1.10. Breve reseña histórica de la parroquia Zumbahua. -----	35
2.1.11. Datos físicos de la Parroquia. -----	42
2.1.12. Ecosistema. -----	51
2.1.13. Cosmovisión indígena. -----	53
2.1.14. Tradiciones -----	66
2.1.15. Leyendas -----	68
2.1.16. Historias. -----	69
2.1.17. Dato espacial urbano. -----	70
2.2. Marco Conceptual. -----	79
2.2.1. Conceptos generales. -----	79
2.3. Marco Legal. -----	94
2.3.1. (Constitución de la República del Ecuador, 2008), Capitulo Primero: Principios Fundamentales de la Registro Oficial 449 de 20-oct-2008, vigente.-	94
2.3.2. (Codigo Organico Organizacion Territorial Autonomia Descentralizacion (COOTAD)). registro oficial suplemento 303 del 19-oct-2010. -----	97

2.3.3.	(Código Orgánico Ambiente (COA)). Registro Oficial Suplemento 983 del 12-Oct-2017.	97
2.3.4.	(Municipio del Distrito Metropolitano de Quito). “normas de arquitectura y urbanismo” publicada en registro oficial de 31 de marzo del 2003.	97
2.3.5.	(Instituto Ecuatoriano de Normalizacion (INEN)). Accesibilidad de las personas al medio físico, señalización. NTE INEN 2 239:2000	120
CAPÍTULO III		137
3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	137
3.1.	Metodología.	137
3.2.	Tipo de investigación	137
3.3.	Enfoque de investigación	139
3.4.	Técnica e instrumento de investigación	140
3.5.	Población.	143
3.5.1.	Crecimiento y Densidad Poblacional.	145
3.6.	Muestra.	147
3.6.1.	Cálculo de muestra.	147
3.7.	Análisis de resultado.	148
3.7.1.	Tabulación de resultados de la encuesta	148
CAPITULO IV		162
4.	LA PROPUESTA	162
4.1.	Fundamentos de la propuesta.	162
4.2.	Matriz FODA de la Propuesta.	163
4.3.	Descripción de la propuesta arquitectónica	164
4.3.1.	Conceptualización del tema.	164
4.3.2.	Concepto arquitectónico.	165
4.3.3.	Desarrollo de la propuesta.	166

4.4.	Zonificaciones.	168
4.5.	Ubicación y localización.	170
4.5.1.	Localización.	170
4.5.2.	Linderos y mensuras.	171
4.5.3.	Ubicación.	171
4.5.4.	Topografía.	172
4.5.5.	Trama urbana.	172
4.5.6.	Entorno urbano.	174
4.5.7.	Vientos predominantes.	176
4.5.8.	Asoleamiento.	177
4.6.	Programación arquitectónica.	178
4.6.1.	Programa de necesidades.	178
4.7.	Grafos.	182
4.8.	Patrones de solución.	185
4.8.1.	Organigrama.	185
4.8.2.	Matrices y diagramas de relaciones.	188
4.8.3.	Cuadros de áreas.	190
4.8.4.	Números de usuarios.	194
4.9.	Criterios del proyecto.	196
4.9.1.	Arquitectura y acabados.	196
4.9.2.	Criterio urbanístico.	196
4.9.3.	Criterio tecnológico.	197
4.9.4.	Criterio acústico.	197
4.9.5.	Criterio isóptico.	199
4.10.	Propuesta de la forma boceto (anteproyecto).	200
4.11.	Memoria técnica.	202

4.11.1. Especificaciones técnicas.....	202
4.12. Presupuesto Referencial.....	206
CONCLUSIONES.....	212
RECOMENDACIONES.....	214
GLOSARIO.....	215
BIBLIOGRAFÍA	216
5. ANEXOS	223

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- <i>Técnica Modelo Análogo 1</i>	14
Tabla 2.- <i>Criterio Técnico Centro de Difusión y Cultura</i>	15
Tabla 3.- <i>Ficha Técnica Modelo Análogo 2</i>	17
Tabla 4.- <i>Criterio Técnico Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural</i>	18
Tabla 5.- <i>Ficha Técnica Modelo Análogo 3</i>	19
Tabla 6.- <i>Criterio Técnico Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión</i>	20
Tabla 7.- <i>Ficha Técnica Modelo Análogo 4</i>	21
Tabla 8.- <i>Criterio Técnico Centro Cultural del Bicentenario</i>	22
Tabla 9.- <i>Ficha Técnica Modelo Análogo 5</i>	23
Tabla 10.- <i>Criterio Técnico Centro Rey Abdulaziz de Cultura Mundial</i>	25
Tabla 11.- <i>Ficha Técnica Modelo Análogo 6</i>	26
Tabla 12.- <i>Criterio Técnico Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición</i>	28
Tabla 13.- <i>División de Cantones</i>	31
Tabla 14.- <i>Datos Generales de GAD Pujili</i>	31
Tabla 15.- <i>Datos Generales de GAD Zumbahua</i>	33
Tabla 16.- <i>Comunidades y Sectores de la Parroquia Zumbahua</i>	34
Tabla 17.- <i>Disponibilidad de Teléfono Convencional</i>	40
Tabla 18.- <i>Acceso a Internet</i>	41
Tabla 19.- <i>Acceso a la Telefonía Celular</i>	41
Tabla 20.- <i>Disponibilidad de Computadora</i>	41
Tabla 21.- <i>Uso y Cobertura del Suelo</i>	42

Tabla 22.- <i>Tipo de Rodadura</i> -----	44
Tabla 23.- <i>Tipo de Vía</i> -----	44
Tabla 24.- <i>Unidades Geomorfológicas</i> -----	50
Tabla 25.- <i>Especies Nativas</i> -----	52
Tabla 26.- <i>Animales Existentes en la zona</i> -----	53
Tabla 27.- <i>Cronograma Cosmogónico de la Chakana</i> -----	59
Tabla 28.- <i>Comunidades y Sectores de la Parroquia Zumbahua</i> -----	71
Tabla 29.- <i>Equipamiento de Salud</i> -----	76
Tabla 30 .- <i>Cobertura de Servicios Básicos de Infraestructura Urbana</i> -----	79
Tabla 31.- <i>Número mínimo de salidas en salas de espectáculos</i> -----	101
Tabla 32 .- <i>Relación de las Técnicas e Instrumentos de Investigación</i> -----	142
Tabla 33.- <i>Población Parroquial</i> -----	143
Tabla 34 .- <i>Distribución de Población por Edad parroquia Zumbahua</i> -----	144
Tabla 35.- <i>Densidad Poblacional</i> -----	146
Tabla 36.- <i>Proyección Poblacional</i> -----	146
Tabla 37.- <i>Sobre el género del encuestado</i> -----	149
Tabla 38.- <i>Sobre la edad del encuestado</i> -----	150
Tabla 39.- <i>Sobre la ocupación del encuestado</i> -----	151
Tabla 40.- <i>Sobre el turismo cultural</i> -----	152
Tabla 41.- <i>Sobre las actividades artísticas en la parroquia</i> -----	153
Tabla 42.- <i>Sobre la práctica de la actividad artística en la parroquia</i> -----	154
Tabla 43.- <i>Sobre la creación de un centro artístico cultural en la parroquia</i> -----	155
Tabla 44.- <i>Sobre su interés en programas de un centro cultural</i> -----	156
Tabla 45.- <i>Sobre su participación en actividades artísticas del centro cultural</i> ----	157
Tabla 46.- <i>Sobre las costumbres de la parroquia</i> -----	158
Tabla 47.- <i>Sobre los eventos artísticos culturales en la parroquia</i> -----	159
Tabla 48.- <i>Sobre los límites de la cultura indígena</i> -----	160
Tabla 49.- <i>Sobre la creación de un centro artístico cultural</i> -----	161
Tabla 51.- <i>Datos Generales del Terreno</i> -----	170
Tabla 52.- <i>Coordenadas de Terreno</i> -----	171
Tabla 54 .- <i>Programa de necesidades – Planta Baja</i> -----	178
Tabla 55 .- <i>Programa de necesidades – Planta Primer Piso</i> -----	179

Tabla 56 .- Programa de necesidades – Planta Segundo Piso -----	180
Tabla 57 .- Programa de necesidades – Planta Tercer Piso -----	181
Tabla 58 .- Cuadros de áreas -----	190
Tabla 59.- Número de Usuarios -----	194
Tabla 58.- Factores relevantes en el diseño de la concha acústica -----	197
Tabla 60 .- Presupuesto Referencial -----	206

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1:</i> Centro de Difusión Cultural-----	14
<i>Ilustración 2:</i> Vista Interior- Centro de Difusión Cultural-----	15
<i>Ilustración 3:</i> Zonificación P. Baja - Planta Alta Centro de Difusión y Cultural-----	16
<i>Ilustración 4:</i> Zonificación Centro de Difusión Y Cultural -----	16
<i>Ilustración 5:</i> Vista Aérea del Centro Cultural -----	17
<i>Ilustración 6:</i> Zonificación Arquitectónico de un Centro Comercial -----	18
<i>Ilustración 7:</i> Vista Aérea Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión -----	19
<i>Ilustración 8:</i> Campo Hábitat Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión ---	20
<i>Ilustración 9:</i> Corte - Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión -----	20
<i>Ilustración 10:</i> Centro Cultural del Bicentenario -----	21
<i>Ilustración 11:</i> Vista Aérea Centro Cultural del Bicentenario -----	22
<i>Ilustración 12:</i> Vista Lateral Centro Rey Abdulaziz -----	23
<i>Ilustración 13:</i> Vista Aérea Centro Rey Abdulaziz-----	24
<i>Ilustración 14:</i> Boceto Centro Rey Abdulaziz-----	24
<i>Ilustración 15:</i> Boceto Centro Rey Abdulaziz-----	25
<i>Ilustración 16:</i> Interior Centro Rey Abdulaziz -----	25
<i>Ilustración 17:</i> Vista Panorámica Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición	26
<i>Ilustración 18:</i> Vista Aérea Museo de Arte Contemporánea y de Exposición-----	27
<i>Ilustración 19:</i> Programa Museo de Arte Contemporánea y de Exposición -----	27
<i>Ilustración 20:</i> Interior Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición-----	27
<i>Ilustración 21:</i> Concepto Urbano Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición	28
<i>Ilustración 22:</i> Corte Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición -----	28

<i>Ilustración 23:</i> Mapa Político Senplades -----	30
<i>Ilustración 24:</i> Mapa Político de la Provincia Cotopaxi. -----	30
<i>Ilustración 25:</i> Mapa del Cantón Pujili-----	32
<i>Ilustración 26:</i> Mapa Base de la Parroquia Zumbahua-----	35
<i>Ilustración 27:</i> Plaza Central de la Parroquia Zumbahua -----	36
<i>Ilustración 28:</i> Modelo Vivienda Vernáculo -----	37
<i>Ilustración 29:</i> Población Indígena de Zumbahua -----	39
<i>Ilustración 30:</i> Cobertura Vegetal y Uso de Suelo-----	43
<i>Ilustración 31:</i> Tipo de Vía-----	45
<i>Ilustración 32:</i> Vialidad-----	45
<i>Ilustración 33:</i> Mapa Temperatura Media Anual -----	47
<i>Ilustración 34:</i> Mapa Precipitación Media Anual-----	47
<i>Ilustración 35:</i> Trayectoria del Sol en Ecuador -----	48
<i>Ilustración 36:</i> Recorrido Solar-----	49
<i>Ilustración 37:</i> Mapa Relieve/Geomorfología-----	51
<i>Ilustración 38:</i> Cosmovisión Indígena-----	54
<i>Ilustración 39:</i> Imagen de la Ceremonia Ritual -----	56
<i>Ilustración 40:</i> Simbología la Chakana-----	56
<i>Ilustración 41:</i> Dibujo Cosmogónico de Juan de Santacruz Pachacuti Yamqui-----	57
<i>Ilustración 42:</i> La Chakana Simbología más Aceptada-----	58
<i>Ilustración 43:</i> Calendario Andino el Gran Ciclo de la Cruz Andina -----	59
<i>Ilustración 44:</i> Monumento Plaza Central -----	60
<i>Ilustración 45:</i> Pintura de Tigua-----	61
<i>Ilustración 46:</i> La fiesta del Danzante -----	62
<i>Ilustración 47:</i> Vestimenta panzaleo-----	64
<i>Ilustración 48:</i> Comidas Típicas-----	66
<i>Ilustración 49:</i> La Fiesta de los Tres Reyes-----	67
<i>Ilustración 50:</i> Plano Catastral de la Parroquia Zumbahua-----	73
<i>Ilustración 51:</i> Mapa Referencial de Crecimiento Urbano de Zumbahua -----	74
<i>Ilustración 52:</i> Equipamientos Urbanos del Sector -----	78
<i>Ilustración 53:</i> Modelos de circulación-----	86
<i>Ilustración 54:</i> Simulación de espacios-----	87

<i>Ilustración 55: Patrimonio Cultural</i> -----	90
<i>Ilustración 56: Concepto de Arte</i> -----	91
<i>Ilustración 57: La Manifestación Artística</i> -----	91
<i>Ilustración 58: La Antropología Cultural</i> -----	92
<i>Ilustración 59: Aula para enseñanzas de las artes</i> -----	98
<i>Ilustración 60: Vestidor y Sala de Espera</i> -----	99
<i>Ilustración 61: Salón de uso múltiple</i> -----	99
<i>Ilustración 62: Aula para enseñanzas de las artes</i> -----	103
<i>Ilustración 63: Cálculo de Isóptica</i> -----	104
<i>Ilustración 64: Nivel de piso</i> -----	105
<i>Ilustración 65: Escenario</i> -----	106
<i>Ilustración 66: Camerinos</i> -----	107
<i>Ilustración 67: Palcos</i> -----	107
<i>Ilustración 68: Butacas</i> -----	108
<i>Ilustración 69: Sala de Proyección</i> -----	109
<i>Ilustración 70: Baños</i> -----	110
<i>Ilustración 71: Estacionamientos</i> -----	111
<i>Ilustración 72: Muro corta fuego</i> -----	112
<i>Ilustración 73: Extintores</i> -----	116
<i>Ilustración 74: Componentes Básicos de un Sistema de Rociadores</i> -----	117
<i>Ilustración 75: Boca de Incendio</i> -----	118
<i>Ilustración 76: Tipos de Hidrantes</i> -----	119
<i>Ilustración 77: Señalización de Emergencia</i> -----	120
<i>Ilustración 78: Agarraderas</i> -----	121
<i>Ilustración 79: Bordillo</i> -----	121
<i>Ilustración 80: Pasamanos (Normas INEN acceso al medio físico)</i> -----	122
<i>Ilustración 81: Pasamanos (Normas INEN acceso al medio físico)</i> -----	122
<i>Ilustración 82: Rampas</i> -----	123
<i>Ilustración 83: Rampas pendiente transversal</i> -----	123
<i>Ilustración 84: Rampas ancho mínimo</i> -----	124
<i>Ilustración 85: Descansos</i> -----	124
<i>Ilustración 86: Abatimiento o giro de la puerta o ventana</i> -----	125

<i>Ilustración 87:</i> Planta y Elevación de la rampa -----	125
<i>Ilustración 88:</i> Planta y Corte de la rampa-----	126
<i>Ilustración 89:</i> Ancho del corredor -----	127
<i>Ilustración 90:</i> Textura del piso del corredor-----	127
<i>Ilustración 91:</i> Dimensión de los corredores -----	128
<i>Ilustración 92:</i> Dimensión vista en planta de los parqueaderos-----	128
<i>Ilustración 93:</i> Parqueadero para personas especiales-----	129
<i>Ilustración 94:</i> Contrahuella y huella-----	130
<i>Ilustración 95:</i> la ubicación de los pasamanos en la escalera -----	131
<i>Ilustración 96:</i> Escalera especial -----	132
<i>Ilustración 97:</i> Baño especial -----	133
<i>Ilustración 98:</i> Baño especial lavabo - inodoro-----	134
<i>Ilustración 99:</i> Baño público especial compartido -----	134
<i>Ilustración 100:</i> Baño público especial individual por cada sexo-----	135
<i>Ilustración 101:</i> Modelo de Ascensor-----	135
<i>Ilustración 102:</i> Modelo de Ascensor -----	136
<i>Ilustración 103:</i> Población Parroquial por Sexo -----	143
<i>Ilustración 104:</i> Distribución de Población por Edad -----	144
<i>Ilustración 105:</i> Distribución Población entre 1 y 24 años -----	145
<i>Ilustración 106:</i> Distribución Población por Etnia-----	145
<i>Ilustración 107:</i> Sobre el género del encuestado-----	149
<i>Ilustración 108:</i> Sobre la edad del encuestado-----	150
<i>Ilustración 109:</i> Sobre la ocupación del encuestado-----	151
<i>Ilustración 110:</i> Sobre el turismo cultural -----	152
<i>Ilustración 111:</i> Sobre las actividades artísticas de la parroquia -----	153
<i>Ilustración 112:</i> Sobre la práctica de la actividad artística en la parroquia-----	154
<i>Ilustración 113:</i> Sobre la creación de un centro artístico cultural en la parroquia -	155
<i>Ilustración 114:</i> Sobre su interés en programas de un centro cultural -----	156
<i>Ilustración 115:</i> Participación en actividades artísticas del centro cultural -----	157
<i>Ilustración 116:</i> Sobre las costumbres de la parroquia -----	158
<i>Ilustración 117:</i> Sobre los eventos artísticos culturales en la parroquia -----	159
<i>Ilustración 118:</i> Sobre los límites de la cultura indígena -----	160

<i>Ilustración 119:</i> Sobre la creación de un centro artístico cultural -----	161
<i>Ilustración 120:</i> Actividades y sensaciones del usuario-----	166
<i>Ilustración 121:</i> Zonificación General del Proyecto-----	168
<i>Ilustración 122:</i> Zonificación Planta Baja -----	168
<i>Ilustración 123:</i> Zonificación Primer Piso -----	169
<i>Ilustración 124:</i> Zonificación Segundo Piso-----	169
<i>Ilustración 125:</i> Zonificación Tercer Piso -----	169
<i>Ilustración 126:</i> Propuesta de Implantación del Proyecto -----	170
<i>Ilustración 127:</i> Mapa de Acceso al Proyecto -----	172
<i>Ilustración 128:</i> Vía Principal E30-----	173
<i>Ilustración 129:</i> Vía Secundaria Av. Quilotoa -----	173
<i>Ilustración 130:</i> Vía Terciaria -----	174
<i>Ilustración 131:</i> Entorno Vial y Urbano del Sector-----	175
<i>Ilustración 132:</i> Vientos Predominantes -----	176
<i>Ilustración 133:</i> Mapa de Asoleamiento del Sector -----	177
<i>Ilustración 134:</i> Análisis de funciones planta baja -----	182
<i>Ilustración 135:</i> Análisis de funciones primer planta -----	183
<i>Ilustración 136:</i> Análisis de funciones segunda planta-----	183
<i>Ilustración 137:</i> Análisis de funciones tercera planta -----	184
<i>Ilustración 138:</i> Diagrama funcional en Planta Baja -----	185
<i>Ilustración 139:</i> Diagrama funcional en Planta Primer Piso -----	186
<i>Ilustración 140:</i> Diagrama funcional en Planta Segundo Piso -----	186
<i>Ilustración 141:</i> Diagrama funcional en Planta Tercer Piso-----	187
<i>Ilustración 142.-</i> Relaciones de áreas generales-----	188
<i>Ilustración 143.-</i> Relaciones de área planta baja -----	188
<i>Ilustración 144.-</i> Relaciones de área primer piso -----	189
<i>Ilustración 145.-</i> Relaciones de área segundo piso -----	189
<i>Ilustración 146.-</i> Relaciones de área tercer piso-----	190
<i>Ilustración 147.-</i> Isóptica horizontal auditorio -----	199
<i>Ilustración 148.-</i> Isóptica vertical -----	199
<i>Ilustración 149.-</i> Boceto del anteproyecto -----	200
<i>Ilustración 150.-</i> Boceto corte y fachada-----	200

<i>Ilustración 151.- Boceto planta baja</i> -----	201
<i>Ilustración 152.- Boceto fachadas</i> -----	201
<i>Ilustración 153.- Boceto vista aérea</i> -----	202
Ilustración 154: Encuesta -----	224
Ilustración 155: Encuesta -----	224
Ilustración 156: Encuesta -----	224
Ilustración 157: Encuesta -----	224

ABREVIATURA

ONU.- Organización de las Naciones Unidas.

Mz.- Manzana.

Km.- Kilómetro.

Km2.- Kilómetros cuadrados.

SW.- Sur oeste.

INEN.- Instituto Ecuatoriano de Normalización.

NTE.- Norma Técnica Ecuatoriana.

RTE.- Reglamento Técnico Ecuatoriano.

AOTC.- Acuerdos Sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.

Art.- Artículo

NEC.- Norma Ecuatoriana de Construcción.

COOTAD.- Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización.

Msnm.- Metros Sobre El Nivel Del Mar

INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

Hab.- Habitantes.

UTM.- Universal Transversal de Marcación.

PQS.- Polvo Químico Seco.

EPP.- Equipo de protección personal.

GADPZ.- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Zumbahua.

Cdla.- Ciudadela.

INTRODUCCIÓN

La propuesta arquitectónica se plantea, en la parroquia Zumbahua, Cantón Pujilí Provincia de Cotopaxi, según SENPLADES corresponde a la zona 3; en un espacio público de un sector consolidado de la trama urbana, con la finalidad de que la comunidad intervenga con sus saberes y tradiciones ancestrales y realizar múltiples actividades propias de su cultura, en áreas estratégicas requeridas para el normal desenvolvimiento y la inclusión de turistas en la participación cultural.

El estudio de investigación es el elemento estructural para el desarrollo de proyecto de titulación, previo a la obtención del título de arquitecto, con el fin de conocer la realidad existente en el sitio de estudio y establecer requerimientos espaciales de acuerdo a normativas de ciudades en crecimiento en base a la necesidad social y cultural para solucionar el déficit de áreas culturales como lo establece la constitución del 2008 y Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.

Los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en el acuerdo de Paris dentro de la agenda del 2030 de la ONU, constituyen una oportunidad para América Latina y el Caribe, se establece metas del objetivo 11 numeral 11.4: redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural. Por lo cual la propuesta arquitectónica enmarca también en la agenda 2030. Según (Naciones Unidas, 2018)

En el capítulo I se definió el trabajo con métodos y técnicas combinadas de una manera razonablemente lógico que se exponen en el diseño de la investigación, tema, planteamiento del problema, formulación del problema, sistematización del problema, objetivo general, objetivos específicos, justificación de la investigación, delimitación de la investigación, Hipótesis de la investigación, variables e línea de investigación.

En el capítulo II se abordan temas en la recopilación de antecedentes, investigaciones previas y consideraciones teóricas donde se sustentó el proyecto de investigación, permitiendo la interpretación de los resultados, que va fundamentada en el proyecto con base al planteamiento que va relacionadas con el: marco teórico, marco conceptual, marco referencial y marco legal.

En el capítulo III se otorga un conjunto de procedimientos y técnicas que esta aplicada de manera ordenada y sistemática que conforman parte de la propuesta del proyecto que son expuestos y descritos con criterios adoptados en la metodología de la investigación, tipo de investigación, enfoque de investigación, técnicas e instrumentos; de la misma manera la población y muestra.

En el capítulo IV se coloca la propuesta con el respectivo informe de resultados de la investigación, de carácter integrador que contiene trabajo de diferentes momentos como fundamentos de la propuesta, matriz FODA, descripción de la propuesta, criterios de diseño, programación arquitectónica, Bocetos, memoria técnica, conclusiones y recomendaciones.

PALABRAS CLAVES: Identidad – Centro Cultural - Artístico – Difusión - Recreación.

ABSTRACT

The architectural proposal is proposed, in the Zumbahua parish, Canton Pujilí Province of Cotopaxi, according to SENPLADES corresponds to zone 3; in a public space of a consolidated sector of the urban fabric, in order for the community to intervene with their ancestral knowledge and traditions and carry out multiple activities of their culture, in strategic areas required for normal development and the inclusion of tourists in cultural participation

The research study is the structural element for the development of the degree project, prior to obtaining the title of architect, in order to know the reality existing in the study site and establish spatial requirements according to regulations of growing cities based on the social and cultural need to solve the deficit of cultural areas as established by the constitution of 2008 and National Development Plan A Lifetime.

The sustainable development goals established in the Paris agreement within the 2030 agenda of the UN, constitute an opportunity for Latin America and the Caribbean, set goals of objective 11 number 11.4: redouble efforts to protect and safeguard cultural heritage. Therefore, the architectural proposal also frames the 2030 agenda. According to (United Nations, 2018)

Chapter I defined the work with methods and techniques combined in a reasonably logical way that are presented in the research design, theme, problem statement, problem formulation, systematization of the problem, general objective, specific objectives, justification of the investigation, delimitation of the investigation, hypothesis of the investigation, variables and line of investigation.

Chapter II deals with issues in the background collection, previous research and theoretical considerations where the research project was based, allowing the interpretation of the results, which is based on the project based on the approach that is related to the: framework theoretical, conceptual framework, referential framework and legal framework.

Chapter III provides a set of procedures and techniques that are applied in an orderly and systematic manner that are part of the project proposal that are exposed and described with criteria adopted in the research methodology, type of research, research approach, techniques and instruments; in the same way the population and sample.

In chapter IV the proposal is placed with the respective report of the results of the research, of an integrative nature that contains work from different moments as the basis of the proposal, SWOT matrix, description of the proposal, design criteria, architectural programming, Sketches, technical report, conclusions and recommendations.

KEYWORDS: Identity - Cultural Center - Artistic – Diffusion -Recreation.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema.

Centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas de la parroquia Zumbahua, Cotopaxi.

1.2. Planteamiento del problema

La identidad cultural de un pueblo viene definida desde los tiempos antiguos a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura teniendo en cuenta su importancia en la construcción del estado social constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

(Giesecke, 2002) Afirma: “Latinoamérica es el resultado de una particular fusión de culturas preexistentes y de los tiempos o tempos histórico, en que esta se encontró con occidente” (pág. 119). Es decir, el choque cultural en este subcontinente ha influido notablemente en la identidad del latinoamericano, si bien es cierto algunos pueblos mantienen sus costumbres ancestrales permitiendo difundir de esta manera su identidad, su ser, de donde provienen y quienes son; constituyéndose un patrimonio para cada nación.

Los derechos de los pueblos indígenas conforme al derecho internacional han evolucionado partiendo del derecho internacional vigente, incluidos los tratados de derechos humanos, en función de las circunstancias en que se encontraban estos pueblos y de sus prioridades, como los derechos a sus tierras, territorios y recursos y a la libre determinación. (Naciones Unidas, 2013, pág. 4)

Debido a que hoy en día las nuevas motivaciones de la demanda turística se orientan primordialmente hacia la valoración de los aspectos ambientales y de la cultura como destino, es importante el desarrollo de estrategias que permitan fortalecer y salvaguardar la identidad cultural, de esta manera se puede dar a conocer la idiosincrasia y los valores culturales de una determinada zona geográfica.

La situación, el estado de valores y representaciones culturales de la parroquia Zumbahua y sus comunidades indígenas es compleja, y se encuentran en constante deterioro y desaparición por el desinterés de las comunidades para el rescate de los conocimientos ancestrales, identidad cultural, costumbres y tradición en general. La

migración de sus habitantes, principalmente la juventud, son quienes adquieren nuevas ideologías y principios. Es lo preocupante de la situación actual al notarse la pérdida de los valores que es tergiversada por la influencia de las costumbres foráneas que opaca y debilita nuestras raíces.

Para tener una idea más clara de lo que está sucediendo en las comunidades indígenas, a los jóvenes les interesa más las nuevas tecnologías y cultura extranjera, razón por la cual cada día se alejan de sus tradiciones. Hay sectores de la población indígena jóvenes, adultos y adultos mayores zumbahueños que se sienten orgullosos de su origen. Lamentablemente en la actualidad no se cuenta con sitio adecuado para hacer diferentes manifestaciones culturales, donde puedan expresar y conservar su identidad cultural, en las diferentes modalidades artísticas propias del lugar y mantener así viva sus tradiciones ancestrales.

Por tal razón es elemental proponer un equipamiento que conglomere a la mayoría de las artes, sus costumbres y sus legados que es parte de nuestra historia ecuatoriana. Ante este fenómeno social existe la necesidad de un equipamiento para la diversión, recreación y sano entretenimiento de la sociedad, en la actualidad la parroquia cuenta con la plaza central y la casa parroquial, las infraestructuras no cuentan con los estándares y adecuaciones idóneas para la realización de eventos culturales a gran escala.

La junta parroquial cuenta con una sala pequeña que es la casa parroquial, para la realización de diferentes actividades culturales y sociales que no abastece y no está acondicionada adecuadamente ante las necesidades y demandas siendo estos los espacios públicos con las que cuenta la parroquia, actualmente los eventos se los realiza en la plaza central, calles, sede parroquial o viviendas que mejor les convenga a los zumbahueños.

El proyecto es referente a un modelo orientado al diseño práctico, con criterios de sostenibilidad, estándares de funcionalidad, eficiencia, optimización de recursos hídricos y disposición final de residuos. El avance tecnológico busca dar una satisfacción y en una solución con instrumentos y dispositivos de nueva generación, el concepto de diseño optimizando espacios.

1.3. Formulación del problema.

¿De qué manera se puede fortalecer, conservar y promover la cultura de los pueblos indígenas en la parroquia Zumbahua?

1.4. Sistematización del problema.

- ¿Qué aspecto artístico de la cultura tradicional indígena es necesario transmitir a las nuevas generaciones?
- ¿Cuáles son los espacios requeridos con el que debe contar el centro artístico cultural?
- ¿Cuál sería el estilo arquitectónico adecuado para el centro artístico cultural que enorgullezca a la población indígena?

1.5. Objetivo general

Promover la cultura y costumbre de los pueblos indígenas mediante el diseño de un centro artístico cultural para la parroquia Zumbahua.

1.6. Objetivos específicos.

- Identificar las especialidades artísticas ancestrales, expresiones, cultura y costumbres del lugar en base a encuestas.
- Determinar un programa de necesidades en base a cada una de las especialidades artísticas, con el alcance e explicación que contengan.
- Plantear el diseño arquitectónico con un estilo de acuerdo a la cosmovisión indígena.

1.7. Justificación de la investigación.

En este sentido, es importante visualizar concepciones plurales que, incluso en su conjugación, puedan romper con la posibilidad de homogenización; una de las mayores potencialidades del país en su diversidad de identidades y culturas, que se expresan en formas de ver, ser y pensar. Estas expresiones dinámicas, estas cosmovisiones y formas de ser tan distintas, pero confluyentes en el país, implican construir un estado acorde a ellas, para generar espacios de intercambio y encuentro

común, donde se materializa la vida de los ciudadanos como seres que viven en comunidad. (Concejo Nacional de Planificación (CNP), 2017)

El sentido de identidad es fundamental, no solo para la construcción del nacionalismo ecuatoriano, sino para la creación de un diálogo de saberes en espacios de encuentro intercultural e intergeneracional. Se trata de la demanda por un nuevo escenario social. El estado garantiza protección los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades (...) a los cuales salvaguarda en el respeto a su autodeterminación. (Concejo Nacional de Planificación (CNP), 2017)

Actualmente en la parroquia no se cuenta con sitios públicos adecuados donde se expresen las diferentes manifestaciones, además de expresar y conservar su identidad cultural, de diferentes especialidades artísticas propias del lugar y mantener viva las costumbres ancestrales. Por tal razón es elemental proponer un equipamiento que conglomere a la mayoría de las artes, sus costumbres y sus legados que es parte de nuestra historia ecuatoriana.

Ante este fenómeno social existe la necesidad de un equipamiento para la distracción y sano entretenimiento de la sociedad, en la actualidad la parroquia cuenta con la plaza central y la casa parroquial, las infraestructuras no cuentan con los estándares y adecuaciones idóneas para la realización de eventos culturales a gran escala; la junta parroquial cuenta con una sala pequeña que es la casa parroquial, para la realización de diferentes actividades culturales y sociales que no abastece y no está acondicionada adecuadamente ante las necesidades y demandas, siendo estos los espacios públicos con los que cuenta la parroquia, actualmente los eventos se los realiza en la plaza central, calles, sede parroquial o viviendas que mejor les convenga.

El centro artístico cultural será de gran aporte para el desarrollo de la población, que está dirigida a la sociedad, a las personas de diferentes edades para que puedan distraerse de un equipamiento agradable y aprovechar el tiempo con la familia, disfrutando de las diferentes expresiones culturales y artes. Los beneficiarios directos son los hombres y mujeres de diferentes edades que aman nuestra identidad cultural, y que después la transmitirán a las demás generaciones venideras para que desarrollen criterios y mejoren así el buen vivir que todos los ciudadanos anhelamos.

Observando muchas riquezas culturales que tiene la parroquia Zumbahua y la capacidad turística en la que puede convertir, se pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de la vida estudiantil de la carrera de arquitectura, para lograr implantar una infraestructura que permita que muchas

personas encuentren sentimientos con su herencia cultural, de este modo a sus gestores les sea de gran aporte y en lo personal a alcanzar el objetivo, que es obtener el título profesional.

El anteproyecto es referente a un modelo orientado al diseño práctico, con criterios de sostenibilidad, estándares de funcionalidad, eficiencia, optimización de recursos hídricos y disposición final de residuos. El avance tecnológico busca dar una satisfacción y en una solución con instrumentos y dispositivos de nueva generación, el concepto de diseño optimizando espacios.

1.8. Delimitación o alcance de la investigación.

Campo:	Educación superior. Tercer Nivel de grado.
Área:	Arquitectura.
Aspecto:	Investigación exploratoria. Proyecto factible.
Tema:	Centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas de la Parroquia Zumbahua - Cotopaxi.
Delimitación:	Calle kindisilli tiklan n/e y quebrada, frente al Subcentro de salud de la Parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.
Manzana:	S/I
Lote:	S/I
Parroquia:	Zumbahua
Linderos:	Norte: 50.22 m, Sur: 156. 63 m, Este: 158.94m, Oeste: 226.34 m
Coordenadas:	X: 734349 m Este, Y: 9893633 m Norte.
Delimitación Temporal:	6 meses

1.9. Hipótesis de la investigación.

La propuesta de diseño arquitectónico del centro artístico cultural moderno, incidirá en la promoción, fortalecimiento y conservación de las costumbres, cultura e identidad ancestral de los pueblos indígenas de la parroquia Zumbahua.

1.9.1. Variable dependiente.

La promoción, fortalecimiento y conservación de las costumbres, cultura e identidad ancestral de los pueblos indígenas de la parroquia Zumbahua.

1.9.2. Variable independiente.

La propuesta de diseño arquitectónico del centro artístico cultural moderno.

1.10. Línea de investigación institucional.

Territorio/ Medio Ambiente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Teórico.

2.1.1. Antecedentes Históricos sobre Centro Cultural.

Los centros culturales a lo largo de la historia han formado parte importante y significativa en las diversas sociedades que han existido, en ellos ha recaído la responsabilidad de ser el espacio de estudio, raciocinio y juicio en cada contexto histórico de donde se pertenece.

Para los atenienses este era el lugar donde organizaban reuniones con el fin de discutir los diferentes temas que tenían que ver con la política de la ciudad, precisamente los centros culturales con los que contaban las diferentes ciudades-estado griegas son de los más destacados históricamente, por el valioso papel que jugaban en cada ciudad griega, particularmente en Atenas, la gran variedad de actividades que se llevaban a cabo en el centro cultural ateniense era impresionante. En Atenas el centro cultural era llamado Ágora, para los griegos no solo era el centro cultural sino que ahí se llevaban a cabo también actividades de tipo comercial, política y religiosa. (Rodríguez M. A., 2011)

Gracias precisamente a esta culturización que se llevaba a cabo en la antigua Grecia y en el ágora ateniense es que se logró llegar a la creación de conceptos generales como el de la democracia y biblioteca, concepto aun en nuestros días sigue vigente.

En 1844 en Europa (Dinamarca) se creó un centro cultural debido a las presencias de universidades la cual se suscitó con el propósito de conocer las necesidades derivadas del progreso concebido a partir de la Revolución Industrial. Para 1850 Francia, Reino Unido e Italia tomaron en cuenta en primer lugar la cultura y la educación como eje principal para el desarrollo de cohesión nacional dando, así como resultado la presencia de espacios culturales, tales como las Maisons de la Culture, los Community Centres y los Contri Civici, respectivamente. Citado en la tesis de (Chóez, 2017, pág. 12)

Con el transcurso de los años Francia la casa de la cultura se convirtió en Centros Culturales de gran acogimiento tendencia que se fue extendiendo hacia España donde a finales del siglo XIX los centros obreros, proyectos universitarios, Casas del Pueblo y Misiones Pedagógicas llegaron a ser movimientos masivos de educación popular. Actualmente en España (Barcelona, Madrid y Murcia) se haya más de 500 espacios dedicados a la cultura de administración municipal. Citado en la tesis de (Chóez, 2017, pág. 12)

Ya en la edad contemporánea la revolución francesa y el esparcimiento en América de los principios de esta revolución, marcaron una nueva tendencia de principios democráticos, entre los cuales se manifestaba la accesibilidad de la educación y cultura para toda persona, lo cual obviamente trajo consigo que las bibliotecas, hasta entonces de acceso restringido, se abrieran al público en general, aunque fue realmente hasta mediados del siglo XIX que el concepto propio de la biblioteca pública naciera. (Rodríguez M. A., 2011)

América Latina se ha caracterizado por un ensamble cultural producto de la fusión entre la cultura de los pueblos originarios y la cultura derivada de la herencia europea, la impronta de la formación de los estados modernos durante el siglo XIX, y las contribuciones de los importantes movimientos migratorios tanto de ultramar como de países limítrofes con su consecuente mixtura de costumbres, lenguas y saberes, conformaron una peculiar síntesis con fuertes vertientes de expresiones culturales diversas y genuinas en cada país, de nuestra extensa región. De todas formas, a pesar de las diferencias y peculiaridades sociopolíticas y culturales, coexisten denominadores comunes muy evidentes y marcados, como la religión, el idioma y su historia. (Alcaraz, 2007)

En la actualidad, América Latina cuenta con infraestructuras culturales de diversos tipos que, en cierto modo, responden a la visión cultural y artística de los diferentes contextos históricos, sociales y económicos en los que fueron concebidas. Chile, Colombia, Argentina y demás países latinoamericanos con la aproximación de naciones europeas referente al dinamismo sociopolítico han dado el nacimiento a Centros Culturales o lugares expuestos a la cultura tales como Bibliotecas, Centros de Arte, Museos, e incluso la recuperación edificaciones que fueron patrimonio cultural como por ejemplo es el Centro Cultural Estación Mapocho, en Santiago de Chile. Este espacio de recuperación arquitectónica impactante de una antigua estación de tren en el centro de la ciudad conforma un espacio de esparcimiento, recreación y educación

que cumple una responsabilidad social beneficiosa para la población en todas las áreas del saber. Su eficaz firma cultural lo ha reformado en un paradigma a seguir. Citado en la tesis de (Chóez, 2017, pág. 12)

En Santa Fe de Bogotá actualmente se instituye como más que una trascendente e importante biblioteca, el Complejo Cultural Luis Ángel Arango. Este centro cultural ha sido desarrollado por medio de los requerimientos de uso de la ciudad y ha redimensionado el espacio de uso y disfrute a la vez que ha ido estimulando al Estado para que diseñe verdaderas políticas en pro y defensa del patrimonio urbano inmediato. Ahora es uno de los centros históricos recuperados más importantes de América latina y, en conjunto con el Centro Histórico de la ciudad de Quito, constituye un espacio de perpetuidad histórica cultural, para todos los habitantes del continente americano. Citado en la tesis de (Chóez, 2017, pág. 13)

Los Centros Culturales sirven para el desarrollo de actividades y presentaciones, primordialmente en el aspecto financiero. De tal manera los sectores gubernamentales y particulares estén comprometidos en el respaldo institucional. A pesar del progreso por mejorar y culturizar a los pueblos mediante la educación y el arte, no obstante, aún se necesita de mucho esfuerzo para concienciar y comprometer a dirigentes y autoridades, para poner la vista sobre estos recintos culturales que son una referencia de la colectividad. Citado en la tesis de (Chóez, 2017, pág. 13)

Espacios públicos de alcance social significativos por intermedio de la labor formativa, entretenida y lucrativa, que consiste en acrecentar y desempeñar nuestros orígenes e identidad cultural, ante una globalización que debemos atesorar para integrarnos como un pueblo unido. Citado en la tesis de (Chóez, 2017, pág. 13)

2.1.2. Análisis de Modelos Análogos.

Los centros culturales en el Ecuador han tenido un largo proceso para su realización, desde su dirección en marcha, generalmente conducido por las entidades del estado; como es el Banco Central del Ecuador, que instituyó el museo arqueológico de gran relevancia en el contexto latinoamericano. Después han surgido demás centros culturales por disposición de la compañía privada y han sido promovidas a la promoción y divulgación de las exposiciones culturales en el territorio ecuatoriano. (Chóez, 2017, pág. 41)

Los siguientes centros culturales tanto locales como internacionales, que se analizan en funcionamiento y necesidades, dará a obtener una idea más amplia

concerniente a entorno, diseño, técnica, estilo, materiales y estructuralmente. Al finalizar dicho análisis conseguiremos obtener un criterio muy amplio que se podrían adaptar al proyecto de tesis que proponemos para conseguir un proyecto más contiguo a la realidad y sus necesidades.

2.1.2.1. Análisis de Modelos Análogos Nacionales.

Modelo Análogo 1

Tabla 1.-Técnica Modelo Análogo 1

Proyecto de Tesis: Centro de Difusión Artística y Cultural	
Universidad:	Universidad de las Américas (UDLA)
Año del Proyecto:	2009
Ubicación:	Parroquia Conocoto – Cantón Quito
Diseño:	Srta. Andrea Vélez

Fuente: Andrea Vélez (2009)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

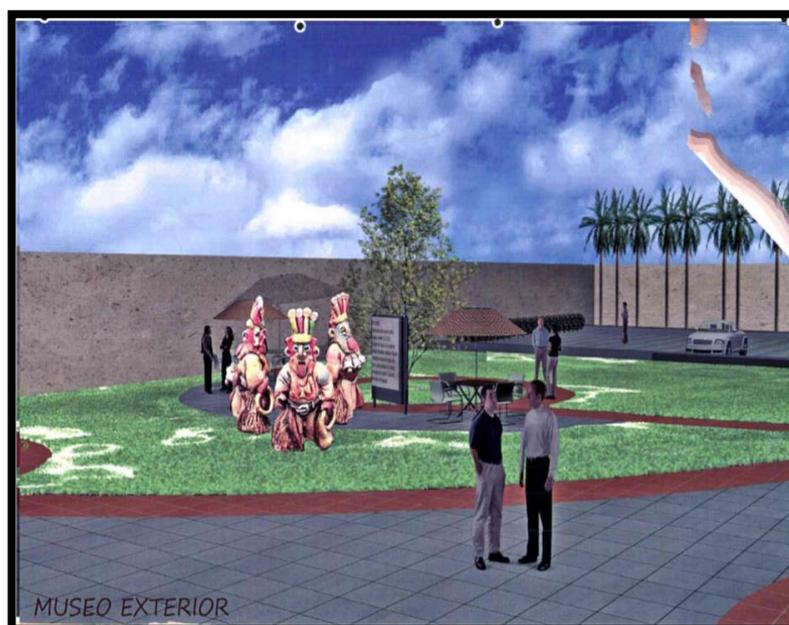


Ilustración 1: Centro de Difusión Cultural

Fuente: Andrea Vélez (2009)



Ilustración 2: Vista Interior- Centro de Difusión Cultural
Fuente: Andrea Vélez (2009)

(Velez, 2009) Manifiesta: “La tipología arquitectónica del proyecto a realizar es cultural, (...). Cuya función social favorezca al desarrollo de la comunidad a través del reconocimiento de sus raíces promoviendo, promocionando y preservando el arte de las diferentes culturas del país” (pág. 6). Para la ejecución del centro se cambiará de uso a la casa de hacienda San José, (...). Con este cambio se recuperará el significado histórico de la edificación proporcionándole un nuevo contexto, con el cual cumpla su enfoque en beneficio de la sociedad. (Velez, 2009, pág. 6)

Tabla 2.- Criterio Técnico Centro de Difusión y Cultura

Concepto	(...). “A través de una propuesta de arquitectura interior, creando espacios que integren a negros, indígenas, mestizos y a sus representaciones de artes plásticas y escénicas, contribuyendo con esto al desarrollo y rescate de la identidad social” (Velez, 2009).
Estructura	Según (Velez, 2009), “El uso de latón en el techo de las torres le da mayor jerarquía, la piedra se usan en arcos, portales, columnas, escaleras, pozos, piletas y la estructura de cubierta es de madera”. (págs. 100-101)
Elementos	(...). Se desarrolla en un mono bloque de dos pisos, con torres en sus esquinas, además de la existencia de algunas terrazas. La sobriedad de su fachada contrasta con el juego de vanos que conducen al interior a través de arcos de medio punto situado tanto en la parte norte como oeste. (Velez, 2009, pág. 100)
Materiales	Según (Velez, 2009), “El uso de materiales para la propuesta serán los mismo que actualmente tiene la edificación estos son latón, piedra, madera; en algunos casos se crearán texturas similares a las mencionadas de acuerdo a los espacios donde serán colocados y a la función que va a cumplir”. (pág. 105) Los materiales tradicionales están presentes en cimientos de piedra, paredes portantes de ladrillo y sus techos de teja de barro.
Características a Considerar en el Proyecto	Zona Administrativa Área de circulación Zona de taller Forma Materiales

Fuente: Andrea Vélez (2009)
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Modelo Análogo 2

Tabla 3.- Ficha Técnica Modelo Análogo 2

Proyecto de Titulación: Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural	
Universidad:	Universidad de Guayaquil (UG)
Año del Proyecto:	Noviembre 2017
Ubicación:	Provincia Guayas – Cantón Gral. Villamil Playas
Diseño:	Sr. Jorge Luis Choez Indio

Fuente: Jorge Luis Choez (2017)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 5: Vista Aérea del Centro Cultural

Fuente: Jorge Luis Chóez (2017)

Diseñar un centro cultural, en el que se logre cumplir con todas las necesidades del cantón y los lugares aledaños. Y que a la vez se cumplan los requerimientos de confort que se derivan mediante las necesidades de cada área a crear, llegando así obtener un lugar de concurrencia pública con el fin de desarrollar arte y valores. De tal manera que los criterios aplicados generen un buen funcionamiento en la edificación ya sea en su interior o exterior, creando ambientes que generen armonía, tranquilidad y un buen ánimo (Chóez, 2017, pág. 69).



Ilustración 6: Zonificación Arquitectónica de un Centro Comercial
Fuente: Jorge Luis Choez (2017)

Tabla 4.- Criterio Técnico Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural

Concepto	La propuesta nace por la falta de áreas y espacios para concebir dicha actividad cultural, se propone una infraestructura con elementos lineales y modernos integrando las áreas verdes, el entorno urbano y el paisaje natural.
Estructura	Las edificaciones en su mayor parte están compuestas de columna, de zapata corrida, muro de colindancia de hormigón armado y acero, combinados con materiales modernos que embellece y les da estabilidad a los edificios.
Elementos	La propuesta considera áreas: administrativas, artes, distribución, servicio y zona complementaria.
Materiales	La membrana composite Stam 6002 de Serge Ferrari es un material compuesto de altas prestaciones, para el hábitat al aire libre, ecolodges, toldos, pérgolas y pequeñas tiendas y estructuras ligeras. Stam, 6002 combina un aspecto grabado único, una gama de colores lisos, bicolor y rayados, una ligereza, y una resistencia excepcional y un fácil mantenimiento. (Ferrari, 2015, pág. 1)
Características a Considerar en el Proyecto	Zonas de arte Materiales Espacios de distribución Zonificación

Fuente: Jorge Luis Choez (2017)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Modelo Análogo 3

Tabla 5.-Ficha Técnica Modelo Análogo 3

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	
Estado Ecuatoriano:	Por orden del presidente Velasco Ibarra fue creada el 9 de agosto de 1944
Año del Proyecto:	1945 – ampliada y remodelada en febrero de 1955
Ubicación:	Ecuador – Quito, sector de la vicentina, Av. Patria y 12 de octubre
Diseños:	Arq. Alfonso Calderón Moreno (1945) Arq. Rene Denis Zaldumbide (1955)

Fuente: Freire (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

(Chóez, 2017) Menciona: “Tiene una de las instalaciones físicas de mayor relevancia en la capital ecuatoriana y representa la institucionalidad cultural a nivel nacional” (pág. 41).

Institución orientada a fortalecer el devenir histórico de la patria y cuyo fundamental propósito busca dirigir la cultura con espíritu esencialmente nacional, en todos los aspectos posibles a fin de crear y robustecer el pensamiento científico, económico, jurídico y la sensibilidad artística de la colectividad ecuatoriana. (CCE BENJAMIN CARRION, 2019, pág. 1)



Ilustración 7: Vista Aérea Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

Fuente: El Productor-Periódico del Campo (2015)



Ilustración 8: Campo Hábitat Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
Fuente: Jorge Luis Choez (2017)

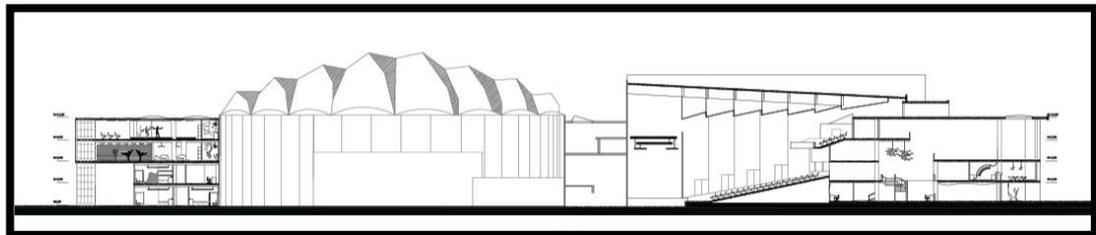


Ilustración 9: Corte - Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
Fuente: Gabriela Izurieta (2012)

Tabla 6.- Criterio Técnico Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

Concepto	(Izurieta Rueda, 2012) menciona: “En este edificio, de estilo clásico, encontramos los murales de Guayasamín, Galo Calectio y en el hall de entrada los de Diógenes Paredes y José Enrique Guerrero” (pág. 1). (...). Cuenta con una amplia programación de eventos culturales en varias modalidades, en sus diferentes espacios, en el campo de las artes plásticas (museo y colecciones) y artes audiovisuales (cinemateca), entre otras, preservando el patrimonio y la identidad cultural del país. (Chóez, 2017, pág. 41)
Estilo	(Freire, 2015) manifiesta: “La construcción del palacio Benjamín Carrión, (...). No está totalmente clarificado, puesto que algunas personas piensan que tiene todos los elementos del historicismo neoclásico, otros opinan que tiene un estilo totalmente ecléctico” (pág. 4).
Estructura	La construcción esta implementada con la utilización de muros portantes y hormigón armado.
Materiales	(Freire, 2015) manifiesta: “Entre los materiales principales de la edificación utilizado están las paredes enlucidas, pisos y puertas de madera, pisos de mármol y techos de cielo falso y adornos de maderas” (pág. 4).
Características a Considerar en el Proyecto	Espacios de trabajo Espacios de exhibición Zonificación Distribución

Fuente: (Gabriela Izurieta 2012) & (Freire, 2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.2.2. Análisis de Modelos Análogos Internacionales. Modelo Análogo 4

Tabla 7.- Ficha Técnica Modelo Análogo 4

Centro Cultural del Bicentenario	
Edificio:	De alto valor histórico y patrimonial, en 1997 fue declarado monumento histórico nacional por su calidad Arquitectónica y su importancia histórica.
Inicio Obra:	1889
Año de Inauguración:	1928 como Palacios de Correo y Telégrafo.
Año Proyecto:	2006
Inicio de Obra:	2009 como Centro Cultural del Bicentenario
Ubicación:	Argentina – Buenos Aires – Sarmiento 151, CABA.
Diseño:	(Proyectista 1886). Arq. Norbert-Auguste Maillart.
Diseño:	(Proyectistas 2006). Enrique Bares, Federico Bares, Nicolás Bares, Daniel Becker, Claudio Ferrari y Florencia Schnack.
Superficie:	110.000 m2
Constructor:	Esuco-Riva UTE

Fuente: Carlos J Vial & B4FS 2009 – ARQA/EC (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 10: Centro Cultural del Bicentenario

Fuente: Carlos J Vial & B4FS (2009)

Con los 110.000 m², se convertiría en uno de los centros culturales de mayor área en el mundo, su transformación pretende ser el eje central. (J Vial & B4FS Arquitectos, 2009) afirma: “revitalizar el entorno urbano, convirtiéndola en un nodo cultural convocante, generador como pulmón para el área microcentro, contribuyendo a la sociabilidad ciudadana, al encuentro con el otro y al contacto con las novedades culturales, artísticas y recreativas”.



Ilustración 11: Vista Aérea Centro Cultural del Bicentenario
Fuente: Carlos J Vial & B4FS (2009)

Tabla 8.- Criterio Técnico Centro Cultural del Bicentenario

Concepto	(...). (J Vial & B4FS Arquitectos, 2009) Menciona: “convirtiéndose en un espacio activo, permeable y vibrante, transformando su condición de edificio-objeto en edificio-ciudad. Un sistema de espacios públicos, las “plazas temáticas” vinculan los programas culturales contemporáneos”.
Movilidad	(J Vial & B4FS Arquitectos, 2009) Menciona: “El ordenamiento del sistema de movimientos que contribuye a la necesaria disuasión del automóvil en el centro urbano y al ordenamiento general del transporte público”.
Estilo	Siguiendo una lógica de objetos análogos, el nuevo espacio estará definido por tres elementos singulares: dentro del vacío que se generará en el área industrial, una “jaula” tectónica definirá una nueva fachada, transición entre el pasado y el presente. (J Vial & B4FS Arquitectos, 2009)
Características	En relación a las fachadas, concebidas dentro de los cánones del clasicismo francés, éstas se caracterizan por el rigor compositivo y las ideas de repetición de los componentes, organizados por sectores verticales (cuerpos salientes) o bandas horizontales (niveles de planta o pisos). (Ottavianelli, Gentile, & Gandolfi, pág. 7)
Estructura	Todo el edificio descansa sobre un sistema de fundación constituido por pilotes de hormigón armado premoldeados, de sección octogonal y 28cm de diámetro inscripto, hincados en el terreno a 10 metros de profundidad. Los planos indican la existencia de casi 3000 de estos y su capacidad prevista de carga es de 40 toneladas. (Ottavianelli, Gentile, & Gandolfi, 2007, pág. 4)
Materiales	(Ottavianelli, Gentile, & Gandolfi, 2007) Manifiesta: “En los exteriores de la fachada se han utilizado revestimiento símil piedra, cal, cemento, arena de diferente granulometría y minerales como mica, dolomita, calcita que le brindan su color dominante” (pág. 19).
Raciocinio a Considerar en el Proyecto	El primer punto implica una reflexión acerca de las relaciones entre arquitectura y ciudad; el segundo, una postura acerca del difícil balance entre memoria e innovación pasado y futuro; el tercero apunta al tipo de producción que implica la arquitectura: las relaciones entre su ser técnico y su ser artístico, la necesaria transdisciplinariedad de su práctica. (Bares, y otros, 2015)

Fuente: Carlos J Vial & B4FS (2009)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Modelo Análogo 5

Tabla 9.- Ficha Técnica Modelo Análogo 5

Centro Rey Abdulaziz de Cultura Mundial	
Propietario:	Aramco Oil Company
Diseño/estudio:	2007 Shonetta
Inicio Proyecto:	2008
Finalización Proyecto:	2018
Tipología:	Centro Cultural
Ubicación:	Arabia Saudí – Ciudad Dhahran – Calle Ring Rd, Gharb Al Dhahran
Superficie:	100.000 m ²
Estado:	Terminado
Fotografía:	Shonetta

Fuente: Snøhetta (2017)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 12: Vista Lateral Centro Rey Abdulaziz

Fuente: Snøhetta (2017)

Promover el desarrollo cultural (...). La que ofrecerá una amplia gama de actividades al servicio de la población local, las instalaciones del museo y el archivo conectan la vibrante vida cultural del centro con el pasado y con las raíces de la sociedad a partir de la cual se concibe este centro cultural. (Snøhetta, 2017)



Ilustración 13: Vista Aérea Centro Rey Abdulaziz
Fuente: Snøhetta (2017)

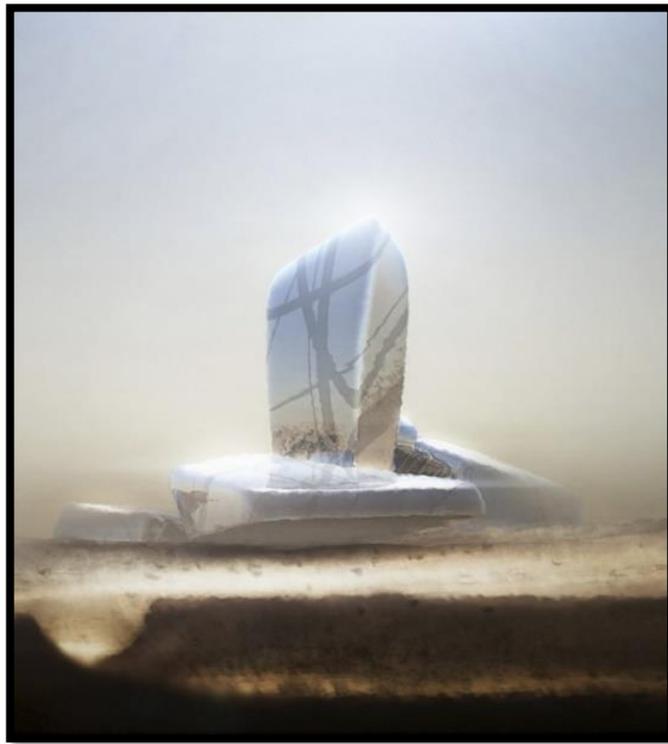


Ilustración 14: Boceto Centro Rey Abdulaziz
Fuente: Snøhetta (2017)

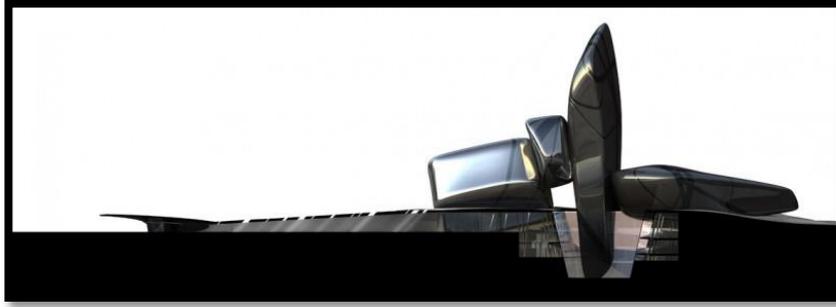


Ilustración 15: Boceto Centro Rey Abdulaziz
Fuente: Snøhetta (2017)



Ilustración 16: Interior Centro Rey Abdulaziz
Fuente: Snøhetta (2017)

Tabla 10.- Criterio Técnico Centro Rey Abdulaziz de Cultura Mundial

Concepto	Se concibió como un conjunto de enormes piedras monolíticas redondeadas. Cada una de ellas con una función y un carácter específicos. Los componentes subterráneos – que incluyen el archivo y el museo – se centran en el pasado, mientras que la planta baja está ligada al presente y la Torre del Conocimiento se proyecta hacia el futuro. (Snøhetta, 2017)
Elementos	El equipamiento cultural alberga diversos espacios culturales: un museo, una sala de exposiciones, un auditorio, una sala de proyecciones, una biblioteca y un centro de conservación de archivos históricos; además de zonas de ocio como cafés y tiendas de regalos. (Snøhetta, 2017)
Estructura	La infraestructura del centro cultura es una mezcla de tubos de acero inoxidable, combinado de hormigón armado, brindando acabados de carácter industrial interior y exterior, este método estructural brinda a la edificación, ductilidad, dinamismo y flexibilidad.
Materiales	La construcción destaca la materialidad de la fachada del edificio, con una piel compuesta por tubos de acero inoxidable de 9,9 mm de espesor, conformados para conectarse unos con otros dando continuidad a la misma, alcanzando una longitud de 350 kilómetros. (Snøhetta, 2017)
Categorías a Considerar en el Proyecto	Paisaje, Interior, Cultura, Espacios de trabajo, Educación, Espacios Sociales y de Reuniones, Arquitectura. (Snøhetta, 2017)

Fuente: Snøhetta (2017)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Modelo Análogo 6

Tabla 11.- Ficha Técnica Modelo Análogo 6

Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición de Urbanismo	
Edificio:	El monolítico MOCAPE
Fecha Concurso:	2007
Inicio Planificación:	2008
Inicio Obra:	2013
Finalización:	2016
Diseño Principal:	Wolf D. Prix
Diseñadores:	Quirin Krumbholz, Jörg Hugo, Mona Bayr
Arquitectos:	Coop Himmelb(l)au
Ingeniería:	B+G Ingenieure, Bollinger und Grohmann, Frankfurt, Alemania (ingeniería estructural). Reinhold Bacher, Viena, Austria (ingeniería mecánica).
Ubicación:	Wen Hua Da Lou, ShangBu, Futian Qu, Shenzhen Shi, Guangdong Sheng, China
Superficie:	80000.00 m2
Fotografía:	Duccio Malagamba

Fuente: METALOCUS (2016)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Con esta combinación de componentes tecnológicos de vanguardia, y un volumen de construcción compacto en conjunto con un correcto aislamiento térmico y un sistema de sombreado eficiente, el MOCAPE no es solo hito arquitectónico, sino también un proyecto ecológico y sostenible de referencia mundial. (METALOCUS, 2016)



Ilustración 17: Vista Panorámica Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición
Fuente: METALOCUS (2016)



Ilustración 18: Vista Aérea Museo de Arte Contemporánea y de Exposición
Fuente: METALOCUS (2016)

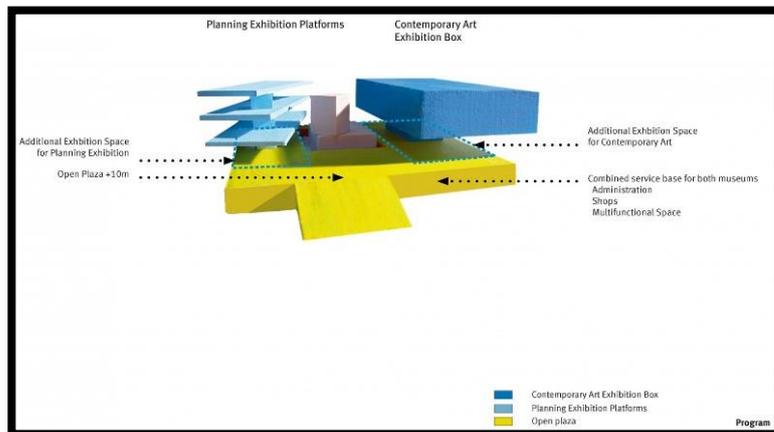


Ilustración 19: Programa Museo de Arte Contemporánea y de Exposición
Fuente: METALOCUS (2016)



Ilustración 20: Interior Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición
Fuente: METALOCUS (2016)

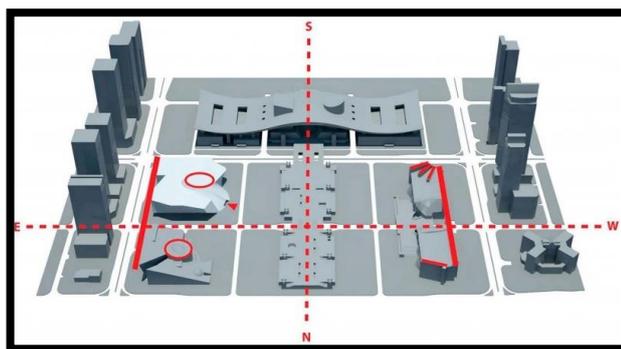


Ilustración 21: Concepto Urbano Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición
Fuente: METALOCUS (2016)

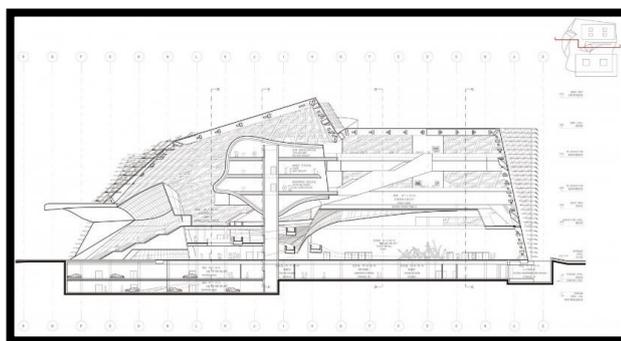


Ilustración 22: Corte Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición
Fuente: METALOCUS (2016)

Tabla 12.- Criterio Técnico Museo de Arte Contemporáneo y de Exposición

Concepto	El monolítico MOCAPE es parte del plan maestro para el Distrito Cultural, un nuevo centro urbano para la ciudad que integra el edificio.
Elementos	El edificio contiene dos elementos independientes, pero estructuralmente unificadas en el interior de la misma fachada exterior plateada y transparente, que termina de hilar la zona, conectando los inmediatos sala de actividades juveniles y la biblioteca de la ópera de la ciudad. (METALOCUS, 2016)
Estructura	La estructura del inmueble es una combinación entre lo rígido y estructura metálica con grandes ventanales que permite el ingreso de la iluminación natural. Este sistema estructural brinda armonía y modernismo integrando a la ciudad.
Materiales	En la fachada exterior se compone de persianas de piedra natural y una envolvente climática de vidrio aislado, el techo del museo filtra la luz del día y la redirige a las salas de exposición, lo que reduce la necesidad de iluminación artificial
Características a Considerar en el Proyecto	Teatro Zonificación Forma Materiales Espacios Capacidad Actividades

Fuente: METALOCUS (2016)
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.3. Diferencias y comparación.

En los modelos análogos expuestos podemos contemplar las edificaciones que se destacan con la integración de las diferentes áreas de actividades con la relación armoniosa que integra y que se destacan (el ser humano - edificio - recreación – cultura). Analizando la tipología de los proyectos, se observa que predomina el diseño arquitectónico de forma libre y objetiva.

De la misma manera se aprecia la ponderación de las normas de funcionalidad, respetando los espacios necesarios, mediante las áreas de circulación, generando a los invitados el ingreso a los sitios exactos, con accesos puntuales por medio de la implementación de diferentes niveles y áreas de actividad. Como factor predominante los proyectos presentan un diseño arquitectónico integral de estilos muy representativos al modernismo, paisajístico, colonial, ecléctico, vanguardista y entre otros.

Los centros culturales expuestos presentan un sistema estructural que aprovechan al máximo el acero y el hormigón armado, con grandes luces por medio de cerchas espaciales, permitiendo lograr espacios de grandes dimensiones aprovechando la iluminación natural. Con lo anteriormente expuesto, considero implantar criterios en la propuesta que permita conseguir y fortalecer técnica, conceptos y características que integre al diseño arquitectónico con el entorno urbano, creando una relación armoniosa con el ser (humano – edificio – cultura – recreación – área natural), que suministren satisfacción al usuario y que al mismo tiempo sea referencia entre el ser humano, el arte y la arquitectura.

2.1.4. Situación geográfica de la provincia.

Cotopaxi, oficialmente Provincia de Cotopaxi, es una de las 24 provincias de la República del Ecuador, localizada en la región sierra del país, al centro-norte del mismo. Su capital es Latacunga. La provincia toma el nombre del volcán más grande e importante de su territorio, el volcán Cotopaxi. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 19)

Cotopaxi se encuentra dividida políticamente en siete cantones. Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Cotopaxi pertenece a la región comprendida también por las provincias de Pastaza, Chimborazo y Tungurahua. La Provincia de Cotopaxi se divide geográficamente en Cantones, los mismos que se presentan en la Gráfica a continuación. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 19)

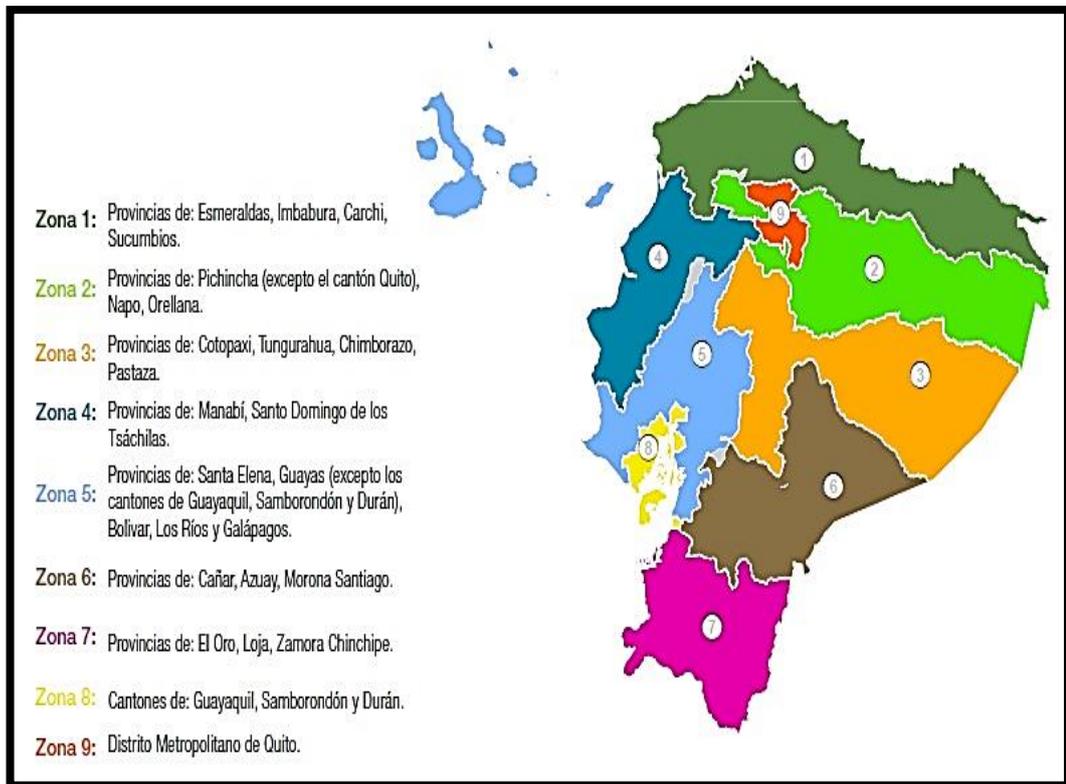


Ilustración 23: Mapa de Zonas
Fuente: Senplades (2012).



Ilustración 24: Mapa Político de la Provincia Cotopaxi.
Fuente: SIISE 2003, EcoCiencia (2005).

Tabla 13.- División de Cantones

Cantón	Pobl. (2010)	Área (Km ²)	Cabecera Cantonal
La Mana	42.216	663	La Mana
Latacunga	170.489	1.377	Latacunga
Pangua	21.965	721	Pangua
Pujilí	69.055	1.308	Pujilí
Salcedo	58.216	484	Salcedo
Saquisili	25.320	208	Saquisili
Sigchos	21.944	1.313	Sigchos

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.6. Situación geográfica del cantón Pujilí.

Pujilí está ubicado en la sierra centro de Ecuador entre la cordillera central y occidental de los andes en la provincia de Cotopaxi a 2 horas de la ciudad de Quito siguiendo la carretera La Mana-Latacunga. (Carvajal, 2013, pág. 10)

Pujilí es el segundo cantón más antiguo de nuestra provincia, su historia honra al país por su intelectualidad y acciones emancipadoras. San Buenaventura de Pujilí ha sido cuna natal de valiosos valores humanos en la historia del país. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 20)

Tabla 14.- Datos Generales de GAD Pujilí

San Buenaventura de Pujilí	
Ubicación:	Centro sur de la Provincia
Fundación:	1677 en las laderas del monte Sinchahuasin
Fecha de Cantonización:	14 de octubre de 1852
Población:	69.055 hab. (2010)
Extensión:	1.308 Km ²
Altura:	2461 msnm
Temperatura:	14°C Urbana: La Matriz Pujilí.
Parroquias:	Rural: Angamarca, El Tingo – La Esperanza, Pívalo, La Victoria, Guangaje, Zumbahua.
Limites:	Al norte: con los cantones Latacunga y Saquisili Al sur: con el cantón Pangua Al este: con el cantón Salcedo Al oeste: con los cantones Sigchos, La Mana, y Pangua.

Fuente: Salcedo & Sarabia (2013)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.7. Breve reseña histórica.

(Pujilí, ubicados Actualmente) sobre los terrenos de los Puxileos, pueblo indígena precolombino, al pie del Sinchahuasin, fue fundado en 1657, dentro de la

circunscripción de la Real Audiencia de Quito, el Asiento doctrinero de San Buenaventura de Puxili, por obra del franciscano Fray Eugenio López.

Pujilí ha dado reconocidos maestros, músicos de fama nacional, pintores, escultores y artesanos que han asombrado al país y al mundo.

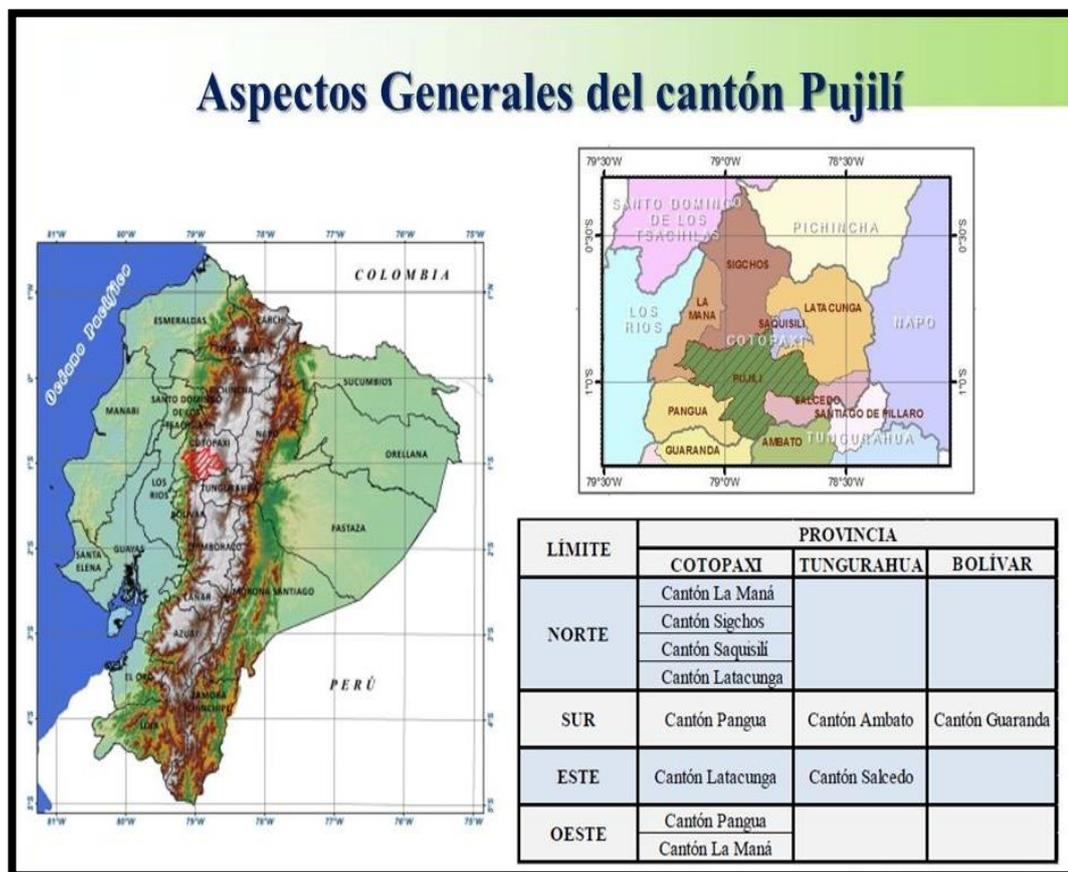


Ilustración 25: Mapa del Cantón Pujilí
Fuente: PDYOT Pujilí (2013)

2.1.8. Situación geográfica de la parroquia Zumbahua.

La parroquia Zumbahua se ubica en las Coordenadas 78°43'20" W y 00°57'26" S; la temperatura varía entre los 8° y 16° C. Se encuentra a 64 Km. de la cabecera cantonal, Pujilí. (Bosquez, 2014, pág. 11)

La parroquia Zumbahua se encuentra ubicada al sur oeste y oeste del cantón Pujilí, en una de las zonas de páramo más importantes de la zona occidental del cantón Pujilí, (...) la temperatura media en la zona es de 8 a 16°C, aunque existen temperaturas extremas en ciertas mañanas de los meses de noviembre, diciembre, febrero y agosto que llegó a menos 7°C en el año 2.005. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 2)

Por la altitud y la formación de páramo y en función de datos de zonas agro-ecológicamente similares a estas zonas reciben de 500 a 2.000 mm de precipitación por año, distribuidos en los meses de septiembre de noviembre y de enero a mayo. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 2)

Tabla 15.- Datos Generales de GAD Zumbahua

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Zumbahua	
Fecha de creación de la parroquia:	El acuerdo de creación de la Parroquia Zumbahua se publicó en el Registro Oficial Número 88 el día 26 de junio de 1.972
Población:	12.643 hab. (2010)
Coordenadas 17 N UTM-WGS 84	X: 734022 – Y: 9893644
Extensión:	21.030 ha, es decir 210,30 Km ² Al norte: En la mayor parte con la Parroquia Chugchilan del Cantón Sigchos, y en menor proporción con la Parroquia Guangaje del Cantón Pujilí Al este: Colinda con la Parroquia Guangaje del Cantón Pujilí
Límites:	Al sur: Colinda con las Parroquias Angamarca y La Matriz del Cantón Pujilí, así como con la Parroquia Cusubamba del Cantón Salcedo. Al oeste: Colinda con las Parroquias Pívalo y El Tingo La Esperanza del Cantón Pujilí.
Rango Altitudinal:	2080-4480 msnm
Accesos:	Se puede acceder por vía terrestre tomando la carretera panamericana que une a Quito con Machachi – Latacunga y se toma el desvío a Pujilí y luego se sigue pasando por el sector de tigua hasta llegar a Zumbahua.

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.9. Política administrativa.

“La parroquia Zumbahua se caracteriza por contar con una población indígena, su centro parroquial es el lugar donde se asienta todo el desarrollo administrativo, un tanto alejados de la parroquia se encuentran las distintas comunidades” (Bosquez, 2014, pág. 13). Que está conformada por Michacalá, Guantopolo, Tigua Chimbacuchu, Rumichaca, Yanaturo, Talatac, Yanallpa, Sarausha, Chami y La Cocha y Ponce, cada sector tiene sus propias estructuras dirigenciales conformadas generalmente por el presidente, vicepresidente, secretaria, tesorera, síndico y vocales

y ellos a su vez, forman parte integrante de las Asambleas Comunales. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 2)

Tabla 16.- Comunidades y Sectores de la Parroquia Zumbahua

Nro.	Comunidades.	Nro.	Sectores	Nro.	Ctc
1	Tigua Rumichaca	1	Cushca	1	Quilotoa Ctc
2	Tigua Chimbacucho	2	Cocha Uma	2	Shalala Ctc
3	Guantopolo	3	Iracunga		
4	Michacalá	4	Vaquería		
5	Tacaxa	5	Cusualó		
6	Talatac	6	Caucho		
7	Yanaturu	7	Chicho		
8	Yanashpa	8	Unacota		
9	Saraugsha	9	Macapungo		
10	Chami 2	10	Quilotoa Pamba		
11	La Cocha	11	Pucaugsha		
12	Ponce Quilotoa	12	Pasobullo		
		13	Tiopungo		

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

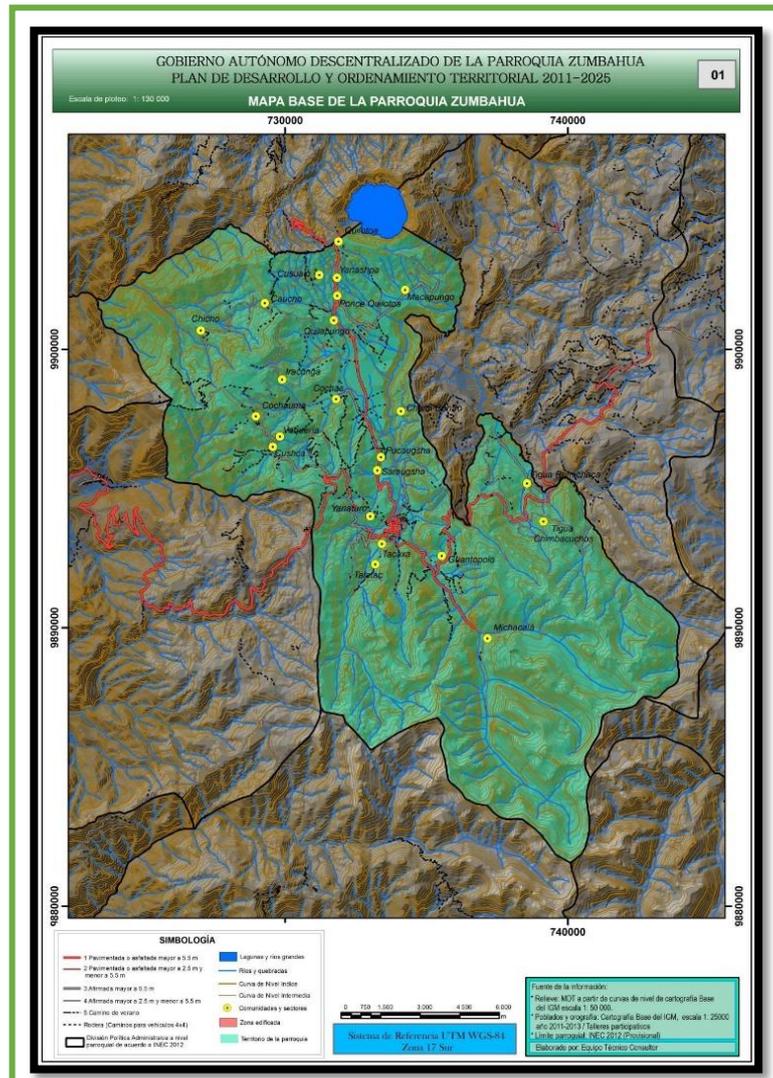


Ilustración 26: Mapa Base de la Parroquia Zumbahua
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

2.1.10. Breve reseña histórica de la parroquia Zumbahua.

Al igual que otras parroquias vecinas, fue fundada en 1.961, pero por algunas circunstancias, dejó de serlo, hasta que el 16 de junio de 1.972, vuelve a tener esa categoría, por acuerdos realizados por los moradores con la Ilustre Municipalidad de Pujilí, para que se reconociera como parroquia a este sector de la provincia. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 23)

Alrededor de 1820 la zona de Zumbahua fue destinada a grandes haciendas manejadas por mayordomos al cuidado del trabajo de los indígenas, la agricultura se alternaba con encomiendas y mitas, a este régimen de trabajo, así como a las demás labores se le conocía como Asistencia Social. En la segunda mitad del siglo XIX el sistema de latifundio y haciendas se implantaba como en tiempos anteriores, por lo

que parcialidades indígenas se sometieron al trabajo forzado como los obrajes, éstas tenían mucha importancia, pues su producción era estimable. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 23)

Los comuneros cansados de la explotación y la dominación, deciden liberarse del patrón, protagonizando levantamientos contra los dueños y acuden al IERAC para demandar, acogiéndose a la Reforma Agraria creada desde 1.908 durante el gobierno de Eloy Alfaro, logrando recuperar las tierras que por historia les correspondía, y cambiando los sistemas de trabajo de los indígenas. Se expropiaron las propiedades a las misiones religiosas y terratenientes, con el desarrollo y perfeccionamiento de esta ley se entregaron parcelas de terrenos a los participantes indígenas y las familias pudieron tener una parte de tierra en la cual pudieron asentarse y sobrevivir. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 24)

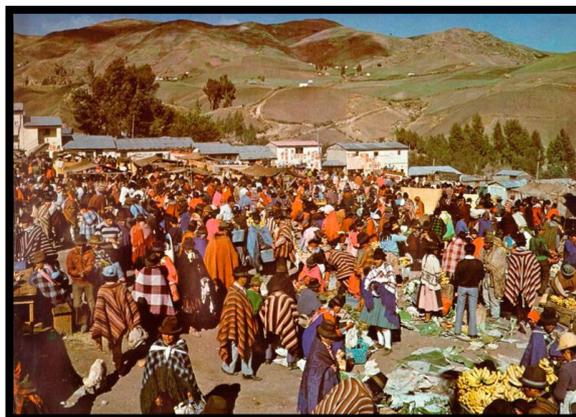


Ilustración 27: Plaza Central de la Parroquia Zumbahua
Fuente: Enciclopedia del Ecuador

2.1.10.1. Vivienda.

En las comunidades, la gente habita en viviendas tradicionales, la técnica de construcción es la de bahareque que consiste en mezclar barro, paja, bagazo de caña, piedra pómez e incluso la boñiga o excremento de los animales hasta lograr una especie de argamasa la cual se colocaba en el interior de una estructura hechas con palos de chahuarquero, lechero y eucalipto, cuya madera es resistente. “Una de las características de estas casas es que es sismo resistente y térmica ya que si afuera hace mucho calor en el interior de esta casa el ambiente es bastante fresco y viceversa en sus chozas.” (Historia de Zumbahua, 2016)

En ciertas comunidades el material del techo de los hogares se encuentra regular, el piso en su mayoría de tierra y cemento, en las comunidades todavía existe la choza cuyo piso es de tierra, sus paredes y techo cubierta de paja. Aunque en los últimos años

ha habido un cambio acelerado por la sustitución de casas de bloque, cemento y zinc, introduciendo equipamientos como duchas y cocinas, en un ambiente muy desfavorable por las condiciones climáticas del lugar.

Las viviendas en la parroquia Zumbahua especialmente en su cabecera parroquial tienen poca cobertura de servicios básicos a la red pública como el alcantarillado (6%), servicio de recolección de desechos sólidos (0.95%), agua potable (28%) y el servicio de energía eléctrica es de mejor cobertura con el (76%). (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 71)



Ilustración 28: Modelo Vivienda Vernáculo
Fuente: Historia de Zumbahua (2016)

2.1.10.2. Economía.

Antiguamente el “comercio se lo realizaba mediante el trueque, esto se conservaba más o menos hasta la década de los 70. Esto fue así hasta la creación de la comuna y la instalación de la feria. Aquí ya no funciona el sistema, se puso valor a los productos de la zona” (Grupos Étnicos del Ecuador, 2013). La economía de la parroquia Zumbahua cantón Pujilí gira en torno a la producción Agricultura, Ganadería, Forestación microempresas. - A los 3.500 msnm, se produce cultivos de altura como la papa, melloco, mashua, arveja, haba tierna, Oca, cebada, un poco de quinua, cebolla y ajo.

En la parroquia Zumbahua existe una plaza que sirve para la comercialización de los productos agrícolas que produce la zona y otros productos de otros lugares que se comercializan los días sábados, se comercializan animales, productos de la zona que

son recogidos por intermediarios que van a vender en otras ferias fuera de la parroquia, en Zumbahua el 70% de la producción agrícola de la parroquia se encuentra destinada a la comercialización o venta, quedando el 30% para el consumo de los hogares de la parroquia.

La población económicamente activa se dedica en su gran mayoría a actividades agropecuarias y a la crianza de ovejas que es la actividad más importante de sus habitantes. La actividad agrícola de la parroquia que corresponde a la población económicamente activa, en la que participan más mujeres que hombres debido a que los hombres viajan semanalmente a otros lugares en busca de empleo ya sea en la construcción o como obreros en otras ramas.

También es zona excelente para la producción de cebada, pero está se comercializa en su mayor parte apenas se cosecha, por ello en años anteriores llegaban por lo menos 2 tráileres cada sábado durante los meses de junio a agosto, para cargar la cebada que acopiaba un solo comerciante. Entre las especies pecuarias que más se ofrecen en las ferias están los ovinos, llamas y porcinos.

La producción mayor es comprada por comerciantes que llevan a las ferias de Pujilí, o Latacunga, mientras los pequeños o medianos, son comprados por otros compañeros productores de la misma zona o también por comerciantes que llevan a ofrecer igual a otros productos en otras ferias. Especies menores como las aves, cuyes, conejos; se destinan casi exclusivamente para autoconsumo o tienen la costumbre de ofrecer como presentes cuando se desplazan a pedir que sean padrinos de bautizos, confirmaciones, primeras comuniones o matrimonios.

El sistema financiero de Zumbahua es casi nulo ya que solamente existen cooperativas agrícolas para mejorar su estatus de vida y los servicios de mercado y capital lo realizan en la cabecera provincial por intermedio del Banco de Fomento o alguna otra Cooperativa que se identifica con la población indígena; el monto de inversiones y colocaciones de la Parroquia Zumbahua se desconoce. “El porcentaje de pobreza en esta parroquia es de 98%, de acuerdo a los resultados del censo del año 2011, lo que demuestra que la mayoría de la población de la parroquia no tiene suficientes ingresos económicos ni sus necesidades básicas al alcance de todos” (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 51).

2.1.10.3. Población indígena.



Ilustración 29: Población Indígena de Zumbahua
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

La parroquia Zumbahua presenta un 98.8% de la población que se auto identifica como indígena, casi la totalidad de sus habitantes pertenecen al pueblo Panzaleo, que son parte de los Kichwas de la Sierra. Se los identifica por su vestimenta que es muy notable en cuanto a las mujeres, utilizan una falda plisada hecha a base de terciopelo. Como se encuentran ubicados a los 3.500 msnm llevan otras enaguas, medias gruesas de lana, blusas bordadas, chal triangular con un diseño elegante. Sacos muy llamativos. Los hombres usan sombrero de paño de ala corta en fiestas importantes con una pluma de pavo real (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 38). Por las características propias de la parroquia se indica que el 100% de la población de la parroquia está asentada en el área rural.

2.1.10.4. Social.

En la parroquia Zumbahua se encuentra estructurada socialmente a través de organizaciones con diferentes objetivos, entre ellas de mujeres, además las de mayor fuerza son las organizaciones barriales en cada uno de los barrios de a parroquia, generalmente existen organizaciones deportivas que son las que generan espacio de encuentro entre los habitantes de cada uno de los barrios y muchas veces se integran al encuentro con los habitantes de toda la parroquia. En la parroquia se encuentran una

organización de segundo grado muy importante que es la UNOCIZ conformada por 12 comunidades. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 50)

Sin embargo, todas las demás comunidades forman parte como nuevos integrantes, en la actualidad no tiene tanta influencia a nivel parroquial en vista de que han quedado fragmentados con intereses políticos, con lo cual ha perdido el horizonte plantado en el momento de su conformación. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 50) Siendo así que en los años 90 fue uno de las organizaciones más representativas en las movilizaciones por las reivindicaciones de los pueblos y nacionalidades que hace poco cumplió 29 años. No obstante, desde esta organización han generado líderes, dirigentes y autoridades a nivel local, provincial y nacional. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 50).

2.1.10.5. Tecnológico.

De acuerdo a censo de población y vivienda realizado en año el 2010 indica las coberturas tecnológicas, tenemos que la disponibilidad de teléfono convencional es afirmativa con un 0,77% y negativa en un 99%. Esto quiere decir que para el año 2010 existía un mínimo de familias que disponían de este servicio de fundamental importancia dentro de canales de comunicación. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 60)

Tabla 17.- Disponibilidad de Teléfono Convencional

Disponibilidad de teléfono convencional	Numero	%
Si	21	0,77
No	2718	99,23
Total	2739	100,00

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

La disponibilidad de internet en el 2010, en los hogares que disponen de este servicio corresponde al 0,95% y aquellos hogares que tienen internet están en el 99,05%. Al igual que en la disponibilidad de teléfono convencional el servicio de internet en los hogares de la parroquia es muy bajo. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 61)

Tabla 18.- Acceso a Internet

Disponibilidad de internet	Numero	%
Si	26	0,95
No	2713	99,05
Total	2739	100,00

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

La disponibilidad de telefonía celular está en un 37,42% y aquellos que no disponen de teléfono celular está en un 62,58%. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 62)

Tabla 19.- Acceso a la Telefonía Celular

Disponibilidad de Teléfono celular	Numero	%
Si	1025	37,42
No	1714	62,58
Total	2739	100,00

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

La disponibilidad de computadoras en los hogares de la parroquia apenas alcanza el 1,53% que si disponen de computadora y el 98,47% no disponen de este importante artefacto electrónico. Lo que significa que son muy pocos los habitantes que disponen de este servicio tecnológico y que se podría decir que existe el analfabetismo tecnológico. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 62)

Tabla 20.- Disponibilidad de Computadora

Disponibilidad de computadoras	Numero	%
Si	42	1,53
No	2697	98,47
Total	2739	100,00

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.11. Datos físicos de la Parroquia.

2.1.11.1. Uso de suelo.

La cobertura de vegetación es una de las variables fundamentales a ser consideradas en el ordenamiento territorial, pues refleja y es consecuencia de las dinámicas y las actividades que el ser humano desarrolla en el territorio y el uso que a éste se le ha dado. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 19)

“La Parroquia de Zumbahua, de acuerdo a la información disponible más reciente tenía al año 2013 en su territorio la siguiente distribución de uso del suelo y cobertura vegetal” (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 19).

Tabla 21.- Uso y Cobertura del Suelo

Unidad de Uso de Suelo y Cobertura Vegetal	Superficie (Ha)	Superficie (%)
Cultivo	6935	32.98
Bosque nativo	225	1.07
Vegetación herbácea	1572	7.48
Vegetación arbustiva	1235	5.87
Paramo	7486	35.60
Plantación Forestal	108	0.51
Pastizal	916	4.36
Área poblada	67	0.32
Cuerpo de Agua	84	0.40
Infraestructura antrópica (Estructuras construidas por el hombre)	36	0.17
Total	21030	100.00

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

En el cuadro anterior se puede observar, que la unidad predominante con el 35,6% de la superficie parroquial es el páramo concentrado mayoritariamente en el sur de la parroquia, en la cabecera de la unidad hidrográfica del Río Toachi, seguido con el 32,98% de áreas destinadas a cultivos. Resalta también una superficie importante (11,24%) que corresponde a eriales, es decir áreas desprovistas completamente de vegetación que en la parroquia corresponden a grandes y llamativos afloramientos de roca y a arenales (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 19).

No obstante, las superficies de páramo están siendo constantemente amenazadas por el avance de la frontera agrícola y el sobrepastoreo de todo tipo de animales, lo cual transforma esta importante y estratégica vegetación natural en cultivos y pastos.

Los cultivos y pastos que se realizan reemplazando al páramo, se localizan sobre todo a lo largo de las vías de acceso que se utilizan para sacar los productos, es así que el páramo se conserva en los lugares de difícil acceso (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 20).

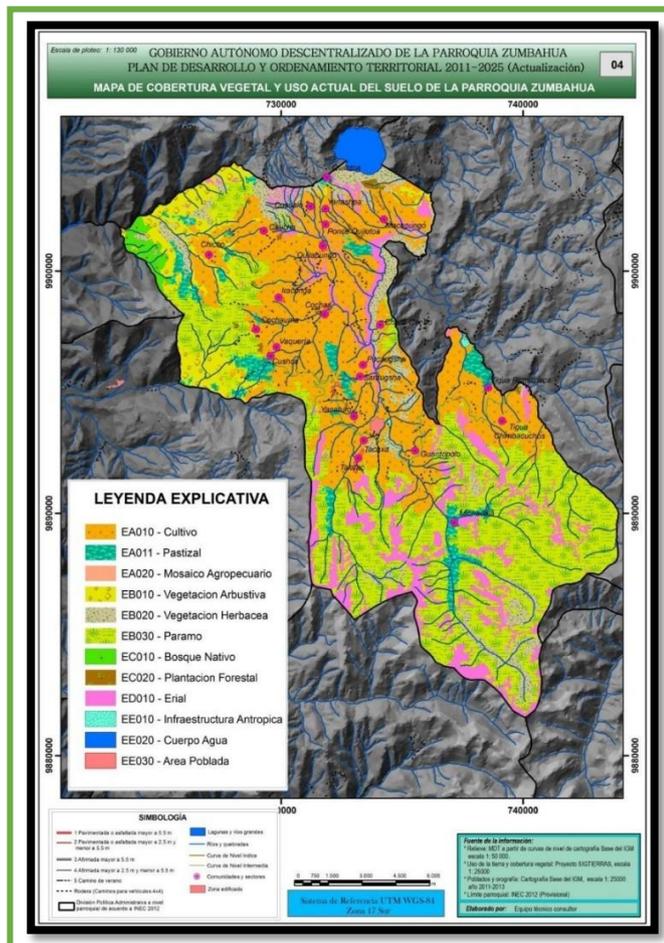


Ilustración 30: Cobertura Vegetal y Uso de Suelo
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

2.1.11.2. Vialidad.

La noción de vialidad suele emplearse para nombrar al grupo de los servicios que se vinculan al desarrollo, el mantenimiento y la organización de las vías públicas, una de las condiciones fundamentales para el mejoramiento de las vías es el acceso tanto de los estudiantes como de los maestros a los centros educativos, puesto que en muchos de los casos tienen que caminar grandes distancias para poder llegar a los centros educativos ubicados en la parroquia Zumbahua. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 64)

2.1.11.3. Red vial estatal.

Una de las vías principales y que está siendo manejada por parte del estado es la vía Latacunga – Pujilí – La Maná, que contempla una distancia de 137,37 kilómetros, la misma que tiene una inversión de 100 millones de dólares y es una importante vía para conectar en dos horas y media la Sierra con la Costa, facilitando las actividades turísticas, agrícolas y comerciales, se estima que 50 mil habitantes de la provincia de Cotopaxi se benefician de la construcción de la vía. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 65)

2.1.11.4. Red vial parroquial.

Existe un mayor porcentaje de capa de rodadura afirmada mayor a 2.5 m y menor a 5.5 m con un 65,94%, seguido por la capa de rodadura pavimentada o asfaltada mayor a 5.5 m con un 48,27%, a continuación, tenemos los caminos de verano con un 36,98%, finalmente tenemos la capa de rodadura afirmada mayor a 5.5 m con un porcentaje de 14,75%. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 65)

Tabla 22.- Tipo de Rodadura

Capa de Rodadura	Metros	Km	%
Pavimentada o asfaltada mayor a 5.5 m	74824,51	74,82	48,27
Afirmada mayor a 5.5 m	22868,75	22,87	14,75
Afirmada mayor a 2.5 m y menor a 5.5 m	102208,78	102,21	65,94
Camino de verano	57320,82	57,32	36,98

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Tabla 23.- Tipo de Vía

Tipo de Vía	Metros	Km	%
Primario	97693,26	97,69	37,98
Secundario	102208,78	102,21	39,74
Terciario	57320,82	57,32	22,28
Total	257222,87	257,22	100,00

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

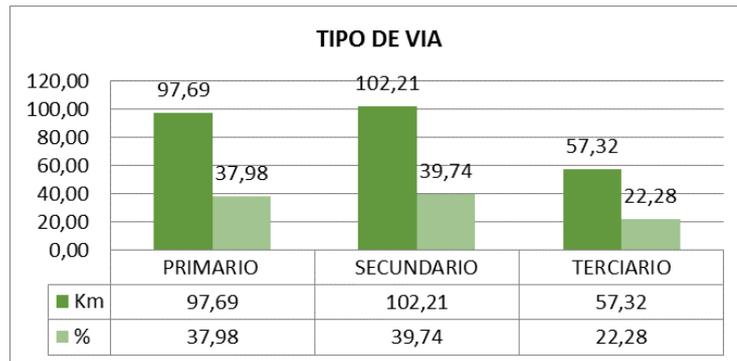


Ilustración 31: Tipo de Vía
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

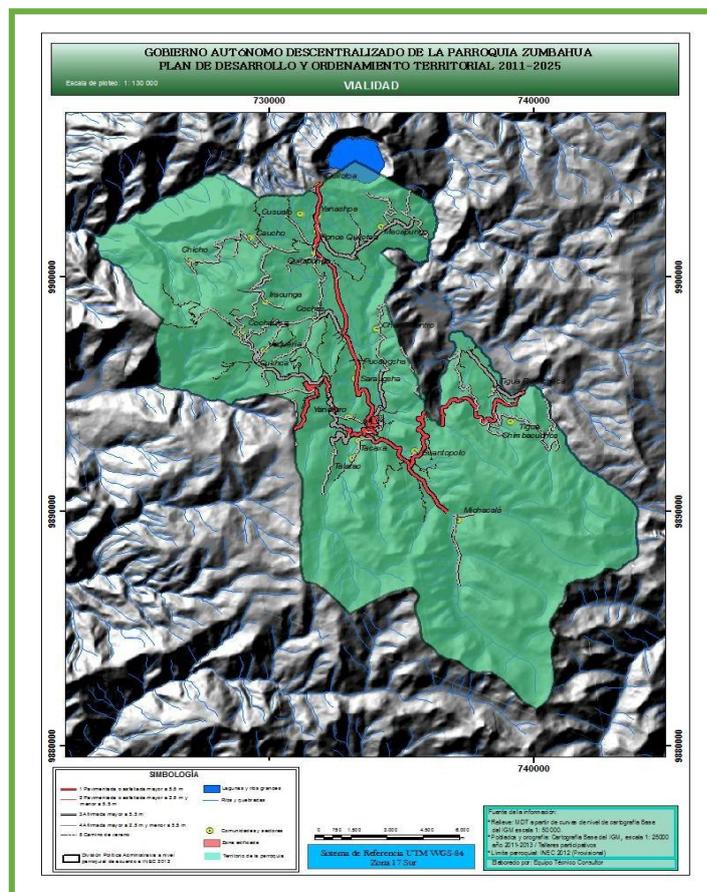


Ilustración 32: Vialidad
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

“Observamos que, de acuerdo al tipo de vía, para el primario tiene un porcentaje del 37,98%, para las vías de tipo secundario tenemos un 39,74% y para el terciario tenemos un 22,28%” (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 66).

2.1.11.5. Clima.

En la parroquia Zumbahua, el frío y la neblina son característicos, es generalizados que por las tardes la neblina cubra muchas de las comunidades. Por otro lado, las heladas ocasionan grandes daños a los cultivos que acompañadas con la extensas sequías evitan que se obtenga el mayor beneficio de las cosechas (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 22).

Existen dos estaciones: verano que va desde septiembre hasta mediados de noviembre e invierno desde finales de noviembre e invierno desde finales de noviembre hasta agosto, no obstante, se ha percibido variaciones en estos periodos existiendo prolongación del verano hasta los meses de diciembre y enero (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 23).

En la parroquia se distinguen tres zonas de acuerdo a la temperatura, la una corresponde a la mayor parte de la parroquia siendo una franja que se extiende de norte a sur con una temperatura que está en el rango de los 8°C a 10°C; una zona que está ubicada al suroriente de la Laguna el Quilotoa con un rango de temperatura que va desde los 6°C a los 8°C, y; una última zona ubicada al noroccidente de la parroquia con una temperatura que va desde los 10°C a los 14°C, siendo esta zona la más cálida de la parroquia. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 23).

“Con respecto a la precipitación se encuentra que la parte suroriental tiene menores valores de precipitación que la noroccidental, como se puede mirar en el mapa que consta a continuación” (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 23).

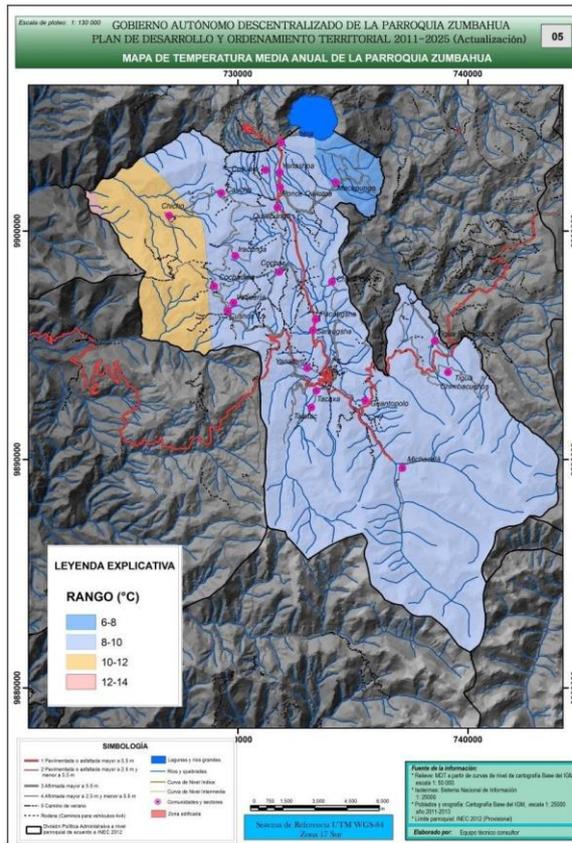


Ilustración 33: Mapa Temperatura Media Anual
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

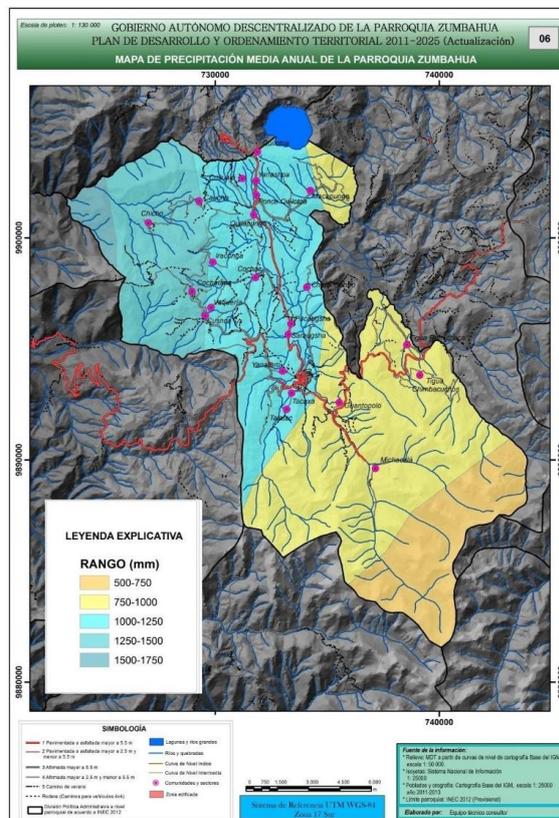


Ilustración 34: Mapa Precipitación Media Anual
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

2.1.11.6. Asoleamiento.

En este artículo presenta la manera que nos permitirá saber por dónde sale y se pone el sol., “Esto significa que el sol es una fuente de energía no contaminante e inagotable, disponible en diferente medida, en toda la superficie del planeta. La tierra gira sobre un eje inclinado 23° respecto al plano de giro alrededor del sol” (Muñoz & Cevallos, 2009).

El ecuador por su condición de latitud cero y está en la mitad del mundo, tiene un espectro solar regular durante todo el año siendo este a 90 grados aproximadamente con respecto a la línea de horizonte con variaciones mínimas de mes a mes. Dando asoleamiento homogéneo. (Lara & Fierro, pág. 5)

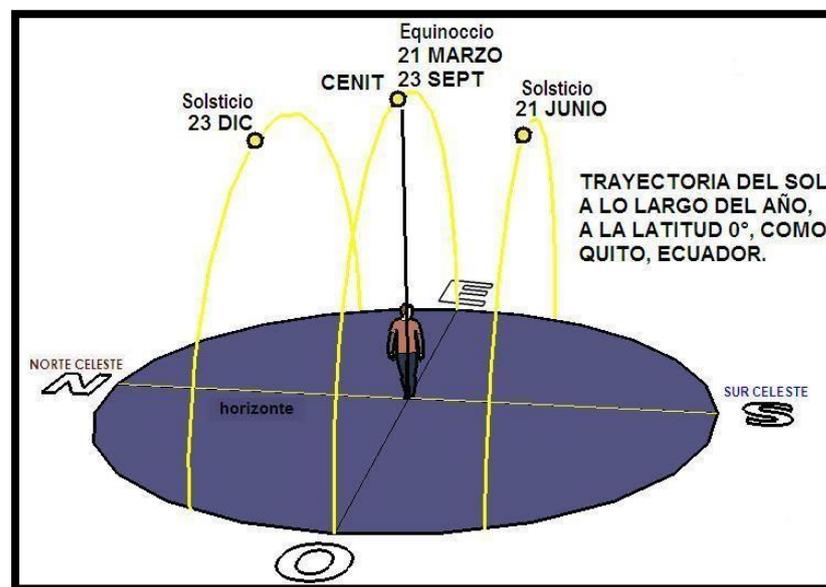


Ilustración 35: Trayectoria del Sol en Ecuador
Fuente: Lara & Fierro (s.f)

La orientación que se elige para construir una edificación puede ser una decisión fundamental para lograr disminuir el consumo de energía: electricidad y combustible. Esto significa que, debido al papel clave que tiene el sol en esta rama de la arquitectura, es importante recordar el comportamiento del sol y la tierra, conocer así un poco mejor la trayectoria que describe el sol en las distintas épocas del año, lo cual se traduce en lo que nosotros conocemos como estaciones. (Hernandez, 2014)

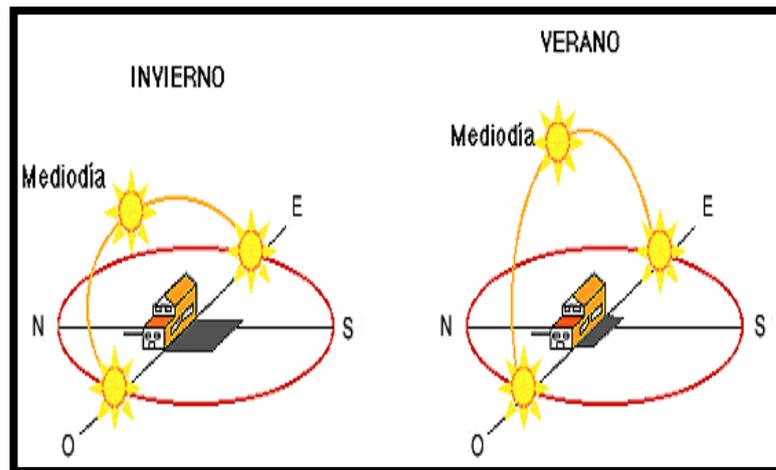


Ilustración 36: Recorrido Solar
Fuente: Hernadez (2014)

2.1.11.7. Vientos.

“Velocidad y dirección promedio del viento en Zumbahua es de 20 a 25 Km/h (en grados desde 0° = Norte, 90° = Este, 180° = Sur y 270° = Oeste)” (Lemos & Toro, 2014, pág. 72).

2.1.11.8. Geología.

Con respecto con cráter del Volcán Laguna Quilotoa se encuentra a una altitud de 3840 msnm, la cabecera parroquial se encuentra a 3520 msnm. En la unidad hidrográfica del Río Toachi el punto más bajo se encuentra a 3200 msnm y el punto más alto se encuentra a los 4480 msnm siendo a su vez el punto más alto de la parroquia. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 14)

Con respecto a la pendiente, la Parroquia Zumbahua tiene graves limitantes para la actividad agrícola, pues el 37% de su superficie tiene pendientes superiores al 50% consideradas como fuertes, muy fuertes y escarpadas. Mientras que al tener de igual forma el 38% de su superficie en un rango de pendiente del 25% al 50% (De media a fuerte), las actividades pecuarias (pastoreo de ganado) pueden realizarse, pero bajo cuidadosas medidas. Apenas el 18% del territorio se encuentra en un rango de pendiente del 0% al 5% que de acuerdo al parámetro analizado sería apto para el desarrollo de las actividades agropecuarias. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 14)

La presencia del Volcán Laguna Quilotoa sobre un territorio de origen glaciar ha configurado un particular y diverso paisaje en la Parroquia Zumbahua, entre montañas, encañonamientos, valles, etc. que corresponden a 36 tipos de unidades geomorfológicas que se señalan a continuación. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 15)

Tabla 24.- Unidades Geomorfológicas

Geoforma	Superficie (Ha)	Superficie (%)
Afloramientos rocosos	8	0,04
Afloramientos rocosos en el paisaje periglacial	457	2,17
Barra o cresta estructural	140	0,67
Barranco	775	3,69
Caldera	90	0,43
Circo glaciar	881	4,19
Coluvión aluvial antiguo	181	0,86
Coluvión antiguo	64	0,30
Coluvión reciente	13	0,06
Con o sin actividad volcánica y sin huellas glaciares	1136	5,40
Cubeta glaciar	25	0,12
Deposito glaciar modelado por acción fluvial	357	1,70
Depósito de deslizamiento, masa deslizada	76	0,36
Encañonamientos	444	2,11
Fondo de valle glaciar	763	3,63
Hondonadas pantanosas de origen glaciar	54	0,26
Interfluvio de cimas estrechas	880	4,19
Interfluvio de cimas redondeadas	192	0,91
Laguna en fondo de cráter o caldera	84	0,40
Rampas de piedemonte de cono volcánico	1110	5,28
Superficies de cono de deyección	22	0,10
Superficie inclinada	39	0,19
Valle en V	117	0,56
Valle glaciar colgado	178	0,85
Vertiente abrupta	66	0,31
Vertiente abrupta con fuerte disección	1405	6,68
Vertiente de valle glaciar	3501	16,65
Vertiente heterogénea	160	0,76
Vertiente rectilínea	2144	10,20
Vertiente rectilínea con fuerte disección	2356	11,21
Vertiente rectilínea con salientes rocosas	2899	13,79
Vertientes rocosas	163	0,78
Vestigios de edificios volcánicos	1	0,00
Escarpe de deslizamiento	42	0,20
Superficie horizontal	13	0,06
TOTAL	21022	100,00

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua, (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

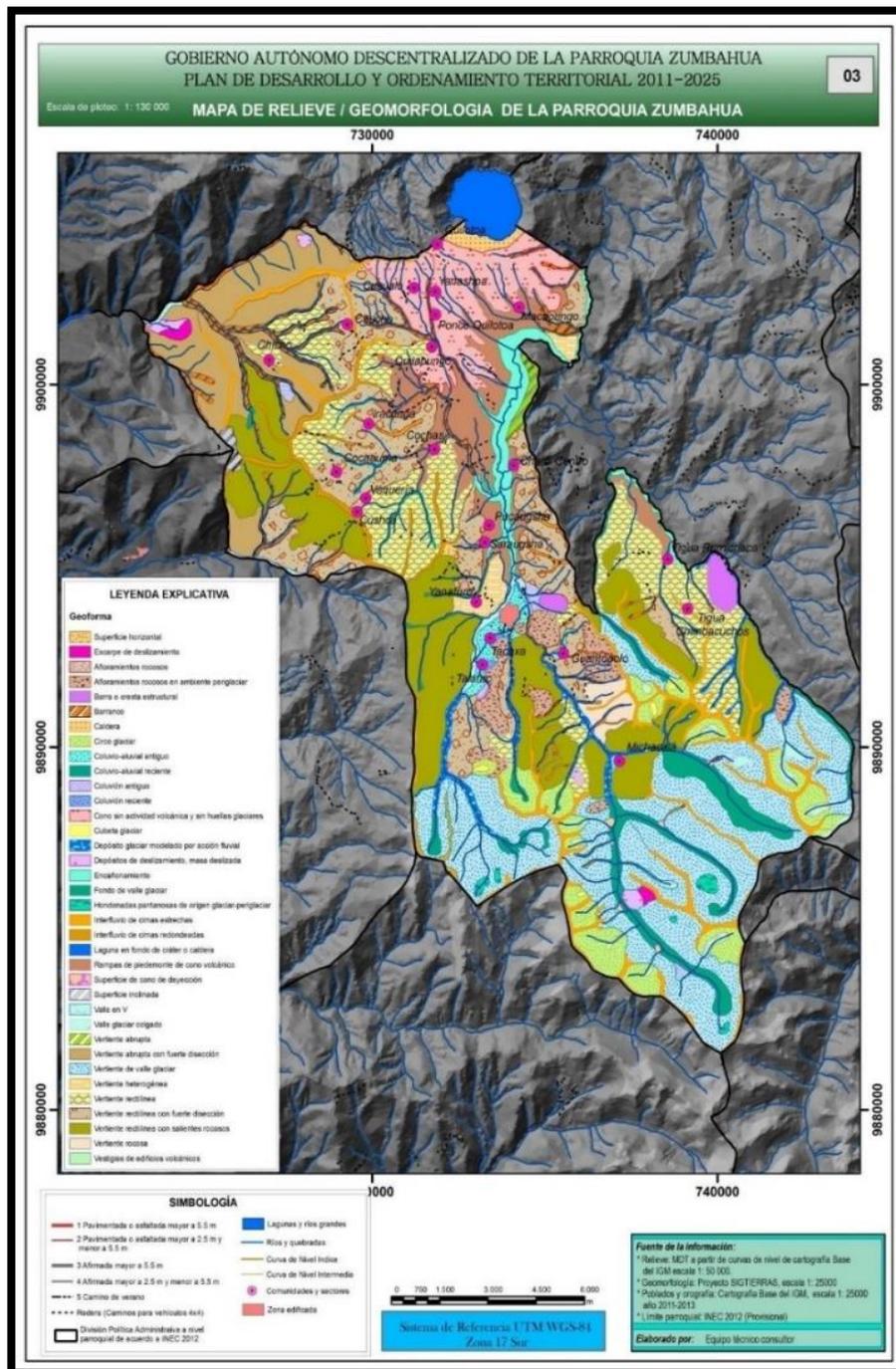


Ilustración 37: Mapa Relieve/Geomorfología
Fuente: GAD. Parroquia Zumbahua (2015)

2.1.12. Ecosistema.

2.1.12.1. Flora:

Las principales especies nativas que se dan en la parroquia Zumbahua son las que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 25.- Especies Nativas

Nombre Común	Nombre Científico	Nombre Común	Nombre Científico
Chanchunga o Quishuar	Buddleia Incana R&P	Pucunero	
Yagual	Polylepis rasemosa	Gallochupa	
Llin llin	Cassia canescens	Malva	
Punpho		Muintimi	
Marco	Franseria	Sacha capulí	Valle stipularis L.F.
Tilo	Artemisiodes	Amor Seco	
Puquil	Gynoxys acostae Cuatr	Arrayan	Merciantes aleaternifolia myrtacea
Tutusig		Olivo	Podocarpus oleifolius podocarpea
Escobillas	Dalea sp	Florifundio	
Cashina		Matico	
Sigsi		Sacha Mortiños	
Pumamaqui	Oreopanax ssp	Mortiño	
Culla		Yurac fanga	Diplostephium sp
Chilca	Eupatorium junseum	Chachacoma	Ecallonia myrtilloides L.F.
Chuquiragua	Chuquiragua Lancilfolia	Puca casa	B. macrantha H.B.K.
Milga		Yama Sacha	Barnadesia spinosa L.F.
Tifo		Chuspillai	Berberis conferta H.B.K.
Shiui		Yanaquero	T. ramosissima Krause
Plato Quiru		Sauco	Sestrum Sp.

Fuente: Lemos & Toro (2014)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.12.2. Fauna.

Al igual que en el resto de las comunidades andinas, Zumbahua también es rica en fauna, los animales con los que cuenta la parroquia ya están desapareciendo debido a que los páramos y bosques están siendo invadidos por el hombre (Lemos & Toro, 2014, pág. 71). “Con respecto a la fauna, de acuerdo a los estudios realizados por la AME y I.G.M se registran las siguientes especies” (Lemos & Toro, 2014, pág. 70).

Tabla 26.- Animales Existentes en la zona
Nombre Común

Conejo	Quichig
Lobo	Anga
Lagartija	Tórtola
Curiquingue	Golondrina
Aña	Ligli
Yuto	Solitario
Tungui	Raposa
Sapo	Pilliguilli
Tultic	Venado – Taruga
Sajinos puerco Espín	Cachicambo

Fuente: Lemos & Toro (2014)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.13. Cosmovisión indígena.

El historiador (Lopez A. , 1990) define la cosmovisión como “el conjunto estructurado de los diversos sistemas ideológicos con los que el grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo, engloba todos los sistemas, los ordena y los ubica.” (pág. 1).

La cosmovisión indígena, basada en una percepción religiosa de la naturaleza, coincide con la necesidad de hacer un manejo ecológicamente correcto de los recursos. Con ello, la lucha ecológica – campesina pone juntas de nuevo a través de la práctica política las tres esferas de la realidad que la civilización dominante se ha empeñado siempre en separar: naturaleza, producción y cultura. (Lopez A. , 1990, pág. 1)

La cosmovisión está íntimamente ligada a la religión, la política, la economía y el medio ambiente. (UNAM. MX, s.f.). Entonces podría entenderse a la cosmovisión

indígena como el conjunto de creencias, valores, costumbres, de los pueblos indígenas y su relación con su entorno. (Lopez A. , 1990, pág. 1)



Ilustración 38: Cosmovisión Indígena
Fuente: Chichiranka Alimber Condori M

2.1.13.1. Cosmovisión indígena y práctica ancestral.

Es pertinente reconocer la riqueza indígena a través de su cosmovisión, entendida como una amplia perspectiva de vida en relación a signos y códigos culturales y a una fuerte reivindicación pretérita, que se superpone en vía oral y de manera inter e intrageneracional. Entonces, la juridicidad indígena engloba una serie de vivencias y postulados ajenos a la mirada occidental, en donde se acogen modos de existencia material y espiritual, características idiomáticas, expresiones festivas, religiosas y gastronómicas, valores comunitarios, formas de organización político-administrativa en una geografía determinada. (El Telegrafo, 2011)

La cosmovisión expresa la relación de los hombres con los dioses, establece el orden jerárquico del cosmos, la concepción del cuerpo humano, estructura la vida comunitaria y agrupa el conjunto de los mitos que explican el origen del mundo. La cosmovisión indígena tiene un claro origen agrícola; en ella el medio ambiente (el territorio real y simbólico es un factor fundamental y tiene como uno de sus rasgos característicos el que no exista una separación —como en el pensamiento occidental— entre naturaleza y cultura, orden natural y orden social, individuo y sociedad. El ámbito de lo sobrenatural ocupa un lugar preponderante de la cosmovisión y tampoco está desligado del mundo social. Se considera que el orden político está fundado en la jerarquía divina, que numerosas enfermedades del cuerpo son resultado de la acción de desequilibrios o daños causados por fuerzas sobrenaturales. Las calamidades, las

tensiones sociales y los enfrentamientos entre individuos o grupos también pueden ser entendidos como resultado de un conflicto entre los hombres y la divinidad (los dueños de aguas, bosques, cuevas, montes, cerros). (UNAM. MX, s.f.)

Existe también una estrecha relación entre el conjunto de los sistemas de creencias y saberes y la estructura familiar. Las comunidades indígenas suelen estar formadas por familias extensas, cuyo vínculo no es exclusivamente consanguíneo, sino que está establecido en términos de la pertenencia a un linaje en que un dios tutelar es considerado como el antepasado común de los miembros del grupo. (UNAM. MX, s.f.)

2.1.13.2. Desarrollo según la cosmovisión indígena.

En la cosmovisión de las sociedades indígenas, en la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas no existe el concepto de desarrollo. Es decir, no existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, a saber, de subdesarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución de una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Tampoco existen conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación o carencia de bienes materiales. (Viteri, 2006)

Mas existe una visión holística a cerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el Sumak kawsay (buen vivir), que se define también como vida armónica. (Viteri, 2006)

2.1.13.3. Chakana andina.

La Chakana es el símbolo más importante de la cultura andina, en el imperio inca esta figura geométrica fue usada como ordenador de los conceptos matemáticos, religiosos, filosóficos y sociales, actualmente la cruz andina sigue presente en los rituales ceremoniales (EL COMERCIO, 2016). El diseño de la cruz andina tiene forma de escalera por los cuatro lados, aunque por facilidad en la actualidad algunos la hacen en forma cuadrada o circular. Sarango (2016) afirma: “pero tiene el mismo significado y siempre está ricamente adornada con granos, pétalos de flores, frutas, piedras, plantas medicinales y agua” (EL COMERCIO).



Ilustración 39: Imagen de la Ceremonia Ritual
Fuente: Lineida Castillo - EL COMERCIO (2016)

La Chakana o chaka hanan significa el puente a lo alto. Es la denominación de la constelación de la Cruz del Sur, y constituye la síntesis de la cosmovisión andina, asimismo, es un concepto astronómico ligado a las estaciones del año. Se utiliza para dar sustento a la stirpe y es la historia viviente, en un anagrama de símbolos, que significan cada uno, una concepción filosófica y científica de la cultura andina. (Pueblos Originarios, s.f.)

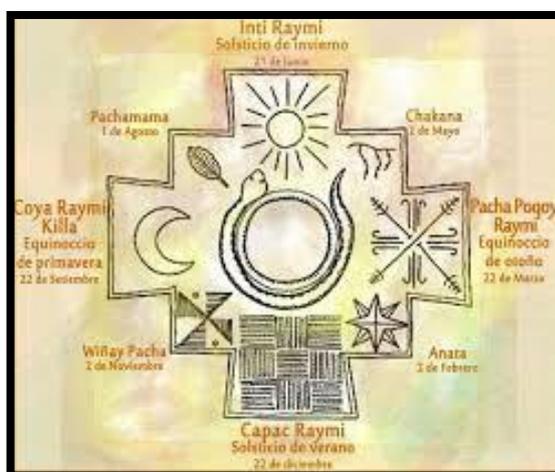


Ilustración 40: Simbología la Chakana
Fuente: Aborigen Argentino (2017)

Fue el cronista (Pachacuti, 1613) escribió su "Crónica de Relación de Antigüedades de este Reino del Pirú" (pág. 82). Dibujó e insertó en ella, un grabado sobre la cosmovisión andina, que se encontraba en el Altar Mayor del Templo del Coricancha en Cuzco, el cual denominó Chakana, el puente o escalera que permitía al hombre andino mantener latente su unión al cosmos.

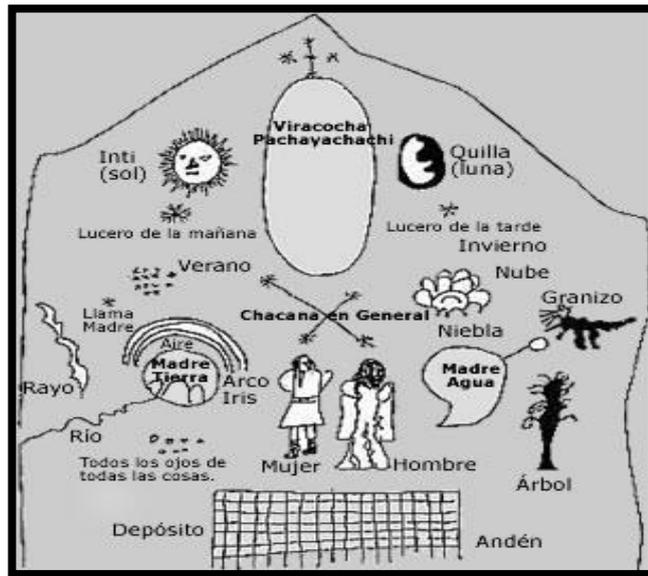


Ilustración 41: Dibujo Cosmogónico de Juan de Santacruz Pachacuti Yamqui
Fuente: Pueblos Originarios (s.f.)

Pueblos Originarios (s.f.), Afirma: “Sujeto a varias interpretaciones, compatibilizando la estructura básica proporcionada por Yamqui Salcamaygua, con los comportamientos del hombre andino, las conclusiones más aceptadas del mencionado dibujo son:”

- La Chakana (puente o cruce) aparece en la intersección o en el punto de transición de las líneas trazadas de arriba hacia abajo o viceversa, verticalmente, y de izquierda a derecha o viceversa, horizontalmente.
- Habría dos "espacios sagrados" que se oponen mutuamente: el primero, de proyección vertical, dividido en una mitad masculina y en otra mitad femenina; el segundo, de proyección horizontal, dividido en una mitad de los "seres celestiales" y en otra mitad de los seres "terrenales y subterráneos".
- La orientación de arriba hacia abajo tendría connotaciones masculinas, y la de abajo hacia arriba, connotaciones femeninas.
- La Chakana tiene la forma de una X, las diagonales conectan las 4 esquinas de la "casa", es decir, del universo.
- La Chakana es el símbolo andino de la relacionalidad del todo.
- La línea vertical expresa la oposición relacional de la correspondencia entre lo grande y lo pequeño: "tal en lo grande, tal en lo pequeño".
- El espacio sobre la línea horizontal es el Hanaq Pacha (mundo de arriba, "estrato superior").

- El espacio que queda por debajo de la línea horizontal es el Kay Pacha (este mundo).
- Los canales de comunicación que existen entre los dos mundos, son los manantiales, lagunas, montañas.
- Hay en ella múltiples relaciones de correspondencia y complementariedad, como por ejemplo entre el techo y el suelo, entre el sol y el fuego, entre el día y la noche y entre el varón y la mujer, que nos indican el derrotero a seguir para descubrir que en su construcción no cuentan únicamente las razones utilitarias, que no es simplemente una casa para estar y protegerse de las inclemencias del clima y que sus ocupantes no son únicamente quienes la construyen directamente.
- Todos los objetos en ella tienen razón de ser, ninguno está por demás.

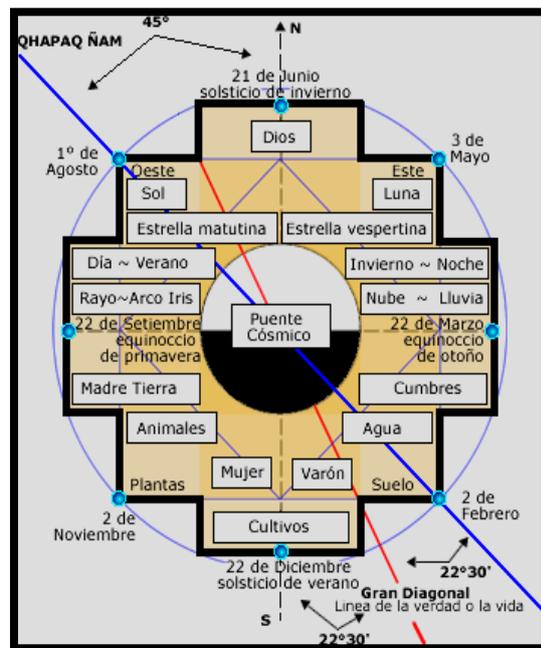


Ilustración 42: La Chakana Simbología más Aceptada
Fuente: Pueblos Originarios (s.f.)

2.1.13.4. Calendario andino.

Cuatro extremos y cuatro puntos intermedios de la Chakana representan ocho ceremonias de la cultura andina, 4 coincidentes con los solsticios y equinoccios y 4 intermedias. (Pueblos Originarios, s.f.)



Ilustración 43: Calendario Andino el Gran Ciclo de la Cruz Andina
Fuente: Pueblos Originarios (s.f.)

Tabla 27.- Cronograma Cosmogónico de la Chakana

Fecha aproximada	Ceremonia	Nombre Aymara	Descripción
21 de junio	Gran fiesta del dios Sol	Willka Hatch Laimi	Es la fiesta del Sol. El año nuevo solar. Raymi quechua, Machaq Mara aymara. Máximo alejamiento del sol a la tierra. Simboliza la eterna unión del Sol con el Ser humano.
01 de agosto	Culto a la Pachamama	Wilancha	La ceremonia Wilancha se realiza para pedir permiso a la Pachamama (Madre Tierra) para roturar la tierra e iniciar la siembra. Según la tradición andina, la Pachamama despierta en esa época.
22 de septiembre	Solicitud de buena cosecha	Auti Willka Chika	Ceremonia de augurios de buena cosecha.
02 de noviembre	Veneración de los difuntos.	Shakhatas y Hiwatas	Ceremonia de respeto los shakhatas y hiwatas, almas y espíritus.
22 de diciembre	Retorno del Sol	Willka Kuti	Medio Año. Cambio de la dirección del sol.
02 de febrero	Bendición de los cultivos	Anatas	Hoy ligados a los carnavales es una fiesta agropecuaria, se bendicen los campos de cultivo que están en pleno crecimiento. También se marcan los animales nuevos.
23 de marzo	Equinoccio de Otoño	Hallu Willka Chika	Es la época en que las plantas llegan a su madurez. El tiempo para empezar a probar el fruto de la cosecha. Es la fiesta de la madurez. Se inicia la introducción de las niñas y niños a la adolescencia.
03 de mayo	Autorización para la cosecha.		Día de la Chakana. La constelación de la Cruz del Sur adquiere la forma astronómica de una cruz perfecta, en posición vertical respecto al Polo Sur. Se solicita autorización a la Pachamama para recoger los frutos.

Fuente: Pueblos Originarios (s.f.)
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.13.5. Manifestaciones Culturales y Religiosas.

Se distinguirá su riqueza etno-cultural de la población, en cuanto a su composición y dinámica de sus habitantes que conservan su tradición, el arte, costumbre, historia y cultura, a través de su gente, quienes contrastan su personalidad.



Ilustración 44: Monumento Plaza Central
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

2.1.13.6. Pintura y Artesanía de Tigua y Zumbahua.

Zumbahua es de los sectores en los cuales su población campesina ha descubierto en las artesanías y pintura su vocación y se han dedicado a la elaboración de obras de arte. Sus cuadros muestran las fiestas populares, la vida cotidiana y sus leyendas (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 37). Los campesinos de la comunidad de Tigua se encuentran localizados a 3650 m.s.n.m sobre el lomo de la cordillera y cercana a la agreste topografía de Zumbahua, a 4 Km. de esta zona (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 31).

Las pinturas representan las creencias populares de sucesos fundamentales como: la creación, las fiestas y la interpretación de la naturaleza. Tienen una forma especial de representar su relación con la naturaleza: sus ritos en los que ponen toda la energía se mezclan en los sentimientos por la tierra que produce los alimentos. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 37)

Los pintores campesinos trabajan sobre cuero de oveja, que, a más de brindar alimento y abrigo, concede la superficie plana necesaria para crear los colores de esmalte, hermosas obras que transmiten la ingenuidad plástica y la cotidianeidad de

los Andes Septentrionales (Viajandox Pintura de Tigua, s.f.). “El arte para ellos esta enlazado con el destino de la comunidad porque es parte indisoluble de la vida, existe más bien una estética de trabajo ligado al acto creativo como una totalidad” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 37).



Ilustración 45: Pintura de Tigua
Fuente: Viajandox (Pintura de Tigua)

2.1.13.7. Danzante de Pujilí.

El danzante es un patrimonio cultural intangible de la humanidad, y la vestimenta impresiona por la cantidad de adornos, colores, formas y movimientos. La fiesta Del Santísimo Cuerpo de Cristo “Corpus Cristi” fue instituida en el año de 1.234 por el Papa Urbano IV, esta celebración coincide con el solsticio de verano previo al inicio de las cosechas y se refiere a los pedidos para evitar sequías o heladas, súplicas características de las sociedades agrarias de la edad media. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 31)

“La superposición de las prácticas europea y Andina, permitió deslizar los contenidos ideológicos nativos a través de la plasticidad de un fenómeno como el de la procesión del Corpus Cristi, en el cual danzantes y disfrazados recorrían las calles” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 32). La particularidad clave de la festividad es la presencia de los “Danzantes”, o sea indígenas que vestidos con un traje que recuerda el atuendo del clérigo en la celebración católica, bailan en un itinerario que recorre el

pueblo y termina en la iglesia central. Este atractivo de gran interés turístico se desarrolla en la ciudad de Pujilí a 27 Km. de la zona de Zumbahua a 2950 m.s.n.m (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 32).



Ilustración 46: La fiesta del Danzante
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

2.1.13.8. Idioma.

“El 99% de la población que comprende la parroquia de Zumbahua, es indígena quichua hablante y únicamente el 0.4% restante es de población mestiza castellano hablante que se ubican en el centro poblado de la parroquia.” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 32). Se mantiene el idioma tradicional que es el quichua, el cual se ha ido rezagando debido al acrecentamiento de las masas de migración a diferentes partes del país. Con el apareamiento de la escuela bilingüe se procura rescatar este valor cultural autóctono. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 32)

“Los miembros de la comunidad de Zumbahua son quichua hablantes, pero con la mezcla del castellano. La mezcla que realizan con el castellano sirve para relacionarse con los hispanos hablantes” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 32).

2.1.13.9. Costumbres.

Las costumbres de los moradores tienen un carácter ancestral, pues fueron adquiridas de sus antepasados y han sido conservadas de generación en generación. El folklore existente en el sitio es una manera de conservar los valores vernáculos de la gente del sector, es la forma cómo manifiestan su sentido de identidad “La zona por ser eminentemente indígena aún mantiene las diversas costumbres en los matrimonios, bautizos, velorios, etc., tienen como valores la solidaridad, respeto, reciprocidad,

afecto de familia, mingas comunitarias, familiares y el trueque” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 33).

“Entre los indígenas de este sector el matrimonio se realiza entre miembros de la misma comunidad. El código de conducta que manejan es muy estricto, los individuos no deben hacer daño a su prójimo, ni apropiarse de lo ajeno (...); para el hombre de Zumbahua la Pachacamac, es un ser invisible, creador de todo y fuente de vida” (...), es el eje simbólico a través del cual mantienen su relación comunitaria y afirman su cultura” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 34).

Las diversas fiestas que realizan los comuneros, están encaminadas a la religión católica, es decir en agradecimiento por las bondades concebidas en la producción, en aumentar la productividad pecuaria, la buena salud familiar, etc., que son expresadas a través de la celebridad religiosa. También existen espacios rituales en los lugares sagrados como el Quilotoa, Mama Jatava, Iskun Wayku, donde agradecen los beneficios conseguidos; pero existe otras formas de dar gracias a estos lugares sagrados como, por ejemplo: los brujos utilizan ese medio natural para depositar los pedidos que hacen las personas o familias de manera positiva o negativa. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 34)

Además, en la zona aún, la población tiene sus propios yachakkuna (curanderos), parteras o comadronas. Muchos habitantes de la localidad conservan la confianza en la sabiduría de los curanderos, varios de ellos realizan limpiezas de acuerdo a sus habilidades utilizando hierbas naturales de olores fuertes, animales como la gallina negra, el cuy, sal en grano, trago, huevos, colonia, tabaco, velas y piedras en los diferentes sitios sagrados. Las mujeres de Zumbahua no tienen la costumbre de llevar un control prenatal, sino al contrario, son atendidas por las parteras de las mismas comunidades, el 90% de ellas dan a luz en los hogares, sin atención médica, dando lugar siempre al sobre parto y a la mortalidad infantil. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 34)

2.1.13.10. Vestimenta.

No se puede manifestar que la vestimenta de la zona es la típica u original, desde 1950 hasta la presente fecha se ha experimentado un cambio paulatino, hoy en día la vestimenta es adquirida en el mercado nacional, dejando de lado la tradición de hilar. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 33)

“Antiguamente el hombre usaba pantalón blanco y camisa del mismo color, pero de liencillo; que ellos mismo confeccionaban, también pochos rojos, bufandas a su gusto de lana de borrego y sombrero blanco de la misma lana” (Grupos Étnicos del Ecuador, 2013).

La mujer usa hasta ahora saco de lana de borrego negro, bayeta de color con tupu (agujón), aretes con monedas antiguas, el cabello amarrado con lana de llamingo haciendo chimba (trenza). Tanto hombre como la mujer no utilizaban zapatos y andaban a pie descalzo. (Grupos Étnicos del Ecuador, 2013)



Ilustración 47: Vestimenta panzaleo
Fuente: Grupos Étnicos del Ecuador (2013)

Al confeccionar su vestuario, se puede diferenciar del resto de parroquias vecinas: las mujeres utilizan colores vivos, falda plisada de distinta calidad de tela, adornada con encajes de color azul, blusa ampliamente bordada, sombrero mariscal de color verde, café y azul acompañados siempre de plumas brillantes de pavo real, generalmente usan pañolones, chales o chalinas y como complemento usan manillas que aparentan ser de piedras y collares fabricados con pequeñas esferas labradas de color dorado denominadas huashcas. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 33)

Los hombres se visten básicamente con influencia occidental, de chompas de diversos colores, botas de cuero y sombrero mariscal de los mismos colores que usan las mujeres y usan pantalón casimir o jeans, botas de caucho y poncho de lana. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 33)

2.1.13.11. Religión.

En el aspecto religioso existe una mezcla entre las creencias occidentales y andinas: El infierno, es un lugar de tormento, el mundo actual Caipacha (Caí; aquí; pacha: tierra); el cielo es el mundo de arriba. Después de la muerte, todos los que

hemos sido buenos en esta vida iremos al cielo; los que no, iremos al lugar del sufrimiento. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 34)

En la población de Zumbahua un 80% pertenecen a la religión católica y el 20% restante son evangélicos, aproximadamente en toda la zona de influencia de la UNOCIZ se encuentran 10 iglesias evangélicas. La comunidad de Zumbahua con el transcurrir del tiempo ha ido modificando sus creencias religiosas. En la actualidad la población mayoritaria de este sector práctica la religión católica, sin embargo, también en el sector se ha desplegado la función evangelizadora. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 35)

2.1.13.12. Gastronomía.

La gastronomía indígena se caracteriza por una gran variedad de sabores y aromas, los cuales se funden en un elemento esencial llamado calidad. Esta cocina es una mezcla entre la tradición de sus antiguos pobladores y las culturas que con el paso de los tiempos han ido haciéndose un hueco en el territorio de esta parroquia. (Grupos Étnicos del Ecuador, 2013)

Los platos están elaborados con productos en su mayoría a base de papas, mellocos, queso, pan, huevos, Colada de Cebada, habas y arveja. Estos platos culinarios son consumidos habitualmente, pero con mayor intensidad en las ocasiones importantes como priostes, pedidos, jocha, mingas, matrimonios, bautizos, día de los difuntos etc. los platos más conocidos son. (Grupos Étnicos del Ecuador, 2013)

- Kariuchu, papas con cuy asado.
- Además, hay platos típicos elaborados de arroz de cebada molido en piedra, con leche y panela.
- Chicha de jora
- Cocido de papas, habas, melloco, okas
- Máchica con grasa, chanco hornado y chicharrón de chanco
- Papas con carne de Borrego
- Caldo de gallina Criolla
- Caldo de borrego
- Caldo de patas de res

- Colada morada con guaguas de pan, este producto es consumido en las épocas de los finados en todos los hogares.
- Colada de maíz amarilla en dulce, este plato es saboreado exclusivamente para recibir las jochas en compromisos sociales
- Platos de Fanesca, en temporadas de semana santa



Ilustración 48: Comidas Típicas

Fuente: Carvajal (2013)

2.1.14. Tradiciones.

Las fiestas son celebradas en dos ámbitos culturales como son: valores de la cultura indígena y la occidental, las fiestas son realizadas en el centro de la parroquia cada una con su banda de música, disfrazados y licor. Siendo las principales: (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 35)

2.1.14.1. La noche buena.

Se realiza la última semana del mes de diciembre. Los disfrazados que intervienen imitan a los animales como el mono, oso, vaca, perro, tigre: siendo diferentes los ritos de la música durante el desarrollo de esta fiesta. Ésta se celebra con música y baile. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 35)

2.1.14.2. Los tres reyes.

Representan a los reyes magos y cabalgan animales (Caballos), decorados con ropas de mucha brillantez. En esta fiesta la gente de la comunidad toma diferentes roles se adornan con pintura y se ponen máscaras de madera elaboradas en la comunidad.

El tigre representa el espíritu, el mono representa la alegría, solo las personas con buen sentido del humor pueden representar al mono (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 35)



Ilustración 49: La Fiesta de los Tres Reyes
Fuente: Historia de Zumbahua (2016)

2.1.14.3. La pascua.

“En esta fiesta los priostes (capitanes) se visten de luto y llevan una bandera de color negro. Llevan los acompañantes carbón e incienso haciendo humear” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 36).

2.1.14.4. Matrimonios.

Para los indígenas de esta comunidad el matrimonio significa una mejor vida para la pareja con la bendición de Dios. En cuanto al enamoramiento se desarrolla en el trabajo, en el pastoreo, etc., cabe destacar que en un gran porcentaje el matrimonio es obligado por los padres (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 36). El novio y la familia, para el pedido llevan pan, cola, panela, queso, plátanos, dos ollas grandes de comida (preparada con carne de borrego, cuy asado), tanto para los padres como para la novia, siendo imprescindible la presencia del licor en proporciones grandes.

El día del matrimonio eclesiástico asisten a la iglesia en donde reciben la bendición de un sacerdote, primero festejan en la casa con comida después se dirigen a la plaza a bailar con música y licor.

2.1.14.5. Bautizo.

“El bautizo significa ser cristiano de acuerdo al mandamiento de Dios. Durante el período de gestación alguien elige el nombre del niño o niña y su respectivo padrino o madrina” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 36). Para comprometer al futuro padrino se le hace una visita llevando pan, cola, panela, queso, plátanos, dos ollas grandes de comida (preparada con carne de borrego, cuy asado), siendo importante la presencia del licor y posteriormente se pone de acuerdo con el cura para bautizarlo. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 36)

2.1.14.6. Festividad en honor a los difuntos.

Una de las más arraigadas tradiciones en la comunidad de Zumbahua en esta fecha se reúne la familia y se preparan comelonas (con carne de borrego, cuyes, conejos, gallinas, colada morada) y concluye con la bebida. En este día los parientes reunidos acuden al cementerio para dejar ofrendas, coronas y realizar responsos. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 36)

“La noche anterior a la celebración de los finados se realiza la tendida de las guaguas de pan (consiste en designar a cada una de las guaguas de pan con los nombres de fallecidos)” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 36)..

2.1.14.7. Corpus Cristi – Inti Raymi.

Su religión une rasgos cristianos y aborígenes, la fiesta del corpus e inti Raymi, se celebra en agradecimiento al sol (Inti) y a la madre tierra (pacha mama) por bendecirnos con las cosechas. Se celebra el 23 de junio y es acompañado con corrida de toros populares, bandas de pueblo, desfiles indígenas con vistosa vestimenta y máscaras, así como espectáculos rituales y de popularidad, es la elección de la reina sumak ñusta o reina del sol.

2.1.15. Leyendas.

Las leyendas son reconocidas en función de análisis socio – culturales de la parroquia y se ha obtenido del instituto nacional de patrimonio cultural, (...) se ha hecho tradicional varios cuentos y leyendas locales que han constituido parte de su cultura, entre estos tenemos: (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 55)

- Cuento del tío lobo y sobrino conejo
- Leyenda del búho y la lechuza (pukunku)

- Las fiestas de noche buena en la comuna la Cocha
- Leyenda del cerro de señora rumi
- Leyenda del cerro de cruz loma tiklan
- Leyenda de cóndor matzi
- Leyenda de inundación

Se dice que la laguna del Quilotoa posee cierta fuerza de atracción, es por eso que cuentan que las aves que vuelan a su alrededor caen desplomadas a la laguna. Además, relatan que la laguna no tiene fondo, por lo cual algunos nativos dicen haber encontrado restos de barcos por lo que sus aguas tendrían conexión con el mar. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 37)

Hemos de anotar también dentro de la fábula, que la laguna fue originada al hundirse una hacienda que justamente quedaba en el sector de Quilotoa por aparición de una vertiente que poco a poco fue tomando grandes proporciones hasta producir el hundimiento de la hacienda y formarse la laguna. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 37)

Otro dato curioso, es que según los propios pobladores de la zona existe un animal llamado fucungo, al que no lo han visto, pero aseveran que emite un sonido peculiar que anuncia la muerte de alguna persona; el origen de este suceso se remonta a los mitos y leyendas que narran en este lugar, los mismos que están vinculados con las creencias populares de sus habitantes. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 37)

2.1.16. Historias.

Las historias “son reconocidas en función de análisis socio – culturales de la parroquia y se ha obtenido del instituto nacional de patrimonio cultural, (...) entre estos tenemos:” (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 55)

- Historia local del cerro puñutiyana – Zumbahua
- Historia local del cerro de jahua pata

Las pinturas sobre una superficie plana son una nueva forma de arte en Zumbahua, pues, aunque la gente ha decorado máscaras y tambores para fiestas y festivales, el tipo de pintura que esta muestra de colores vivos típicos de la naturaleza de la zona. Julio Toaquiza fue el primer pintor que trabajó sobre una superficie plana y dio a conocer este arte a partir de los años setenta, más tarde fueron otras familias como Cuyo Vega, Vega Ilaquiche, Chugchilan, Quindigalli, entre otros, todos indígenas que trabajaban como huasipungueros o peones. (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 38)

Con el paso del tiempo las pinturas han experimentado notables cambios, aun así, lo más destacable es que dichas obras artísticas confluyeron a ser lo que hoy son: una representación cabal de la cultura auténticamente aborigen similar, según algunos especialistas, a las que reflejan el arte pictórico de los incas del Tahuantinsuyo. “En la actualidad estos pintores han definido sus temáticas: cosecha, mitos, leyendas, matrimonios, bautizos, producción de la tierra, Corpus Cristi, Navidad, leyendas del cóndor y los shamanes” (Salcedo & Sarabia, 2013, pág. 38).

2.1.17. Dato espacial urbano.

2.1.17.1. Desarrollo urbano.

“El progreso y cambios paulatino que ha tenido en esta última década la parroquia Zumbahua ha mejorado de manera circunstancialmente, en temas como: gobernabilidad, turismo, inclusión social, económica, fomento productivo, educación, ambiental, deportivo y participación ciudadana” comparado y analizado el informe de rendición de cuentas (GAD. de la Parroquial Rural Zumbahua, 2017), y el progreso continuo por lo que atraviesa la parroquia, al observar la dotación de equipamientos, obras de infraestructura básica y recuperación de espacios públicos a los lugares que no llegaban las obras, la transformación de sitios estratégicos, apalancado con la inversión pública - privada por mejorar la imagen de la parroquia y los lugares turísticos, han impulsado la economía creando nuevas plazas de trabajo, para que el turista nacional y extranjero tenga muchas opciones y disfrute de los hermosos paisajes, gastronomía, costumbre y cultura que posee.

2.1.17.2. Análisis de la estructura urbana.

La morfología es la forma externa de las ciudades, esta se ve influenciada por el emplazamiento, relación con el medio físico: sobre una colina, en la ribera de un río, etc.), su estudio se realiza sobre un plano, que es la representación a escala de los espacios construidos (edificios) y de la trama urbana (calles, parques y otros espacios vacíos).“Dentro de los elementos de la tipología edificatorias está relacionada con estilos arquitectónicos, del espacio y de la imagen urbana construido a lo largo de la historia: irregular, radio céntrica y ortogonal” (Moya, 2016).

Es necesario estudiar los planos temáticos que permita conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, con la misma obtener característica de las

calles, el amanzamiento y la ubicación de los equipamientos de la parroquia. Como la mayoría de las ciudades pequeñas en vía de crecimiento, su morfología de la parroquia es de forma desordenada que tiene un tejido rectangular e irregular, que ocupa gran parte de la parroquia en sus inicios como en la zona de nuevo desarrollo.

En la parroquia Zumbahua se localizan comunidades y sectores consolidadas, que en su mayoría tiene trazado irregular, esto se debe al asentamiento en cerros y montañas que tienen dichas comunidades. La relación física de sus lotes sigue siendo rectangular en su gran mayoría.

Tabla 28.- Comunidades y Sectores de la Parroquia Zumbahua

Nro.	Comunidades.	Nro.	Sectores	Nro.	Cte
1	Tigua Rumichaca	1	Cushca	1	Quilotoa Cte
2	Tigua Chimbacucho	2	Cocha Uma	2	Shalala Cte
3	Guantopolo	3	Iracunga		
4	Michacalá	4	Vaquería		
5	Tacaxa	5	Cusualó		
6	Talatac	6	Caucho		
7	Yanaturu	7	Chicho		
8	Yanashpa	8	Unacota		
9	Saraugsha	9	Macapungo		
10	Chami 2	10	Quilotoa Pamba		
11	La Cocha	11	Pucaugsha		
12	Ponce Quilotoa	12	Pasobullo		
		13	Tiopungo		

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Con este análisis se puede manifestar que la mayor parte de morfología de la parroquia es regular y que la topografía del suelo lo ha fijado. El desarrollo urbano conjuntamente con el amanzanamiento y forma de las manzanas dividen el eje de las calles, causando cuadras regulares e irregulares con dimensión a una hectárea, superados con equipamientos de mayor tamaño como el estadio, cementerio, plaza y espacios vacíos.

2.1.17.3. Crecimiento urbano.

Para tener una idea de cuál es la inclinación de crecimiento de la parroquia Zumbahua, hay que recurrir a la memoria histórica, ciertos documentos y registros existentes. Información que se puede almacenar en el municipio de cantón Pujilí, al momento de la investigación no existía documentos históricos archivados en el Gad Parroquial y Municipio de Pujilí.

Según (INEC, 2001) “el censo de vivienda existe 2.352 domicilios particulares ocupadas en la parroquia de diferentes tipos de edificación” (pág. 4).

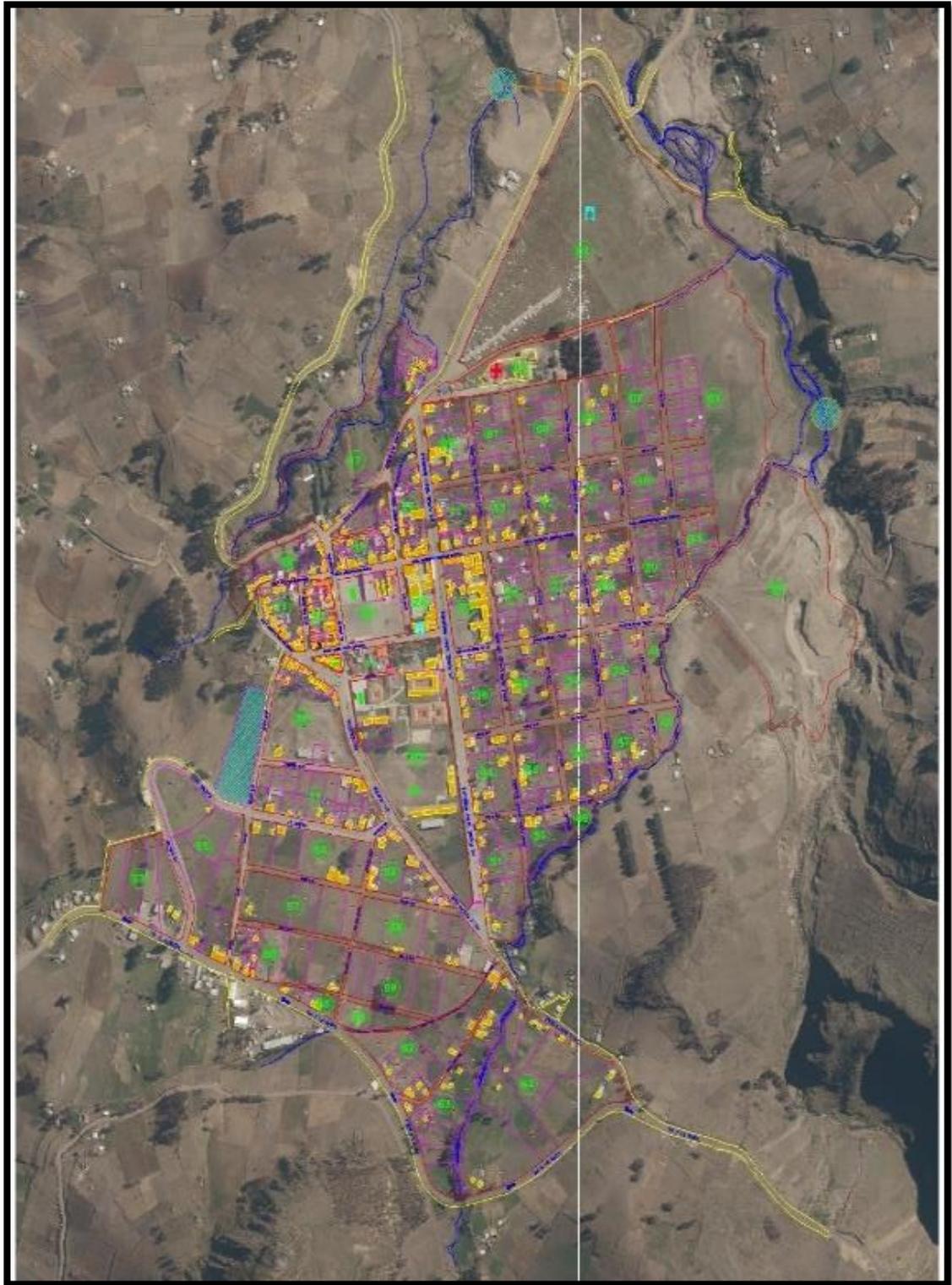


Ilustración 50: Plano Catastral de la Parroquia Zumbahua
Fuente: Municipio de Pujilí (2008)

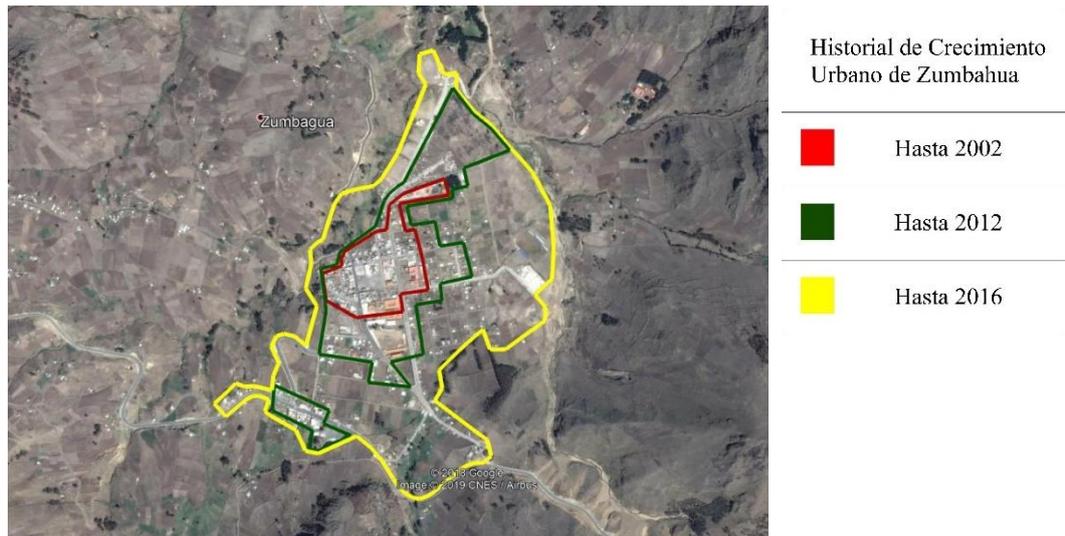


Ilustración 51: Mapa Referencial de Crecimiento Urbano de Zumbahua
Fuente: Google Earth Pro (2018)
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Analizando y dialogando con moradores y autoridades de la parroquia se logra información referencial acerca del crecimiento urbano que está graficado en las siguientes fases:

- El sitio nativo del desarrollo urbano fue en el centro de la parroquia, conformado por vías de acceso polvoriento y empedrada, viviendas rudimentarias y equipamientos que integraban el crecimiento, siendo en su mayor proporción los terrenos planos irregulares.
- En los años noventa surge la depresión de la crisis económica, causando la migración de los habitantes hacia las grandes ciudades, suscitando el decrecimiento urbano y poblacional de la parroquia.
- El crecimiento urbano y poblacional de la parroquia surge por el crecimiento del turismo y la inversión pública que dinamizó la economía generando una explosión de desarrollo urbano dentro de ciudad proyectándose hacia el Este, sector villi potrero – calicanto, al Sur, sector tugma, y al Sur-Oeste, sector Campamento.
- El desarrollo urbano de la parroquia se genera de manera indisciplinada y no de manera morfológica, se supone por la inexistente planificación urbana o topografía del lugar, la cual ha ocasionado que en ciertos sectores consolidados sea difícil de llegar servicios básicos y equipamiento urbano.

- Se evidencia hasta la actualidad que la tendencia del crecimiento urbano y poblacional se mantiene hacia los sitios existentes de equipamientos, desarrollo vial y de topografía plana.

2.1.17.4. Equipamiento urbano.

Paralelamente con el suelo, la infraestructura y la vivienda, el equipamiento es uno de los componentes urbanos fundamentales en los asentamientos humanos, por su gran aportación para el desarrollo social y económico, a su vez, apuntalar directamente con el bienestar de la comunidad y el desarrollo de las actividades productivas de los recursos humanos en general. (CONURBA, 2013)

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas. (CONURBA, 2013)

El equipamiento urbano está relacionado a la infraestructura implantada, que está asociada para fines colectivos o institucionales, que facilite los servicios necesarios al desarrollo social y al funcionamiento de la parroquia, definiéndolas por: administración pública, seguridad ciudadana, salud, educación, cultura, religión, deporte, asistencia social, ocio e higiene. A continuación, citaremos los equipamientos públicos y privados de utilidad pública que cuenta la parroquia.

2.1.17.5. Educación.

La parroquia Zumbahua ha vivido un cambio significativo en cuanto se refiere a esta variable. En el año 2008, el Gobierno Nacional inauguró la primera Escuela del Milenio en el país construida en la parroquia rural de Zumbahua. La Escuela “Cacique Tumbalá”, es una de las obras más importantes que la parroquia ha recibido desde el Gobierno Nacional. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 40)

“La unidad educativa del milenio “Cacique Tumbala” está ubicada en la parroquia Zumbahua, quienes son beneficiarios niñas, niños y adolescentes de Zumbahua, Tigua, Apagua, Guantopolo, Cocha, Chami, Talatac y Sara Ugsha” (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015).

2.1.17.6. Salud.

No obstante, a nivel provincial la salud ha sido un tema crítico en especial en las parroquias rurales, por su situación de ubicación, dispersión de la población, y por el estado vial. Sin embargo, en los últimos años se ha podido ver el mejoramiento a nivel nacional de la infraestructura de salud. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 45)

Es así que en la parroquia Zumbahua de pueden describir los siguientes centros que brindan atención médica.

Tabla 29.- Equipamiento de Salud

Nombre de la Unidad Operativa de Salud	Ubicación	Equipamiento Servicio	Estado
Hospital Básico “Claudio Benatty”	Zumbahua Centro	Consulta externa	Muy Bueno
		Hospitalización	
		Laboratorio	
		Quirófano	
		Ginecobstetricia	
		Rayos x	
		Odontología	
Centro de Salud Tipo “B”	Zumbahua Centro	Consulta externa	Muy Bueno
		Ecu 911	
		Estimulación Temprana	
		Psicorehabilitación	
		Terapia de Lenguaje	
		Farmacia	
		Laboratorio	
Nutrición			
Odontología			
Rehabilitación			

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua, (2015) & E. Pilalumbo, A. Negrete (2017)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.17.7. Comercialización y abasto.

El mercado central se encuentra ubicado en el centro de la parroquia que colinda: al Norte con la calle Dolores Cacuango, al Sur con la Plaza Central, al Este con la calle s/n e iglesia católica, y al Oeste con Av. Quilotoa, adicionalmente en el mismo sector, existen ferias libres los fines de semana que se encuentra a la intemperie y sin ordenamiento físico, estos equipamiento regulares e irregulares, son los principales

lugares donde se realizan la actividad comercial de compra y venta de productos de primera necesidad.

2.1.17.8. Deporte y recreación.

Zumbahua cuenta con equipamientos para actividades deportivas y recreacional como: el estadio parroquial, el estadio Chami, cancha de voleibol y cancha de indor, que son espacios para actividades físicas, mientras para la recreación y el uso del tiempo ocio son lugares como el parque central y la plaza central, son espacios muy concurridos los fines de semana por sus ciudadanos.

2.1.17.9. Cultura.

La parroquia tiene una identidad cultural propia y es reconocida a nivel nacional e internacional, con la implementación de un centro cultural que apoye a difundir sus expresiones artísticas, ayudaría a rescatar, promover, fortalecer y conservar la cultura, convirtiéndola en un potencial instrumento de desarrollo e impulsando el turismo cultural, que actualmente no existe espacios adecuados para la difusión de expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. Cabe añadir que todos los eventos se los realizan en la plaza central, calles y casa parroquial.

2.1.17.10. Uso especial.

En esta categoría se consideró los equipamientos principales como el cementerio, la institución financiera como el Ban Ecuador, la iglesia católica santa cruz de Zumbahua, son los principales elementos establecida, que está ubicado en centro de la parroquia, estos equipamientos públicos se los mide por la delicadeza y calidad de servicio que brindan.

2.1.17.11. Administrativo.

Finalizando la categoría. “el equipamiento administrativo de la ciudad está referido a todas las instituciones públicas que brinda atención a los ciudadanos para que realicen los tramites y procedimientos correspondientes” (Solano, Guadarrama, Lopez, & Mejia). En esta escala de edificaciones públicas se encuentra como el Infocentro, Gad parroquial, registro civil, tenencia política, empresa eléctrica y otros que prestan diferentes servicios en general. Haciendo relación con el área de investigación, fijamos un trazo con un radio de acción de un kilómetro a la redonda para establecer los sitios exactos de los equipamientos urbanos. La zona cuenta con

diferente tipo de equipamientos como: unidad educativa, centros de salud, parques, plazas, mercado, sede administrativa, seguridad, servicios públicos y otros. En conjunto es factible realizar el proyecto de centro artístico cultural para la parroquia Zumbahua.

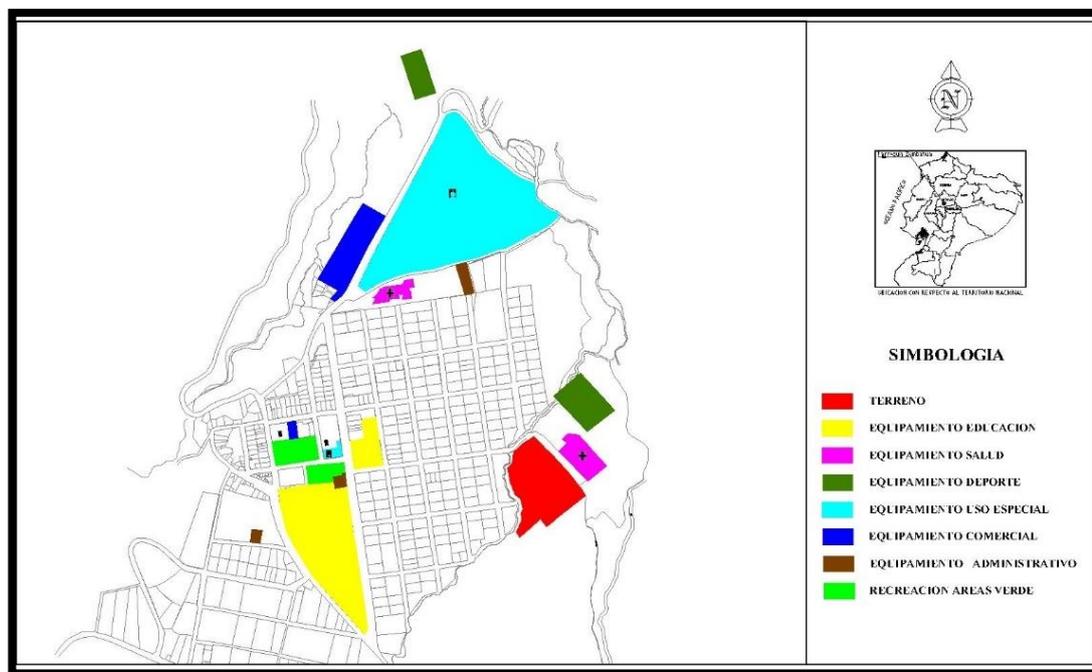


Ilustración 52: Equipamientos Urbanos del Sector
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.1.17.12. *Infraestructura.*

Las comunidades restantes no tienen acceso a la cobertura de servicios básicos y se mantiene a través de sistema de agua que toman directamente de las vertientes y ríos, así como de pozos a través de agua entubada. Los desechos sólidos los arrojan directamente en terrenos baldíos, quebradas, ríos, sequias y canales. La eliminación de las excretas (heces y orina) lo hacen mediante pozos sépticos, letrinas y pozos ciegos, un alarmante porcentaje representada al 60% de la población no dispone de ningún mecanismo. %)”. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, págs. 72,73)

La gran dispersión de la población es uno de los factores que inciden en mayor grado en la dotación de los servicios públicos, teniendo en cobertura baja. A continuación, consta una tabla resumen de la disponibilidad de servicios básicos en la parroquia: (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 70)

Tabla 30 .- Cobertura de Servicios Básicos de Infraestructura Urbana

Cobertura de agua por red pública %	28% Entubadas y tomas domiciliarias
Cobertura de alcantarillado %	6% Descarga a red AA.SS., letrinas y pozos sépticos
Cobertura de energía eléctrica %	76% Línea aérea
Servicios de recolección de desechos sólidos %	0,95% Recolección municipal
Alumbrado publico	Iluminarias con poste de concreto
Transporte público	Masivo público y privado
Suministro de gas	Locales estacionarios y recorridos privados

Fuente: Censo INEC (2010) & Wilson Pilalumbo (2019)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

2.2. Marco Conceptual.

2.2.1. Conceptos generales.

2.2.1.1. Conceptualización centro cultural.

El concepto de Centro Cultural se resume en la expresión: relicario de todo lo más venerado que posee un pueblo, ciudad o nación. El sentido de pertenencia se convierte en un elemento que conserva y protege, que hace que perdure en el tiempo. La concepción de admiración encierra valores artísticos, históricos, documentales y sobre todo expresivos”. Un Centro Cultural es aquella edificación o construcción multifuncional que aloja espacios destinados a expresiones didácticas, producción y promoción de las artes, las tendencias culturales del pueblo incentivadas al desarrollo económico y el encuentro social de las masas. (Chóez, 2017, pág. 11)

(Rodríguez, 2019) Menciona: Un centro cultural no solo es conocido como el conjunto de actividades culturales dentro de un mismo edificio sino también es sinónimo de turismo y atracción, así estimula el surgimiento de ciudades contemporáneas como un motor para la recuperación de las ciudades. (pág. 30)

2.2.1.1.1. Características de un centro cultural.

- Está compuesto por diversos espacios dedicados al arte y cultura.
- Se localizan en un lugar estratégico de la urbe debido a su notoriedad.
- Es un enlace de aglomeración e intervención del público.
- Lugar de entretenimiento y esparcimiento cultural.
- Es un plan de desarrollo de la ciudad, región o país.

CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009
(como se citó en (Chóez, 2017, pág. 13).

2.2.1.2. Tipologías de un centro cultural.

- Patrimonios
- Museos
- Archivos
- Bibliotecas
- Fundaciones culturales
- Colecciones
- Centros de recepción o interpretación del patrimonio histórico o natural
- Centros de documentación e investigaciones.

CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009 (como se citó en (Chóez, 2017, pág. 14).

Artes escénicas, audiovisuales y plásticas

Teatros

Cines y Multicines

Auditorios y Recintos escénicos Salones de Actos

Galerías de arte

Salas de exposiciones Salas de Usos Múltiples

Desarrollo Comunitario (Equipamientos de proximidad)

Casas de Cultura Centros Cívicos

Centros Culturales Polivalentes Formación y Producción Cultural Escuelas artísticas

Centros de Arte

Espacios Aptos para uso cultural

Otros espacios culturales Espacios alternativos

Recintos culturales en espacios urbanos abiertos.

2.2.1.3. Clasificación de centro cultural.

Proximidad – Centralidad

Los centros culturales se pueden clasificar en espacios de proximidad y/o de centralidad, según su ámbito de acción, sea éste demográfico o geo-gráfico. Los

primeros tienen un carácter local, territorial, de servicios básicos para la acción cultural, dirigidos al uso y consumo local. Su finalidad principal es fomentar la democratización de la cultura y la participación ciudadana, a través de la asociatividad y la descentralización de las políticas y acciones culturales. CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009 (como se citó en (Chóez, 2017, pág. 15)

La proximidad se puede abordar desde dos perspectivas:

- **Física y/o geográfica:** radio de influencia o distribución de habitantes por cada espacio cultural.
- **Social:** coincidencia entre la orientación de la comunidad a la que se atiende y el tipo de servicio o programa que se oferta.

Los centros culturales de centralidad, en cambio, son aquellos edificios únicos, por lo general de grandes dimensiones, que poseen una infraestructura singular y que marcan un hito visual y simbólico dentro de una ciudad. Bone, 2014 (como se citó (Chóez, 2017) en Estos espacios tienen por objetivo ser centros claves para la difusión, conservación y desarrollo de grandes acciones artísticas, culturales y/o patrimoniales.

Polivalencia - Especialización

Por otra parte, los centros culturales se pueden clasificar en función de su grado de polivalencia o especialización. Los centros culturales polivalentes apelan a entregar una oferta con la mayor cantidad de servicios posibles (artístico-culturales, deportivos, de participación ciudadana, por ejemplo). Los especializados, en cambio, centran su oferta en un área específica o en una combinación de ellas, dependiendo de su grado de especialización.

Por lo general, los centros culturales de proximidad son polivalentes y se presentan en comunidades más pequeñas, mientras que los de centralidad tienden a la especialización y se encuentran en comunidades medianas y grandes. CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009 (como se citó en (Chóez, 2017, pág. 16).

Además, los centros culturales se pueden clasificar según:

- Su ámbito demográfico: cantidad de habitantes a los que debe atender.
- Su ámbito físico: alcance territorial.
- Su grado de dependencia institucional: titularidad pública, privada o mixta.
- Su enfoque:
 - Social: busca articular a la comunidad para que se provea de herramientas que le permitan salir de su situación de pobreza o marginación.
 - Político: para enfatizar la regeneración democrática desde abajo, que impulse un diálogo con otros actores políticos y una dinámica social más viva.
 - Económico: como motor económico del quehacer artístico y como atracción turística, en caso de que posea tanto una arquitectura como una programación de gran calidad.

Educacional: como lugar de formación, con talleres que entregan contenidos muy valorados por los ciudadanos y constituyen, además, una importante fuente de perfeccionamiento. CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009 (como se citó en (Chóez, 2017, pág. 13)

2.2.1.4. Misión de un centro cultural.

Un centro cultural tiene la misión de actuar como:

- Espacio democrático para la participación política y civil.
- Plataforma para la formación, creación y difusión del quehacer artístico-cultural.
- Vehículo de referencia identitaria de una comunidad.
- Soporte para la articulación urbanística.
- Elemento para la integración social y la vertebración de la comunidad.

En resumen, un centro cultural debe servir de casa común, ya sea como contenedor pasivo de colectivos y entidades, o bien como contenedor activo de iniciativas y proyectos artístico- culturales. Así es como contribuirá de manera significativa a la construcción del tejido social y al fortalecimiento de la sociedad civil. CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009 (como se citó en (Chóez, 2017, pág. 13)

2.2.1.5. Cualidades de un centro cultural.

Los centros culturales deben aspirar a alcanzar las siguientes cualidades:

- **Singularidad:** Un centro cultural debe ser único y distinguirse de los demás, ya sea por sus características arquitectónicas, su programación y/o su modelo de gestión.
- **Conectividad:** Un centro cultural debe estar en constante conexión con el resto de los espacios culturales existentes en el territorio más próximo.
- **Sinergia:** Un centro cultural debe participar activa y concertadamente con otros espacios u organizaciones culturales afines, generando un nuevo sistema que les permita aprovechar las ventajas, rentabilidades y eficiencias de cada uno, así como también del todo que conforman.
- **Adaptabilidad:** Un centro cultural debe adaptarse a las transformaciones y entregarse al cambio sin abandonar su misión. CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009 (como se citó en (Chóez, 2017, pág. 17)

2.2.1.6. Objetivos generales de un centro cultural.

Por otra parte, los centros culturales deben perseguir los siguientes objetivos:

- Desarrollar una tarea básica y próxima al ciudadano de información, formación y ocio.
- Desarrollar procesos de participación ciudadana.
- Actuar como punto de referencia en su ámbito en determinadas temáticas o tipos de actividades.
- Desarrollar iniciativas socioculturales con proyección hacia el entorno más inmediato y también con proyección hacia la ciudad en programas de carácter más general.
- Desarrollar sus tareas con racionalidad de recursos humanos y materiales.

Por lo tanto, las actividades de un centro cultural de nivel comunal y/o provincial girarán en torno a los siguientes ejes:

- Atención al ciudadano
- Servicios sociales
- Servicios al tejido asociativo

- Actividades culturales de pequeño o mediano formato
- Dependencias polivalentes para diversos usos
- Servicios específicos básicos. CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES, 2009 (como se citó en (Chóez, 2017, pág. 17)

2.2.1.7. Funciones y áreas básicas. Según su tipología, cada equipamiento tiene sus propias áreas. Salones de exposición.

Es un espacio que sirve para brindarnos presentaciones de diversa índole ya sea cultural, laboral, magistral, teatral, etc.

Existen diversos tipos de exposiciones:

Exposiciones Temporales

Gutiérrez. G, 2010 (como se citó en (Chóez, 2017) las exposiciones “temporales” fluctúan un lapso no tan extenso, no como en las “permanentes”, temporal puede definirse como “corto”, “medio” y “largo plazo”. Al decir Corto plazo puede ser un día, una semana, un mes, acatando al cronograma de exposiciones del centro cultural planificado. Medio plazo puede ser entre tres y seis meses. Largo plazo es cuando no se sabe con seguridad cuando va a acabar la exposición y de esta forma se va a cubrir “temporalmente”. (pág. 18)

Ventajas de Exposiciones Temporales

Gutiérrez. G, 2010 (como se citó en (Chóez, 2017) sirven de ayuda este tipo de actos porque cuando se tiene muchos elementos para exponerse se desarrollan ampliamente con el manejo de los recursos favorables conjuntamente con el efecto de exhibir un evento entretenido la cual estimula el rendimiento de diferentes sectores del presente. También se destacan por su contenido para ser manifestaciones vigentes y debatidas. Y como son temporales se puede variar utilizando nuevas perspectivas, materiales y nuevas técnicas. (pág. 18)

Exposición Permanente

Gutiérrez. G, 2010 (como se citó en (Chóez, 2017) este tipo de exposición está diseñada para promover eventos más extendidos por su duración. Es más profuso y brinda diversidad de presentaciones, programas, discursos y más adherida a la temática del centro cultural; y tiene como objetivo principal mostrar, exhibir los elementos expuestos de forma indefinida o un lapso concurrente. (pág. 18)

Especiales y Puntuales: solicitan de un esfuerzo y distribución de expendios fuera de lo normal, tienen una connotación cultural muy definida para la colectividad. Atienden más a lo excepcional de la muestra que a su temporalidad.

Itinerantes: BELCHER, 1994 (como se citó en (Chóez, 2017) son aquellas que se conciben para ser llevadas de pueblo en pueblo, o de país en país. Este tipo de exposición tiene la ventaja de llegar a un gran número de personas y de acercarse a distintos sitios si no fueran así, estas normalmente no hubieran sido visitadas. (pág. 19)

Portátiles: son aquellas que recogen una pequeña muestra, que puede ser transportada hasta por una persona, y que ilustra, de manera singular, un determinado tema. Las "maletas museos" son un ejemplo.

Lineales: BELCHER, 1994 (como se citó en (Chóez, 2017) son aquellas en las que el recorrido se realiza de acuerdo con un orden consecutivo de objetos o mobiliarios y, que aun en el caso de saltos, estos se tengan que producir dentro del mencionado orden. Es el tipo de exposición más frecuente y, prácticamente, la esencia de todos los tipos de exposiciones. (pág. 19)

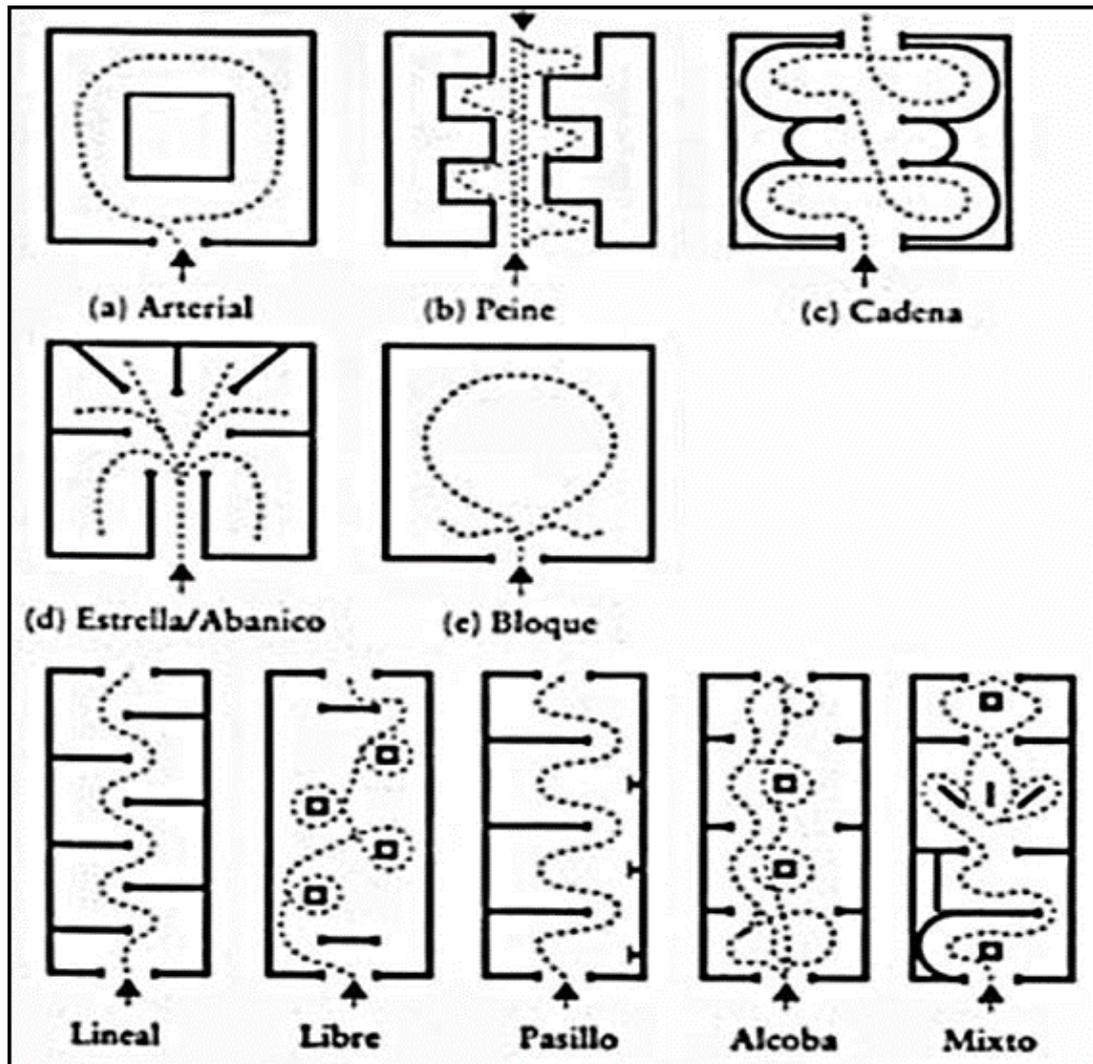


Ilustración 53: Modelos de circulación
Fuente: BELCHER (1994)

2.2.1.8. Espacios y circulaciones

Los movimientos humanos y sus acciones necesitan espacios lugares donde se los puede desarrollar. Para eso un Arquitecto debe de ejemplificar los conceptos de diseño, organización, cualificación, realización y distribución de las áreas.

Los espacios tienen términos sean interiores, exteriores, intermedios.

Espacio Interior: Cubierto y Cerrado (Museo)

Espacio Exterior: Descubierta y No cerrada (Patio de un Centro de Convenciones)

Espacio Intermedio: Cubierto, pero no cerrada a los lados (Glorietas).
BELCHER, 1994 (como se citó en (Chóez, 2017))

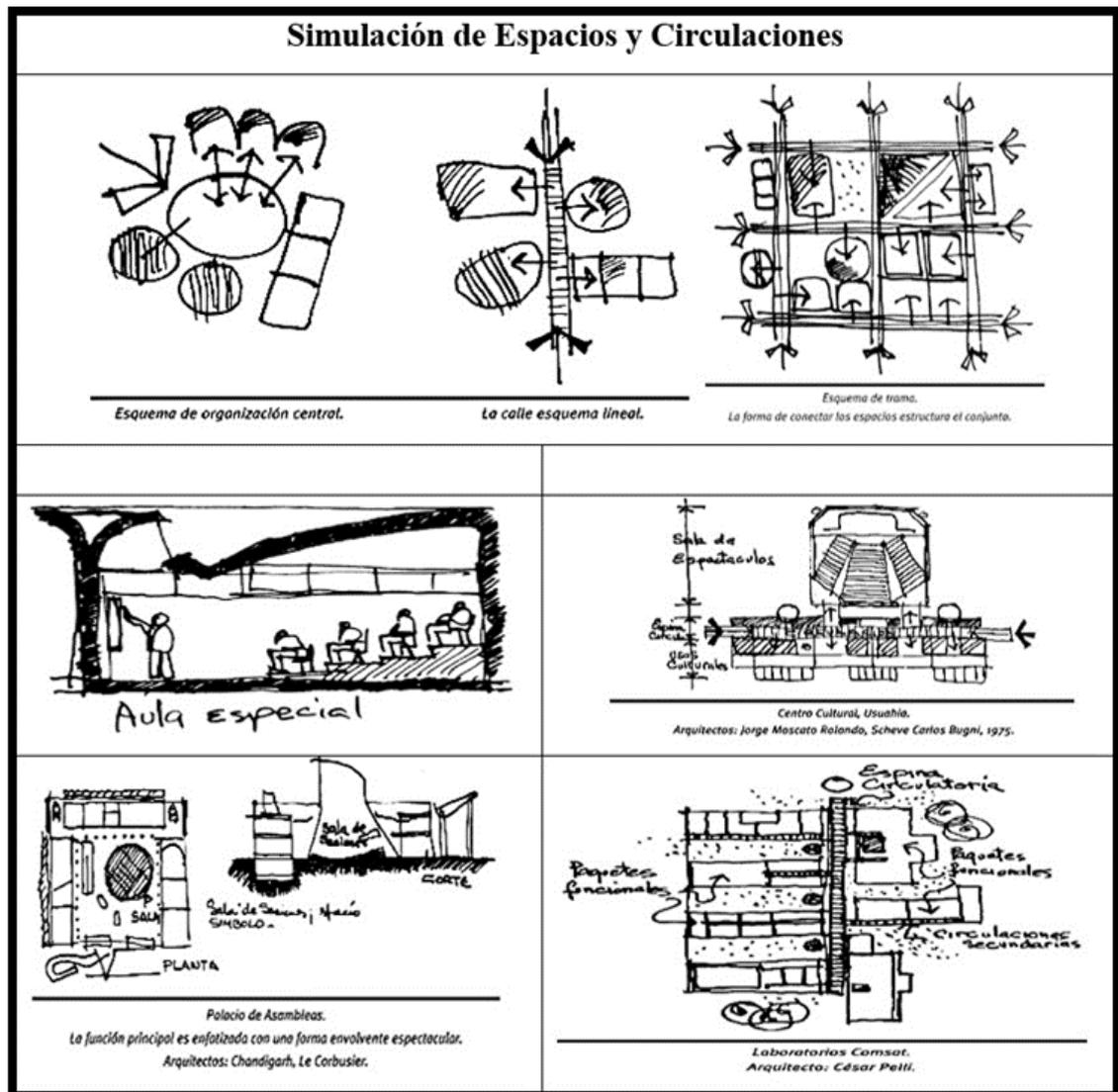


Ilustración 54: Simulación de espacios
Fuente: Chóez (2017)

BLANCA, 2008 (como se citó en (Chóez, 2017) referente a las circulaciones son enlaces estructurados del procedimiento general, son el componente principal y exponencial de una obra arquitectónica, puesto que contienen las salidas de personas, vehículos, o cosas que se encuentran en los espacios primordiales y subsiguientes del conjunto, área o construcción. La forma de organizar estos elementos, la podemos sintetizar en tres formas: Lineal, Central, Trama. Esta cualificación se logra mediante el tratamiento de la envolvente y del espacio mínimo, usando las formas, los materiales, luz, visuales, colores, climatización, etc. Para eso veremos en el siguiente cuadro de simulación las diferentes formas de espacios y circulaciones. (pág. 21)

2.2.1.9. Funciones de ambientes.

Museo

Establecimiento que contiene o integra un conjunto de bienes culturales con el fin de conservar, documentar, estudiar, exhibirlos y difundirlos, para conocimiento de los pasantes locales o extranjeros. (Neufert, 2009) Afirma: un museo es una colección pública de testimonios que muestran el desarrollo cultural de la humanidad. Colecciona, recopila, documenta, alberga, investiga, interpreta y comunica estos hechos” (pág. 219).

Colección

Equipamiento en el cual se exponen o no bienes inmuebles, pero no está obligado a estudiarlo, “La colección cumple la función primordial de salvaguardar obras magistrales, que pertenecen a la historia del arte, y también de revelar testimonios de la creación actual, dignos de perdurar (...). Su existencia, ayudando entonces a los artistas y a su desarrollo profesional”. (Tolentino, 2016), Un programa destinado a conservarlos, estudiarlos, difundirlos siendo espacio de oposición, de trabajo y reserva.

“El coleccionismo de arte, institucional o particular, uno de los pilares de las artes visuales, articula el espacio económico al espacio cultural: asume un conjunto de (...) conservación, enriquecimiento patrimonial, jerarquización de valores estéticos”. (Tolentino, 2016)

Centro de interpretación del patrimonio

Equipamiento en el cual se exhibe y difunde un territorio concreto a partir de un discurso interpretativo específico que lo singulariza, “espacio que revela el significado y la relación del patrimonio con el visitante que llega hasta el sitio turístico que lo contiene, a través de experiencia directas y aplicando los principios, cualidades y estrategias de la disciplina (interpretación del patrimonio)”. (Bertonatti, 2008)

Archivo con servicio

Equipamiento que contiene un sin número de documentos producidos y recibidos por la administración municipal en el ejercicio de sus competencias, y son accesibles al conjunto de los ciudadanos para la gestión administrativa, la investigación y la

información. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, de depósito, servicios técnicos, área de consulta, difusión y almacén. (Chóez, 2017)

Archivo sin servicio

Equipamiento que alberga un conjunto de documentos producidos y recibidos por la administración municipal en el ejercicio de sus competencias, pero que, por falta de tratamiento documental, no son accesibles a los ciudadanos. Dispone de un área que agrupa el espacio de depósito, consulta y trabajo. (Chóez, 2017)

Centro de arte

Instalación diseñada como espacio para la creación, producción y difusión de las distintas ramas de las artes visuales. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, área de exposición, de difusión, talleres y almacén.

Biblioteca pública

Establecimiento local destinado para obtener información, soporte a la formación y a promover la lectura, por medio del préstamo y las actividades. (Neufert, 2007) Menciona: recopilación, habilitación y préstamo de documentos relativos a aspectos técnicos concretos; por lo general son accesibles a todo público. De amplia oferta bibliográfica y medios audiovisuales de información dispuestos, en la medida de lo posible, a alcance de los usuarios. Con un esquema funcional que contenga una biblioteca como administración, reserva, zona de actos, registro, consulta, zona mixta, sala de grupo, puesto de lectura o trabajo entre otros. (págs. 341-344)

Auditorium: “Un auditorio es un recinto destinado a actividades diversas. El público asistente acude a este lugar para contemplar una expresión artística, como una obra de teatro, una actuación de danza, una pieza musical o un monólogo. Este recinto también puede orientarse a todas aquellas actividades en las que se transmite algún conocimiento, como una conferencia, un debate o un mitin político. En la actualidad la mayoría de auditorios son multifuncionales”. (Navarro, 2018)

Galería: “galería se les llama comúnmente a aquellas habitaciones largas que se usan para comunicar las diferentes áreas de un edificio y también para pasear y exhibir obras de arte” (Ucha, 2009).

Salas polivalentes: “Las salas polivalentes están pensadas para reuniones, convenciones y seminarios y disponen por ello de todos los medios audiovisuales necesarios, así como de luz natural” (FICOBA, 2019).

Escuela integral de artes: “Inmueble destinado a impartir la enseñanza de las artes de manera integral, a los alumnos entre 8 y 40 años de edad con el interés o la necesidad de adquirir conocimiento de teatro, música, danza o artes plásticas” (Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 2012).

“En él se facilita la interdisciplinariedad de las especialidades, dando lugar a la expansión cognoscitiva de las artes en su conjunto; para este propósito generalmente cuenta con: aulas tipo para formación teórica, salones de danza, música y artes plásticas, aulas de usos múltiples, gimnasio, cubículos, oficinas, sala de trabajo colectivo, biblioteca, teatro, cafetería, consultorio médico, fonoteca, laboratorio, bodega, área de relajamiento, áreas verdes y estacionamiento”. (Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 2012)

2.2.1.10. Definiciones generales.

Patrimonio cultural

“El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación”. (FUNDACION ILAM, 2009)



Ilustración 55: Patrimonio Cultural
Fuente: Raquel Rivera (2017)

Holística: es aquello perteneciente al holismo, una tendencia o corriente que analiza los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan. El holismo supone que todas las propiedades de un sistema no pueden ser determinadas o explicadas como la suma de sus componentes. En otras palabras, es un sistema completo se comporta de un modo distinto que la suma de sus partes.

Morfología: La morfología es la disposición, la distribución o la forma de algo. El término se utiliza con distintos alcances específicos de acuerdo al contexto.

Cosmovisión: La palabra cosmovisión quiere decir visión del mundo, esto es, la perspectiva, concepto o representación mental que una determinada cultura o persona se forma de la realidad. Por lo tanto, una cosmovisión ofrece un marco de referencia para interpretar la realidad, el cual contiene creencias, perspectivas, nociones, imágenes y conceptos.

Corpus Cristi: Corpus Christi, que en latín significa “cuerpo de Cristo” es una fiesta de la Iglesia católica para celebrar la presencia de Cristo en la eucaristía.

Inti Raymi: Que significa en quechua “fiesta del Sol”, fue una antigua ceremonia en honor al dios Inti (dios del sol entre los incas) que se realizaba cada solsticio de invierno en los Andes y duraba 15 días.

Chakana andina: La Chakana o chaka hanan significa el puente a lo alto. Es la denominación de la constelación de la Cruz del Sur, y constituye la síntesis de la cosmovisión andina, asimismo, es un concepto astronómico ligado a las estaciones del año.

2.3. Marco Legal.

Analizando las leyes y artículos que rige en la constitución ecuatoriana, reconociendo nuestras raíces milenarias dentro de la cosmovisión indígena, forjadas por hombres y mujeres de distintos pueblos, podemos indicar la necesidad de una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, que garantice la expresión de la identidad cultural, para alcanzar el progreso como sociedad y avale el derecho del buen vivir, el Sumak Kawsay.

2.3.1. (Constitución de la República del Ecuador, 2008), Capítulo Primero: Principios Fundamentales de la Registro Oficial 449 de 20-oct-2008, vigente.

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Art. 2.- La bandera, el escudo y el himno nacional, establecidos por la ley, son los símbolos de la patria.

El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el Kichwas y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

7.- Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

2.3.1.1. Capítulo segundo: derechos del buen vivir. (Cultura y ciencia – hábitat y vivienda).

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse

de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social

y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y Aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

2.3.1.2. Capítulo cuarto: Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

2.3.1.3. Capítulo séptima: régimen del buen vivir inclusión y equidad, sección quinta cultura.

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.

2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.

2.3.1.4. Capítulo noveno: Régimen de competencias.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

2.3.2. (Codigo Organico Organizacion Territorial Autonomia Descentralizacion (COOTAD)). Registro oficial suplemento 303 del 19-oct-2010.

Capítulo IV: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Artículo 64.- Funciones. - i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

2.3.3. (Código Orgánico Ambiente (COA)). Registro Oficial Suplemento 983 del 12-Oct-2017.

Una vez revisado en el catálogo de categorización ambiental nacional (CCAN), se encontró que la actividad con código 71.2.1.1, operación de museos y teatros, se encuentra en la categoría I, cuyo impacto no es significativo. Y como menciona el CODIGO ORGANICO DEL AMBIENTE, Registro Oficial 983 de 12-abr.-2017, EN SU CAPITULO IV DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA REGULARIZACION AMBIENTAL, Art. 178.- Los operadores de actividades cuyo impacto no es significativo, no tendrán obligación de regularizarse. En este caso, la Autoridad Ambiental Nacional dictará guías de buenas prácticas.

2.3.4. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito). “normas de arquitectura y urbanismo” registro oficial de 31 de marzo del 2003.

Norma General Análisis funcional - Edificación para Educación.

Locales para la enseñanza – Aulas

Los locales destinados para aulas o salas de clase, deberán cumplir las siguientes condiciones particulares:

- Altura mínima entre el nivel de piso terminado y cielo raso 3.00 m. libres.
- Área mínima por alumno:
- Pre-primaria: 1.00 m² x alumno
- Primaria y media: 1.20 m² x alumno
- Capacidad máxima: 30 alumnos en Pre-primaria y primaria y, 35 alumnos en secundaria.

- Distancia mínima medida entre el pizarrón y la primera fila de pupitres: 1.60 m libres y longitud máxima entre el pizarrón y la última fila de pupitres 8.00 m.

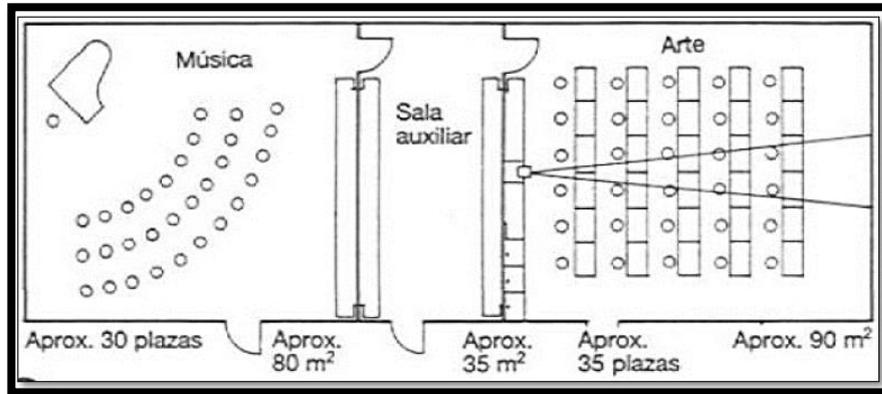


Ilustración 59: Aula para enseñanzas de las artes
Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Laboratorios, talleres y afines: Para los locales destinados a laboratorios, talleres y afines, sus áreas y alturas mínimas estarán condicionadas al número de alumnos y equipamiento requerido. Considerando las normas mínimas descritas en el numeral anterior.

Art.252 Vestíbulos: Todas las edificaciones de alojamiento deberán contar con un vestíbulo, cuya superficie estará en relación técnica con la capacidad receptiva de los establecimientos, Serán suficientemente amplios para que no se produzcan aglomeraciones que dificulten el acceso a las distintas dependencias e instalaciones y tener un adecuado control que garantice la seguridad de turistas y clientes.

En el vestíbulo se encontrará, según la clasificación del establecimiento hotelero los siguientes servicios:

a) Para establecimientos hoteleros de gran lujo, lujo, primera superior, primera turista y segunda categoría: Se diferenciará la recepción de la conserjería; se ubicarán cabinas telefónicas, 1 por cada 40 habitaciones o fracción; baterías sanitarias generales, independientes para hombres y mujeres.

b) El resto de establecimientos hoteleros contarán con los siguientes servicios mínimos: recepción, teléfono público, y servicios higiénicos independientes para hombres y mujeres.

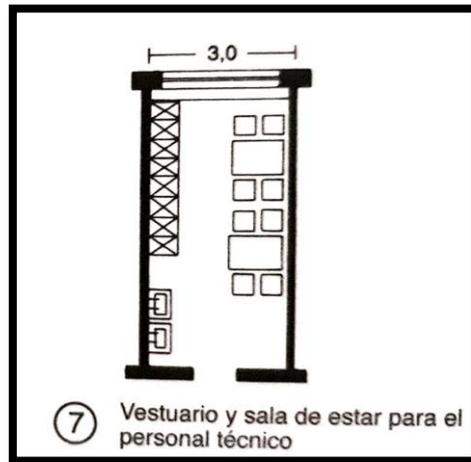


Ilustración 60: Vestidor y Sala de Espera

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.261 Salones de usos múltiples: Los salones para grandes banquetes, actos sociales o convenciones estarán precedidos de un vestíbulo o lobby de recepción con guardarropas, baterías sanitarias independientes para hombres y mujeres y al menos dos cabinas telefónicas, cerradas e insonorizadas. La superficie de estos salones guardará relación con su capacidad, a razón de 1.20 m² por persona y no se computará en la exigida como mínima para las áreas sociales de uso general.

Art.269 Salas de espectáculos: Además de las normas señaladas en la presente Normativa, cumplirán con las disposiciones de esta Sección los edificios o locales que se construyan, se adapten o se destinen para teatros, cines, salas de conciertos, auditorios, salas de proyección de videos para adultos y otros locales de uso similar.

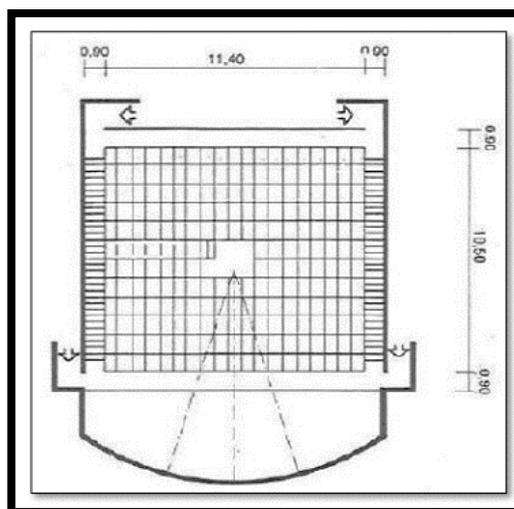


Ilustración 61: Salón de uso múltiple

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.270 Capacidad: De acuerdo a su capacidad, las edificaciones se dividen en cinco grupos:

- a) Primer Grupo: Capacidad superior o igual a 1.000 espectadores.
- b) Segundo Grupo: Capacidad entre 500 y 999 espectadores.
- c) Tercer Grupo: Capacidad mayor o igual a 200 hasta 499.
- d) Cuarto Grupo: Capacidad mayor o igual entre 50 y 199 espectadores.
- e) Quinto Grupo: Capacidad hasta 49 espectadores.

Art.271 Accesos y salidas: En caso de instalarse barreras en el acceso para el control de los asistentes, éstas deberán contar con dispositivos adecuados que permitan su abatimiento o eliminen de inmediato su oposición con el simple empuje de los espectadores, ejercido de adentro hacia afuera. Las edificaciones del primer grupo tendrán sus accesos principales a dos calles o espacios públicos de ancho no menor a 16.00 m.

Las edificaciones del segundo grupo, tendrán frente a una calle de ancho no menor a 14.00 m. y uno de sus costados con acceso directo a la calle, por medio de un pasaje de ancho no menor a 6.00 m. En las edificaciones del tercer grupo, los accesos principales podrán estar alejados de la calle o espacio público siempre que se comuniquen a éstos por dos pasajes de ancho no menor a 6.00 m., con salidas en sus dos extremos.

Los pasajes y patios especificados anteriormente tendrán un piso o pavimento en un solo plano, pudiendo colocarse en la línea de la calle, rejas o puertas que se mantendrán abiertas durante las horas de funcionamiento del local. En el caso de establecerse pórticos o arquerías, éstos no podrán disminuir el ancho mínimo fijado. Además, cumplirán con todas las disposiciones pertinentes del Capítulo III, Sección Cuarta referida a Accesos y Salidas de la presente Normativa.

Art.272 Puertas: Las puertas principales de acceso comunicarán directamente con la calle o con pórticos, portales o arquerías abiertas a dichas calles y estarán a nivel de la acera a la que comunican sin interposición de gradas. a) Para los locales de primera categoría será indispensable la colocación de tres puertas en su frente principal, como mínimo, y para los de segunda categoría, dos puertas.

- b) Se prohíbe la colocación de puertas giratorias.
- c) Las boleterías o puestos de venta no deben impedir el fácil acceso y evacuación del público.

d) El número mínimo de salidas que debe haber en cada piso o localidad se especifica en el siguiente cuadro:

Tabla 31.- Número mínimo de salidas en salas de espectáculos

NÚMERO DE ESPECTADORES	NÚMERO DE SALIDAS	ANCHO MÍNIMO DE PUERTAS
> o = 49	2	1.2 - 2.4
> o = 50 < 200	2	1.2 - 2.4
> o = 200	2	1.8 - 3.6
> o = 500	3	1.8 - 5.4
> o = 1000	4	1.8 - 7.2

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFER (2007)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Art.273 Puertas de emergencia: Las puertas de emergencia cumplirán las siguientes especificaciones:

- a) Toda sala de espectáculos deberá tener por lo menos dos puertas de escape o salidas de emergencia, incluidas dentro de las normativas del artículo anterior y su cuadro.
- b) Se las dispondrá en forma tal que atiendan áreas proporcionales de asientos o asistentes (espectadores).
- c) Evitando la cercanía al escenario.
- d) Sobre las puertas existirá un aviso luminoso con la leyenda "emergencia", deberá permanecer encendido mientras dure la función.
- e) Las puertas de emergencia comunicarán directamente a los corredores de emergencia, los que conducirán en forma directa a la calle y permanecerán iluminados, durante toda la función.
- f) Las puertas de emergencia serán usadas también por el público para la evacuación normal de la sala, obligándose la empresa a dar a conocer este particular al público.
- g) Las puertas de emergencia abrirán siempre hacia afuera de la sala.

Art.274 Ventanas: En ninguna ventana de un local de reuniones podrán instalarse rejas, barrotes o cualquier otro objeto que impida la salida del público por dicha abertura en caso de emergencia. Este requisito no se aplicará a las ventanas colocadas en lugares que no estén en contacto con el público.

Art.275 Corredores: Los corredores de circulación se sujetarán a las siguientes especificaciones:

- a) El exceso se calculará a razón de 1.20 m. por cada 200 espectadores que tengan que circularlo o fracción. El ancho mínimo será de 1.50 m.
- b) Prohíbese la construcción de gradas en los corredores, pasillos, vestíbulos, etc. Cualquier diferencia de nivel se salvará por medio de planos inclinados de pendiente no mayor al 10 %.
- c) No se permitirán los corredores que puedan originar corrientes encontradas de tránsito.
- d) Prohíbese la colocación de kioscos, mostradores, mamparas o cualquier otro objeto o artefacto que entorpezca la fácil y rápida evacuación del local.
- e) Los corredores aumentarán su ancho frente a los guardarropas, de modo que no disminuya el ancho mínimo correspondiente.
- f) Además, cumplirá con lo establecido en el Capítulo III, Sección Tercera referida a Circulaciones Interiores y Exteriores.

Art.276 Corredores interiores: Los pasillos interiores cumplirán con las siguientes condiciones:

- a) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a los dos lados: 1.20 m.
- b) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a un solo lado: 1.00 m.
- c) Podrán disponerse pasillos transversales, además del pasillo central de distribución, siempre y cuando aquellos se dirijan a las puertas de salida.
- d) El ancho de los pasillos estará determinado por la suma de los pasillos de ancho reglamentario que desemboquen en ellos hasta la puerta más próxima.
- e) No podrán existir salientes en los muros que den a los pasillos, hasta una altura no menor de 3.00 m., en relación al nivel de piso de los mismos.
- f) Las escaleras comunicarán directamente hacia la calle o espacios públicos comunicados con ellas.

Art.277 Escaleras: Las escaleras de estas edificaciones cumplirán con las siguientes condiciones:

- a) Se prohíbe el uso de la madera para la construcción de escaleras.
- b) Ninguna escalera de uso público podrá tener un ancho menor a 1.50 m.
- c) La huella mínima será de 0.30 m., y la contrahuella máxima de 0.17 m.

- d) Cada tramo tendrá un máximo de diez escalones, y sus descansos una dimensión no menor al ancho de la escalera.
- e) Los tramos serán rectos. Se prohíbe el uso de escaleras compensadas o de caracol.
- f) Toda escalera llevará pasamanos laterales y cuando su ancho fuere mayor a 3.60 m., tendrá adicionalmente un doble pasamanos central, que divida el ancho de las gradas a fin de facilitar la circulación.
- c) Las localidades ubicadas en los niveles superior o inferior del vestíbulo de acceso deberán contar con un mínimo de 2 escaleras situadas en lados opuestos, cuando la capacidad del local en dichos pisos fuere superior a 500 espectadores.
- d) En todo caso, el ancho mínimo de escaleras será igual a la suma de los anchos de las circulaciones a las que den servicio.
- e) Las escaleras que presten servicio al público no se podrán comunicar con subterráneos o pisos en el subsuelo del edificio.
- f) No se permitirá disponer las escaleras de manera que den directamente a las salas de espectáculos y pasajes.
- g) Además, deberán cumplir con lo estipulado en el Capítulo III, Sección Tercera referente a Circulaciones Interiores y Exteriores.

Art.278 Altura libre: La altura libre en cualquier punto del local, medida desde el nivel de piso hasta el cielo raso, será de 3.00 m. como mínimo.

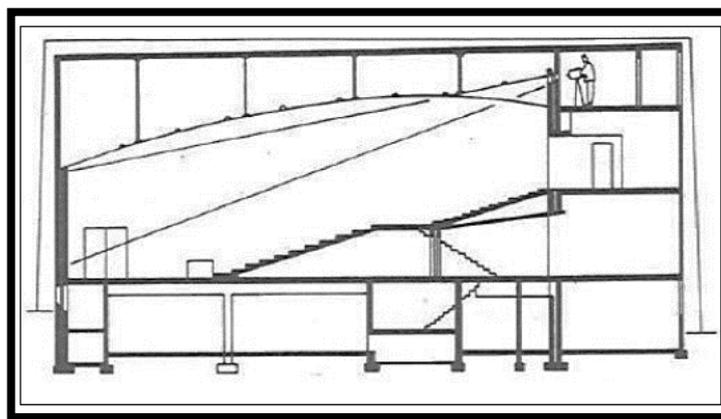


Ilustración 62: Aula para enseñanzas de las artes
Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.279 Ventilación: El volumen mínimo del local se calculará a razón de 7.00 m³., por espectador o asistente, debiendo asegurarse 4 cambios de volumen total de

aire en una hora, sea con sistemas de ventilación natural o mecánica, que asegure la permanente pureza del aire y renovación del mismo. Además, se tomará en cuenta lo establecido en el Capítulo III, Sección Segunda referida a Iluminación y Ventilación de locales de la presente Normativa.

Art.280 Condiciones acústicas: Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de proyección de las salas de espectáculos deberán aislarse del área destinada a los concurrentes mediante elementos o materiales que impidan la transmisión del ruido o de las vibraciones. Las salas destinadas a esta clase de espectáculos deberán garantizar la buena audición en todos sus sectores, utilizando en caso necesario placas acústicas que eviten el eco y la deformación del sonido. En los cines es necesario un espacio de 0.90 m. de fondo mínimo, entre la pantalla y los altavoces.

Art.282 Condiciones de visibilidad en espectáculos: Todos los locales destinados a centros de reunión, espectáculos y afines, cumplirán con todos los artículos especificados en la presente Sección. Los locales se construirán de tal modo que todos los espectadores tengan una perfecta visibilidad desde cualquier punto de la sala, hacia la totalidad del área donde se desarrolle el espectáculo.

Art.283 Cálculo de la Isóptica: La visibilidad se determinará usando el círculo de isópticos, en base de una constante "k", que es el resultado de la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador situado en la fila inmediata inferior y/o superior. Esta constante tendrá un valor mínimo de 0.12 m.

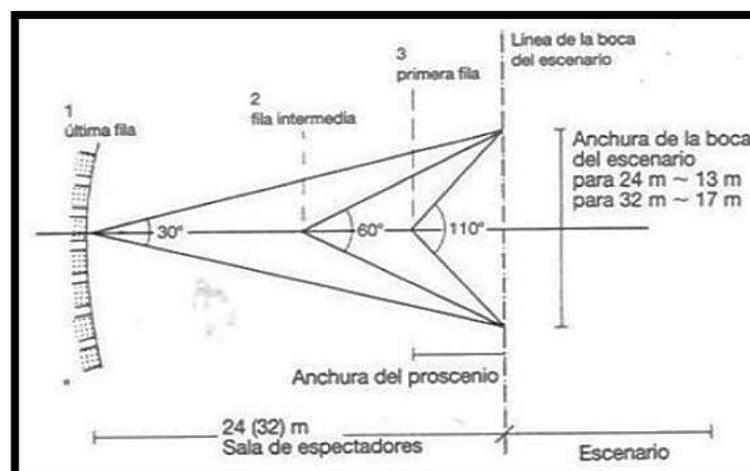


Ilustración 63: Cálculo de Isóptica

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.285 Nivel de piso: Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentada, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

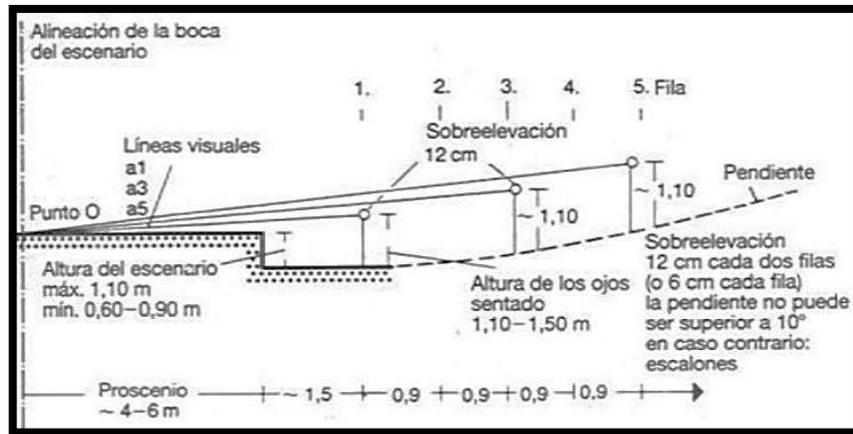


Ilustración 64: Nivel de piso

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.286 Cálculo de Isóptica en locales de planta horizontal: Para el cálculo de la isóptica en locales donde el espectáculo se desarrolle en un plano horizontal, se preverá que el nivel de los ojos de los espectadores, no sea inferior en ninguna fila, al del plano en que se efectúe el espectáculo y, el trazo de la isóptica, se realizará a partir del punto extremo del proscenio, cancha, límite más cercano a los espectadores o del punto de visibilidad más crítico.

Art.287 Cálculo de isópticos en cines: Para los locales destinados a cines, el ángulo vertical formado por la visual del espectador y una línea normal a la pantalla en el centro de la misma, no podrá exceder a 30° y, el trazo de la isóptica se efectuará a partir del extremo inferior de la pantalla.

Art.288 Datos que deberá contener el proyecto: Deberán anexarse al proyecto los planos de las isóptica y los cuadros de cálculos correspondientes que contendrán como mínimo lo siguiente:

- a) Ubicación y nivel de los puntos más críticos para el cálculo de visibilidad, la distancia en planta entre éstos y la primera fila de espectadores y las distancias entre cada fila sucesiva.
- b) Los niveles de los ojos de los espectadores de cada fila con respecto al punto crítico, base del cálculo.

- c) Los niveles de piso correspondientes a cada fila de los espectadores con aproximación de 50 mm. Para facilitar la construcción de los mismos y,
- e) La magnitud de la constante "k" empleada.

Art.289 Escenario: El escenario estará separado totalmente de la sala y construido con materiales incombustibles, permitiéndose únicamente el uso de la madera para el terminado del piso y artefactos de tramoya. El escenario tendrá una salida independiente a la del público que lo comunique directamente con la calle. La boca de todo escenario debe estar provista de telón incombustible.

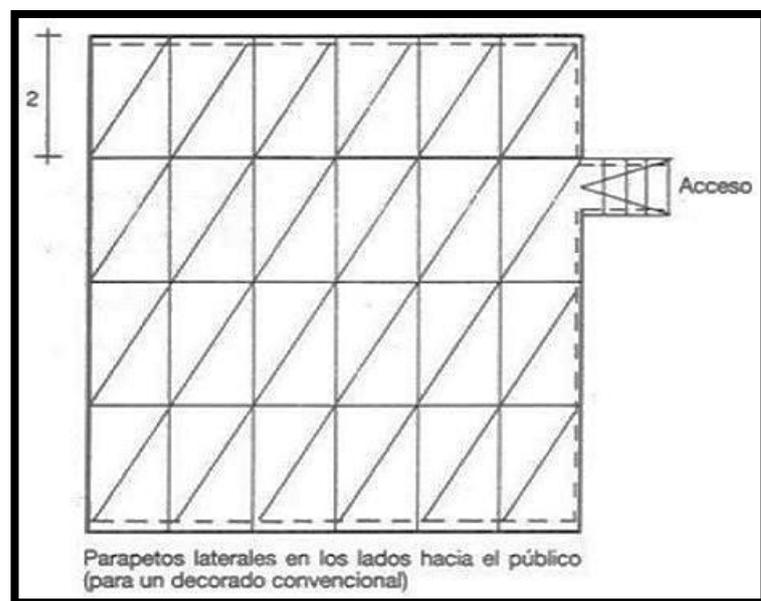


Ilustración 65: Escenario

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.290 Camerinos: Los camerinos cumplirán las siguientes condiciones:

- a) No se permitirá otra comunicación que la boca del escenario entre aquellos y la sala de espectáculos.
- j) Podrán alumbrarse y ventilarse artificialmente.
- k) Deben ubicarse en sitios de fácil evacuación para emergencias
- d) Estarán provistos de servicios higiénicos completos, y separados para ambos sexos.

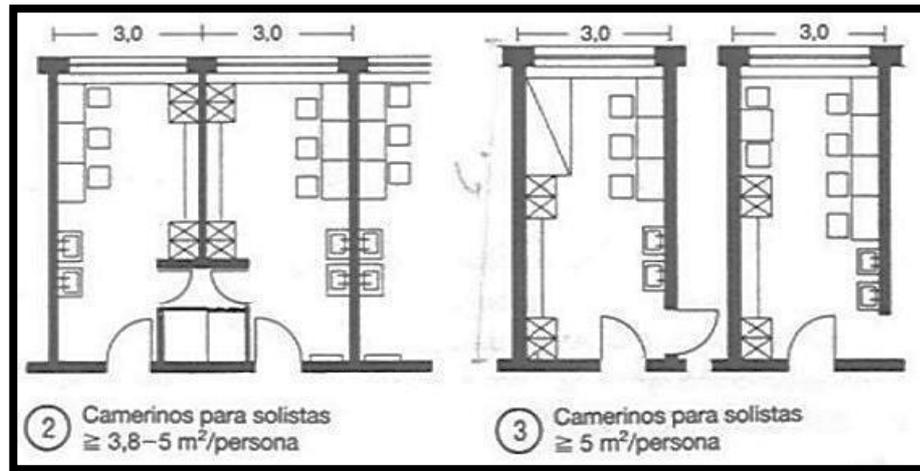


Ilustración 66: Camerinos

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.291 Palcos y galerías: Cada piso de palcos o galerías estará servido por escaleras independientes de las de los otros pisos. Estas escaleras tendrán un ancho no inferior a 1.50 m.

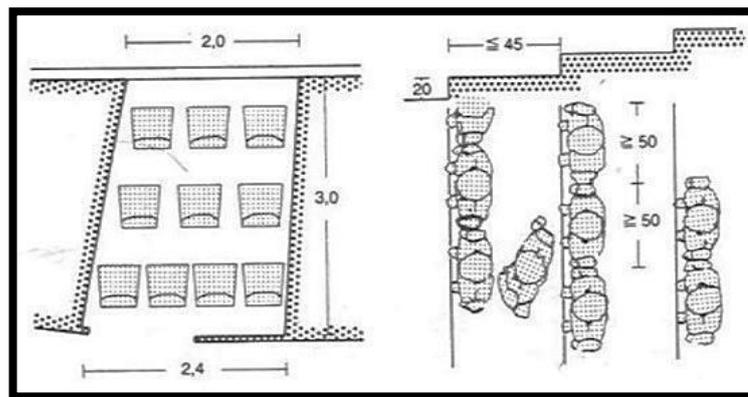


Ilustración 67: Palcos

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.292 Butacas: En las salas de espectáculos solo se permitirá la instalación de butacas. Las mismas que reunirán las siguientes condiciones:

- Distancia mínima entre respaldos: 0.85 m.
- Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo: 0.40 m.
- La ubicación de las butacas será de tal forma que cumpla con todas las condiciones de visibilidad especificadas en la presente Normativa.
- Las butacas se fijarán al piso, excepto las que se encuentren en palcos podrán hacerlo opcionalmente.

e) Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1.20 m.

f) Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas. Esta norma podría variar en función del cambio de la distancia mínima.

g) La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00 m.

h) Se reservará el 2% de la capacidad de la sala de espectáculos para ubicar a discapacitados, en planta baja. Para ello se realizarán las siguientes adecuaciones: será retirada de los extremos de dos filas consecutivas la última butaca, obteniendo una plaza libre igual a 1.20 m. Allí se ubicará la silla de ruedas, conservando los dos claros libres entre filas de asientos, anterior y posterior a la mencionada.

La reserva de espacio se realizará en forma alternada, evitando zonas segregadas del público y la obstrucción de la salida.

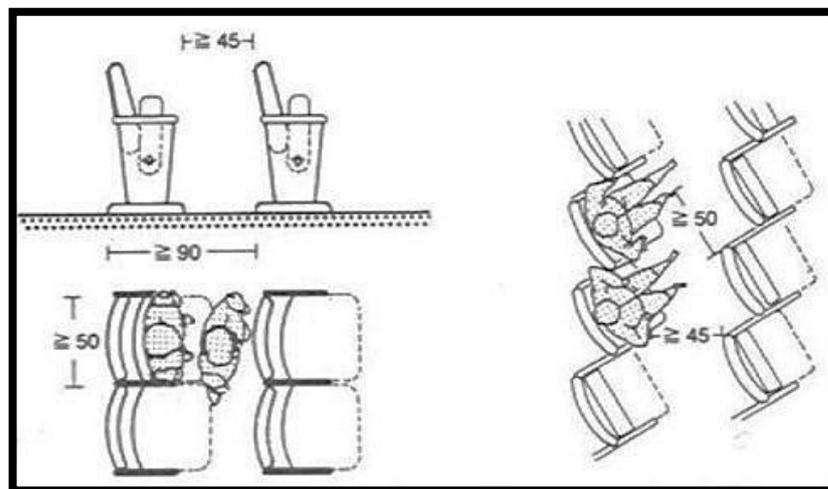


Ilustración 68: Butacas

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.293 Cabinas de proyección: Las cabinas de proyección en los locales destinados a cines cumplirán con las siguientes especificaciones:

a) Tendrán un área mínima de 4.00 m². Por cada proyector y, una altura mínima de 2.20m.

b) Se construirá con materiales incombustibles y dotados interiormente con extintores de incendio.

c) Tendrán una sola puerta de acceso de material incombustible y de cierre automático.

La puerta abrirá hacia afuera de la cabina y no podrá tener comunicación directa con la sala.

d) Las aberturas de proyección irán provistas con cortinas metálicas de cierre automático de material incombustible.

e) La ventilación deberá permitir 4 cambios de volumen total de aire por hora y se hará directamente al exterior de la sala.

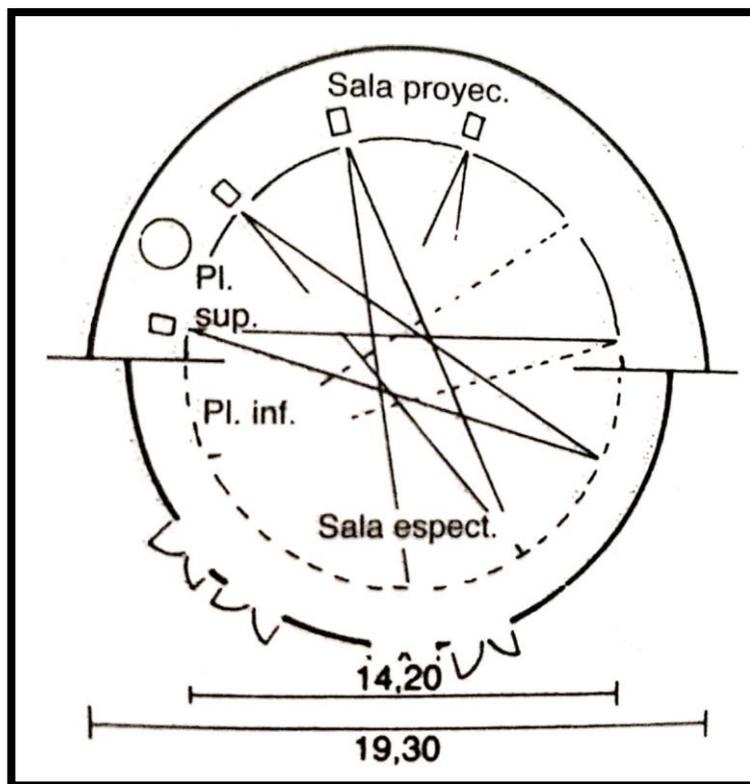


Ilustración 69: Sala de Proyección

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.295 Servicios sanitarios: Los servicios sanitarios serán separados para ambos sexos, y el número de piezas se determinará de acuerdo a la siguiente relación:

a) 1 inodoro, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres, por cada 100 personas o fracción.

b) 1 inodoro y 1 lavamanos para mujeres, por cada 100 personas o fracción.

c) Se instalará por lo menos 1 bebedero con agua purificada, pudiendo estar fuera del servicio sanitario.

d) Para palcos y galerías se preverán servicios sanitarios de acuerdo a la relación indicada en los incisos a) y b) de este artículo.

e) Se preverá una cabina de servicio sanitario para personas con discapacidad o movilidad reducida, de conformidad a lo establecido en el literal b) del Art. 68 de esta Normativa referente al Área Higiénico Sanitaria.

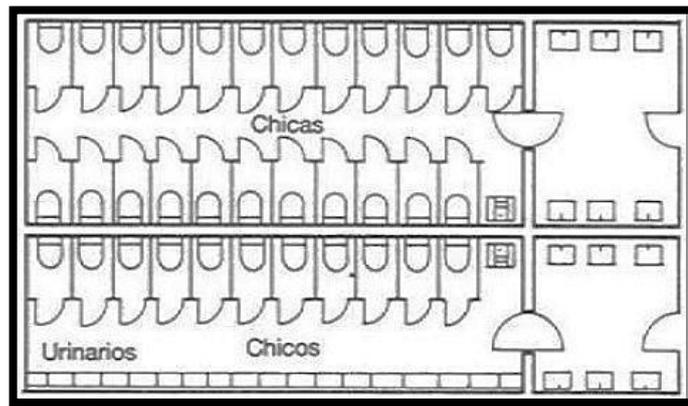


Ilustración 70: Baños

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

Art.299 Estacionamientos: El número de puestos de estacionamiento para salas de espectáculos se calculará de acuerdo a lo especificado en el Cuadro No. 3 de Requerimientos Mínimos de Estacionamientos por usos de la Ordenanza de Régimen Metropolitano del Suelo. Cumplirán, además con las disposiciones establecidas en el Capítulo IV, Sección Décima Cuarta referida a Estacionamientos de la presente Normativa.

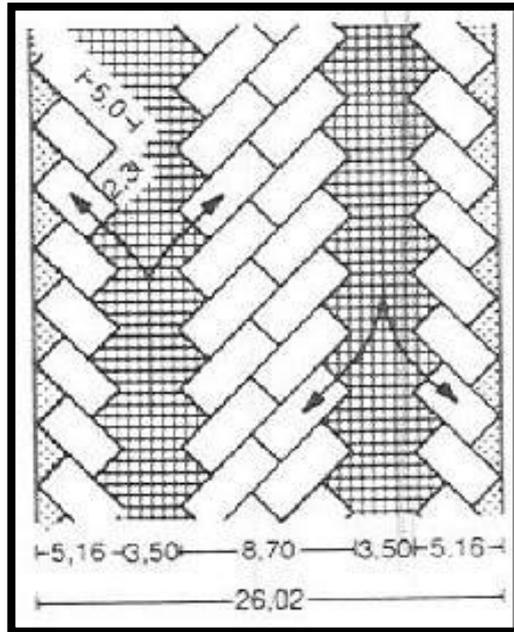


Ilustración 71: Estacionamientos

Fuente: ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT (2007)

2.3.4.1. Sección Sexta - Protección contra incendios.

Art.106 Generalidades: Las medidas de protección contra incendios, derrames, fugas, inundaciones deberán ser consideradas desde el momento que se inicia la planificación de todo proyecto arquitectónico y se elaboran las especificaciones técnicas de los materiales de construcción. Las edificaciones deberán contar con las instalaciones y los equipos requeridos para prevenir y combatir los incendios, derrames, fugas, inundaciones a la vez que prestar las condiciones de seguridad y fácil desalojo de personas en caso de pánico.

Art.113 Muros Cortafuegos: Los sectores de alto riesgo de incendio, dispondrán de muros cortafuegos para evitar la propagación del incendio a los sectores contiguos, los mismos que, estarán contruidos en su totalidad con materiales resistentes al fuego durante 180 minutos, deberán levantarse desde los cimientos hasta la coronación del edificio, se prolongarán hasta las fachadas o aleros si los hubiera, no presentarán en lo posible aberturas y en el caso de existir puertas serán resistentes al fuego por el mismo período de tiempo que el muro.



Ilustración 72: Muro corta fuego
Fuente: Club del Drywall (S.f)

Art.114 Protección de Elementos Estructurales de Acero: Los elementos estructurales de acero, en edificios de más de cuatro niveles, deberán protegerse por medio de recubrimientos a prueba de fuego. En los niveles destinados a estacionamiento será necesario colocar protecciones a estos recubrimientos para evitar que sean dañados por los vehículos.

Art.124 Puertas: En todas las edificaciones con excepción de las viviendas unifamiliares, las puertas que se dispongan a lo largo de la vía de evacuación se construirán con materiales a prueba de fuego, especialmente a la entrada de ascensores y escaleras, en donde el efecto de embudo y tubo puede facilitar una propagación del fuego hacia los pisos superiores o donde líquidos o sólidos inflamables pueden extender el fuego a pisos inferiores.

Este tipo de puertas deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

- a) Girar sobre el eje vertical y su giro será de 90 a 180 grados.
- b) Contar con un dispositivo de cierre automático.
- c) En ningún caso el ancho libre será inferior a 0.90 m., ni su altura menor a 2.10 m.
- d) Las cerraduras no requerirán el uso de llaves desde el interior para poder salir, si son puertas automáticas deben tener posibilidad de apertura manual.
- e) El sistema de cierre no deberá sufrir defectos de funcionamiento por acción del calor.
- f) Las puertas tipo cortafuegos responderán al tiempo mínimo requerido de resistencia al fuego, según la clase de riesgo de incendio del local donde se ubiquen.

g) Las puertas que conduzcan a lugares peligrosos o puedan inducir a error en el momento de la evacuación deberán mantenerse cerradas y con la señalización: - SIN SALIDA-.

Art.125 Pisos, Techos y Paredes: Los materiales que se empleen en la construcción, acabado y decoración de los pisos, techos y paredes, de las vías de evacuación o áreas de circulación general de los edificios serán a prueba de fuego y que en caso de arder no desprendan gases tóxicos o corrosivos que puedan resultar claramente nocivos.

Art.126 Rampas y Escaleras: Las rampas y cajas de escaleras que no sean unifamiliares deberán construirse con materiales incombustibles. Las escaleras de un edificio, salvo las situadas bajo la rasante, deberán disponer de sistemas de ventilación natural y directa al exterior, que facilite su aireación y evacuación natural del humo. Los cubos de escaleras que formen parte de las vías de evacuación a más de cumplir con los requisitos del Art. 82 de la presente Normativa, cumplirán con las disposiciones establecidas de acuerdo a la altura de la edificación y al área total construida, según los artículos 127 y 128.

Art.129 Escaleras de Seguridad: Se consideran escaleras de seguridad aquellas que presentan máxima resistencia al fuego, dotadas de antecámara ventilada.

Las escaleras de seguridad deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Las escaleras y cubos de escaleras deberán ser fabricadas en materiales con resistencia mínima de 4 horas contra el fuego.
- b) Las puertas de elevadores no podrán abrirse hacia la caja de escaleras, ni a la antecámara.
- c) Deberá existir una antecámara construida con materiales resistentes al fuego, mínimo por 4 horas y con ventilación propia.
- d) Las puertas entre la antecámara y la circulación general serán fabricadas de material resistente al fuego, mínimo por 4 horas. Deberán cerrar herméticamente.
- e) Las cajas de escalera podrán tener aberturas interiores, solamente hacia la antecámara.
- f) La abertura hacia el exterior estará situada mínimo a 5.00 m. de distancia de cualquier otra abertura del edificio o de edificaciones vecinas, debiendo estar protegida por un trazo de pared ciega, con resistencia al fuego de 4 horas como mínimo.

- g) Las escaleras de seguridad, podrán tener iluminación natural a través de un área mínima de 0.90 m² por piso y artificial conectada a la planta de emergencia de la edificación.
- h) La antecámara tendrá mínimo un área de 1.80 m² y será de uso colectivo.
- i) Las puertas entre la antecámara y la escalera deberán abrir en el sentido de la circulación, y nunca en contra de ella, y estarán fabricadas con material resistente al fuego mínimo por una hora y media.
- j) Las puertas tendrán una dimensión mínima de 1.00 m. de ancho y 2.10 m. de altura.

Toda edificación de 8 pisos de altura en adelante, independientemente del área total de construcción, deberá contar con este tipo de escaleras.

Art.130 Vías de Evacuación: Toda edificación deberá disponer de una ruta de salida, de circulación común continua y sin obstáculos que permitan el traslado desde cualquier zona del edificio a la vía pública o espacio abierto. Las consideraciones a tomarse serán las siguientes:

- a) Cada uno de los elementos constitutivos de la vía de evacuación, como vías horizontales, verticales, puertas, etc., deberán ser construidas con materiales resistentes al fuego.
- b) La distancia máxima de recorrido en el interior de una zona hasta alcanzar la vía de evacuación o la salida al exterior será máximo de 25 m., pero puede variar en función del tipo de edificación y del grado de riesgo existente. La distancia a recorrer puede medirse desde la puerta de una habitación hasta la salida en edificaciones que albergan pocas personas, en pequeñas zonas o habitaciones, o desde el punto más alejado de la habitación hasta la salida o vía de evacuación cuando son plantas más amplias y albergan un número mayor de personas.
- c) Las vías de evacuación de gran longitud deberán dividirse en tramos de 25 m. mediante puertas resistentes al fuego.
- d) La vía de evacuación en todo su recorrido contará con iluminación y señalización de emergencia.
- e) Cuando existan escaleras de salida procedentes de pisos superiores y que atraviesan la planta baja hasta el subsuelo se deberá colocar una barrera física o un sistema de alerta eficaz a nivel de planta baja para evitar que las personas cometan un error y sobrepasen el nivel de salida.

f) Si en la vía de evacuación hubiera tramos con desnivel, las gradas no tendrán menos de 3 contrahuellas y las rampas no tendrán una pendiente mayor al 10%; deberán estar claramente señalizadas con dispositivo de material cromático. Las escaleras de madera, de caracol, ascensores y escaleras de mano no se aceptan como parte de la vía de evacuación.

g) Toda escalera que forme parte de la vía de evacuación, conformará un sector independiente de incendios, se ubicará aislada de los sectores de mayor riesgo como son: cuarto de máquinas, tableros de medidores, calderos y depósitos de combustibles, etc.

Art.131 Salidas De Escape O Emergencia: En toda edificación y particularmente cuando la capacidad de los hoteles, hospitales, centros de reunión, salas de espectáculos, y espectáculos deportivos sea superior a 50 personas, o cuando el área de ventas, de locales, y centros comerciales sea superior a 1.000 m²., deberán contar con salidas de emergencia que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Deberán existir en cada localidad o nivel del establecimiento.
- b) Serán en número y dimensiones tales que, sin considerar las salidas de uso normal, permitan el desalojo del local en un máximo de 2.5 minutos.
- c) Tendrán salida directa a la vía pública, a un pasillo protegido o a un cubo de escalera hermética, por medio de circulaciones con anchura mínima igual a la suma de las circulaciones que desemboquen en ellas.
- d) Las salidas deberán disponer de iluminación de emergencia con su respectiva señalización, y en ningún caso, tendrán acceso o cruzarán a través de locales de servicio, tales como cocinas, bodegas, y otros similares.
- e) Ninguna parte o zona del edificio o local deberá estar alejada de una salida al exterior y su distancia estará en función del grado de riesgo existente, en todo caso el recorrido no excederá en 25 m.
- f) Cada piso o sector de incendio deberá tener por lo menos dos salidas suficientemente amplias, protegidas contra la acción inmediata de las llamas y el paso del humo, y separadas entre sí. Por lo menos una de ellas constituirá una salida de emergencia.

Art.132 Extintores De Incendio: Toda edificación deberá estar protegida con extintores de incendio del tipo adecuado, en función de las diferentes clases de fuego, el tipo de construcción y el uso de la edificación. Los extintores se colocarán en las

proximidades de los sitios de mayor riesgo o peligro, de preferencia junto a las salidas y en lugares fácilmente identificables y accesibles desde cualquier punto del local, considerando que la distancia máxima de recorrido hasta alcanzar el extintor más cercano será de 25 m.

Los extintores ubicados fuera de un gabinete de incendios, se suspenderán en soportes o perchas empotradas o adosadas a la mampostería, de tal manera que la base de la válvula estará a una altura de 1.50 m. del nivel del piso acabado; se colocarán en sitios fácilmente identificables y accesibles.



Ilustración 73: Extintores
Fuente: Grupo de Incendios (2019)

Art.133 Sistema Hidráulico Contra Incendios: Toda edificación de más de cuatro pisos de altura o que superen los 1.200 m². de área total de construcción, deberán implementar el sistema hidráulico de incendios, así como edificaciones de superficies menores que dado su uso o riesgo de incendio lo requiera, tales como: establecimientos educativos, hospitalarios, coliseos, estadios, mercados, templos, plaza de toros, orfanatos, asilo de ancianos, albergues, residencias de discapacitados y centros de protección de menores.

La red de agua será de acero, de uso exclusivo para el servicio de extinción de incendios y deberá protegerse contra acciones mecánicas en los puntos que se considere necesario.

Las columnas de agua deberán soportar como mínimo una presión de 40 Kg. /cm² y el diámetro se ajustará al rendimiento del equipo de presurización para obtener la presión mínima, que en ningún caso será inferior a 63.5 mm. Se extenderán a todo lo alto de la edificación con derivaciones a las bocas de agua y de impulsión. En el caso de tratarse de una columna húmeda, permanentemente presurizada, se conectará

además a la reserva de agua para incendios y esta a su vez con el correspondiente equipo de presurización.

Las columnas de agua, salidas o bocas de agua, mangueras, bocas de impulsión, rociadores automáticos, etc., deberán ser diseñadas de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos.

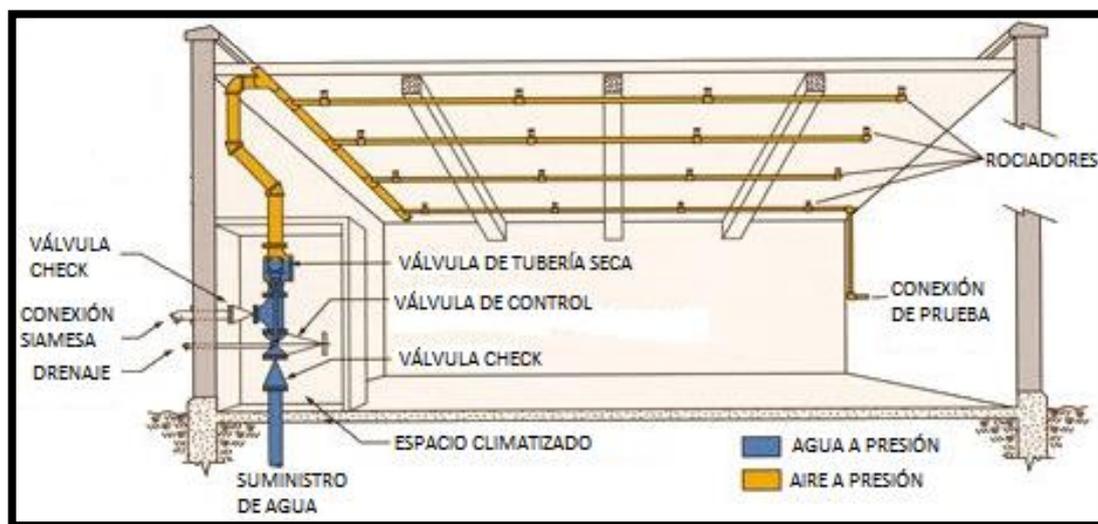


Ilustración 74: Componentes Básicos de un Sistema de Rociadores

Fuente: Contra Incendio (2017)

Art.134 Boca De Incendio Equipada: Las salidas o bocas de agua para incendio irán conectadas permanentes a la red de abastecimiento de agua para incendio y cumplirán con las condiciones mínimas de presión y caudal aún en los puntos más desfavorables de la instalación. El número y ubicación de las bocas de agua para incendio, posibilitarán cubrir la totalidad de la superficie a proteger, su colocación será tal que su centro estará a una altura máxima de 1.70 m. con relación al nivel de piso terminado. El diámetro mínimo será de 38 mm.

Todos los elementos que componen la boca de incendio equipada como: mangueras, soporte, hacha, extintor, etc. irán alojadas en un armario metálico o gabinete de incendios sea de superficie o empotrado en la mampostería, de dimensiones suficientes para permitir la extensión rápida y eficaz de la manguera.



Ilustración 75: Boca de Incendio
Fuente: Grupo Profuego (2019)

Art.136 Reserva De Agua Para Incendios: En aquellas edificaciones donde el servicio de protección contra incendios requiera de instalación estacionaria de agua para incendios, ésta debe ser prevista en caudal y presión suficientes, aún en caso de suspenderse el suministro energético o de agua de la red pública. Se deberá prever almacenamiento de agua en proporción de 5 litros por m². construido, reserva exclusivamente a surtir la red interna para combatir incendios. La capacidad mínima será de 10.000 lts.

Art.137 Hidrantes: Los edificios que por su volumen de construcción o por el nivel de riesgo de incendios, implementarán adicionalmente con el servicio de hidrantes, según lo determine la normativa del Cuerpo Metropolitano de Bomberos de Quito.

Para que un edificio pueda considerarse protegido por la instalación de hidrantes deberá cumplir con lo siguiente:

- a) Se instalarán en relación de no menos 1 por cada 45 m. de pared exterior y a una distancia medida en dirección perpendicular a la fachada de máximo 15 m.
- b) Para su ubicación se tomará ventaja de puertas y/o ventanas, de modo que se requieran las mínimas longitudes de mangueras para alcanzar las aberturas a través de las cuales pueda atacarse el incendio.
- c) Su ubicación permitirá fácil accesibilidad y localización en sus inmediaciones por los vehículos contra incendios, contarán además con su respectiva señalización.
- d) Darán cumplimiento a las especificaciones técnicas determinadas por la EMAAP-Q y asegurarán su correcto funcionamiento y disponibilidad permanente.



Ilustración 76: Tipos de Hidrantes
Fuente: Grupo Profuego (2019)

Art.138 Sistema de detección automática, alarma y comunicación interna

de incendios: El Sistema de Detección Automática de Incendios se utilizará preferentemente en establecimientos de servicio al público o en locales cuyo uso represente mediano y alto riesgo de incendio tales como: establecimientos educativos, hospitalarios, coliseos, estadios, mercados, templos, plaza de toros, orfanatos, asilo de ancianos, albergues, residencias de discapacitados y centros de protección de menores.

Serán de la clase y sensibilidad adecuada para detectar el tipo de incendio que previsiblemente pueda producir cada local y evitando que los mismos puedan activarse en situaciones que no correspondan a una emergencia real.

Art.140 Señalización De Emergencia: Todos los elementos e implementos de protección contra incendios deberán ser debidamente señalizados para su fácil identificación desde cualquier punto del local al que presten protección. Todos los medios de salida con sus cambios de dirección (corredores, escaleras y rampas) serán señalizados mediante letreros con texto SALIDA o SALIDAS DE EMERGENCIA, según sea el caso y flechas o símbolos luminosos que indiquen la ubicación y dirección de la salida, debiendo estar iluminados en forma permanente, aunque se interrumpa el servicio eléctrico general.

Los colores, señales, símbolos de seguridad como los colores de identificación de los diferentes tipos de tubería se registrarán de acuerdo a lo establecido en las Normas

INEN 440 y 439, se considerará además lo establecido en la NTE INEN 2 239:2000 referente a señalización y a lo dispuesto por el Cuerpo Metropolitano de Bomberos de Quito.



Ilustración 77: Señalización de Emergencia
Fuente: BIBLIOCAD, Jessica Lemus

2.3.5. (Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)). Accesibilidad de las personas al medio físico, señalización. NTE INEN 2 239:2000

Esta norma establece las características que deben tener las señales a ser utilizadas en todos los espacios públicos y privados para indicar la condición de accesibilidad a todas las personas, así como también indicar aquellos lugares donde se proporciona la orientación, asistencia e información. “Esta norma define los términos utilizados en accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida” (Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)).

2.3.5.1. Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos. NTE INEN 2 244:2000 - 2000-02

Esta norma establece las características que deben cumplir las agarraderas, bordillos y pasamanos al ingreso y dentro de los edificios.

Agarraderas: Se recomienda que las agarraderas tengan secciones circulares o anatómicas. Las dimensiones de la sección transversal estar definidas por el diámetro de la circunferencia circunscrita a ella y deben estar comprendidas entre 35 mm y 50 mm. La separación libre entre la agarradera y la pared u otro elemento debe ser a 50 mm.

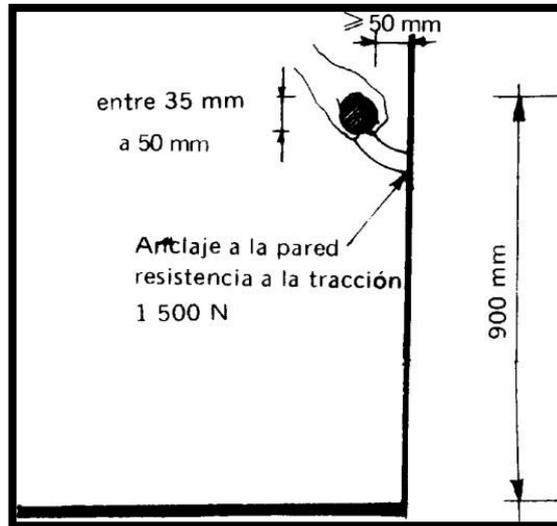


Ilustración 78: Agarraderas
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Bordillos: “Todas las vías de circulación que presenten desniveles superiores a 200 mm y que no supongan un tránsito transversal a las mismas, deben estar provistas de bordillos de material resistente, de 100 mm de altura”.

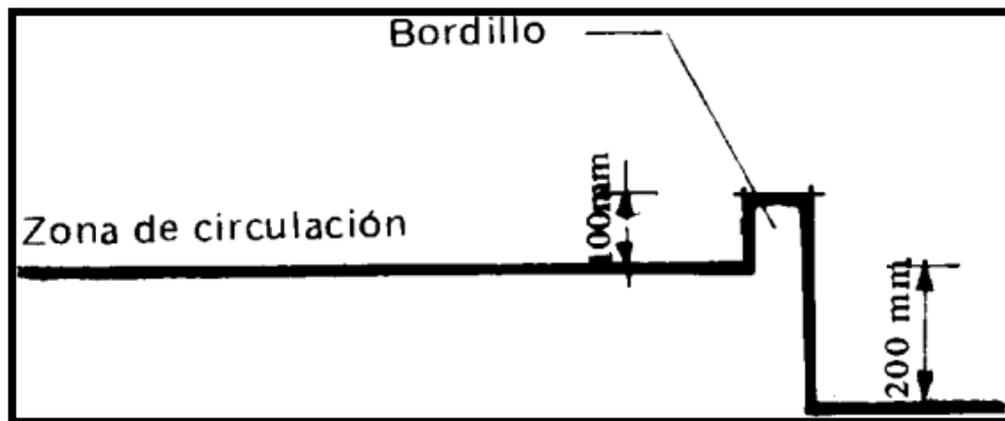


Ilustración 79: Bordillo
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Pasamanos: Los pasamanos deben ser colocados uno a 900 mm de altura, recomendándose la colocación de otro a 700 mm de altura medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel del piso terminado; en caso de no disponer de bordillos longitudinales se colocará un top de bastón a una altura de 300 mm sobre el nivel del piso terminado. Para el caso de las escaleras, la altura será referida al plano definido por la unión de las aristas exteriores de los escalones con tolerancia de ± 50 mm.

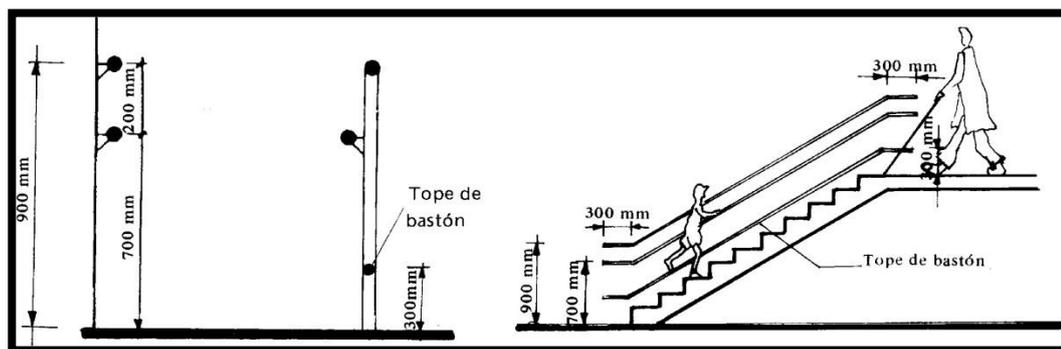


Ilustración 80: Pasamanos (Normas INEN acceso al medio físico)
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Los pasamanos a colocarse en rampas y escaleras deben ser continuos en todo el recorrido (inclusive en el descanso) y con prolongaciones mayores de 300 mm al comienzo y al final de aquellas. Los extremos deben ser curvados de manera de evitar el punzonado o eventuales enganches. (ver la ilustración)

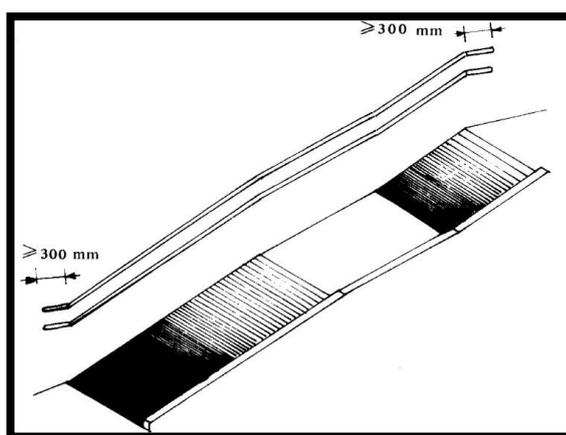


Ilustración 81: Pasamanos (Normas INEN acceso al medio físico)
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

2.5.4.1. Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios y rampas fijas. NTE INEN 2 245:2000 – 2000-02.

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas que se construyan en espacios abiertos y en edificaciones para facilitar el acceso a las personas.

Rampas fijas: Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal.

- a) hasta 15 metros: 6 % a 8 %
- b) hasta 10 metros: 8 % a 10 %
- c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %

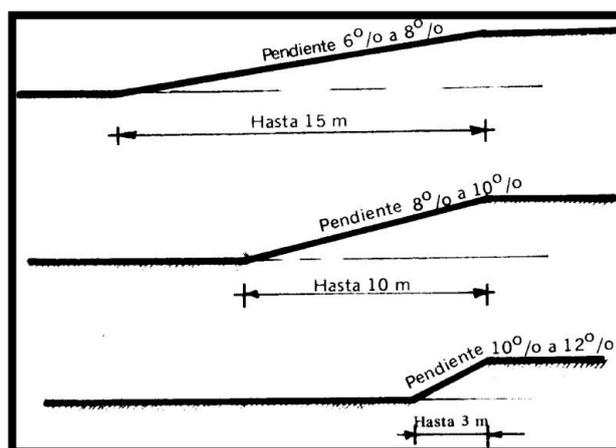


Ilustración 82: Rampas

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Pendiente transversal: la pendiente transversal máxima se establece en el 2%.
(Ver ilustración)

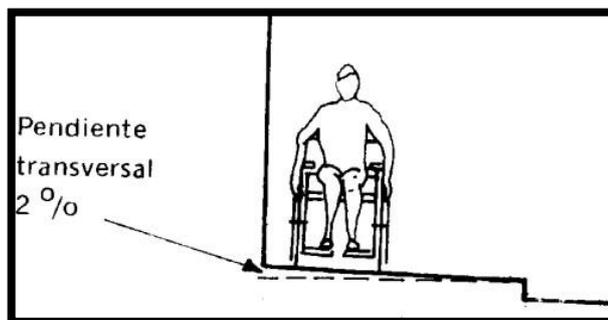


Ilustración 83: Rampas pendiente transversal

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Ancho mínimo: El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm (ver ilustración).

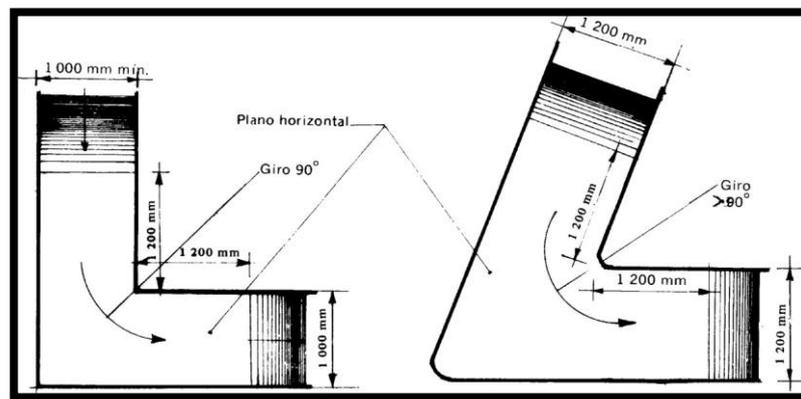


Ilustración 84: Rampas ancho mínimo
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Descansos: Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso. (Ver ilustración) y tendrá las siguientes características:

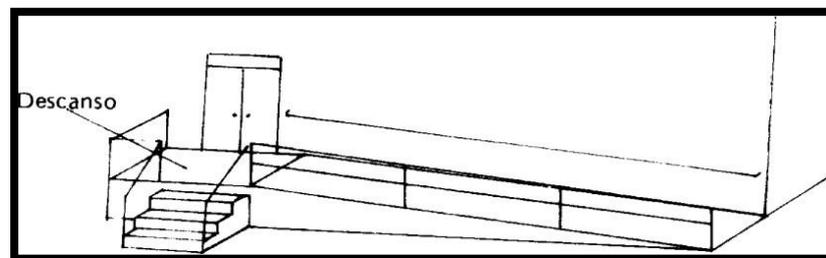


Ilustración 85: Descansos
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

- a) El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1200 mm.
- b) Cuando exista la posibilidad de un giro de 90°, el descanso debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm; si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del descanso debe ser de 1 200 mm. Todo cambio de dirección debe hacerse sobre una superficie plana incluyendo lo establecido.
- c) Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana. (ver ilustración)

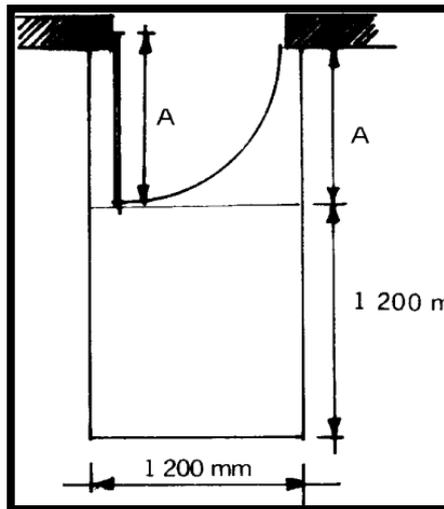


Ilustración 86: Abatimiento o giro de la puerta o ventana
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Características generales: cuando la rampa supere el 8% de pendiente debe llevar pasamanos según lo indicado en la NTE INEE 2244. Cuando se diseñen rampas con anchos a 1 800 mm, se recomienda la colocación de pasamanos intermedios. (ver ilustración)

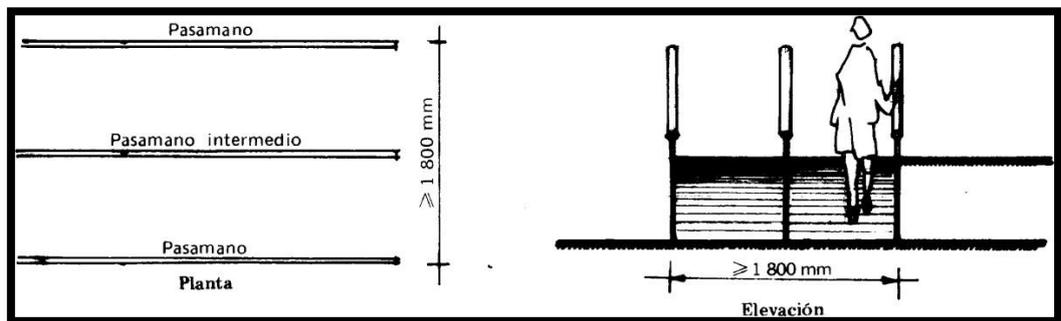


Ilustración 87: Planta y Elevación de la rampa
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Cuando las rampas salven desniveles superiores a 200 mm deben llevar bordillos según lo indicado en la NTE INEN 2244.

Cuando exista circulaciones transversales en rampas que salven desniveles menores a 250 mm, (ejemplo: rebajes de un escalón o vados) se dispondrán planos laterales de acordonamiento con pendiente longitudinal máxima del 12%. (ver ilustración)

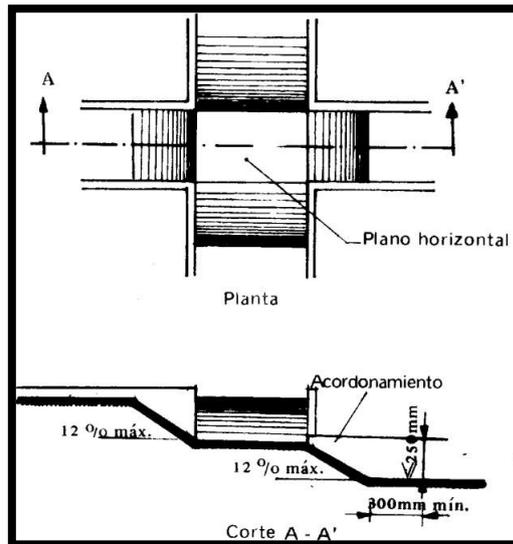


Ilustración 88: Planta y Corte de la rampa
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizante y sin irregularidades según lo indicado en la NTE INEN 2243. Las rampas deben señalizarse en forma apropiada según lo indicado en la NTE INEN 2239.

2.3.5.2. *Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, corredores y pasillos, Características generales. NTE INEN 2 247:2000 - 2000-02.*

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir los corredores y pasillos en los edificios.

- Los corredores y pasillos en edificios de uso público, deben tener un ancho mínimo de 1 200 mm. Donde se prevea la circulación frecuente en forma simultánea de dos sillas de ruedas, éstos deben tener un ancho mínimo de 1 800 mm.
- Los corredores y pasillos deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2 050 mm de altura. Dentro de este espacio no se puede ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).
- En los corredores y pasillos, poco frecuentados de los edificios de uso público, se admiten reducciones localizadas del ancho mínimo. El ancho libre en las reducciones nunca debe ser menor a 900 mm (ver ilustración).

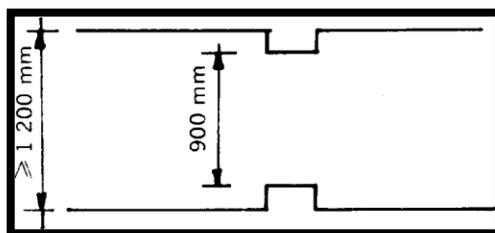


Ilustración 89: Ancho del corredor

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

- a) Las reducciones no deben estar a una distancia menor de 3 000 mm, medida sobre el eje longitudinal. (ver ilustración)
- b) La longitud acumulada de todas las reducciones nunca debe ser mayor al 10 % de la extensión del corredor o pasillo.

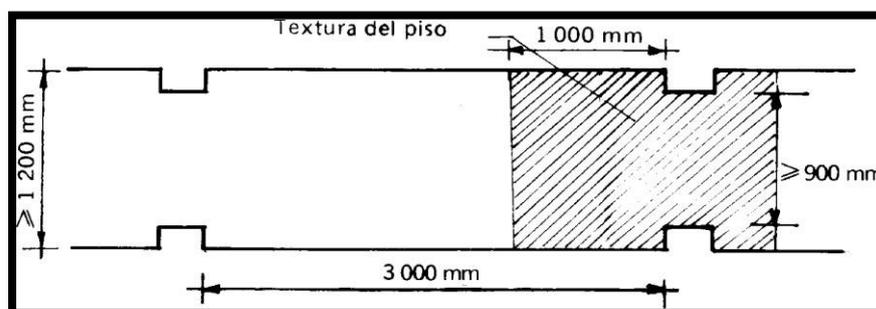


Ilustración 90: Textura del piso del corredor

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Características funcionales: El diseño y disposición de los corredores y pasillos, así como la instalación de señalización adecuada debe facilitar el acceso a todas las áreas que sirven, así como la rápida evacuación o salida de ellas en casos de emergencia. El espacio de circulación no se debe invadir con elementos de cualquier tipo. Si fuese necesario ubicarlos, se instalan en ampliaciones adyacentes.

Los pisos de corredores y pasillos deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en el acabado. No se admite tratamientos de la superficie que modifique esta condición (ejemplo; encerado). Los elementos, tales como equipos de emergencia, extintores y otros de cualquier tipo cuyo borde inferior esté por debajo de los 2 050 mm de altura, no pueden sobresalir más de 150 mm del plano de la pared (ver ilustración).

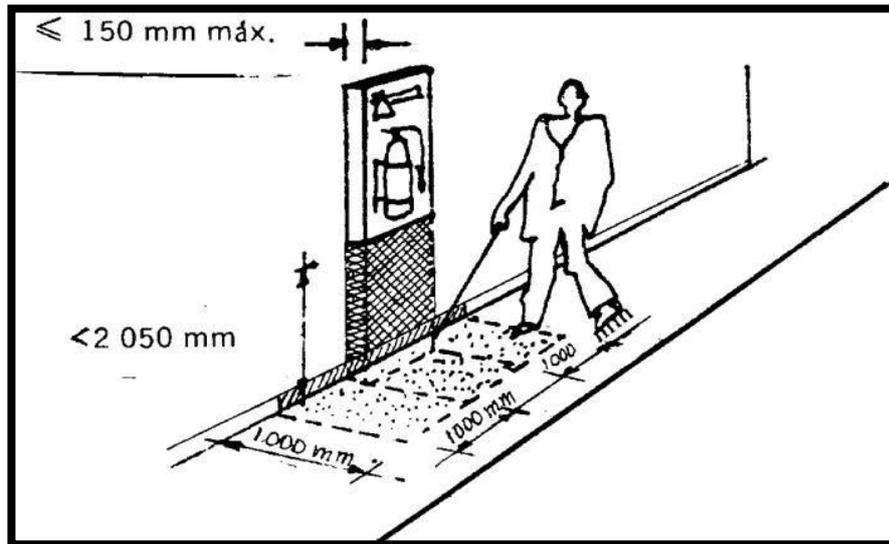


Ilustración 91: Dimensión de los corredores
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

2.3.5.3. Accesibilidad de las personas al medio físico y estacionamiento. NTE INEN 2 248:2000.

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben tener los lugares de estacionamiento vehicular destinados a personas con discapacidad.

Dimensiones: Las medidas mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser (Ver ilustración):

Ancho: $3\ 500 \text{ mm} = \text{Área de transferencia } 1\ 000 \text{ mm} + \text{vehículo } 2\ 500 \text{ mm}$

Largo: $5\ 000 \text{ mm}$

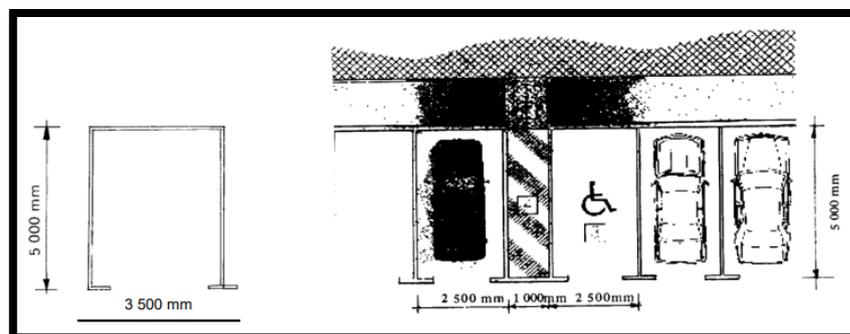


Ilustración 92: Dimensión vista en planta de los parqueaderos
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Números de lugares: Se debe disponer de una reserva permanente de lugares destinados para vehículos que transporten o pertenezcan a personas discapacitadas a razón de una plaza por cada 25 lugares o fracción.

Ubicación: Los lugares destinados al estacionamiento para personas con discapacidad, deben ubicarse lo más próximo posible a los accesos de los espacios o edificios servidos por los mismos, preferentemente al mismo nivel de estos. Para aquellos casos donde se presente un desnivel entre la acera y el pavimento del estacionamiento, el mismo debe salvarse mediante vados de acuerdo con lo indicado en la NTE INEN 2 245.

Señalización: Los lugares destinados al estacionamiento deben estar señalizados horizontalmente y verticalmente de forma que sean fácilmente identificados a distancia. (Ver ilustración). Estas señalizaciones deben estar de acuerdo con lo indicado en las NTE INEN 2 239 y 2 240.

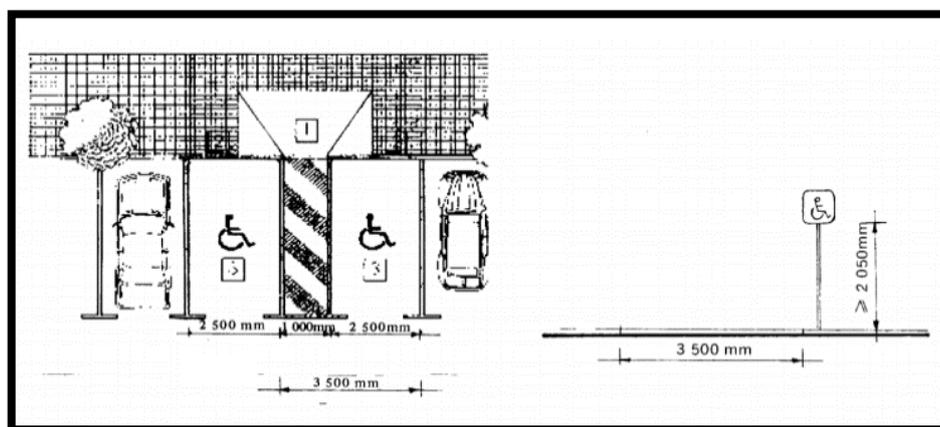


Ilustración 93: Parquadero para personas especiales
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

2.3.5.4. Accesibilidad de las personas al medio físico, edificio y escaleras. NTE INEN 2 249:200.

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que debe cumplir las escaleras en los edificios.

Ancho: Las escaleras deben tener un ancho mínimo de 1 000 mm. Si la separación de los pasamanos a la pared supera los 50 mm, el ancho de la escalera deberá incrementarse en igual magnitud.

Contrahuella (a): Todas las contrahuellas deberán tener una altura a 180 mm.

Huella (b): Las dimensiones de las huellas, deben ser las que resulten de aplicar la fórmula:

$$2a + b = 640 \text{ mm}$$

$$b = 640 \text{ mm} - 2a$$

En donde:

a = contrahuella, en mm

b = huella, en mm

(Ver ilustración)

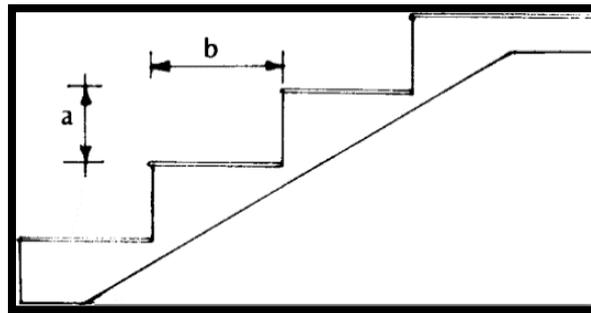


Ilustración 94: Contrahuella y huella

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Tramos rectos: Las escaleras podrán tener tramos continuos sin descanso de hasta diez escalones como máximo.

Descansos: Los descansos deben tener el ancho y la profundidad mínima coincidiendo con el ancho de la escalera.

Características generales: Las huellas deben tener el borde o aristas redondeados, con un radio de curvatura máximo de 10 mm y de forma que no sobresalga del plano de la contrahuella.

Todas las contrahuellas deben ser sólidas. Antes del inicio de las escaleras, debe existir un cambio perceptible de textura igual al ancho de la grada.

El ángulo que forma la contrahuella con la huella, debe estar comprendido entre los 75° y 90°. Los pisos deben ser antideslizantes sin relieves mayores a 3 mm en su superficie.

Debe evitarse el uso de escaleras de menos de tres escalones o escalones aislados. Las escaleras o los escalones aislados, deben disponer de una iluminación que permitan distinguirlos claramente.

Cuando la iluminación no es suficiente y en especial para escalones aislados, estos deben adicionalmente, presentar textura de color y contraste que los diferencie del pavimento general. Las escaleras deberán estar debidamente señalizadas, de acuerdo con la NTE INEN 2 239

Pasamanos: Las escaleras deberán tener pasamanos a ambos lados y que cumplan con la NTE INEN 2 244, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales no menores de 300 mm al comienzo y al final de aquellas (Ver ilustración).

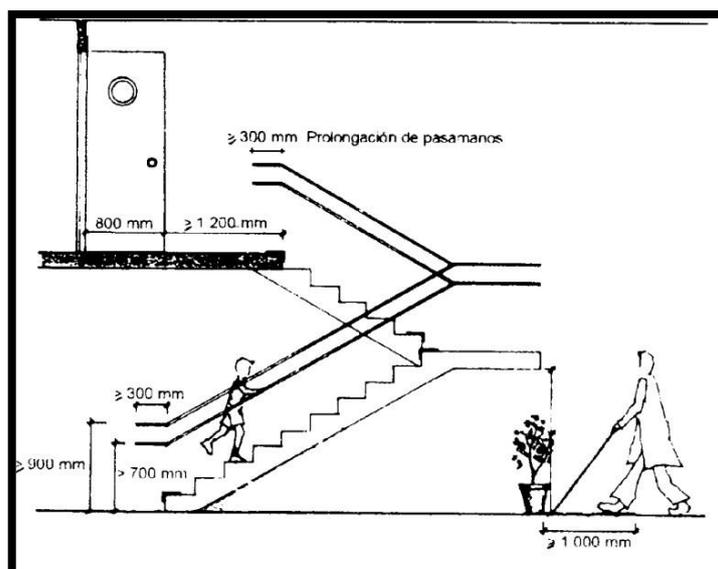


Ilustración 95: la ubicación de los pasamanos en la escalera
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Los pasamanos deberán tener una señal sensible al tacto que indique la proximidad de los límites de la escalera.

Se deben colocar pasamanos a 900 mm de altura recomendándose la colocación de otro a 700 mm de altura. Las alturas se medirán verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias de ± 50 mm. En escaleras de ancho superior a 1 600 mm se debe colocar pasamanos intermedios. Si por razones de evacuación, se necesitan escaleras de ancho superior a 1 200 mm, se debe:

1. Subdividir su ancho con pasamanos intermedios espaciados a 1 200 mm ó
2. Hacer escaleras independientes con los requisitos dimensionales ya establecidos.

Cuando no existan bordillos en los extremos de las gradas se debe disponer de un tope de bastón a una altura de 300 mm, que debe estar colocado en el pasamano. (Ver NTE INEN 2 244, ver ilustración).

Escaleras especiales: escaleras conformadas con sucesiones de escalones y descansos.

a) Cuando estas escaleras constituyen el único medio para salvar desniveles, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

b) Tener una huella mayor o igual a 1 200 mm, con una contrahuella a 120 mm. Con un máximo de 10 escalones. (Ver ilustración)

c) El ancho mínimo será de 900 mm. Cuando la escalera haga un giro de 90°, debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, el ancho mínimo de la escalera deberá ser de 1 200 mm. (Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), 2000)

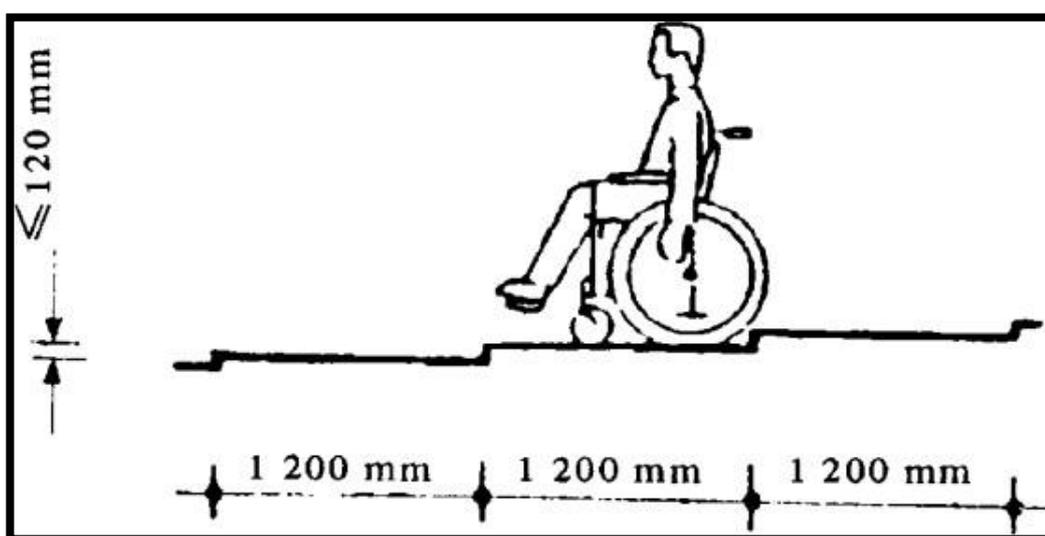


Ilustración 96: Escalera especial

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

2.3.5.5. Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico, área higiénica sanitaria. NTE INEN 2 293:2001 – 2001-08.

Esta norma establece los requisitos de cuartos de baño y de aseo con relación a la distribución de las piezas sanitarias y las dimensiones mínimas tanto en el área de utilización como en la de los accesos, así como también, las condiciones de los aparatos sanitarios y los aspectos técnicos referentes a los materiales y esquemas de disposición de las instalaciones.

Baño: La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones mínimas del espacio para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona; se debe tener en cuenta los espacios de actividad, tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el

espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro, sin obstáculo al menos hasta una altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas.

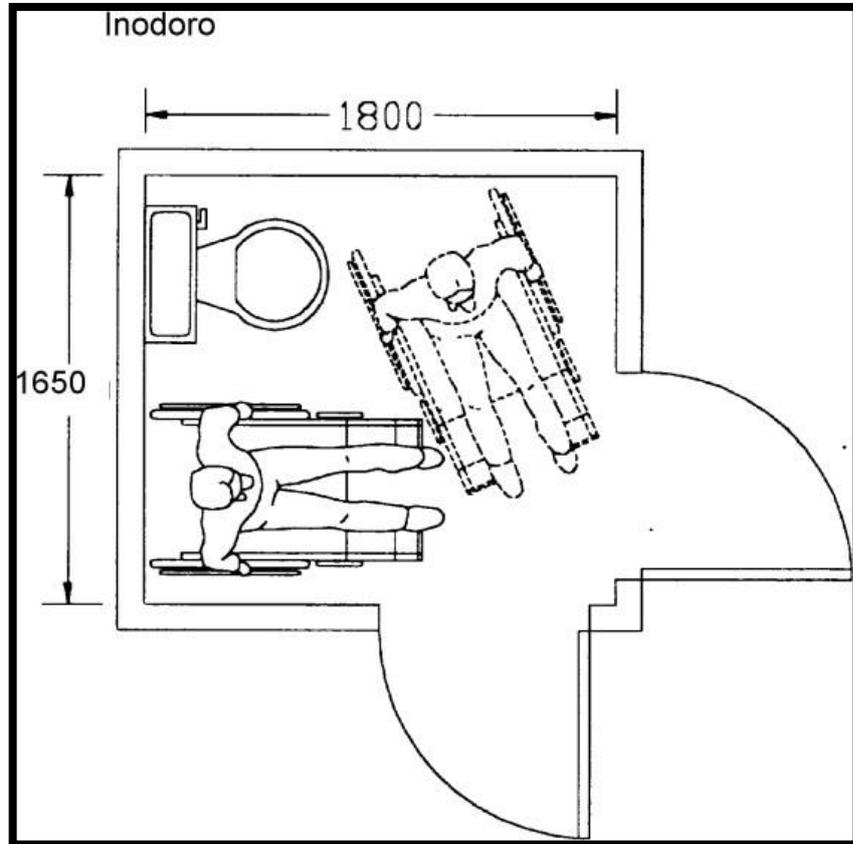


Ilustración 97: Baño especial

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

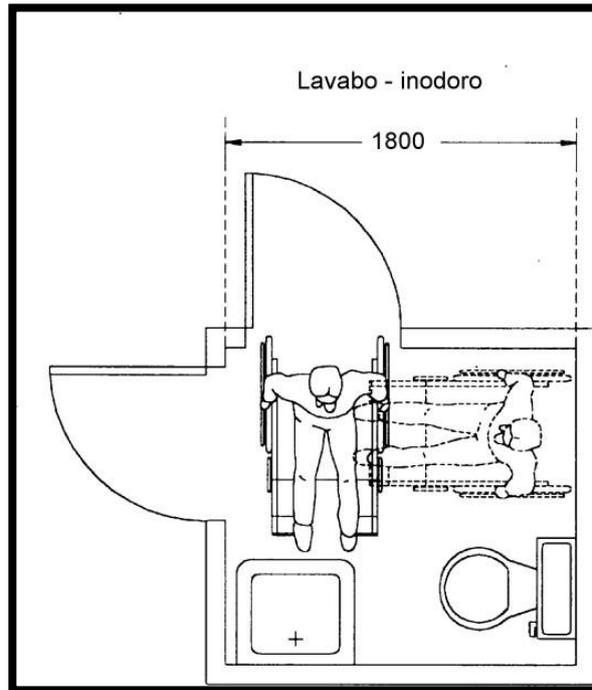


Ilustración 98: Baño especial lavabo - inodoro
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

En baños públicos, los recintos deben estar separados según el sexo; cuando forman un núcleo compactado, la solución correcta debe disponer de dos recintos independientes para baños especiales con acceso directo. (Ver ilustración).

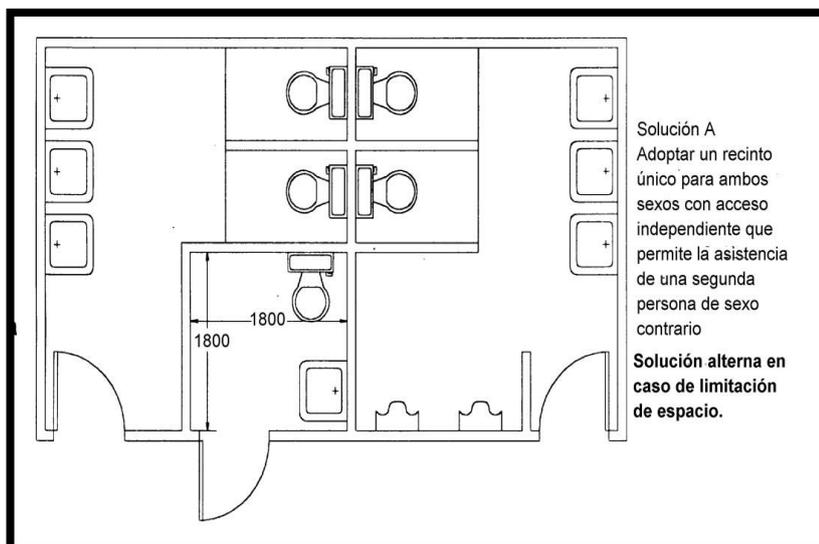


Ilustración 99: Baño público especial compartido
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

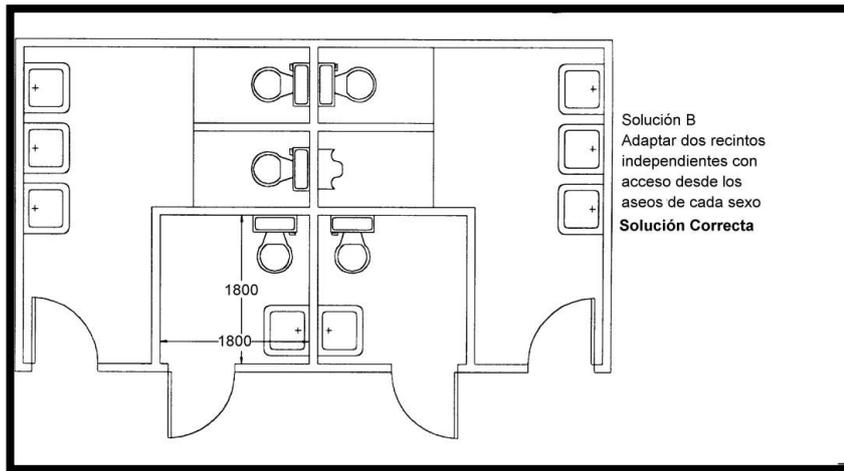


Ilustración 100: Baño público especial individual por cada sexo
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

2.3.5.6. Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico, ascensores. NTE INEN 2 299:2001 – 2001-08

Esta norma establece los requisitos que deben cumplir los ascensores en los edificios, de tal forma que permitan la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

Dimensiones: Las dimensiones mínimas libres del interior de la cabina del ascensor, deben ser 1 200 mm de fondo y 1 000 mm de ancho, para permitir alojar a una silla de ruedas y a un eventual acompañante. (Ver ilustración)

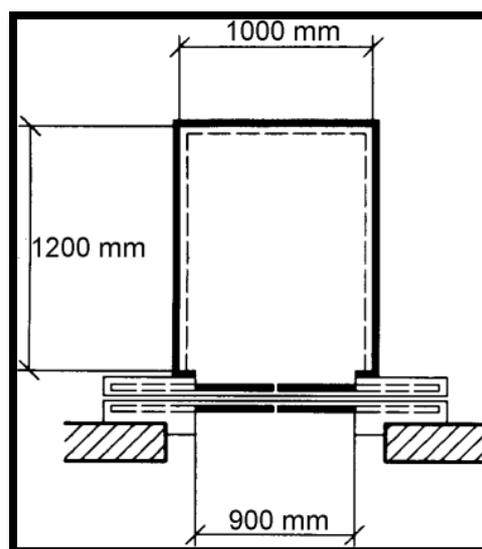


Ilustración 101: Modelo de Ascensor
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

Cuando el lado de la puerta de la cabina no coincide con el lado de la puerta de la parada, las dimensiones mínimas deben ser de 1 200 mm x 1 400 mm para permitir el libre giro de la silla de ruedas. Las dimensiones mínimas del vano de la puerta de la cabina, deben ser 900 mm de ancho y 2 000 mm de alto. Su accionamiento debe ser automático. (Ver ilustraciones)

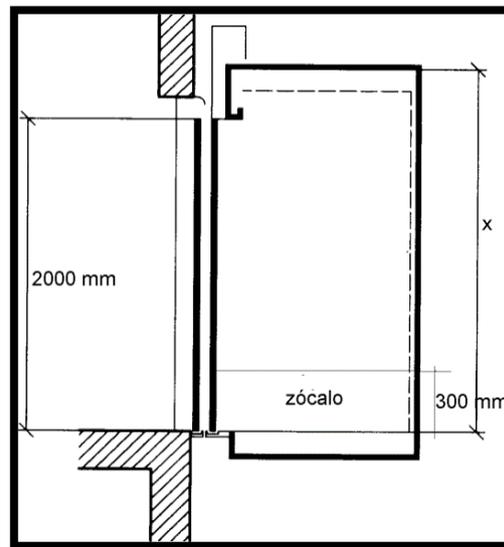


Ilustración 102: Modelo de Ascensor

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2000)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1. Metodología.

El diseño metodológico es la explicación de los mecanismos utilizados para el análisis de la problemática de la investigación. Por lo general, se trata del tercer capítulo de la tesis y es el resultado de la aplicación, sistemática y lógica, de los conceptos y fundamentos expuestos en el marco teórico. (NORMAS APA, 2019)

Esta investigación propone una metodología tipo exploratorio que permite adaptar temáticas amplias al proyecto, con enfoque cualitativo y cuantitativo, las cuales sirven de instrumento de guía para la investigación de campo de tal modo para analizar la información obtenida en base a instrumentos de la investigación como: cuestionarios, entrevistas, recopilación documental, observación directa, encuesta, lectura científica. Obteniendo resultados conforme a la interpretación técnica.

3.2. Tipo de investigación

La de investigación a utilizarse es de tipo exploratorio que permitirá adaptar temáticas amplias al proyecto que se propone, la que se empleara para identificar el problema de investigación. De este planteamiento se determinará la forma aplicada al estudio, del que se enfocará de tres niveles exploratorios, descriptivos y explicativos ante la mirada cualitativa y cuantitativa.

Exploratorio: Es la etapa inicial de la investigación en campo dentro del capítulo tres de la tesis, donde se hace la exploración en el territorio que, con técnicas básicas de búsqueda de información, se realizaran los interrogatorios adecuados, una correcta inspección, la aprecia mediante la palpación y la percusión con el oído para apreciar los fenómenos acústicos, son las técnicas que se utilizaran en el estudio.

Según Claire Selltis, como se citó en (Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez, 2014), menciona: es una búsqueda de información, con el propósito de formular problemas e Hipótesis para la investigación para la investigación más profunda de carácter explicativo. Estos estudios exploratorios, llamados también formulativos tiene como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una Hipótesis. (pág. 91)

“Este nivel de investigación sirve para ejercitarse en las técnicas de documentación, familiarizarse con la literatura, bibliografía, hemerografía, tesis y fuentes electrónicas” (Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez, 2014).

Investigación descriptiva: Cómo segundo paso en la investigación, se utilizarán todos los elementos de datos levantados, que luego en oficina se realizara un resumen de la información que contiene. (Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez, 2014) Menciona: “Es una investigación de segundo nivel, inicial, cuyo objetivo principal es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones, clasificación de los objetos, personas, agentes e instituciones o de los procesos naturales o sociales como dice” (pág. 92).

Según Gay, como se citó en (Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez, 2014) “la investigación descriptiva comprende la colección de datos para probar Hipótesis o responder a preguntas, concerniente a la situación corriente de los objetos del estudio e informa los modos antes de ser de los objetos” (pág. 92).

Investigación explicativa: otra técnica de estudio que se emplea al momento de realizar una investigación es el método explicativo. (Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez, 2014) Menciona: Es un nivel más complejo, más profundo y más riguroso, de la investigación básica, cuyo objetivo principal es la verificación de Hipótesis casuales o explicativas; descubrimientos de nuevas leyes científicas-sociales, de nuevas microteorías sociales que expliquen las relaciones causales de las propiedades o dimensiones de los hechos, eventos del sistema y de los procesos sociales. Trabajan con Hipótesis causales, es decir que explican las causas de los hechos, fenómenos, eventos y procesos naturales o sociales. (pág. 92)

En este nivel de investigación la formulación explicativa se basa en establecer un fenómeno concreto. Se busca no solo el qué sino el porqué de objeto, a fin de ampliar el ¿Qué? De la investigación descriptiva y el ¿Cómo? De la investigación explorativa.

Paralelamente se realizó una investigación exploratoria en campo que luego se desarrolló de forma descriptiva y explicativa la recolección de información con el objetivo de determinar las características socio cultura - demográficas. El entorno de la investigación corresponde al pueblo indígena Kichwas Panzaleo que habitan en la parroquia Zumbahua, dada el caso que es materia de estudio que cumplen con las características y conforme el nivel de dificultad que compromete el diseño arquitectónico del centro cultural.

3.3. Enfoque de investigación

El presente trabajo de investigación se sustenta con enfoques cualitativas y cuantitativas las cuales de manera conjunta apalancan la información con muestras, datos, sucesos, población u objetos involucrados en proceso sistemático, disciplinado y controlado en esta tesis.

(Bonton 2017), como se cito en (Cajal, 2018) Las variables cuantitativas y cualitativas son propiedades que pueden cambiar y cuya fluctuación es observable de alguna manera. De esta manera, las variables cualitativas hablan de propiedades que no pueden ser medidas con números y las cuantitativas incluyen aquellas a las que puede ser asignado un valor numérico.

Cualitativas: “Las variables cualitativas incluyen todas las cualidades o características observables de un grupo o población que no pueden ser medidas de forma numérica. Generalmente se asocian con un atributo físico (cualidad) de un grupo de individuos” (Cajal, 2018) .

Según Andale, Statistics How To, 2017, como se citó en (Cajal, 2018) estas variables pueden ser divididas en dos tipos: nominales (carecen de un criterio de orden) y ordinales (poseen un criterio de orden).

Cuantitativas: La investigación (...) es un método que intenta recopilar información cuantificable para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de población. Es la recopilación objetiva de datos que se centran principalmente en números y valores. Los resultados de la observación cuantitativa se obtienen utilizando métodos de análisis estadísticos y numéricos como la edad, la forma, el peso, el volumen, la escala, etc. Es una herramienta de investigación que permite recopilar y describir la naturaleza del segmento demográfico. (QuestionPro, 2019)

A partir del enfoque cualitativo y cuantitativo con dos modelos de entrevistas, se busca describir la realidad espacial y la identidad cultural dentro de la objetividad; el primer modelo cuantitativo tiene el propósito de buscar información estadística mediante datos cuantificable con un esquema de entrevista direccionada la cual busca reunir y explicar información objetiva que apalancan con otros datos obtenidos dentro del segmento demográfico. Con la herramienta de investigación que permite recopilar y describir la naturaleza del entorno la variable se caracteriza por llegar a la conclusión general y específica según el concepto medido.

El segundo modelo cualitativo que permitió entablar un entendimiento sobre la realidad de la identidad cultural de las comunidades indígena de la parroquia. Se interactuó con la ciudadanía acompañado de instrumentos de investigación, estableciendo entrevistas a profundidad, donde describe su experiencia como residente la observación localizada y grupos de discusión como método de recolección de los datos, se indago preguntas buscando respuestas que como son sus experiencias, como se autodefinen, conoce usted, como se siente, que espacios necesitan, que espacios frecuentan, que actividades artísticas realizan, cree positivo la creación del centro cultural entre otras opciones fue una experiencia fructífera, porque daba significado a la propuesta.

3.4. Técnica e instrumento de investigación

Las técnicas de la investigación, son de diferentes aspectos que el estudio puede conllevar a la elaboración del proyecto. Esta etapa comprende el uso de técnicas e instrumentos que se utilice en campo debido a la complejidad, que posteriormente se lo empleará para recopilar información y tener datos certeros que se incluirá en el proyecto de investigación.

(Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez, 2014) Afirma: “Las técnicas de investigación son en realidad métodos especiales o particulares que se aplican en cada etapa de la investigación, cuantitativas y cualitativas, variando en su naturaleza de acuerdo al enfoque” (pág. 135). (Aparicio & Reyes, 2018) Menciona. “Para realizar la toma de datos hemos estimado los métodos teóricos y empírico los que comprenden varias técnicas: en teórica: deductivo/inductivo y analítico/sintético, y en empírico: de observación, de encuesta, de entrevista y de lectura científica” (pág. 129).

Instrumentos de investigación

Son las herramientas que se utilizan por el investigador en la recopilación de los datos, las cuales se seleccionan conforme a las necesidades de la investigación en función de la muestra elegida, y se aplican tanto para hacer la recolección, la observación (...). (Muños, 2011, pág. 119)

- **Recopilación Documental:** En la investigación que se realiza se recopilará todo documento y dato que sean útil para el análisis, utilizando instrumentos como libreta de campo, elaborando entrevistas, capturando imágenes con la cámara y entre otros métodos, donde se creará un banco de

información física y digitalmente que servirá mucho para integrar al proyecto. (Muños, 2011) afirma:

Refiere al acopio de información y antecedentes relacionados con La investigación que se realiza a través de documentos escritos, testimonios, grabados, medios electrónicos o páginas Web, sean formales e informales, en donde se plasma el conocimiento que es avalado por autores que realizaron una previa investigación. (pág. 119)

- **Cuestionarios:** Con la técnica del cuestionario se formularán preguntas o cuestiones a los habitantes de la parroquia con el único fin de obtener criterios que se interpretarán en el proyecto. (Muños, 2011) manifiesta:

Es la recolección de información que se realiza de forma escrita por medio de preguntas abiertas, cerradas, dicotomía, de opción múltiple, por rangos, etcétera, en estos instrumentos, la encuestada contesta según su criterio, y sus respuestas se tabulan para obtener resultados representativos. (pág. 119)

- **Observación:** Con la observación que realice y los instrumentos que se empleen como la ficha de campo, guía de observación, cámaras fotográficas, grabadora, USB y entre otros materiales, obtendré información valiosa, identificando fenómenos o hechos dentro del medio donde se realiza la investigación para luego analizar su conducta y característica. (Aparicio & Reyes, 2018) menciona:

La técnica de la observación es un método que nos facilita la recaudación de fundamentos e información que reside en aprovechar los sentidos para observar antecedentes y problemáticas sociales presentes y a la población donde se desenvuelve habitualmente sus actividades. (pág. 130)

- **Encuesta:** La importancia que nos brinda la técnica de la encuesta con diferentes instrumentos de trabajo en campo o territorio en la investigación es valioso donde se hace sondeos que luego se generan opiniones masivas, con el único propósito de conocer comportamientos y tendencias de los encuestados del hecho que se estudia en la parroquia Zumbahua. Buendía y otros 1998, como se citó en (Aparicio & Reyes, 2018) método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información, (...). Por ello usando esta técnica, se otorgan representaciones de la materia en estudio, descubriendo caracteres y semejanzas entre las tipologías descritas y poder constituir lazos entre acontecimientos específicos. (pág. 130)

- **Entrevista:** Este método se utilizará acompañado de herramientas de trabajo como es la guía de entrevista para luego recopilar información frente a frente, que posteriormente se comprenderá las opiniones y criterios personales. (De Lobos, 2006) afirma: “Una entrevista es una conversación dirigida que nos permite recopilar información importante con un propósito específico. En la entrevista podemos utilizar dos tipos de preguntas: abiertas y cerradas”.

- **Lectura Científica:** la técnica de la lectura científica es un gran aliado en el proceso de la investigación.

Estado avanzado de la lectura, tiene por objeto el conocimiento de la veracidad y trascendencia del texto o, dicho de otro modo, la llamada interpretación y críticas de las fuentes, es el acto intelectual que permite la interpretación correcta de lo leído bajo los condicionantes del tiempo, espacio y persona. (Guevara, 2015)

Tabla 32 .- Relación de las Técnicas e Instrumentos de Investigación

Técnica de investigación	Instrumentos de investigación
	Lista de cotejo
1.- observación: No participe – Enfoque cuantitativo	Guía de observación, fichas de campo Cámaras fotográficas, grabadoras, USB
2.- Observación Participante: Enfoque cualitativo	Libretas de campo
3.- Cuestionario: enfoque cuantitativo	Cedula de cuestionario
4.- Entrevista estructurada: E. cuantitativo	Guía de entrevista
5.- Entrevista no estructurada: E. cualitativo	Guía de entrevista más libre
6.- observación documental: E. cualitativo	Fichas
7.- Análisis de contenido: E. cuantitativo	Hojas de codificación
8.- Test: E. cuantitativo	Cedula de test
9.- Escala de actitudes y opiniones: E. cualitativo	Escala de Linkert, entre otras.

Fuente: Metodología de la Investigación, Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez (2014)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

3.5. Población.

Un paso decisivo para la comprensión de la dinámica de una población y de sus relaciones con el territorio es la caracterización de su dinámica demográfica. Esta permite reconocer las características básicas de la población para la cual se planea, cuantas personas la componen, donde están y quienes son en términos de su edad, sexo, condición étnica y como se desplazan en el tiempo y el espacio (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 34).

Tabla 33.- Población Parroquial

Descripción	Porcentaje	Superficie Km2
Total, Población Hombres	46.86	5.924
Total, Población Mujeres	53.14%	6.719
Total, Población	100%	12.643

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua, (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Distribución de la población por sexo: En este sentido, es importante mencionar que de acuerdo al Censo del año 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, la población total de la parroquia es de 12.643 habitantes, con 5.924 hombres y 6.719. Esto quiere decir, que la mayoría de la población está conformada por mujeres, con un 53.14% del total de la población. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 34)

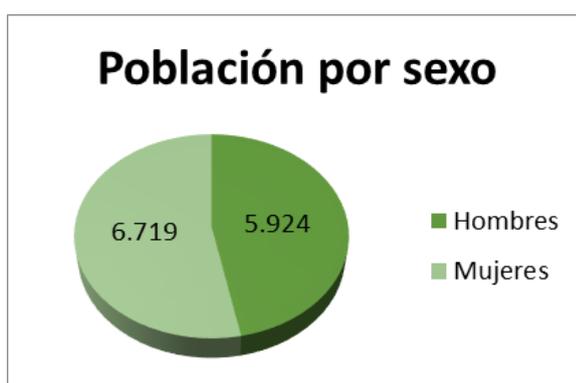


Ilustración 103: Población Parroquial por Sexo

Fuente: (GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Distribución de la población por edad: como se observa en la tabla y gráfico anterior, la población de la parroquia Zumbahua llega a casi 13.000 habitantes. De este total es importante conocer la cantidad de habitantes que existen por grupos de edad.

El censo realizado por el INEC y Censos del año 2010, muestra en la tabla siguiente como la parroquia se distribuye por grupos de edad. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 35)

Tabla 34 .- Distribución de Población por Edad parroquia Zumbahua

Grupos de edad	Sexo			
	Hombres	Mujeres	Total	%
Menor de 1 año	140	136	276	2,18%
De 1 a 4 años	641	644	1,285	10,16%
De 5 a 9 años	904	979	1,883	14,89%
De 10 a 14 años	962	981	1,943	15,36%
De 15 a 19 años	630	735	1,365	10,79%
De 20 a 24 años	399	517	916	7,24%
De 25 a 29 años	302	389	691	5,46%
De 30 a 34 años	244	357	601	4,75%
De 35 a 39 años	271	321	592	4,68%
De 40 a 44 años	227	288	515	4,07%
De 45 a 49 años	241	305	546	4,31%
De 50 a 54 años	204	243	447	3,53%
De 55 a 59 años	206	212	418	3,30%
De 60 a 64 años	186	178	364	2,87%
De 65 a 69 años	150	159	309	2,44%
De 70 a 74 años	102	128	230	1,81%
De 75 a 79 años	61	80	141	1,10%
De 80 a 84 años	43	43	86	0,68%
De 85 a 89 años	7	19	26	0,20%
De 90 a 94 años	3	4	7	0,05%
De 95 a 99 años	1	1	2	0,01%
Total	5,924	6,719	12,643	99,88%

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

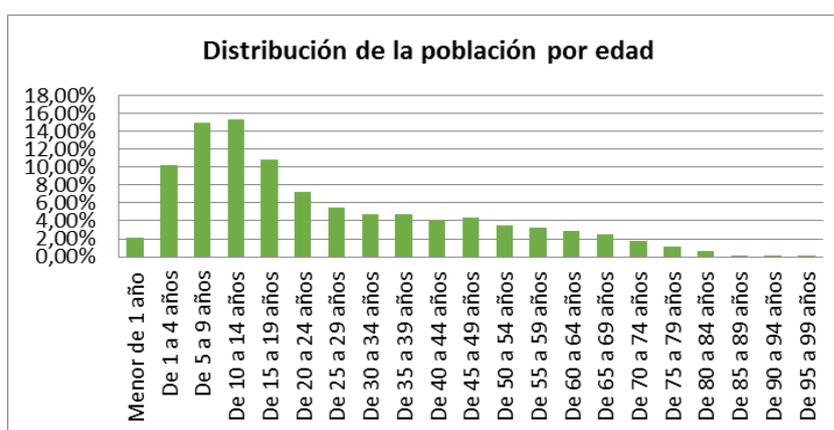


Ilustración 104: Distribución de Población por Edad

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Se puede visualizar que la mayoría de la población se encuentra en edades comprendidas entre 5 a 24 años de edad, con un 53,38% del total de la población parroquial, lo que significa que la mayoría de población está entre los grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 36)

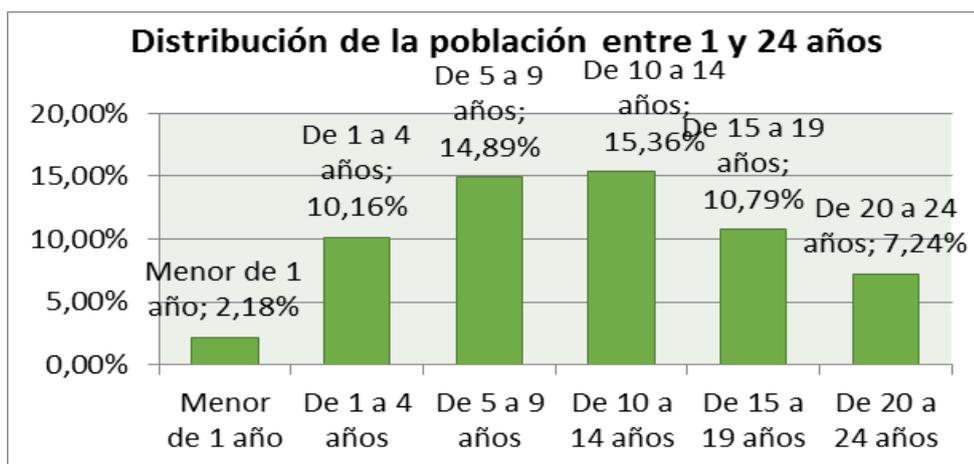


Ilustración 105: Distribución Población entre 1 y 24 años
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Población por auto identificación étnica: De acuerdo a los resultados del Censo elaborado en el año 2010, casi la totalidad de la población de la parroquia se auto identifica como indígena, 12.503 habitantes, así lo podemos observar en el siguiente gráfico. (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 37)



Ilustración 106: Distribución Población por Etnia
Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

3.5.1. Crecimiento y Densidad Poblacional.

De acuerdo al censo de población del año 2010 realizado por el INEC, se visualiza que la parroquia cuenta con 12.643 habitantes, y una superficie de 210.06km², que corresponde a una densidad de 60.19 hab/km². Según (Caisaguano & Osorio, 2013), “en la parroquia Zumbahua la tasa de crecimiento poblacional es de 0.66% anual, con esta información se podrá realizar una proyección a futuro (11 años), para saber con certeza la demanda de agua potables de la población” (pág. 33).

Tabla 35.- Densidad Poblacional

Parroquia	Total población	Superficie Km2	Densidad Poblacional
ZUMBAHUA	12.643	210.06	60.19

Fuente: GAD. Parroquial Zumbahua (2015)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019).

Aplicando una ecuación de crecimiento poblacional podemos manifestar referencialmente la proyección poblacional de manera exponencial:

$$VF = V_0 (1 + i)^n$$

Datos

V0= 12643

i= 0.66 %

VF=?

$$VF= V_0(1+r)^n$$

$$VF= 12643 (1+0.66)^{20}$$

$$VF= 13502 \text{ Hab.}$$

Tabla 36.- Proyección Poblacional

Proyección de población Zumbahua	
Años	N. Habitantes
2018	13414
2019	13502
2020	13591
2021	13681
2022	13771
2023	13862
2024	13954
2025	15046
2026	14138
2027	14232
2028	14326
2029	14420
2030	14515

Fuente: Caisaguano & Osorio (2013)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

3.6. Muestra.

Este análisis permite como primer punto del componente, conocer cuántos, quiénes son y cómo se identifican. Saber si la población es más numerosa respecto a hombres o mujeres y de esta manera en las siguientes etapas considerar estos aspectos para el diseño (...) (GAD. Parroquial Zumbahua, 2015, pág. 34).

3.6.1. Cálculo de muestra.

3.6.1.1. Tamaño de la muestra

Seguidamente se realizó encuestas a población de la parroquia para obtener información sobre la precepción. La referida muestra se calcula de la siguiente manera:

Datos:

n = (número de encuestas) = ?

e = (margen de error) = 5% = 0,05

k = (nivel de confianza) = 1,96

N = (universo objetivo) = 13.502

p = (porcentaje de la población) = 50% = 0,5

q = (probabilidad de no ocurrencia) = 1-0,5

$$n = \frac{k^2 N p q}{e^2 (N - 1) + k^2 p q} = 374$$

Remplazando los valores:

$$n = \frac{1.96^2 * 13502 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 (13502 - 1) + 1.96^2 p q} = 374$$

$$n = \frac{1.96^2 * 13502 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 (13502 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50} = 374$$

$$n = \frac{3.8416 * 13502 * 0.50 * 0.50}{0.0025 (13502 - 1) + 3.8416 * 0.50 * 0.50} = 374$$

$$n = \frac{3.8416 * 13502 * 0.50 * 0.50}{0.0025 * 13501 + 0.9604} = 374$$

$$n = \frac{12.967,3208}{34,7129} = 374$$

Aplicado el cálculo se obtuvo como resultado un total de 374 encuestas a realizar, para los resultados de la encuesta se empleó gráficos el cual nos ayuda a describir de manera rápida y sencilla las peculiaridades o características de las encuestas.

3.7. Análisis de resultado.

3.7.1. Tabulación de resultados de la encuesta

A continuación, se detalla la tabulación de los resultados obtenidos por cada pregunta de la encuesta realizada a la muestra seleccionada de los habitantes de la Parroquia Zumbahua, información relevante que ayudara a tener una mejor percepción de la situación actual de la cultura en el lugar de estudio.

Pregunta 1

Género del encuestado.

Tabla 37.- Sobre el género del encuestado

Genero del Encuestado	
Masculino	177
Femenino	197

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

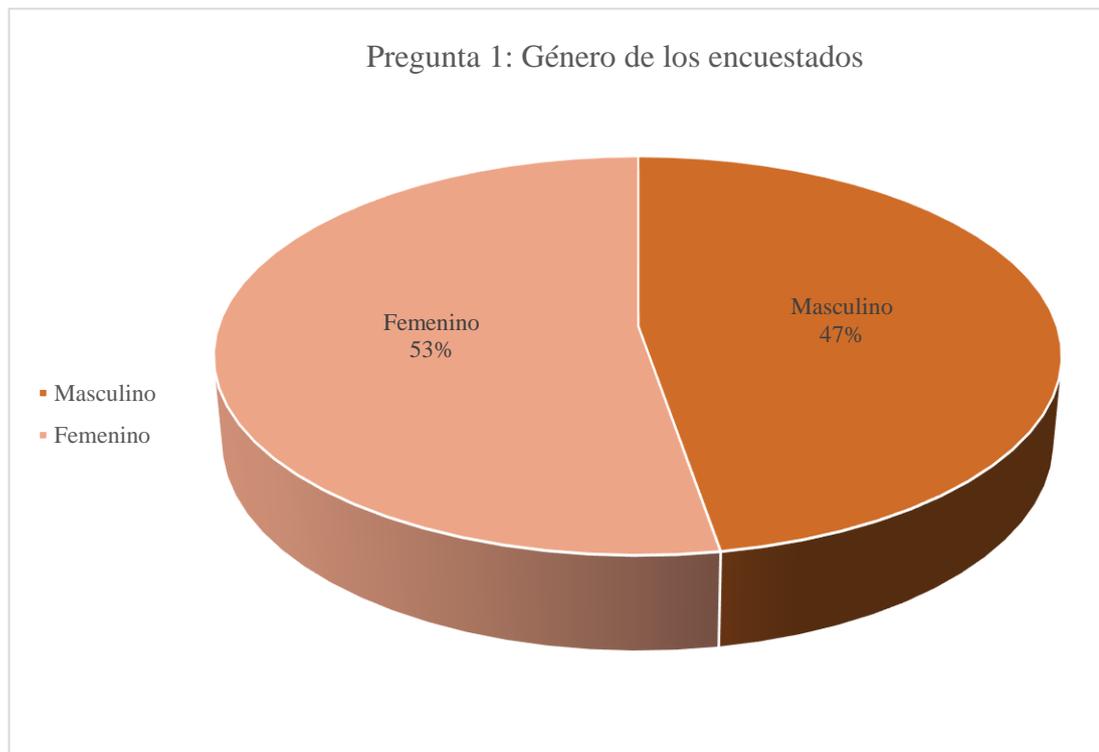


Ilustración 107: Sobre el género del encuestado

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

Del total de las encuestas realizadas en la Parroquia, el resultado mostro que el 53% de ellos son mujeres, y restante que es el 47% son hombres.

Pregunta 2

Edad del Encuestado.

Tabla 38.- Sobre la edad del encuestado

Edad del Encuestado		
Menor a 18 años	54	15%
18 años a 24 años	78	21%
25 años a 34 años	128	34%
35 años a 44 años	67	18%
45 años a 54 años	31	8%
Más de 54	16	4%

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

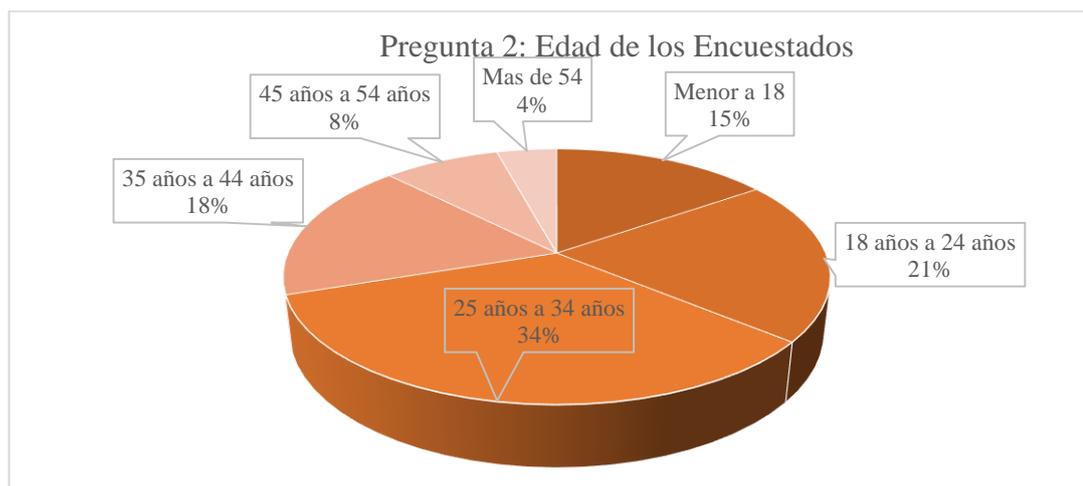


Ilustración 108: Sobre la edad del encuestado

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

De la población de los encuestados el 34% corresponde a personas de entre 25 a 34 años, seguido con 21% de personas de entre 18 a 24 años, luego le sigue con 18% las personas de entre 35 a 44 años, los jóvenes menores de 18 años le siguen con un 15%, seguido están los adultos de entre 45 a 54 años con el 8% y por último tenemos a las personas mayores de más 54 años en adelante con un 4%.

Pregunta 3

En la siguiente tabla se refleja la ocupación de los entrevistados.

Tabla 39.- Sobre la ocupación del encuestado

Ocupación del Encuestado		
Estudiante	105	27%
Ama de casa	38	10%
Artista	29	8%
Profesional	43	12%
Jornalero	61	16%
Comerciante	60	16%
Empleado	39	11%

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 109: Sobre la ocupación del encuestado

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

Del total de encuestados los estudiantes representan el 27%, le siguen los jornaleros y los comerciantes cada uno tiene una representación del 16%, detrás de ellos están los profesionales con un 12%, seguido de empleados con un 11%, las amas de casa representan el 10% de los encuestados y por último tenemos los artistas con un 8% de representatividad.

Pregunta 4

¿Conoce usted en qué consiste el turismo cultural?

Tabla 40.- *Sobre el turismo cultural*

Conoce usted en que consiste el turismo cultural	
Si	93
No	256

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

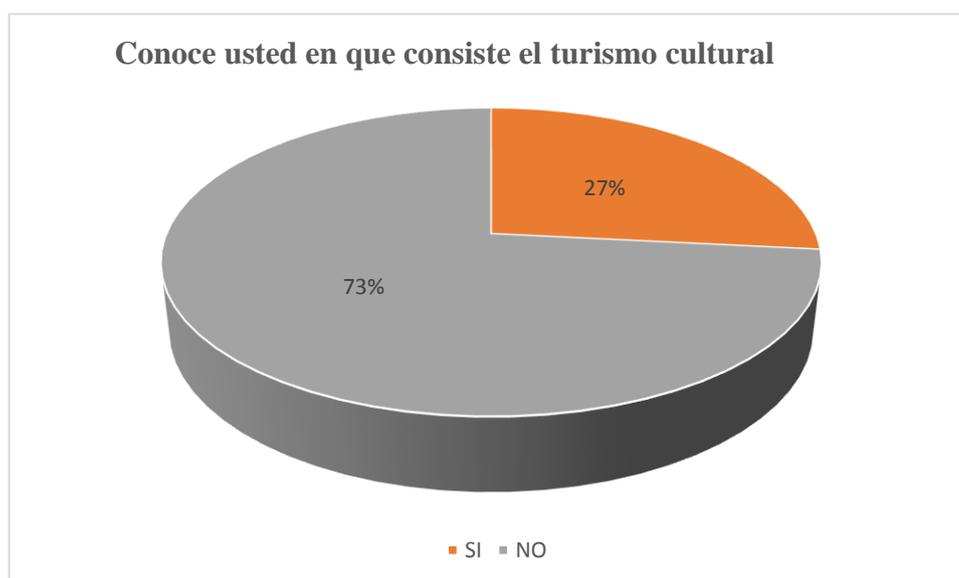


Ilustración 110: Sobre el turismo cultural

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

256 personas que representan el 73% expresaron que no saben o no conocen sobre en qué consiste el turismo cultural, y el 27% restante que son alrededor de 93 encuestados si saben en qué consiste el turismo cultural.

Pregunta 5

¿Qué actividades artísticas conoce usted que se practique en la Parroquia?

Tabla 41.- Sobre las actividades artísticas en la parroquia

Que actividades artísticas conoce usted que se practique en la Parroquia		
Música	241	56%
Escultura	5	1%
Teatro	6	1%
Danza	64	15%
Gastronomía	29	7%
Pintura	56	13%
Ninguno	28	7%

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

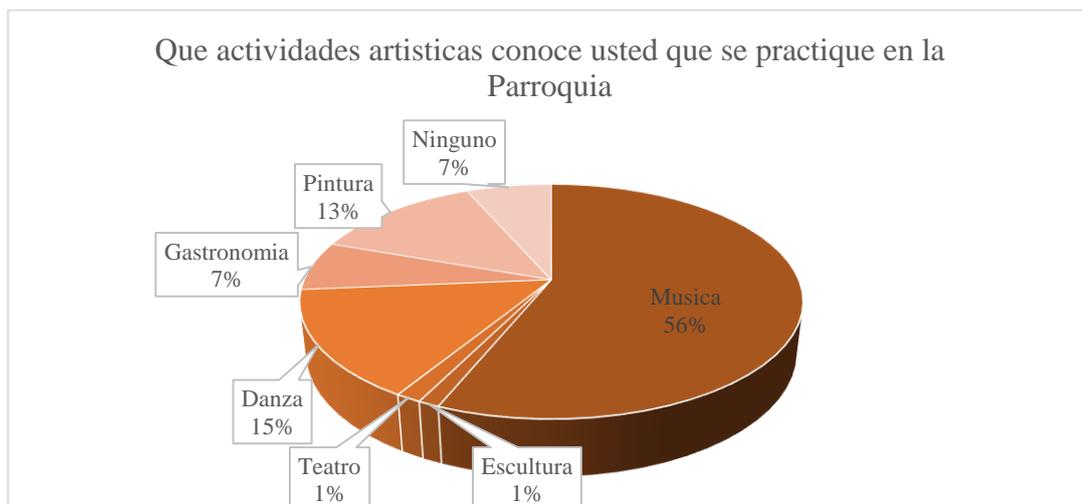


Ilustración 111: Sobre las actividades artísticas de la parroquia

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

La música es la actividad artística que más se practica con un 56%, luego le sigue la danza con un 15% detrás de esto está la pintura con un 13%, con el 1% le siguen la escultura y el teatro respectivamente la gastronomía se encuentra con un 7% y por ultimo tenemos la respuesta Ninguno con el 7%.

Pregunta 6

¿Usted practica alguna de las artes antes mencionadas?

Tabla 42.- Sobre la práctica de la actividad artística en la parroquia

Usted practica alguna de las artes mencionadas			
	Canto	2	1%
	Música	56	16%
	Escultura	3	1%
	Pintura	32	9%
	Artesanía	19	5%
	Bordados	2	1%
	Danza	23	6%
	Gastronomía	11	3%
NO	209 = 58%	SI	162 = 48%

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

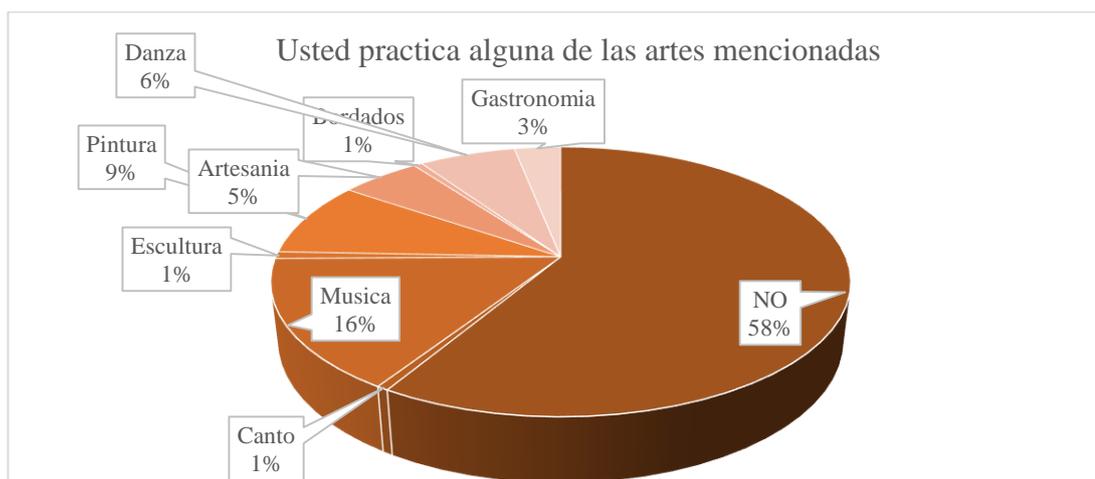


Ilustración 112: Sobre la práctica de la actividad artística en la parroquia

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

El 58% de los encuestados respondió que no practica ninguna actividad artística, mientras que el 42% que, si los mismos que se subdividen en música con 16%, le sigue la pintura con 9%, la danza esta con 6%, la artesanía le sigue con el 5% le sigue la gastronomía con un 3%, y con el 1% tenemos el canto, escultura y bordados.

Pregunta 7

¿Usted cree positivo la creación de un centro artístico cultural en la Parroquia?

Tabla 43.- *Sobre la creación de un centro artístico cultural en la parroquia*

Usted cree positivo la creación de un centro artístico cultural en la Parroquia	
SI	365
NO	9

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

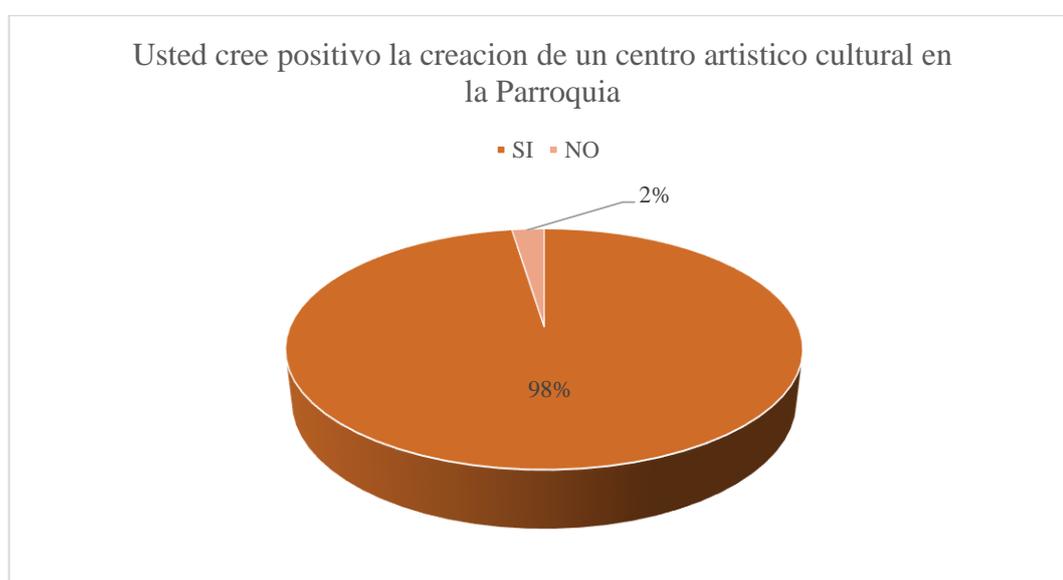


Ilustración 113: Sobre la creación de un centro artístico cultural en la parroquia

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

El 98% la gente afirma que, si es positivo la creación del centro artístico, mientras el 9% restante comenta que no es viables.

Pregunta 8

¿Estaría interesado en asistir a algún evento al centro cultural?

Tabla 44.- Sobre su interés en programas de un centro cultural

Estaría interesado en asistir a algún evento del centro cultural	
SI	337
NO	37

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 114: Sobre su interés en programas de un centro cultural

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

El 90% de los encuestados afirma que, si asistiría a las actividades que promueva el centro artístico cultural, mientras que 37 personas que representan el 10% dicen que no asistirían.

Pregunta 9

¿Le gustaría que sus hijos y familiares sean partícipes de actividades artísticas promovidas en el centro cultural?

Tabla 45.- Sobre su participación en actividades artísticas del centro cultural

Le gustaría que sus hijos y familiares sean partícipes de actividades artísticas promovidas en el centro cultural	
SI	364
NO	10

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

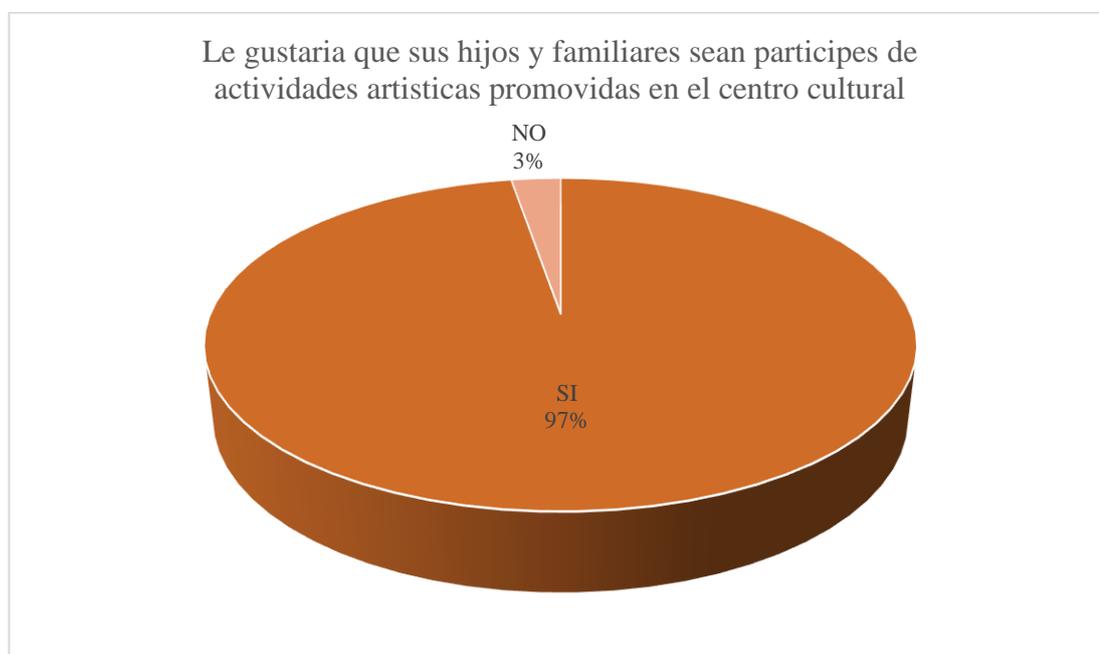


Ilustración 115: Participación en actividades artísticas del centro cultural

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

364 encuestados que constituyen el 97% respondieron que si les gustaría que sus familiares sean partícipes en cualquier actividad cultural y solo el 3% que son 10 personas dijeron que les interesa.

Pregunta 10

¿Cuáles son las costumbres y tradiciones culturales más destacadas de la Parroquia?

Tabla 46.- Sobre las costumbres de la parroquia

Cuáles son las costumbres y tradiciones culturales más destacadas de la Parroquia		
Gastronomía	100	9%
Danza	62	6%
Música	231	22%
Pintura	118	11%
Cuentos y Leyendas	138	13%
Fiestas Populares	338	32%
Otros	69	7%

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

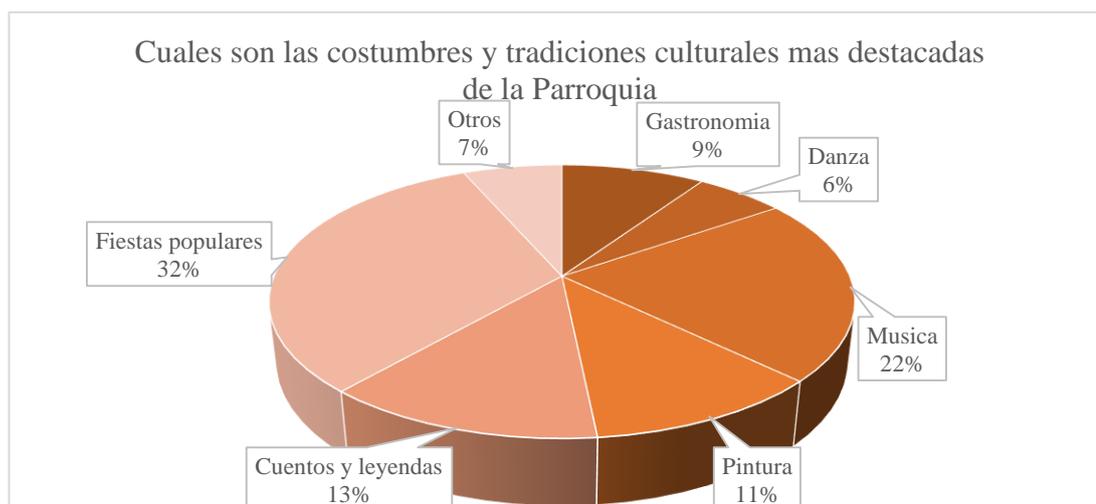


Ilustración 116: Sobre las costumbres de la parroquia

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

Con el 38% las fiestas populares son las costumbres más destacadas, luego está la música con 22% luego le sigue con 13% los cuentos y leyendas, la pintura esta con el 11% detrás de esta actividad está la gastronomía con el 9%, y la danza esta con 6% y por ultimo esta la opción otros (Bautizos y matrimonios) con el 7%.

Pregunta 11

¿Cuántos eventos artísticos culturales se realizan al año en su Parroquia?

Tabla 47.- Sobre los eventos artísticos culturales en la parroquia

Cuántos eventos artísticos culturales se realizan al año en su Parroquia		
Ninguno	49	13%
No Sabe	122	33%
Uno	8	2%
Dos	9	3%
Tres	122	33%
Más de 4	60	16%

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

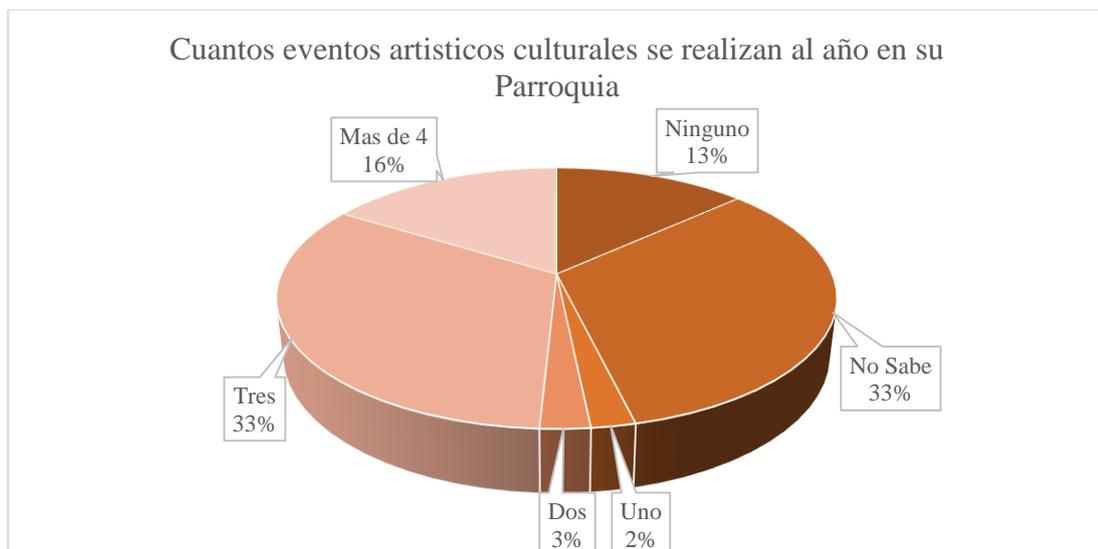


Ilustración 117: Sobre los eventos artísticos culturales en la parroquia

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

Existe una igualdad entre las opciones (no sabe y tres) que 122 personas se acogieron a esas opciones las que representa el 33% respectivamente, con el 16% está más de 4, con la opción ninguno está con el 13%, uno y dos con el 2% y 3% respectivamente.

Pregunta 12

¿Cree usted que la cultura y la identidad indígena se está desapareciendo?

Tabla 48.- Sobre los límites de la cultura indígena

Cree usted que la cultura y la identidad indígena se está desapareciendo			
NO 34 = 8%	SI 340 = 92%	Falta de educación cultural	81 19%
		Emigrar	85 20%
		Modernización	6 2%
		Pérdida de Valores	34 8%
		Pedida de Identidad	13 3%
		Tecnología	47 11%
		Economía	86 20%
		Estudio	40 9%

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

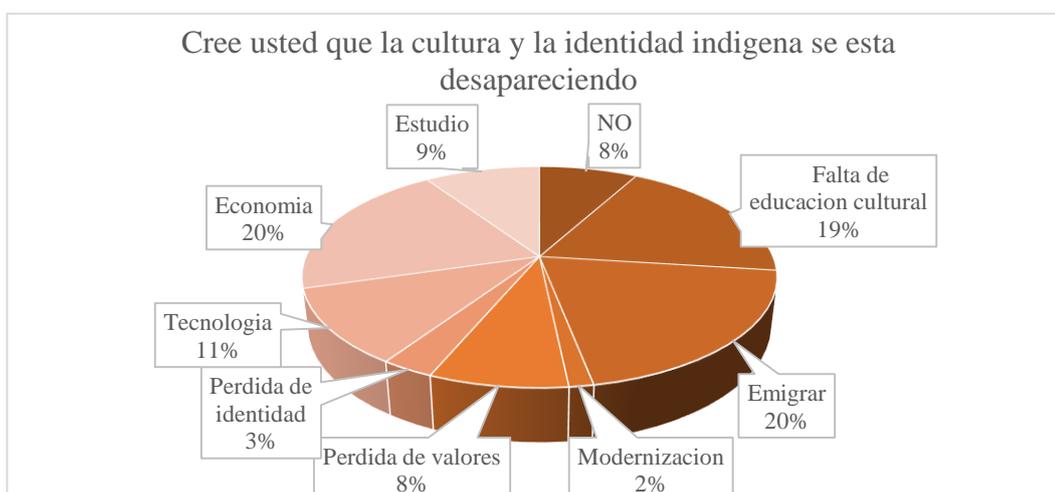


Ilustración 118: Sobre los límites de la cultura indígena

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

(8%) 34 personas expresaron que no creen que la identidad indígena se está desapareciendo, mientras que los demás encuestados expresaron que si se está perdiendo dicha identidad y mencionaron, que varios son los motivos como: la falta de educación cultural, seguido de la emigración hacia las grandes ciudades, luego está la modernización, algo muy relevante de hicieron hincapié los encuestados fue la pérdida de valores y de la identidad cultural entre los jóvenes, y en esto también influye la tecnología que también es motivo que los encuestados expresaron, también tenemos la economía y por ultimo tenemos los estudios, son los jóvenes que salen hacia la ciudad para realizar sus estudios superiores y en su mayoría buscan acoplarse a las costumbres de las grandes ciudades.

Pregunta 13

¿Cree usted que la implementación de un centro de artes culturales en la parroquia cambiara el pensamiento y ayudaría a recuperar los valores y la identidad cultural indígena?

Tabla 49.- Sobre la creación de un centro artístico cultural

Cree usted que la implementación de un centro de artes culturales en la parroquia cambiara el pensamiento y ayudaría a recuperar los valores y la identidad cultural indígena	
SI	365
NO	9

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

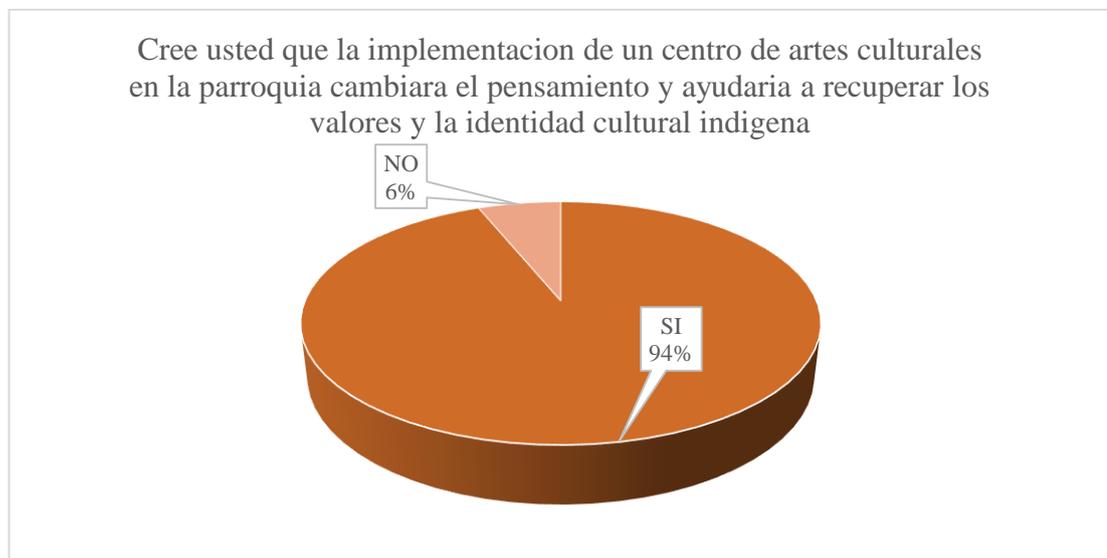


Ilustración 119: Sobre la creación de un centro artístico cultural

Fuente: Encuesta a población

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Análisis

El 94% de los encuestados, opinan a favor de la creación de un centro cultural y artístico en la parroquia, e indican que con este espacio se llegaría a recuperar los valores y la identidad cultural indígena.

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

4.1. Fundamentos de la propuesta.

Un centro de difusión artístico cultural, “es el lugar de donde parten o a donde convergen acciones enfocadas a promover y preservar las costumbres, valores y saberes de un pueblo o sociedad, que, a través del arte y la cultura, se manifiesta con la que está íntimamente ligada”. Austin (2000), según lo explica en el artículo “para comprender el concepto de cultura”. Para demostrar las bases de la propuesta, para la implementación del centro cultural se enfocó con información adquirida en base a los análisis sistemático y lógico de los conceptos y fundamentos expuestos en el capítulo II y III.

Debido a la alta afluencia de los turistas los fines de semana, feriados, fiestas tradicionales y entre otros. La oferta de diversión, esparcimiento y recreación tiene una alta demanda, y la parroquia cuenta con establecimientos que ofrecen los servicios de alojamiento, restaurantes, bares, recursos turísticos naturales y culturales. Dentro de los que podemos mencionar las edificaciones (Plaza Central, Casa Parroquial y Parque Central), estos servicios no cumplen con la satisfacción de los usuarios.

Siendo estos los espacios con que cuenta la parroquia, la cual no satisfacen y abastecen la demanda de los turistas la infraestructura no está acondicionada adecuadamente y apremia la necesidad de espacios adecuados para eventos sociales y culturales, motivo por el cual la calidad se ve mermada, y los eventos se los realizan en calles, viviendas particulares y entre otros donde mejor les convenga a los zumbahueños.

En base a la investigación el proyecto busca vincularse con el entorno urbano a través del diseño arquitectónico de espacios; con la creación de espacios de interacción para el uso de las comunidades, también con la implementación de espacios de áreas verdes con vegetación del sector.

4.2. Matriz FODA de la Propuesta.

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, obteniendo de esta manera un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados. La matriz FODA constituye la base o el punto de partida para la formulación o elaboración de estrategias; de dicha matriz se pueden realizar nuevas matrices; de esta forma, es posible desarrollar el marco analítico y las estrategias a través de las etapas siguientes. (Matriz FODA, 2019)

Fortaleza.

- Identidad cultural propia y es reconocida a nivel nacional e internacional.
- Se cuenta con recursos culturales tales como:
Música, danza, etnografía, gastronomía, etc.
- El servicio de transporte público es regular y permanente, hasta los sectores principales.
- Existe el inventario de recursos turísticos naturales y culturales actualizado.
- Se están impulsando proyectos para la generación de agua potable en la parroquia y mejoramiento de las vías.

Oportunidad.

- La atracción de turistas por parte de los servicios de hospedaje puede facilitar el impulso de la cultura de la parroquia.
- Promover el turismo en la parroquia Zumbahua.
- Fortalecimiento de la enseñanza de la cultura de la parroquia Zumbahua.
- Desarrollo de la ciudad desde la ubicación actual.
- Vías de acceso a la zona.
- Ubicación estratégica.
- Se cuenta con la dirección de Cultura como parte de GAD. Pujilí.

Debilidades.

- Falta de equipamientos que conglomere a la música, danza, pintura entre otras artes.
- Existen aspectos culturales que no son difundidos y explotados turísticamente
- Escasa información de posibles actividades culturales en el sitio.
- No ha existido apoyo por parte de la Cámara provincial de Turismo en cuanto a promoción, capacitación, realización de eventos y gestión de una legislación acorde con las necesidades.
- Falta de difusión de los recursos culturales a nivel provincial, regional y nacional
- Falta de organización y planificación de eventos culturales.
- Falta de presupuesto para la inversión de proyectos culturales.
- Falta de educación ambiental.

Amenazas.

- Migración y aculturación de la población jóvenes.
- Falta de servicios básicos en algunos sectores y comunidades.
- Difícil acceso a algunas comunidades en épocas de invierno.
- Alto índice de desconocimiento de la identidad cultural de jóvenes.

4.3. Descripción de la propuesta arquitectónica

4.3.1. Conceptualización del tema.

- **Centro cultural**

El centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas constituye manifestaciones socio-culturales y artísticas que se determinan por los desarrollos comunicativo y se realizan en la escena a través de la sinopsis e integración de las expresiones artísticas y culturales en conjunto como las tradiciones populares, música, danza, teatro, exposiciones, que es un instrumento fundamental para la formación integral del ser humano. Porque permite desarrollar destrezas expresivas, creativas, comunicativas, sociales estimulando la interacción de la colectividad empleando técnicas y destrezas propias al arte y cultura.

- **Percepción**

La actividad a cubrir, desarrollar el eje cultural de la parroquia Zumbahua con la manifestación socio-culturales y artes con el fin de satisfacer las necesidades artísticas, que inspire la recuperación, creación y evolución del arte y las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas para proyectar la amplia riqueza cultural que posee la parroquia Zumbahua que se sienta expresada en el centro cultural la danza y música como respuesta a las costumbres tradicionales, la cual se desarrollara en tres bases orgánicas como articulador cultural y artístico, primero el de formación artística (teoría-práctica), segundo formación y creación artística, tercero la social donde todo lo aprendido se expone y se concreta en una exhibición pública (concha acústica, auditorio, museo y galería).

- **Diseño final**

Se pretende satisfacer la necesidad del usuario y de plasmar el talento artístico de la parroquia Zumbahua como respuesta a la necesidad de expresar su sentir a través de la música, danza, teatro y tradiciones populares que involucre manifestaciones de nuestro legado cultural, en sitios específicos para la interacción, valorando y disfrutando las expresiones artísticas con la participación activa de la sociedad.

- **Objetivo de la idea**

Presentar un diseño arquitectónico armónico y racional donde el artista tenga espacios amplios y libres para la manifestación corporal, verbal y musical desde su concepción de pensamiento, interpretación y su ejecución final del arte, dentro de un diseño arquitectónico amigable con el ser humano y las artes integrando en un entorno cultural.

4.3.2. Concepto arquitectónico.

Las actividades que se desarrollaran dentro del centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas es aprender (formación artística), crear y elaborar (creación y producción artística), en donde la sensación llega a un clímax artístico donde el acto y movimiento se realizan en un espectáculo público en la presentación cultural.

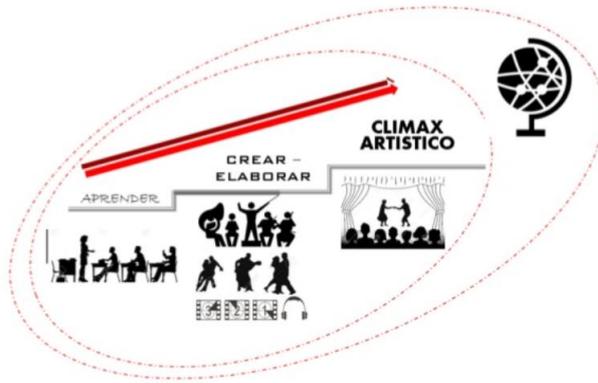


Ilustración 120: Actividades y sensaciones del usuario
Fuente: Evaluación de la isóptica del auditorio (2017)

Las actividades del centro cultural llegan a un punto de mayor intensidad con la culminación en un espectáculo social, dentro de las artes culturales de la parroquia Zumbahua implicando un gran inicio a la difusión de nuestra identidad y legado artístico cultural al mundo entero.

4.3.3. Desarrollo de la propuesta.

- **Zonificación**

La zonificación es de forma irregular, en relación a la forma del terreno en la cual organiza de 6 zonificaciones y áreas de espacios públicos en el contorno de la volumetría, la área de acceso público se dispone en la parte central como coordinador del proyecto arquitectónico, el área cultural son de mayor importancia para el proyecto y está relacionada con la área de acceso público para la coordinación y funcionamiento, el ara de servicio se ubica en el centro y extremo del terreno con relación al área de acceso.

- **Función**

La propuesta del proyecto arquitectónico cuneta con espacios públicos culturales que integran los espacios internos y externos, con circulación horizontal y vertical fluidos, al mismo tiempo aprovecha al máximo la iluminación natural y ventilación.

La zona de desarrollo, creación escénica y formación artística, es de mayor relevancia para el proyecto que muestra su protagonismo con espacios que desarrollan la actividad de interactuar y aprender, en la zona social se expone y se acepta el arte en diversas formas como producto final.

- **Espacios**

Circulación vertical: cuenta con escaleras mínimas de 1.30 m, con dos ascensores y con una rampa para las personas con discapacidad

Circulación horizontal: se circula a través de los pasadizos

El diseño espacial del proyecto arquitectónico busca potenciar el vínculo con el entorno y el espacio público de modo que se adopta aspectos del paisaje y desde el interior los usuarios experimentan la idea de disfrutar el espacio exterior y las riquezas de la parroquia Zumbahua. Esto se sustenta en los espacios cerrados y abiertos con vista a la alameda principal.

Para enriquecer el espacio arquitectónico y en base a la esencia funcional de cada ambiente se muestra el uso doble de la zona, triple alturas y circulaciones horizontales (pasadizos) que cuentan con visuales externas, creando la sensación de estar fuera pero permanezca dentro, se tiene una visual exterior y observa lo que sucede en el espacio público y alameda cultural; se complementa los ambientes con tratamiento especial, en el museo los espacios tienen términos interiores que son cubiertos y cerrados que contiene vidrios con la disposición de galería que crean experiencias que transportan al pasado por su riqueza cultural que se exponen, en el diseño de la concha acústica cuya función es aprovechar al máximo la acústica de forma natural, con asientos en forma de anfiteatro que permite una mejor visibilidad para el público, en cuanto al auditorio se diseñó de acuerdo a un cálculo isópticos cuya función se desarrolla de manera óptima con la visualización horizontal y vertical adecuada que además responde a un análisis acústico, complementando con los talleres de música y danza se optimizan la visual y espacio que confortan para los directores y alumnos.

- **forma**

La forma del proyecto está elaborada por volumetría irregular, de carácter simple y con inclusión circular y rectangular que se guía por la forma del terreno; esta forma responde al concepto “conservador influenciado por el entorno social-cultural, que predomina la figura circular representativa del sol por su forma circular”.

4.4. Zonificaciones.

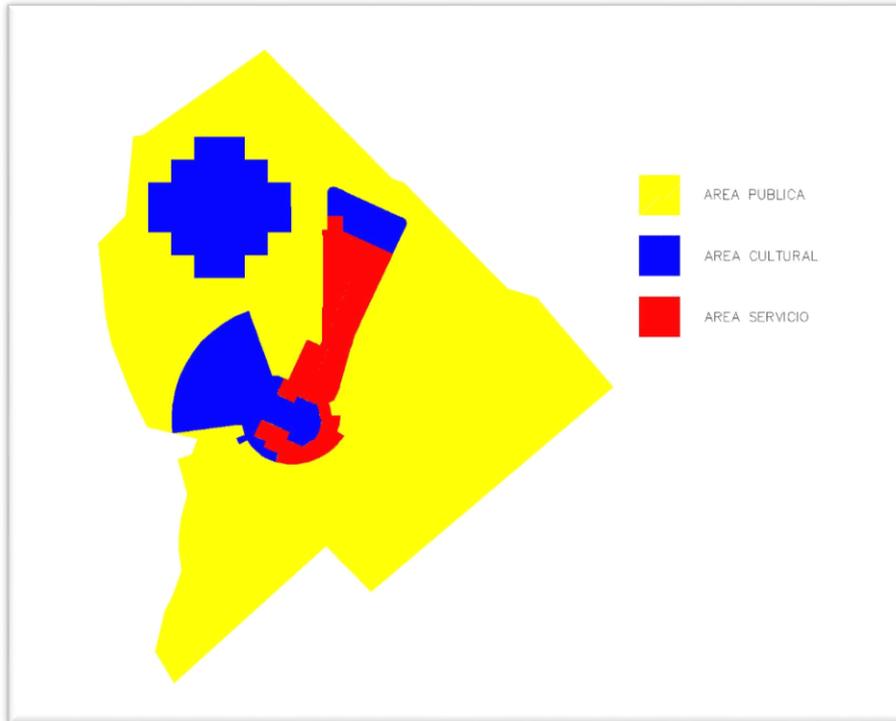


Ilustración 121: Zonificación General del Proyecto
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

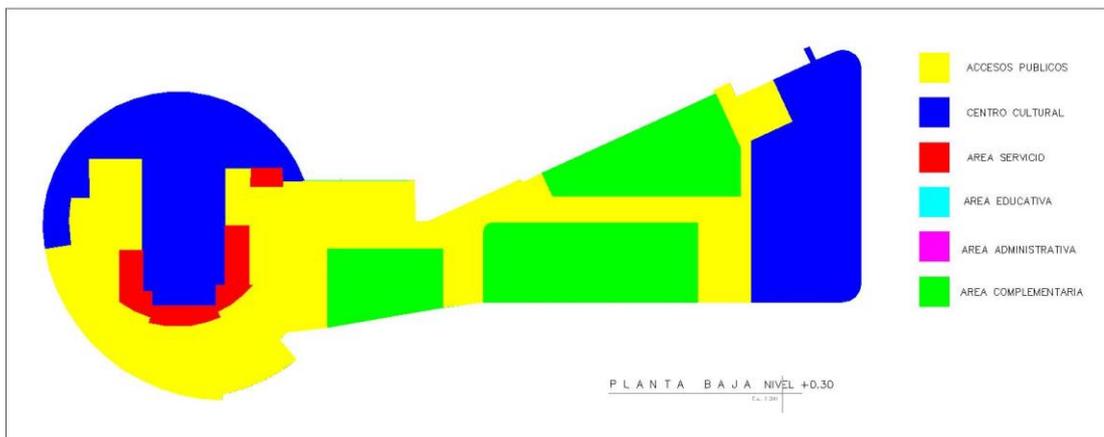


Ilustración 122: Zonificación Planta Baja
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

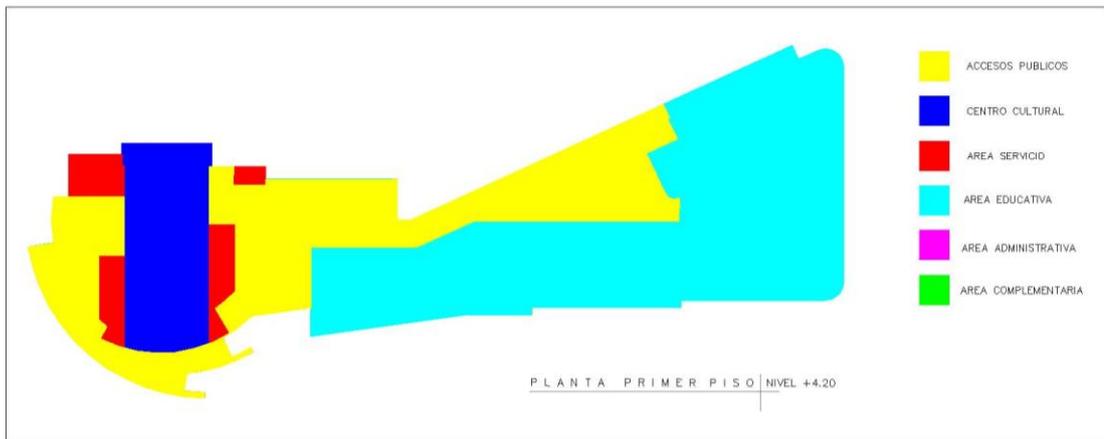


Ilustración 123: Zonificación Primer Piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 124: Zonificación Segundo Piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

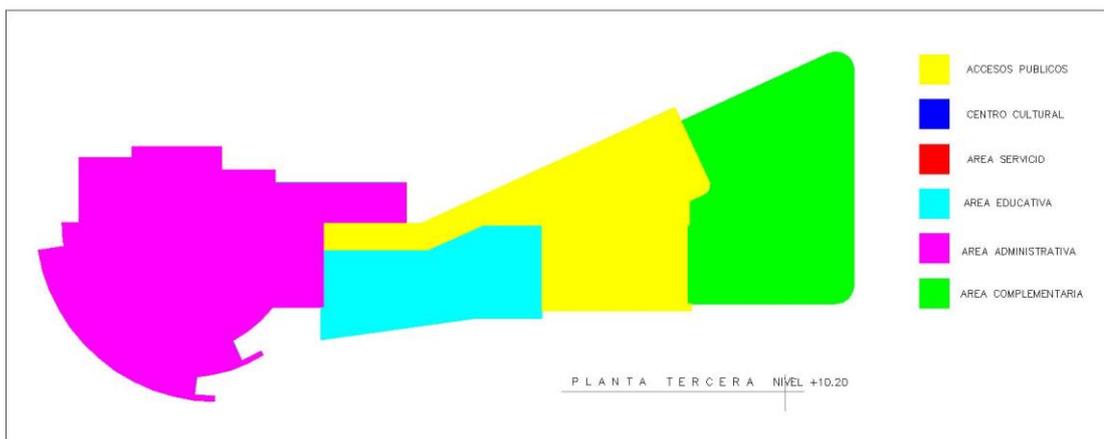


Ilustración 125: Zonificación Tercer Piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.5. Ubicación y localización.

4.5.1. Localización.

Información recopilada en territorio. El proyecto arquitectónico centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas, se implementará en la Parroquia Zumbahua, Sector Calicanto – Villipotrero, junto al Subcentro y estadio Parroquial, del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.



Ilustración 126: Propuesta de Implantación del Proyecto

Fuente: Google Earth Pro (2018)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Tabla 50.- Datos Generales del Terreno

Datos del Terreno	
Provincia	Cotopaxi
Cantón	Pujilí
Parroquia	Zumbahua
Manzana	S/I
Lote	S/I
Datos de Vías	
Nombre de Vía	Calle kindisilli tiklan
Tipo de Calzada	Asfaltada
Ancho de Calzada	9.00 m
Tipo de Acera	Hormigo
Ancho de Acera	1.50 m
Disponibilidad de Servicio	
Servicio de Agua	Si
Alcantarillado	Si
Electricidad	Si
Parámetros de Edificación	
Retiro Frontal	8.00 m
Retiro Posterior	70.00 m
Retiro Lateral	60.00 m

Adosamiento	No
Altura Máxima	13.20
Número de Pisos	4
Altura entre Pisos	3.00
Uso Principal	Equipamiento
Situación de la Propiedad	
Afectada	No

Fuente: Levantamiento de Información en campo, (2019)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.5.2. Linderos y mensuras.

El macro lote es en cabecera, de topografía planimétrica, sus linderos y mensuras son:

Norte: Calle kindisilli tiklan con 89.54 m

Sur: Propiedad Privada con 160.33 m

Este: Calle kindisilli tiklan con 160.88 m

Oeste: Yaku Larca – Quebrada con 178.44 m

Dando un área de 17890,75 m²

4.5.3. Ubicación.

El terreno se encuentra ubicado en el oeste del cantón Pujili, quien se localiza al sur-oeste de la capital Quito – Ecuador, se detalla las coordenadas geográficas UTM (WGS 84):

Tabla 51.- Coordenadas de Terreno

Zona	Proyección	Datum	Punto	Este (x)	Norte (y)
17 N	UTM	WGS 84	P1	734342.89	9893724.65
17 N	UTM	WGS 84	P2	734411.58	9893653.14
17 N	UTM	WGS 84	P3	734437.23	9893620.33
17 N	UTM	WGS 84	P4	734448.46	9893603.69
17 N	UTM	WGS 84	P5	734368.64	9893538.62
17 N	UTM	WGS 84	P6	734355.87	9893554.28
17 N	UTM	WGS 84	P7	734313.32	9893515.84
17 N	UTM	WGS 84	P8	734306.44	9893527.05
17 N	UTM	WGS 84	P9	734317.37	9893552.48
17 N	UTM	WGS 84	P10	734315.61	9893565.93
17 N	UTM	WGS 84	P11	734319.95	9893575.83
17 N	UTM	WGS 84	P12	734314.64	9893596.90
17 N	UTM	WGS 84	P13	734303.44	9893604.99
17 N	UTM	WGS 84	P14	734294.49	9893627.99
17 N	UTM	WGS 84	P15	734288.79	9893660.28
17 N	UTM	WGS 84	P16	734297.61	9893669.41
17 N	UTM	WGS 84	P17	734300.43	9893692.71
17 N	UTM	WGS 84	P18	734308.12	9893698.73
17 N	UTM	WGS 84	P19	734319.11	9893709.69

Fuente: Levantamiento de Información en campo, (2019)

Elaboración: Pilalumbo, W. (2019)

4.5.4. Topografía.

En cuanto se refiere a la topografía del terreno es irregular, el dicho predio se escogido para realizar la propuesta y presenta curvas de nivel en la parte norte - oeste, encontrando su pendiente más alta, considerando primordial tener en cuenta al momento de diseñar las áreas en el terreno.

4.5.5. Trama urbana.

Desde hace algún tiempo las ciencias sociales se han interesado en la movilidad, ya sea por migración, turismo, movilidad residencial o movilidad cotidiana, debido a la importancia que esta tiene en la accesibilidad, organización social y espacial de la vida cotidiana. (Jiron, Carlos, & Bertrand, 2010), con respecto al acceso vial del predio, se referencian tres sistemas de vías para poder llegar al proyecto propuesto.



Ilustración 127: Mapa de Acceso al Proyecto

Fuente: Google Earth Pro (2018)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Vías arteriales: Dan servicios directo a los generadores principales, se conectan con el sistema de autopistas y vías rápidas, combinadas forman el sistema que mueve a toda una ciudad. “Estas carreteras son integradas dentro del sistema de vial de autopistas, que permite una buena distribución y repartición de tráfico a las vías colectoras y locales” (UNAM. MX., s.f., pág. 10). La vía E30 que conecta La Mana – Pujilí, que cuenta con dos carriles asfaltada y cuneta, el tráfico es medio alto.



Ilustración 128: Vía Principal E30
Fuente: Google Earth – Street View, (2018)

Vías colectoras: Unen calles principales con calles locales proporcionan acceso a propiedades colindantes, las vías colectoras sirven para llevar el tránsito de las carreteras locales a las arteriales y en algunos casos a las autopistas, dan servicios tanto al tránsito de paso, como hacia las propiedades adyacentes. (UNAM. MX., s.f., pág. 11), de esta manera se accede al predio: la Av. Quilotoa y calle Santo Rumi, las dos vías cuentan con asfalto, parterre, acera y bordillo.

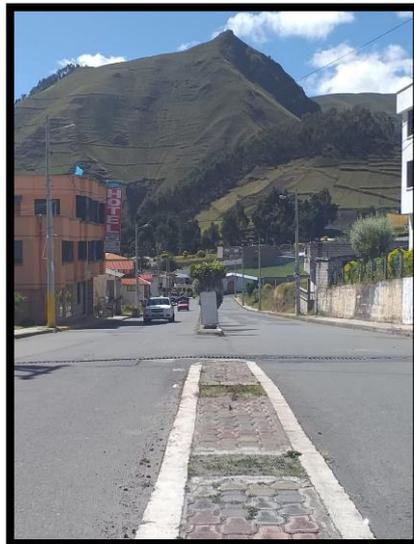


Ilustración 129: Vía Secundaria Av. Quilotoa
Fuente: Imagen tomada en campo (2019)
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Vías locales: Comprendidas como vías terciarias o calles internas son, de acceso directo a propiedades (residenciales, industriales e equipamientos urbanos), que facilitan el tránsito local que se conectan con calles colectoras y/o principales, la calle kindisilli tiklan es el acceso principal a nuestro proyecto, el 30% de la vía cuenta con adoquín, acera, bordillo y cuneta.



Ilustración 130: Vía Terciaria
Fuente: Imagen tomada en campo (2019)
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.5.6. Entorno urbano.

El sector se encuentra en desarrollo de crecimiento urbano rural, la alta cantidad de predios baldíos que se encuentra en cuatro lados colindante del proyecto, el tramo norte – oeste, la Calle kindisilli tiklan, se observa pocas edificaciones de construcciones mixta con adobe y de hormigón armado de uno, dos y tres pisos dichas construcciones alcanzan una altura promedio dos con cincuenta metros por piso, sentido norte – este, se observa equipamiento de Subcentro de salud y estadio que destacan dentro del entorno urbano, de construcciones modernas y de hormigón

armado, esto me permite obtener una percepción ideal de estilo arquitectónico adaptable al medio.

4.5.6.1. Análisis de sitio.

Esta labor responde principalmente a una necesidad socio-ambiental para crear espacios funcionales en sitios específicos, en los que se integran procesos y factores físicobióticos y socioculturales. En lograr integrar las características naturales y las necesidades humanas en pro de evitar el aumento de las problemáticas como la desigualdad social y la degradación ambiental.

Enseñar el análisis de sitio y de su entorno no sólo implica únicamente una práctica previa de reconocimiento visual in situ de la zona de estudio para que se tenga una idea del contexto del proyecto, sino fundamentalmente identificar al sitio o al emplazamiento de un proyecto arquitectónico y a su entorno como parte de un sistema natural y social. La creación y desarrollo de proyecto arquitectónico establece una relación dinámica entre el ser humano, la arquitectura, el espacio geográfico e incluso su estilo.

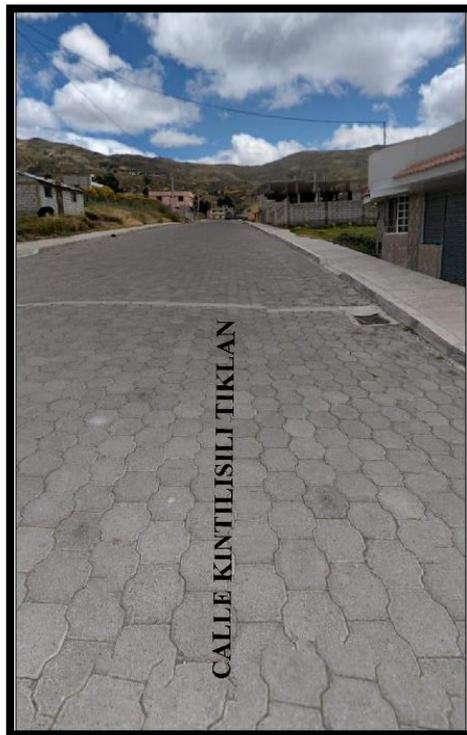


Ilustración 131: Entorno Vial y Urbano del Sector

Fuente: Imagen tomada en campo (2019)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Figura volumétrica: En la zona se encuentran viviendas de construcción rústicas, con volumetría rectangular, cuadrada y lineal de forma sencilla y básica, ubicados a lo largo del tramo del sector, las construcciones en su mayoría están elaborados de hormigón armado y su elaboración es de manera artesanal.

Armonía: El uso de suelo de forma heterogénea en el sector como, comercial, residencial y equipamiento urbano tanto el Subcentro de salud, cementerio, administraciones públicas, unidades educativas y el estadio, es importante que la propuesta se consolide y se edifique una construcción que armonice el entorno urbano del sector con el uso variado de modernos materiales, colores y texturas complementando con mobiliarios urbanos, que embellezca el paisaje.

4.5.7. Vientos predominantes.

La información obtenida con versiones de los habitantes de Zumbahua centro, comunidades de como Guantopolo, Tiklan y Kindisilli dicen que los vientos son impredecibles que en los meses de invierno son moderados y en verano son muy fuerte en especial en los meses de julio, agosto y septiembre.

“La velocidad promedio del viento en Zumbahua es de 22 km/h con dirección Norte noreste” (Lemos & Toro, 2014, pág. 72).

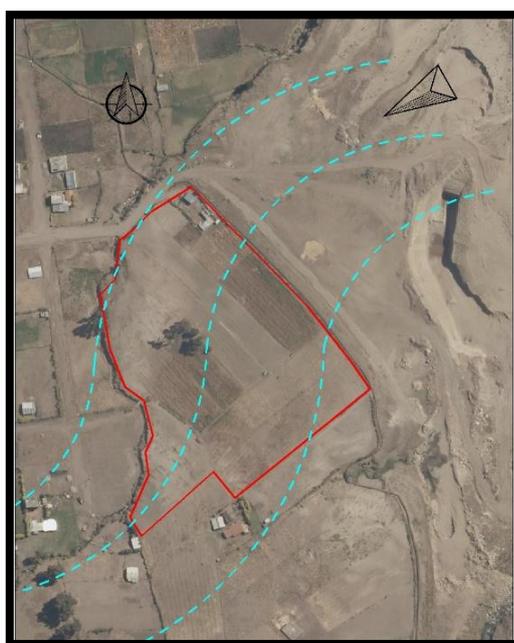


Ilustración 132: Vientos Predominantes

Fuente: Municipio de Pujilí (2008)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.5.8. Asoleamiento-

En la imagen ilustramos la trayectoria del sol, la cual se observa el lugar aproximado donde sale el sol, por el Este y pasa por el Norte al medio día se oculta el sol por el Oeste, los trecientos sesenta y cinco días/año.

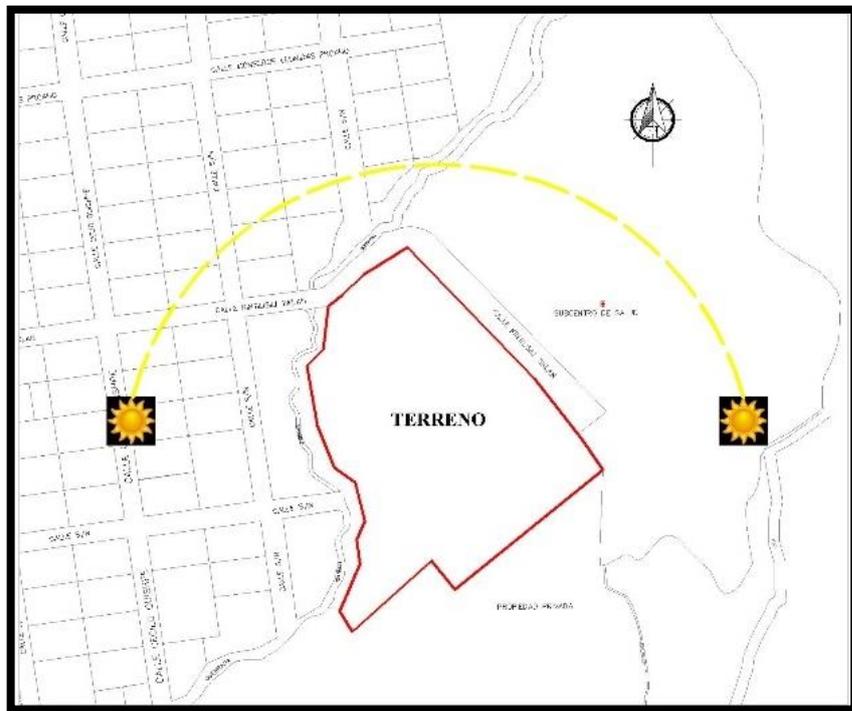


Ilustración 133: Mapa de Asoleamiento del Sector

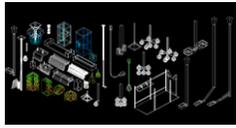
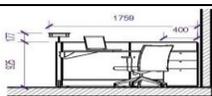
Fuente: Municipio de Pujilí (2008)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.6. Programación arquitectónica.

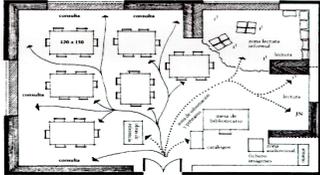
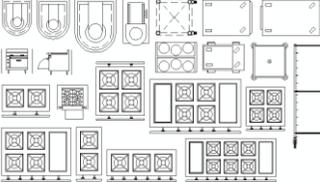
4.6.1. Programa de necesidades.

Tabla 52.- Programa de necesidades – Planta Baja

PROGRAMA DE NECESIDADES						
PLANTA BAJA						
PLANTAS ARQUITECTONICA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDADES	ACTIVIDADES	MOBILIARIO A UTILIZAR	EJEMPLO
PLANTA BAJA	Sala De Exposiciones Exteriores	Complementario	Amplio Diáfano Luminoso	Muestras Artísticas: Artes Plásticas Fotografía Diseño Arquitectura Audiovisuales Nuevas Tecnologías		
	Museo	Ss – Hh Sala Galería Talleres	Amplitud Luminosidad	Muestras Arqueológicas:		
	Lobby	Complementario	Amplio Diáfano Luminoso	Área De Espera		
	Cafetería	Complementario	Suplir La Necesidad De Alimentos	Expendio De Alimentos		
	Auditorio	Ss – Hh Camerino	Recibir Y Distribuir	Ingreso A Espacio De Interés		
	Concha Acústica	Vestidores Platea General	Amplitud Luminosidad	Presentaciones artísticas		
	Recepción	Ascensores	Recibir, distribuir personas	Ingreso A Espacios de interés		

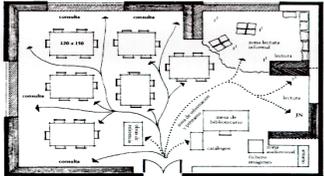
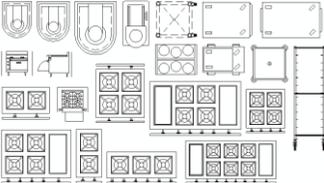
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Tabla 53 .- Programa de necesidades – Planta Primer Piso

PROGRAMA DE NECESIDADES						
PLANTA PRIMER PISO						
PLANTAS ARQUITECTONICA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDADES	ACTIVIDADES	MOBILIARIO A UTILIZAR	EJEMPLO
PLANTA PRIMER PISO	Biblioteca	Lectura Audio visual Internet	Amplio Luminoso	Estudio y aprendizaje		
	Talleres	Artes plásticas Escultura Tejido y costura Ofrejería y filigrana	Amplitud Luminosidad	Estudio y aprendizaje		
	Auditorio	Platea General	Amplitud Luminosidad	Observación de espectáculos		

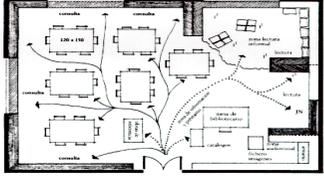
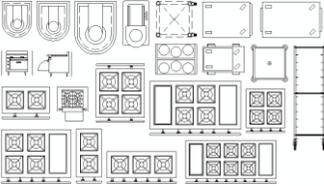
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Tabla 54 .- Programa de necesidades – Planta Segundo Piso

PROGRAMA DE NECESIDADES						
PLANTA SEGUNDO PISO						
PLANTAS ARQUITECTONICA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDADES	ACTIVIDADES	MOBILIARIO A UTILIZAR	EJEMPLO
PLANTA SEGUNDO PISO	Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Danza • Aulas • SS – HH • HALL • C. Técnico 	<p>Amplio Luminoso Mantenimiento</p>	<p>Estudio y aprendizaje Observación de espectáculos Mantenimiento</p>		
						
						

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Tabla 55 .- Programa de necesidades – Planta Tercer Piso

PROGRAMA DE NECESIDADES						
PLANTA TERCER PISO						
PLANTAS ARQUITECTONICA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDADES	ACTIVIDADES	MOBILIARIO A UTILIZAR	EJEMPLO
PLANTA TERCER PISO	Aulas	SS. HH Sala de estar Baños	Amplio Luminoso	Estudio y aprendizaje		
	Talleres		Amplitud Luminosidad	Estudio y aprendizaje		
	Administración	Baños Cafetería Sala de estar Ascensor	Amplitud Luminosidad	Observación de espectáculos		

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.7. Grafos.

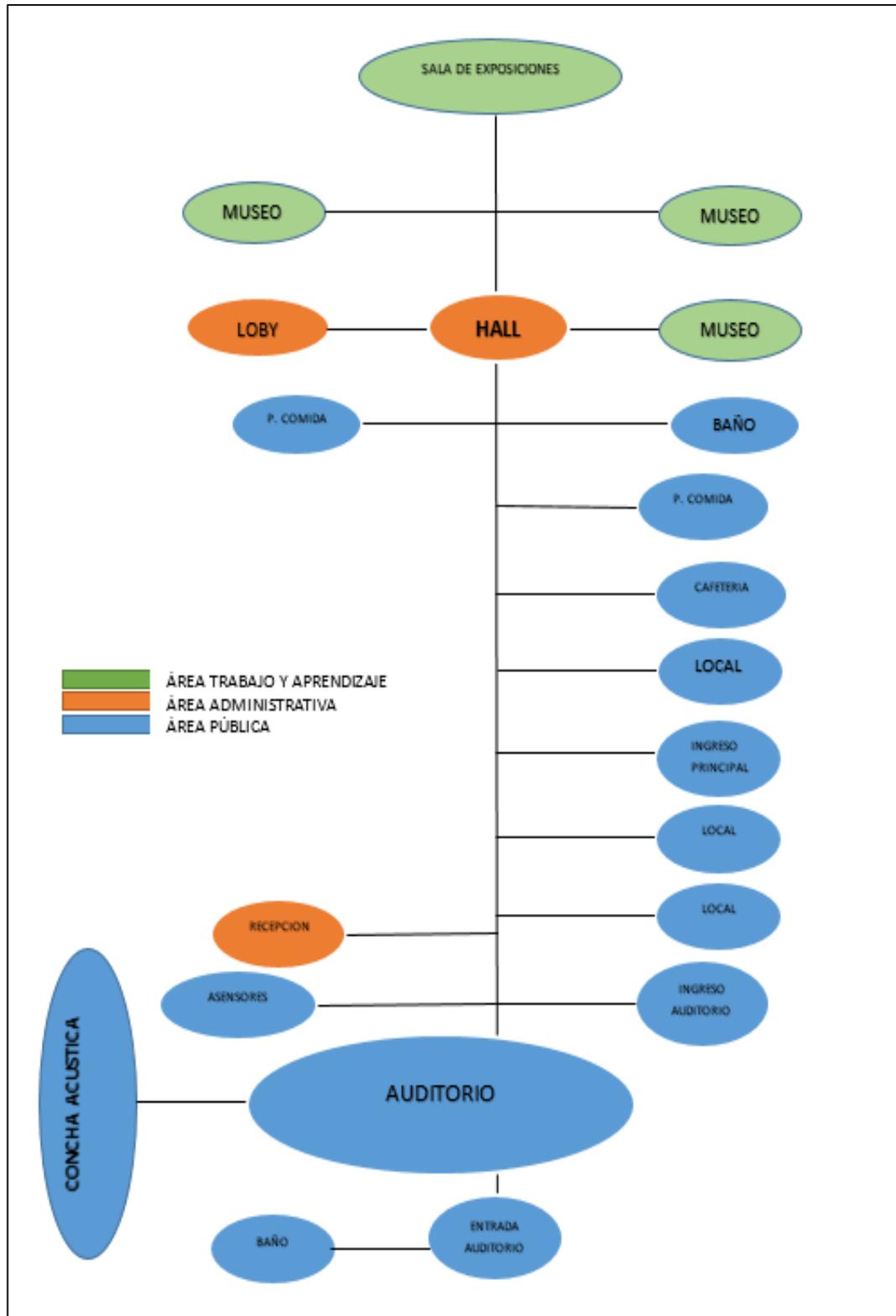


Ilustración 134: Análisis de funciones planta baja
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

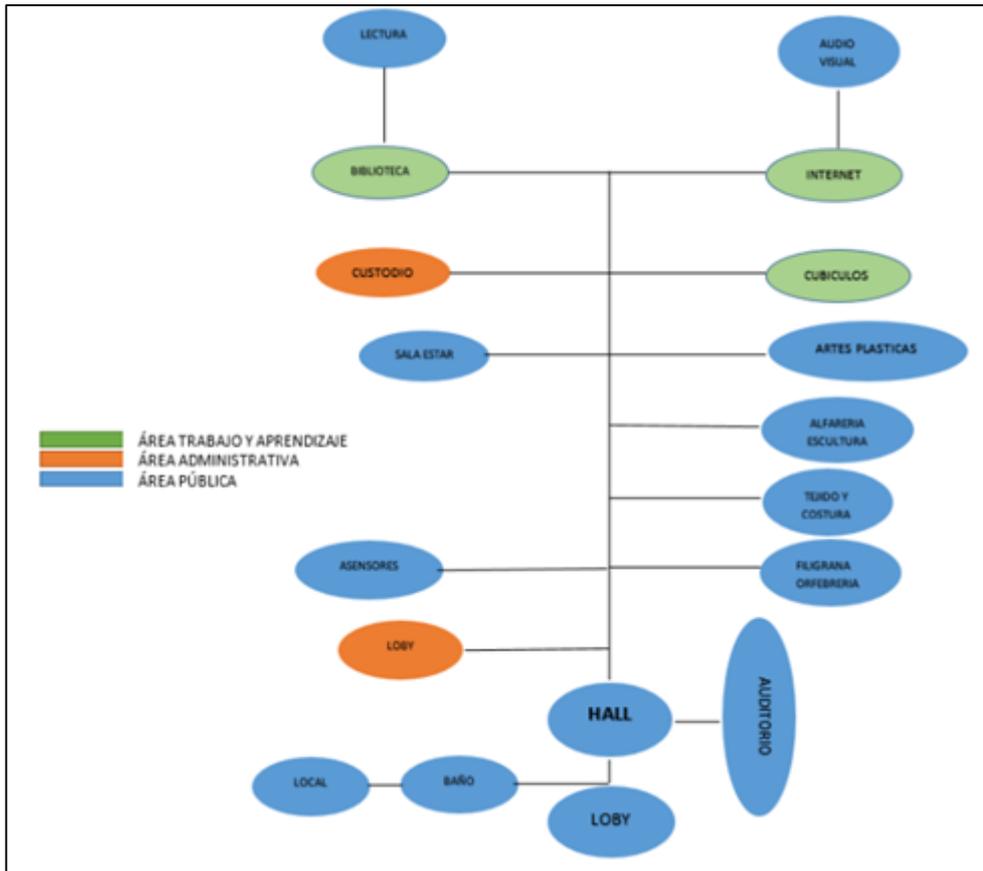


Ilustración 135: Análisis de funciones primer planta
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

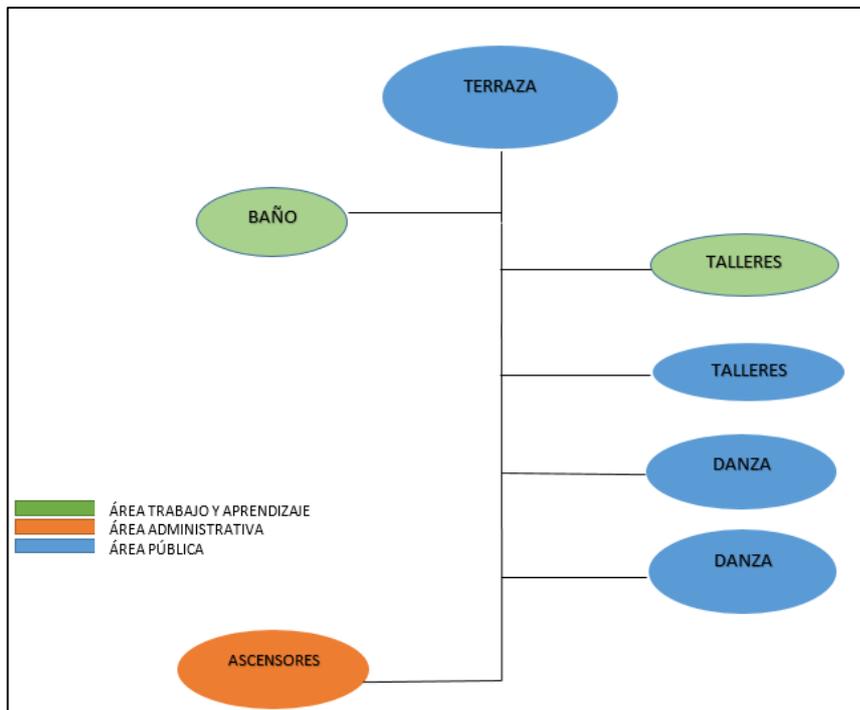


Ilustración 136: Análisis de funciones segunda planta
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

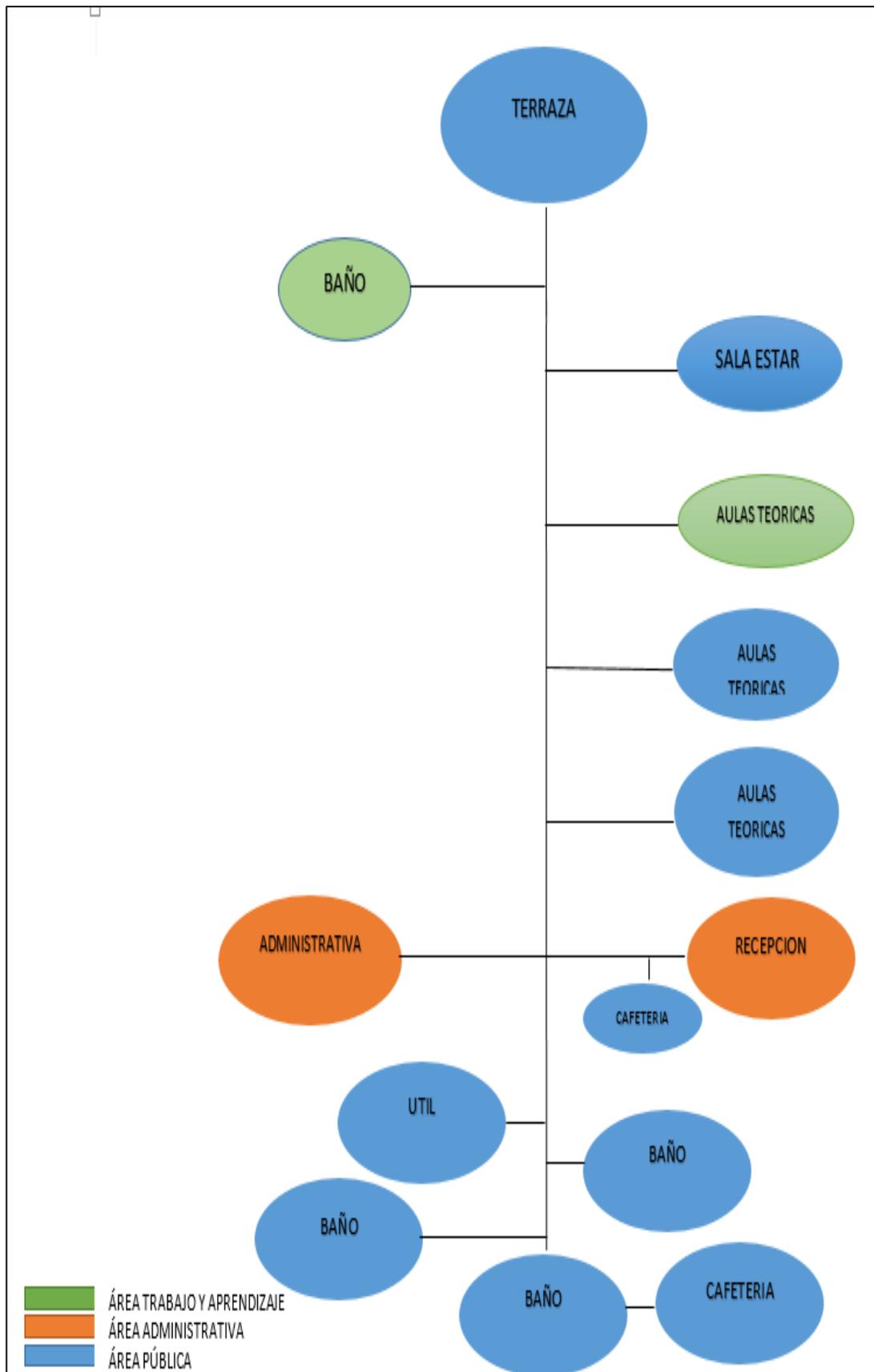


Ilustración 137: Análisis de funciones tercera planta
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.8. Patrones de solución.

4.8.1. Organigrama.

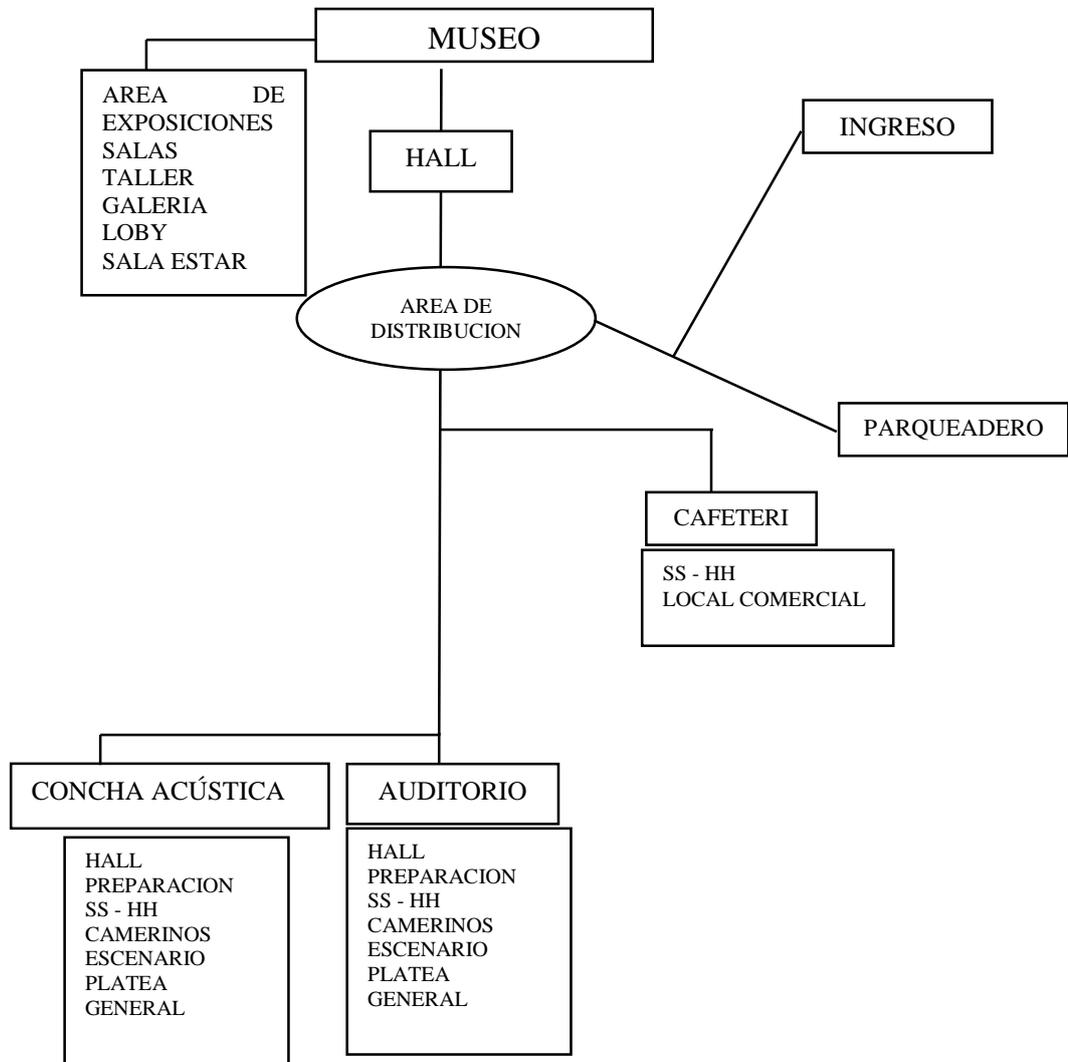


Ilustración 138: Diagrama funcional en Planta Baja
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

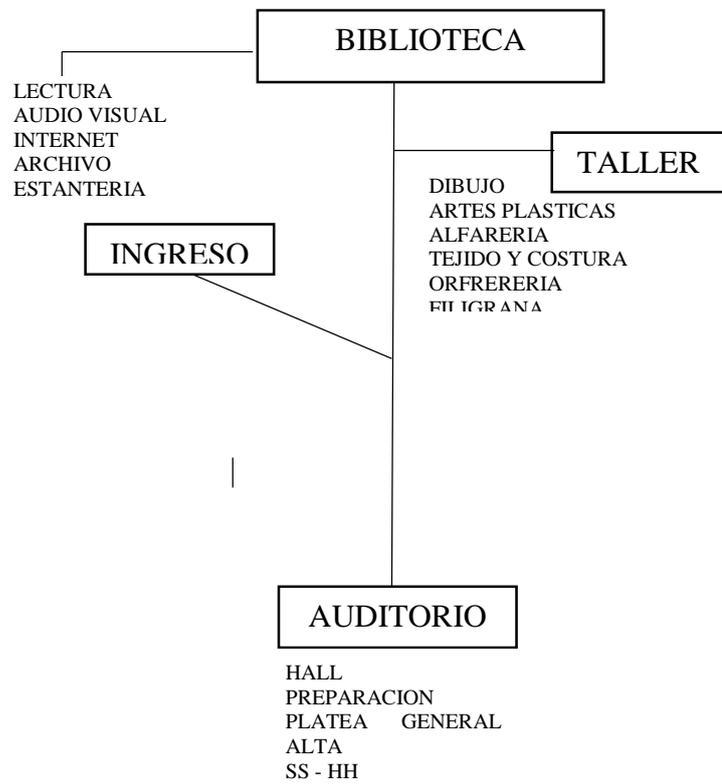


Ilustración 139: Diagrama funcional en Planta Primer Piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

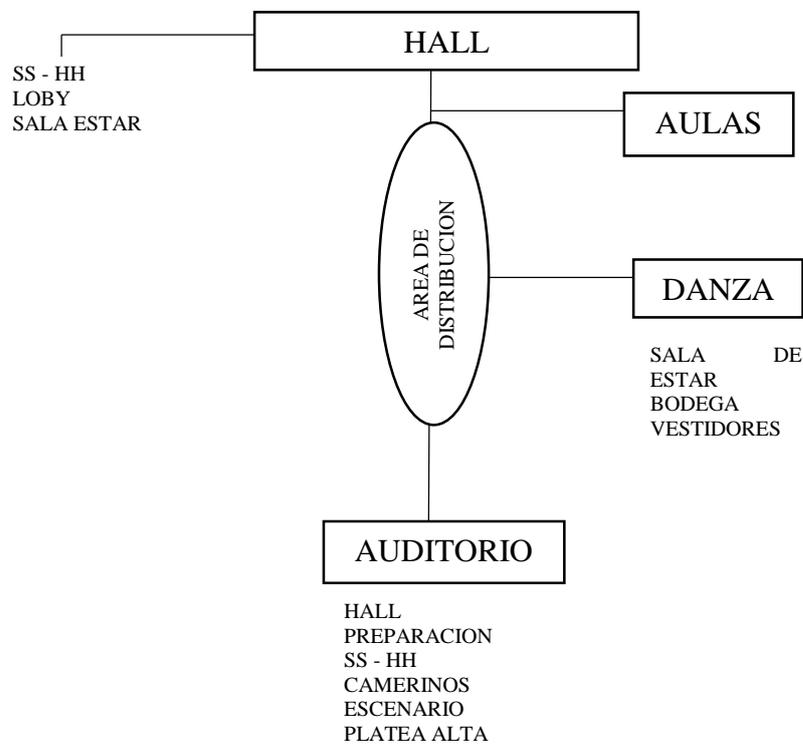


Ilustración 140: Diagrama funcional en Planta Segundo Piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

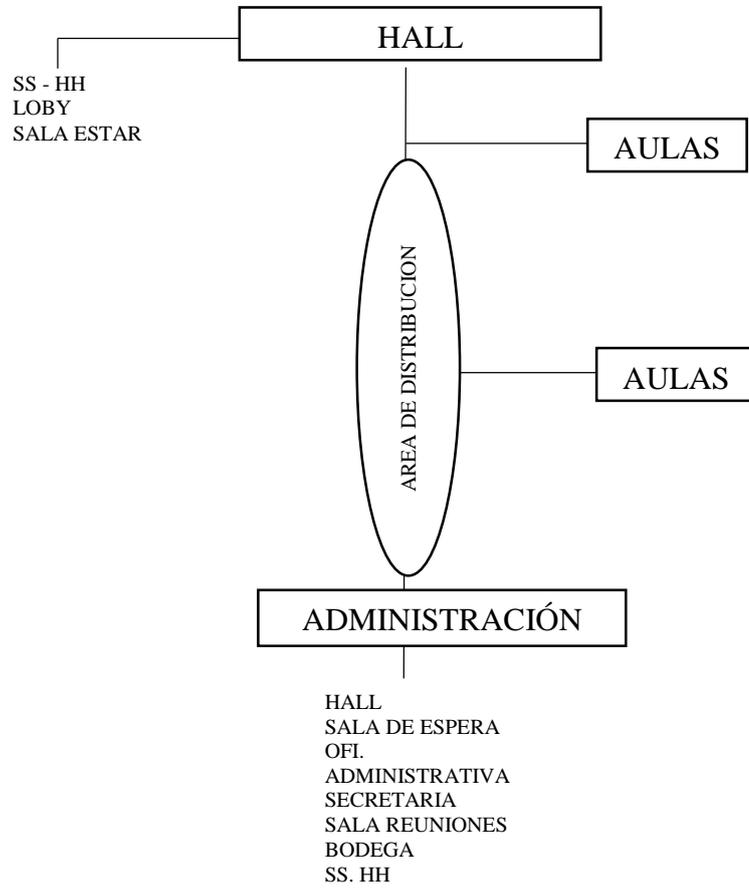


Ilustración 141: Diagrama funcional en Planta Tercer Piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

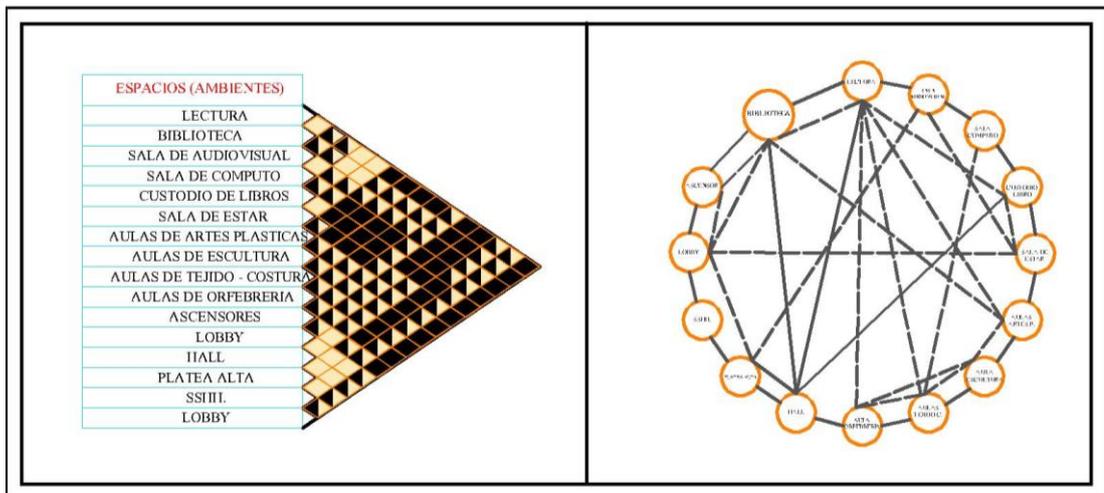


Ilustración 144.- Relaciones de área primer piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

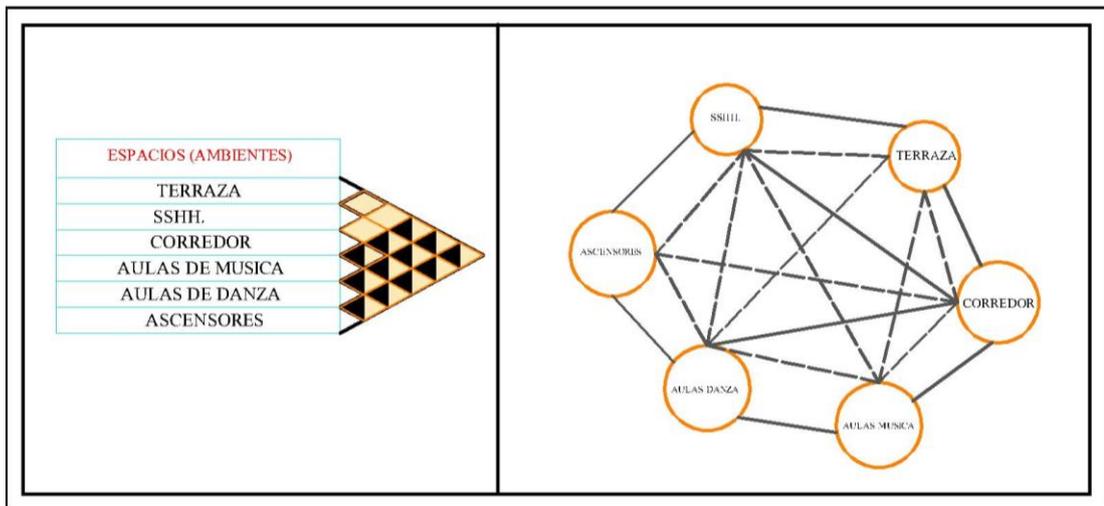


Ilustración 145.- Relaciones de área segundo piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

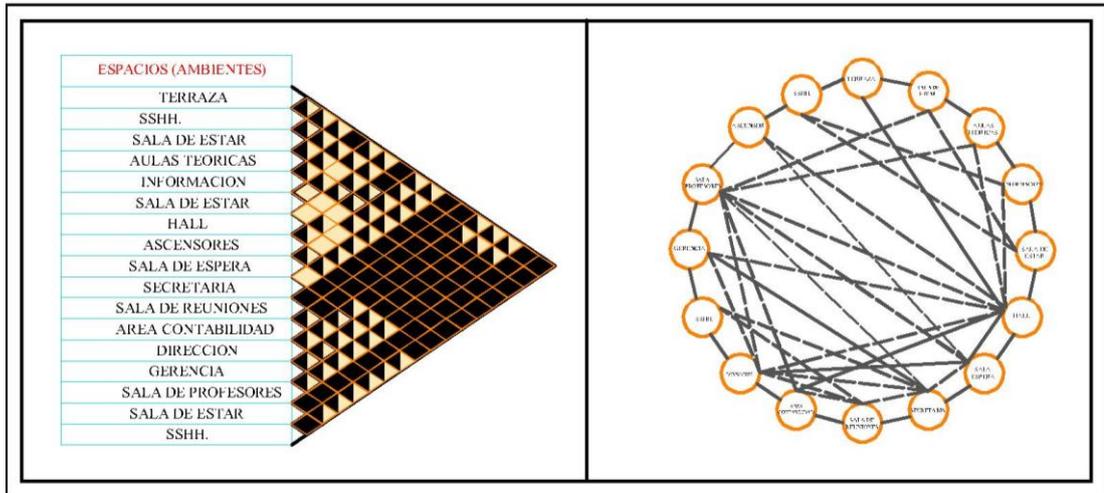


Ilustración 146.- Relaciones de área tercer piso
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.8.3. Cuadros de áreas

Tabla 56 .- Cuadros de áreas

CUANTIFICACION DE AREAS			
PLANTA BAJA			
MUSEO	HALL. DISTRUBUCION	1	29.66
	LOBBY	1	36.73
	SALAS	4	171.38
	SALA DE EXPOSICION	1	83.32
	SALA DE ESTAR	1	23.55
	SS.HH. HOMBREMUIJER	2	51.06
	HALL DE INGRESO	2	49.15
	RECEPCION - INFORMACION	1	18.77
	LOBBY	2	72.07
	BODEGA	1	3.60
UTIL	2	17.69	

AUDITORIO	CTO. SONIDO Y PROYECCION	1	7.23
	SS.HH.	1	46.42
	AUDITORIO	1	162.43
	ASCENSOR	2	13.90
	CUARTO TECNICO	1	6.29
	SALA DE ESTAR	2	45.12
	SALIDA DE EMERGENCIA	1	24.66
AREAS COMPLEMENTARIAS	BAR-CAFETERIA	1	53.18
	COMEDOR PUBLICO	2	241.79
	AREA VERDE	1	51.04
	HALL DE DISTR	1	28.57
	LOCAL COMERCIAL	3	150.95
	CIRCULACION		181.08
	ESCALERAS Y RAMPAS	3	108.26
CONCHA ACUSTICA	ESCENARIO	1	168.17
PLANTA BAJA		SUBTOTAL	1847.64
PLANTA PRIMER PISO			
BIBLIOTECA	HALL	1	19.90
	AREA DE CUSTODIO	1	21.47
	AREA DE LECTURA	2	189.27
	AREA AUDIO-VISUAL	1	81.01
	AREA INTERNET-REVISTAS	1	76.38
	HALL DISTRIB	1	17.81
	SALA DE ESTAR	1	45.97
DIBUJO-ARTES PLASTICAS	1	79.67	

	ALFARERIA- ESCULTURA	1	78.42
TALLER ARTES	TEJIDO- COSTURA	1	121.26
	ORFEBRERIA- FILIGRANA	1	108.89
	HALL	2	39.51
AUDITORIO	PLATEA ALTA	1	71.94
	LOBBY-SALA STAR	2	82.98
	ASCENSOR	1	13.90
	UTIL	1	5.18
	SS. HH HOMBRE- MUJER- ESPECIAL	3	41.50
	ESCALERA DE EMERGENCIA	1	24.66
	AREA MUERTA		480.20
AREA COMPLEMENTARIA	CIRCULACION		154.70
	AREA VERDE		
	ESCALERAS Y RAMPAS	3	108.26
	AREA VERDE	1	27.10
	PLANTA PRIMER PISO	SUBTOTAL	1890.28
PLANTA SEGUNDO PISO			
MUSICA	SS. HH.	2	54.20
	AULAS	2	155.36
	HALL	1	17.41
DANZA	AULAS	2	219.79
	BODEGAS	2	13.80
AREA COMPLEMENTARIA	CUARTOS TECNICO	5	165.99
	ESCALERAS- RAMPAS	3	107.43
	ASCENSORES	2	13.90
	TERRAZA	1	472.78
	CIRCULACION		181.02

	AREA MUERTA		345.61
	PLANTA SEGUNDO PISO	SUBTOTAL	1747.29

PLANTA TERCER PISO

	ASCENSOR	2	13.90
	HALL DISTRIB.		29.54
	ESCALERA- RAMPA	2	82.77
	SALA DE ESPERA	1	51.70
	SECRETARIA- RECEPCION	1	41.56
	SALA DE INSPECTORES	3	61.76
ADMINISTRACION	SALA DE PROFESORES	1	28.30
	GERENCIA	1	14.18
	ARCHIVO		4.35
	RECURSOS HUMANOS	1	13.18
	CONTABILIDAD	1	23.65
	SALA DE REUNIONES	1	11.95
	OFI. DE DIRECCION.	1	13.44
	SS. HH.	2	36.67
	CAFETERIA	1	14.27
	UTIL	1	3.96
	SALA DE ESTAR	1	16.41
	CUARTO TECNICO	1	6.29
	AULAS TEORICAS	2	221.56
ENSEÑANZA	BODEGAS	2	12.02
	SS.HH.	2	54.20
	SALA DE ESTAR	1	72.64
	TERRAZA	1	472.78

AREA COMPLEMENTARIA	CIRCULACION		284.99
	AREA MUERTA		161.22
	PLANTA TERCER PISO	SUBTOTAL	1747.29
	PLANTA CUBIERTA	TERRAZA	817.07
	CONSTRUCCION AREA TOTAL		8,049.57 m2
CUADRO DE AREAS POR ZONAS			
	AREA TOTAL DEL TERRENO		17,890.75 m2
IMPLANTACION DE LA CONSTRUCCION		SUBTOTAL	1,847.64
	VIAS	SUBTOTAL	2,815.55
	PARQUEOS	SUBTOTAL	1,381.35
	GRADERIO	SUBTOTAL	816.16
	CHAKANA ANDINA	SUBTOTAL	1,488.94
	CENTRO DE ACOPIO	SUBTOTAL	88.00
	CAMINERIAS	SUBTOTAL	1,339.35
	AREAS VERDES Y AREAS MULTIPLES	SUBTOTAL	8,113.76
	AREA TOTAL		17,890.75 m2

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.8.4. Números de usuarios

4.8.4.1. Determinación de número de usuarios.

Tabla 57.- Número de Usuarios

	DESCRIPCIÓN	Nº de espacios	Capacidad c/e
PLANTA BAJA	HALL	1	28 pers.
	LOBBY	1	35 pers.
	SALAS	4	36 pers.
	SALA DE EXPOSICION	1	70 pers.
	SALA DE ESTAR	1	20 pers.
	RECEPCION - INFORMACION	1	15 pers.
	CTO. SONIDO Y PROYECCION	1	3 pers.
	SS.HH.	1	40 pers.
	AUDITORIO	1	110 pers.
	ASCENSOR	2	7 pers.
	SALA DE ESTAR	2	20 pers.
	SALIDA DE EMERGENCIA	1	20 pers.

BAR-CAFETERIA	1	45	pers.
COMEDOR PUBLICO	2	100	pers.
LOCAL COMERCIAL	3	34	pers.
ESCENARIO	1	115	pers.
SUBTOTAL		698	pers.

	DESCRIPCIÓN	Nº de espacios	Capacidad c/e
PLANTA PRIMER PISO	HALL	1	15 pers.
	AREA DE CUSTODIO	1	18 pers.
	AREA DE LECTURA	2	80 pers.
	AREA AUDIO-VISUAL	1	70 pers.
	AREA INTERNET-REVISTAS	1	65 pers.
	HALL DISTRIB	1	16 pers.
	SALA DE ESTAR	1	40 pers.
	DIBUJO-ARTES PLASTICAS	1	70 pers.
	ALFARERIA-ESCULTURA	1	70 pers.
	TEJIDO-COSTURA	1	100 pers.
	ORFEBRERIA-FILIGRANA	1	90 pers.
	HALL	2	15 pers.
	PLATEA ALTA	1	60 pers.
	LOBBY-SALA STAR	2	35 pers.
	ASCENSOR	1	10 pers.
	SS. HH HOMBRE-MUJER-ESPECIAL	3	10 pers.
	ESCALERA DE EMERGENCIA	1	20 pers.
SUBTOTAL		784	pers.

	DESCRIPCIÓN	Nº de espacios	Capacidad c/e
PLANTA SEGUNDO PISO	SS. HH.	2	22 pers.
	AULAS	2	65 pers.
	HALL	1	16 pers.
	AULAS	2	92 pers.
	ASCENSORES	2	7 pers.
	TERRAZA	1	390 pers.
SUBTOTAL		592	pers.

	DESCRIPCIÓN	Nº de espacios	Capacidad c/e
PLANTA TERCER PISO	ASCENSOR	2	7 pers.
	HALL DISTRIB.	1	28 pers.
	SALA DE ESPERA	1	44 pers.
	SECRETARIA-RECEPCION	1	35 pers.

SALA DE INSPECTORES	3	18	pers.
SALA DE PROFESORES	1	24	pers.
GERENCIA	1	10	pers.
ARCHIVO		3	pers.
RECURSOS HUMANOS	1	10	pers.
CONTABILIDAD	1	20	pers.
SALA DE REUNIONES	1	8	pers.
OFI. DE DIRECCION.	1	11	pers.
SS. HH.	2	15	pers.
CAFETERIA	1	12	pers.
SALA DE ESTAR	1	12	pers.
AULAS TEORICAS	2	92	pers.
SS.HH.	2	22	pers.
SALA DE ESTAR	1	60	pers.
SUBTOTAL		431	pers.
CHAKANA ANDINA (PLAZA PRINCIPAL)	1	1030	pers.
AREAS VERDES Y AREAS MULTIPLES	1	5400	pers.
TOTAL		8935	pers.

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

4.9. Criterios del proyecto.

4.9.1. Arquitectura y acabados.

- Cielorrasos: en la zona de formación acústica, desarrollo producción y auditorio y concha acústica se plantea la colocación de baldosas y paredes (aislamiento de paredes) y sobre las ventanas (doble acristalamiento acústico) para conseguir una buena acústica.
- Pisos y pavimentos: en la edificación con área cubierta y la concha acústica se tendrá pisos de cerámica antideslizante de alto tránsito de colores, el auditorio será alfombrado, y en la parte concerniente al estacionamiento será pavimentada con sus respectivas juntas de dilatación.
- Muros y tabiques: en muros se trabajan en el sistema constructivo seco no convencional como el Drywall y superboard con perfiles metálicos en la zona donde trabajan los muros divisorios de vidrio.

4.9.2. Criterio urbanístico.

Se concibe espacios públicos, que integren la armonía y relación de la función interior y exterior al usuario. Las principales utilidades se dan en la utilización de

las alamedas culturales que interactúan el espacio natural con el arquitectónico generando una agradable sensación al transitar y hacer el uso.

4.9.3. Criterio tecnológico.

Es la utilización de sistema constructivo de marcos rígidos de concreto que consta de columnas y vigas. Los sistemas constructivos presentan las características adecuadas para lograr un confort óptimo para las actividades que se realicen en el proyecto arquitectónico centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas.

4.9.4. Criterio acústico.

El principio de diseño acústico se determina por la naturaleza del sonido, por el espacio donde se produce el fenómeno sonoro, en el proyecto arquitectónico del centro cultural, el espacio que requiere una acústica óptima es la concha acústica y el auditorio para la perfecta comunicación entre el emisor y receptor, por ello se tomo en cuenta en el diseño los siguientes criterios.

- **Concha acústica**

El techo es la mayor superficie que puede transmitir el sonido de forma hegemónica hacia la audiencia. A continuación, los valores para obtener buena acústica, factores objetivos:

Tabla 58.- Factores relevantes en el diseño de la concha acústica

Factores objetivos	Factores subjetivos
Reflexión de las ondas en las paredes y techos	Intimidad
Cuando hay mucha superficie planas reflectoras se producen multitud de ondas reflejadas.	Se define como el intervalo de tiempo entre la llegada del sonido directo y del primer sonido reflejado a un punto de la sala.
Distribución uniforme del sonido	Se dice que este tipo no debe ser mayor que 20 milisegundos para que el público no se sienta aislado de la fuente.
Requiere un cuidadoso diseño del auditorio y los materiales interiores, sobre todo bajo los anfiteatros, y una apropiada inclinación y curvatura del suelo.	Dependiendo mucho de la altura y distribución de los paneles reflectores suspendidos de los techos.
Intensidad sonora en toda la sala	Dirección de la que llega el sonido reflejado
la intensidad sonora producida en el escenario debe adecuarse al tamaño de la sala, con poca intensidad	Cada oyente es capaz de situar la fuente sonora espacialmente si el sonido reflejado proviene de las

hay zonas en las que no se oye, con demasiada se produce un efecto estruendoso. paredes de la sala, es decir si el sonido percibido por los dos oídos es diferente.

Sin embargo, no puede hacerlo si proviene del techo.

Eliminación de ruidos no deseados

Este hecho tiene relación con la anchura de la sala:

Buen aislamiento al ruido exterior e interior (aparatos ruidosos).

En una sala ancha, los primeros rayos sonoros reflejados llegan a cada oyente desde el techo.

Es una estrecha llegan primero los reflejados en las paredes laterales.

Por tanto, las salas estrechas son preferidas a las anchas.

Fuente: Acústica ehu eus. (2003)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

- **Auditorio**

- A. Volumen de aire: variable de acuerdo al espectáculo que se realizara
- B. La fuente: variable en tipo, ubicación y número, la voz humana (aulas, salas de conferencias), los instrumentos musicales (sala de música, sala de concierto, salón de bailes) y sistemas electro acústicos.
- C. Receptor(es): debemos conocer su tipo, número y ubicación.

- **Aulas de instrucción musical**

Pudiendo ser para cuerdas, para piano o para viento y voz hablada, esto quiere decir que el tratamiento que tenga cada cubículo será distinto. Para el diseño se tomará en cuenta:

- A. Las superficies inmediatas al orador y gran parte del techo o cielo raso tendrán que ser reflectantes.
- B. Será también importante determinar el cálculo de la acústica grafica (se calcula en referencia con la curva isóptica en el centro cultural.
- C. Tratamiento de absorción del sonido, para evitar vibraciones por eco.
- D. Conseguir cierta resonancia del instrumento.
- E. Uso de corredores, closets, depósitos como aislantes.
- F. Tratar los corredores y antesalas con materiales absorbente.

4.9.5. Criterio isoptico.

Se desarrolla el criterio isoptico con el trazo y calculo isoptico para lograr una legible visual al escenario en forma completa, y dar confort visual en la percepción del usuario espectador, cumpliendo la función de observar el espectáculo y dar calidad visual en toda su plenitud sin distracción, de manera continua, así mismo se logró el alcance visual sin importar la ubicación en las que nos encontramos; al conocer los anglos de la visibilidad y las distancia de proyección horizontal y vertical se logró un espacio optimo con una calidad visual.

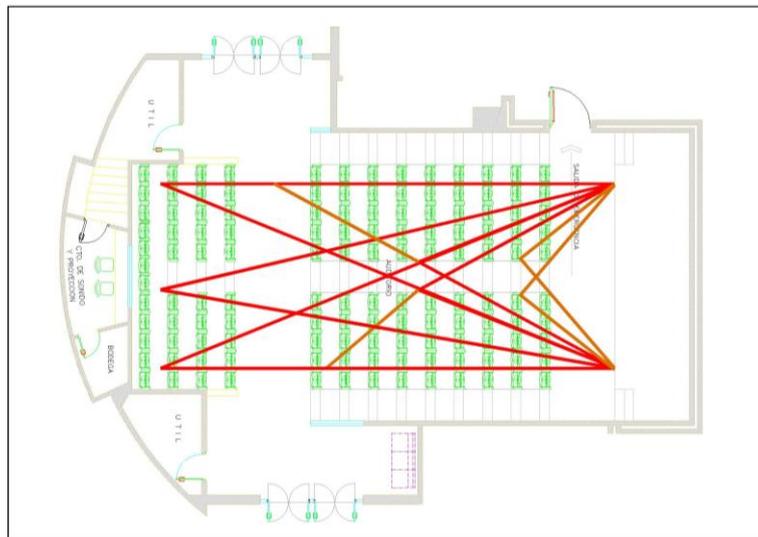


Ilustración 147.- Isóptica horizontal auditorio
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

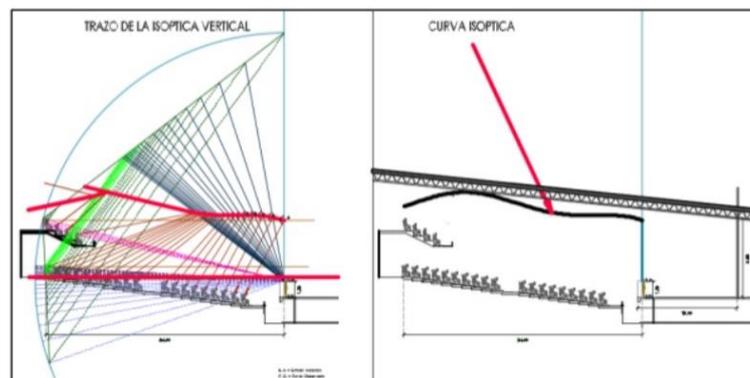


Ilustración 148.- Isóptica vertical
Fuente: Nadich Corita (2017)

4.10. Propuesta de la forma boceto (anteproyecto).

Con esta propuesta íntegramente funcional busca conseguir la armonía entre el sistema constructivo, el ser humano y su entorno, incorporando el paisaje con ambientes rítmicas y grandes ventanales de esta manera conectar el exterior con el interior.

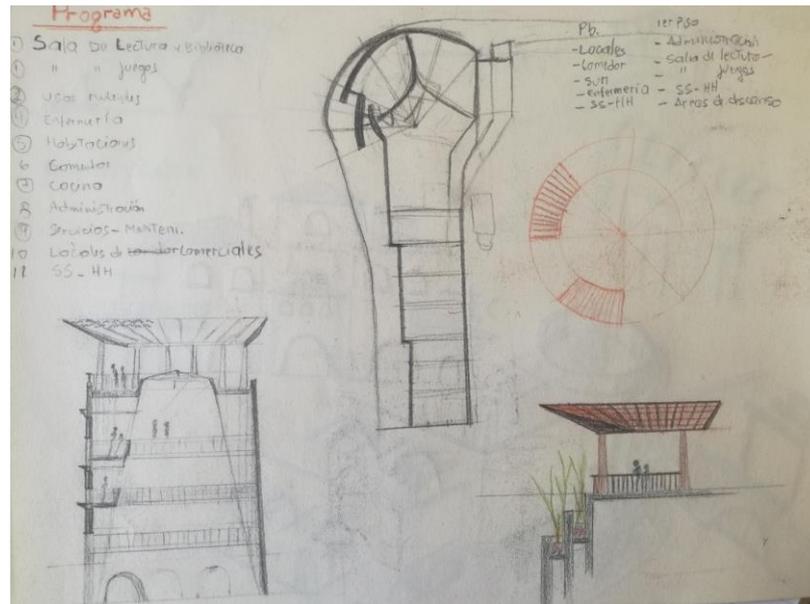


Ilustración 149.- Boceto del anteproyecto
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

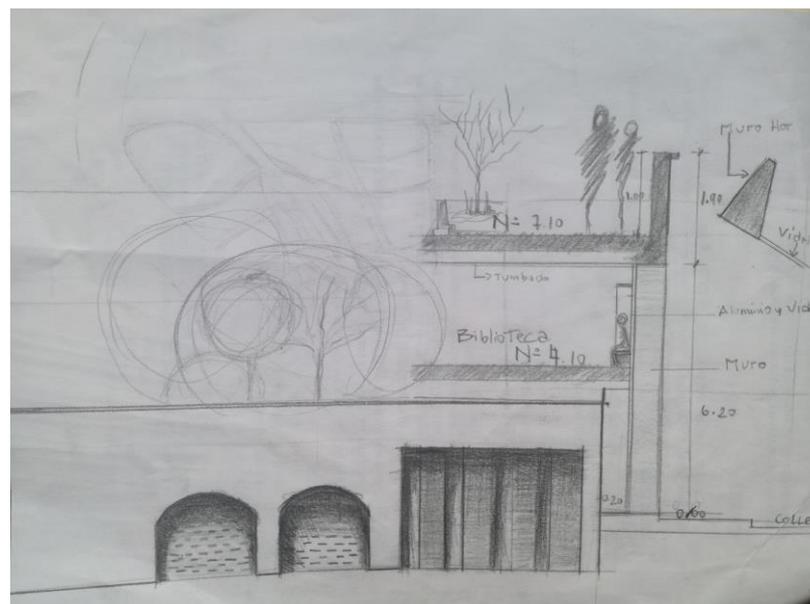


Ilustración 150.- Boceto corte y fachada
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

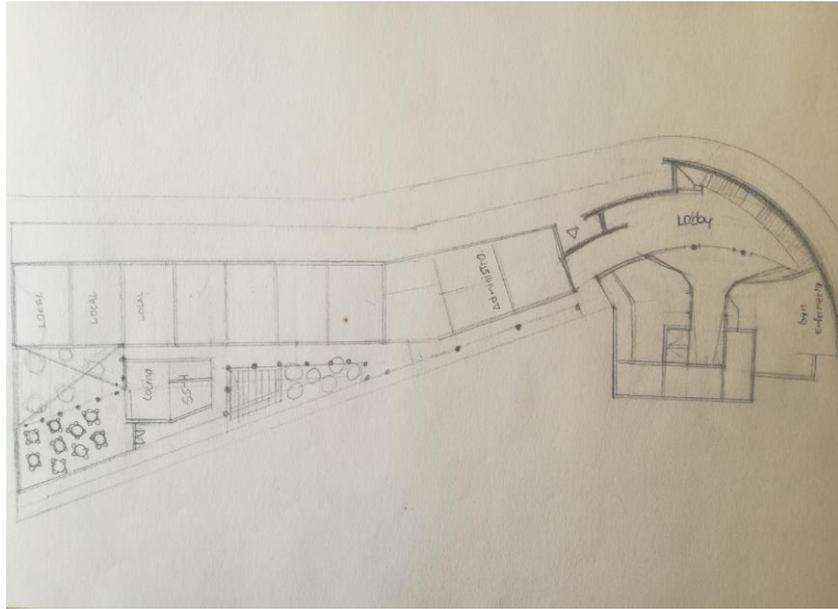


Ilustración 151.- Boceto planta baja
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 152.- Boceto fachadas
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)



Ilustración 153.- Boceto vista aérea
Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

Con esta propuesta se consiguió encontrar una composición geométrica simétricamente pura y llana, que a nivel de volumetría se contempla mediante prismas luminosos entre sí, su componente principal es el patio principal (chakana andina), el cual sirve de punto de encuentro para los usuarios, el cual actúa como distribuidor a las diferentes zonas que dota de iluminación y ventilación a los ambientes inmediatos.

4.11. Memoria técnica.

4.11.1. Especificaciones técnicas.

- **Estructura**

De acuerdo a lo establecido en el reglamento de la NEC-11 se considera los aspectos para la definición de los modelos que permiten el análisis estructural y diseño de los diferentes elementos estructurales que se utilizarán para la construcción del “Centro cultural para el rescate de tradiciones indígenas de la Parroquia Zumbahua”, con la recomendación de los códigos de la construcción vigentes a nivel nacional.

Para analizar debidamente la estructura de soporte de la edificación se emplean las especificaciones y recomendaciones de los códigos para la construcción de edificios, en el ámbito nacional, Código Ecuatoriano de la Construcción (NEC-11), y ACI-318-2008, debido a la importancia del proyecto y sabiendo que son estructuras esenciales,

deben de seguir en perfectas condiciones después de la presencia de un evento sísmico, se determina escoger los escenarios más críticos del proyecto.

Al plasmar esta memoria descriptiva estructural en el proyecto, se quiere implementar un delineamiento del proceso de análisis, los mismos que se observaran de acuerdo a las diferentes etapas de diseño estructural y las recomendaciones establecidas en cada una de ellas.

- **Memorias técnicas sanitarias**

La propuesta, consiste en una construcción de cuatro niveles destinado para la promover la Cultura del pueblo indígena, el proyecto está ubicado en el Cantón Pujilí, Parroquia Zumbahua. El diseño de la propuesta se implanta en un área de 1.789 Ha con un área de construcción de 8.049.57 m²

Para la instalación de AA.PP. serán de tuberías de $\frac{3}{4}$ y de $\frac{1}{2}$ de PVC todo contiene acoples, neoplos y sus respectivos accesorios y para AA. SS tuberías de 2" Y 4" de PVC. Los modelos de la taza en los baños públicos es Carlton 1,6 y sus medidas son 74,9x37, 3,37cm color blanco, los urinarios modelo Colby Plus sus dimensiones son 29,8x34, 5x55, 5cm todo color blanco. En los baños en la zona administrativa son inodoros ego redondo, estos tienen sistema de ahorro de agua y son de color blanco. Las tuberías de las AA. LL son de 6" de PVC. Abastecimiento de agua.

Para el abastecimiento de agua potable, se considera diseñar un sistema que comprende, desde la red de agua potable pública hacia una cisterna, para su distribución tanto como ascendente como descendente.

- **Aguas servidas**

Las descargas en el sistema de agua servida del Centro cultural, estarán orientadas hacia una caja principal del sistema de alcantarillado sanitario existente. Estará compuesto por cajas de registro de hormigón simple, con tapa de marco y contramarco metálicas, red de ramales domiciliarios verticales y horizontales de PVC, tirantes de PVC. Los afluentes se vertieran directamente a un afluente receptor después que las aguas servidas reciban el debido tratamiento, cumpliendo así con las normas y

reglamentos del medio ambiente. También puede ser utilizado para riego de las plantas o evacuar por drenajes.

- **Memorias técnicas de diseño eléctrico**

La propuesta, consiste en una construcción de tres niveles destinado para la promover la Cultura del pueblo indígena, el proyecto está ubicado en el Cantón Pujilí, Parroquia Zumbahua. Este proyecto requiere de energía eléctrica monofásica para dotar de energía eléctrica que supla las demandas del Centro cultural y sus distintas áreas (Auditorio, talleres, concha acústica, aulas y demás), encuentra una acometida aérea trifásica perteneciente a la empresa eléctrica de la localidad, el cual sería el punto de conexión de una línea monofásica por medio de bajantes hacia el transformador tipo padmounted.

- **Características de diseño eléctrico**

El poste está ubicado en la entrada del predio del Centro cultural, se procederá a construir una bajante de 4" con su respectivo reversible de igual dimensión. Se construirá una caja de hormigón armado de 0,80 x 0,80 x 70 cm de profundidad, la cual recibirá a la bajante de 4" la misma conducirá la línea monofásica que alimentará desde la red de energía pública hasta el transformador padmounted.

- **Transformador de distribución**

De la sumatoria y tipo de cargas considerados en general, las cargas proyectadas a un futuro de 5 años, se definió la capacidad de los transformadores recomendados para abastecer la necesidad desde energía eléctrica que requiera el Centro cultural. Es así que en el cuadro de cargas se establecen los totales por tipo de circuito en potencia diversificada, permitiendo recomendar para los circuitos de bajo voltaje transformadores padmounted con las siguientes capacidades: transformador padmounted de 50kva.

- **Acometida principal y acometida secundaria**

La acometida principal de baja tensión será desde los transformadores hasta el panel principal eléctrico del albergue, el tendido del cable será vía subterránea, partirá desde

los bushings de baja tensión del transformador por medio de reversible y una tubería E.M.T. de 3", conducida por tubería rígida de PVC de 3" concluyendo en los tableros principales de distribución. Estará constituida por tres conductores de tipo THHN de cobre, para fases dos conductores calibre No. 2/0 AWG y para el neutro un conductor de 2/0 AWG. Las acometidas secundarias van desde el tablero de distribución general hasta el medidor correspondiente, estarán constituidas por conductores tipo THHN de cobre calibre N0. 6 para neutro, las acometidas secundarias serán conducidas por tuberías E.M.T. DE 2" hasta los tableros de distribución secundarios.

- **Mecanismos de control y mitigación de impacto ambiental, y de seguridad e higiene en el trabajo**

Sera responsabilidad del contratista de la obra, implementar todos los mecanismos de control y mitigación del impacto ambiental, así como los de seguridad industrial e higiene durante el proceso constructivo. Además, tendrá en cuenta los siguientes puntos:

Durante el proceso de limpieza del terreno y excavación no se permitirá la colocación de material de desecho sobre cauces de agua, cunetas ni sumideros, ni afectar a la vegetación natural fuera del área de trabajo, tampoco se permitirá la quema de vegetación ni de deshechos.

Todo el material de demolición o desmontaje deberá ser dispuesto según el siguiente orden:

1. Reutilización como material de reciclaje en rellenos, muros ciclópeos, hormigones con áridos reciclados, etc. Para cualquiera de estos casos se deberá contar con la aprobación de la fiscalización.
2. Transportado al botadero de basura más cercano o en el sitio que indique la fiscalización.
3. Toda la basura proveniente de actividades constructivas o complementarias (tarrinas, fundas de cemento, papeles, etc.) Deberán ser recolectadas diariamente y tratadas según el caso hasta su desalojo.

4. Todos los sobrantes de agentes químicos tales como aditivos, detergentes, solventes, pinturas, aceites, deben ser recolectados para su eliminación; no se permitirá la descarga o vertido directo al suelo o en alguno de los sistemas Hídricos.

5. El constructor deberá mantener los materiales y elementos de la construcción ordenados y limpios, en las aéreas destinadas para este fin.

6. En cuanto a la seguridad e higiene en el trabajo, se deberá observar lo indicado en el Código del trabajo y los Reglamentos de Seguridad e higiene laboral pertinentes.

7. Se deberá incluir arborización alrededor de la obra, los mismos que serán arboles de 1mts de alto garantizando la calidad ambiental, estos deberán ser coordinados con fiscalización para su ubicación.

4.12. Presupuesto Referencial

Los precios fueron tomados de la revista de diseño, arquitectura y construcción “DOMUS 2019”, de la ciudad de Guayaquil, la que se hace referencia a los costos más actualizados en el mercado de la construcción.

Tabla 59 .- Presupuesto Referencial

PROPUESTA CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI						
Ubicación	Provincia de Cotopaxi – Cantón Pujilí – Parroquia Zumbahua					
Tiempo de Ejecución	12 meses					
Elaborado por:	Wilson Pilalumbo					
RUBRO	RUBRO DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
PRELIMINARES						
	Adquisición de lote		m2	80	17,000	1,360.000
1	Caseta / bodega y guardián		m2	39.00	44,47	1,734.37
2	Limpieza y desbroce del terreno (Inc. Desalojo)		m2	17,890.75	0,73	13,060.24
3	Replanteo y nivelación		m2	9,776.99.	1,45	14,176.63
					SUBTOTAL	\$1.388.971,21
MOVIMIENTO DE TIERRAS						
4	Desalojo de material de excavación		m3	100	5,52	552.00
5	Excavación manual en plintos y cimientos		m3	560	10,43	6,126.40
6	Relleno compactado con material de mejoramiento importado		m3	560	24,56	13,753.60
7	Sub-Base granular clase 2 incluye compactación y transporte		m3	160	44,66	7,145.60
					SUBTOTAL	\$27.292,00
ESTRUCTURA						

8	Hormigón Simple en Replanto f'c= 140 kg/cm2	m3	56	125,59	7,033.04
9	Hormigón simple en plinto de f'c= 240 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	56	210,94	11,812.64
10	Hormigón ciclópeo f'c= 180 kg/cm2 (Inc. Encofrado) H.S 60% P. 40%	m3	66	187,73	12,390.18
11	Alivianamiento para losa de 15cm	m3	930	0,78	725,40
12	Hormigón armado en Dinteles F'c=210kg/cm2 (2Ø 12 + 1Ø8 c/20 cm.)	m3	290	26,73	7,751.70
13	Hormigón simple en columna de f'c= 240 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	73	738,62	53,919.26
14	Hormigón simple en escalera F'c=240kg/cm2 (incluye encofrado)	m3	40	892,23	35,876.56
15	Hormigón simple en losa f'c= 240 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	992	743,48	737,532.16
16	Hormigón simple en viga de f'c= 240 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	257,80	798,63	205,886.81
17	Hormigón F'c=210kg/cm2 en riostras m3	m3	155,80	707,85	110,283.03
18	Acero de refuerzo en varillas corrugadas fy=4200 kg/cm2 (provisión, conf. y colocación)	kg	10,698.70	6,72	71,895.26
19	Acero estructural en perfiles fy=2400 kg/cm2 (provisión y montaje)	kg	31,698.70	8,96	284,020.35
20	Master deck para losas 0,65mm	m2	9,802.06	24,53	240,444.53
				SUBTOTAL	\$1.779.383,57
	MAMPOSTERIA				
21	Mampostería de bloque 10cm	m2	558,40	21,87	12,212.20
22	Mampostería de bloque de 15cm	m2	3,795.24	23,15	37,859.80
23	Mampostería de bloque de 20cm	m2	2,395.30	29,00	69,463.70
				SUBTOTAL	\$169.535,71
	ENLUCIDOS				
24	Enlucido horizontal	m2	6,201.94	17,22	106,797.40
25	Enlucido Vertical paletado	m2	1,951.12	23,18	45,226.96
26	Filos Interiores y exteriores	m3	834,32	2,71	2,261.00
				SUBTOTAL	\$154.285,38
	PISOS				
27	Contrapiso f'c= 180 kg/cm2 e=8cm incluye malla electrosoldada 5x15 y polietileno	m2	1,847.64	15,55	27,991.74
28	Cerámica de piso alto tráfico y antideslizante clase A de 40X40	m2	5,484.00	24,52	134,467.68
29	Barrederas de cerámica 10cm	m3	1,000	5,68	5,680.00
30	Piso de protección anti-golpe. Tipo kids mad de 50 x 50 cm.	m2	2,500	59,05	147,625.00
31	Cama de arena (sisco) e=3,5 cm para colocación de adoquín.	m3	1279	30,40	38,908.02
32	Adoquín vehicular hexagonal 20/m2 f'c=400Kg/cm2	m2	2,815.55	39,68	111,721.02
33	Piso de adoquín de arcilla formatos (20x10x4) de resistencia Peatonales de color amarillo y café.	m2	120.00	39,63	4,755.60
34	Recubrimiento con grano de mármol rojo n° 1 en un 45% - piedra caliza n°1 en un 45% y piedra de canto radado n° 7 en un 10%. Inc. Sellador.	m2	2,828.29	39,63	112,085.13
35	Capa de arcilla cocida compactada e=15cm. (Polvo de arcilla cocida 70%, arena gruesa 20%, y el 10% de granilla de canto rodado N.º 6)	m2	4,113.76	25,63	105,441.82
				SUBTOTAL	\$536.230,81
	PAREDES				
36	Cerámica para paredes.	m2	577,5	29,00	16,747.5
37	Acolchonamiento de columnas y pared h= 1,50m.	m2	577,5	99,75	57,605.62
				SUBTOTAL	\$74.353,13
	CARPINTERIA METAL MECANICA				

38	Puerta panelada paneles 0,70x2,10m	u	52,00	186,56	9,701.12
39	Puerta panelada paneles 0,70x2,10m (Vaivén)	u	6,00	210,36	1,262.16
40	Puerta panelada paneles 0,80x2,10m	u	98,00	243,34	23,847.32
41	Puerta corrediza para closet	m2	110,00	115,23	12,675.30
42	Puerta panelada mínimo tres paneles	u	40,00	285,32	11,412.80
43	Tapa de tol pintado 1/20" de 60x60	u	3,00	124,96	374,88
44	Rejas de hierro varilla cuadrada 1/2"	m2	20,33	75,26	1,530.04
45	Pasamanos de acero inoxidable. H=0.90m	m	60,00	209,25	12,555.00
46	Puerta de emergencia	m2	12,10	285,63	3,456.12
47	Ventana de aluminio y vidrio templado 6mm corrediza	m2	267,36	195,62	52,300.96
48	Puerta de Aluminio y vidrio catedral 6mm Cerradura	m2	15,00	215,36	3,230.40
49	Puerta de ingreso mecánica de vidrio templado de 8mm con sensor.	m2	15,00	350,90	5,263.50
50	Divisiones modulares de aluminio y melaninas de 12mm	m2	25,00	88,85	2,221.25
51	Escalera marinera	m3	1,00	926,93	926,93
				SUBTOTAL	\$140.757,78
	RECUBRIMIENTOS				
52	Impermeabilización y pendientes en losa	m2	1764,08	16,05	28,313.48
53	Estucado de pared	m2	9762,00	2,85	27,821.70
54	Pintura de caucho látex vinyl acrílico	m2	9762,00	7,06	68,919.72
55	Revestimiento de aluminio-tipo alucubon para fachaletas de colores incluye estructura e instalación	m2	165,00	143,56	23,678.40
56	Cielo Raso Gypsum para humedad incluye estructura metálica	m2	2589,65	50,48	130,725.53
				SUBTOTAL	\$279.467,84
	INSTALACIONES SANITARIAS				
	MUEBLES Y ACCESORIOS				
57	Válvula de control 1/2"RW	u	45,00	28,42	1,278.90
58	Válvula de control 3/4" RW	u	4,00	30,20	120.80
59	Válvula de Control de 1 1/4"	u	6,00	34,38	206,28
60	Llave de pico de bronce	u	15,00	11,60	174,00
61	Llave de paso tipo calco 3/4	u	25,00	13,40	335,00
62	Sumidero de piso de 3" incluye rejilla	u	96,00	16,06	1,541.76
63	Inodoro tanque bajo incluye accesorios	u	40,00	142,43	5,697.20
64	Lavamanos empotrado con llave pressmatic	u	31,00	146,56	4,543.36
65	Lavaplatos acero inoxidable tipo teka 1 POZO con escurridor	u	7,00	220,70	1,544.90
66	Lavaplatos acero inoxidable tipo teka 2 POZO con escurridor	u	1,00	250,00	250,00
67	Ducha eléctrica	u	9,00	35,90	323,10
68	Accesorios de baño para discapacitados	glob.	1,00	258,50	258,50
				SUBTOTAL	\$16.273,80
	AGUA POTABLE				
69	Punto de agua PVC roscable 1/2"	pto	240,00	28,13	6,751.20
70	Tubería PVC roscable 1/2"	m	268,80	6,95	1,868.16
71	Tubería PVC roscable 3/4"	m	235,20	8,55	2,010.96
72	Tubería PVC roscable 1 1/4"	m	295,00	13,70	4,041.50
73	Suministro e instalación de medidor D=1/2" interna	u	24,00	104,62	2,510.88
74	Acometida principal.	m	25,00	72,10	1,802.50
75	Bomba de 6HP y tanque hidroneumático 119.7galones Sistema AA. PP	u	2,00	9.178,24	18,356.48
76	Tubería de 1/2" termofusión para riego	ml	1200,00	10,50	12,600
77	llave de manguera para riego	u	45,00	17,60	792,00
78	Tubería H.G. 3".	ml	50,00	20,33	1,016.50
79					
				SUBTOTAL	\$51.750,18

AGUA SERVIDAS					
80	Punto de ventilación de 75mm	pto	35,00	43,84	1,534.40
81	Desagües PVC 110mm tipo B (incluye accesorios)	pto	45,00	29,18	1,313.10
82	Sumidero de piso de 4" incluye rejilla	u	96,00	28,24	2,711.04
83	Tubería PVC tipo A 75 mm	m	491,52	7,25	3,563.52
84	Tubería de 75 de PVC tipo B	m	93,12	7,17	667,67
85	Tubería de 110 mm PVC tipo B	m	71,76	6,77	485,82
86	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	25,00	97,66	2,441.50
87	Cámaras tipo 1	m	100,80	22,78	2,296.22
88	Válvula de control 90mm RW	u	1,00	40,25	40,25
89	Caja de revisión 30 x 30 cm, con tapa cerco metálico	u	12,00	135,83	1,629.96
90	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	78,00	232,68	18,149.04
91	Pozo de Revisión h=0,80-2m	u	10,00	464,15	4,641.50
92	Pozo de Revisión h=2-4m	u	4,00	673,68	2,694.72
93	Trampa de grasas para cocinas	u	1,00	456,98	456,98
94					
				SUBTOTAL	\$42.625,72
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL					
95	Excavación a máquina	m3	168,12	13,41	2,254.49
96	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	99,20	24,56	2,436.35
97	Cama de arena	m3	50,74	30,40	1,542.50
98	Bajante de 160 mm PVC lisa.	m	167,00	45,67	7,626.89
99	Tubería estructurada de pared interna lisa serie 6 315 mm.	m	76,53	74,39	5,693.07
100	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	18,00	232,68	4,188.24
101	Tubería Perforada ø 110mm (Dren)	ml	280,00	61,25	17,150
102	Tubería Perforada ø 160mm (Dren)	ml	280,00	74,39	20,829.20
103	Geomalla BX 1100	m2	280,00	4,50	1,260
104	Piedra triturada	m3	168,00	25,00	4,200
				SUBTOTAL	\$67.180,73
ELECTRICOS					
105	Punto de iluminación tubería EMT 1/2	pto	445,00	30,90	13,750.50
106	Interruptor simple placa 15A,250V	u	88,00	6,83	601.04
107	Conmutador simple placa 15A,250V	u	339,00	12,42	4,210.38
108	Conmutador doble placa 15A,250V	u	24,00	13,58	325,92
109	Conmutador interruptor placa 15A,250V	u	34,00	15,65	532,10
110	Punto de tomacorriente doble normal polarizado a 120V	pto	339,00	39,18	13,282.02
111	Punto de tomacorriente especial 240/120V 2#8+1#10	pto	18,00	49,75	895,50
112	Tomacorriente monofásico polarizado 20A 250V	u	18,00	6,39	115,02
113	Centro de carga monofásico de 8 circuitos	u	12,00	83,32	999.84
114	Centro de carga monofásico de 12 circuitos	u	4,00	61,95	247.80
115	Breaker enchufable 1 polo 50 A	u	16,00	8,77	140.32
116	Breaker enchufable 2 polos 40 A	u	2,00	28,85	57.70
117	Breaker C.M. 3 polos 150 A	u	1,00	648,02	648.02
118	Interruptor caja moldeada 275A	u	1,00	936,78	936.78
119	Tomacorriente bifásico de 220V	pto	18,00	35,36	636.48
120	Punto de televisión	pto	10,00	28,65	286.50
121	Punto de telefonía	pto	12,00	94,95	1,139.40
122	Transformador trifásico convencional 50 KVA	u	1,00	7175,43	7,175.43
123	Acometida en conductor 2x6(6)	m	60,00	9,51	570.60
124	Conductor de cobre desnudo calibre 2 AWG (Para puesta a tierra)	m	16,00	5,48	87.68
125	Punto de suelda exotérmica para puesta a tierra.	pto	5,00	12,62	63.10
126	Conductor THHN #14 AWG	m	2032,00	1,02	2,072.64

127	Conductor THHN #12 AWG	m	3320,00	1,67	5,544.40
128	Conductor THHN #12 AWG	m	1230,00	1,67	2,054.10
129	Conductor THHN #10 AWG	m	1000,00	2,17	2,170.00
130	Tubería PVC rígida tipo Conduit de 1/2"	m	200,00	1,68	336
131	Tubería PVC rígida tipo Conduit de 3/4"	m	15,00	2,07	31,05
132	Pozo eléctrico de 1,00x1,00x1,20 con tapa con cerco metálico	u	2,00	438,51	877,02
133	Seccionador de fusible. Tipo abierto, para 25 kva	u	2,00	281,94	563,88
134	Mallas de tierra de 3x 3	u	1,00	403,42	403,42
135	Puesta a tierra simple	u	1,00	141,19	141,19
136	Tablero general (TG)	u	1,00	665,00	665
137	Medidor de energía 120/240 V	u	1,00	171,85	171,85
138	Tensor a tierra simple (TT)	u	3,00	71,85	215,55
139	Luminaria de alumbrado público 1x250w-220v sodio-brazo decorativo	u	12,00	864,18	10,370.16
140	UC-36.1 con 2FNo.10+TNo.14 TUB. EMT 3/4"	m	10,00	13,91	139,10
141	UE-36.1 con 2FNo.12+TNo.14 TUB. EMT 1/2"	m	13,00	10,83	140,79
142	UC-36.2 con 2FNo.10+TNo.14 TUB. EMT 3/4"	m	17,00	13,91	236,47
143	UE-36.2 con 2FNo.12+TNo.14 TUB. EMT 1/2"	m	15,00	10,83	162,45
144	UC-24 con 2FNo.10+TNo.14 TUB. EMT 3/4"	m	4,00	13,91	55,64
145	UE-24 con 2FNo.12+TNo.14 TUB. EMT 1/2"	m	15,00	10,83	162,45
146	UC-45con 2FNo.8+TNo.12 TUB. EMT 1"	m	14,00	16,89	236,46
147	UE-45 con 2FNo.12+TNo.14 TUB. EMT 1/2"	m	12,00	10,83	129,96
148	Piso y base para transformador PAD MOUNTED	u	1,00	719,67	719,67
149	Punto de Termostato y Control entre UE por y UC por	u	7,00	98,61	690,27
150	Generador de 75 KVA incluye tablero	u	1,00	37.503	37,503
				SUBTOTAL	\$112.494,65
	SISTEMA CONTRAINCENDIO				
151	Accesorios ranurados D=4"	m	50,00	85,62	4,281
152	Accesorios ranurados D=3"	m	46,23	65,53	3,029.45
153	Accesorios ranurados D=2 1/2"	m	45,00	45,62	2,052.90
154	Accesorios roscados D=2"	m	1352,00	35,98	48,644.96
155	Accesorios roscados D=1 1/2"	m	895,65	25,31	22,668.90
156	Suministro e instalación de Tubería Distribución y acces. PVC u/z 1,25 mpa D=90mm	m	90,00	15,23	1,370.70
157	Cortada de Acera y Rotura de Acera	m3	9,00	78,98	710,82
158	Reposición de acera	m3	7,00	298,36	2,088.52
159	Válvula check bridada d = 3"	u	1,00	235,61	235,61
160	Estación de control SCI 3"	u	1,00	1985,65	1,985.65
161	Provisión e instalación de Sprinklers 1/2" k=5.6 -decorativo	u	156,00	35,62	5,556.72
162	Provision e Instalación de Gabinete SCI	u	15,00	757,65	11,364.74
163	Provision e Instalación de Siamesa SCI 04" (inc. Válvula check, Unión universal)	u	1,00	985,65	985,65
164	Soportes para tubería	u	452,00	15,96	7,213.92
165	Hidrante	u	2,00	3659,69	7,319.38
166	Conexión a SCI	u	1,00	485,69	485,69
167	Detector de humo direccional con base	u	125,00	112,35	14,043
168	Tubería EMT de 1/2" con accesorios	m	2001,89	9,56	19,138.07
169	Cable retardante de fuego FPLR No. 18	m	1756,25	8,52	14,963.25

170	Central de detección y alarma de incendio	glb	1,00	3658,36	3,658.36
171	Pulsador manual	u	15,00	130,39	1,955,85
172	Sirena con luz estroboscópica	u	8,00	102,36	818,88
173	Fuente de poder de incendio	u	4,00	354,68	1,418,72
				SUBTOTAL	\$175.991,50
	ACERA PERIMETRAL				
174	Vereda perimetral escobada (espesor 10cm- F'c=210kg/cm2)	m2	1339,33	30,70	41,117.43
				SUBTOTAL	\$41.117,43
	CISTERNA				
175	Replanteo y nivelación	m2	80,00	1,45	116,00
176	Desalojo de material de excavación	m3	180,00	5,52	993,60
177	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	180,00	10,43	1,877.40
178	Relleno compactado con material de mejoramiento importado	m3	8,00	24,56	196,48
179	Acero de refuerzo en varillas corrugadas fy=4200 kg/cm2 (provisión, conf y colocación)	Kg	3708,72	6,72	24,922.60
180	Cerámica para paredes	m2	248,80	29,00	7,215.20
181	Enlucidos	m2	248,80	11,85	2,948.28
182	Llaves de Manguera de bronce tipo FV D=1/2"	U	4,00	12,56	50,24
183	Tubería PVC roscable 1/2"	M	7,28	4,25	30,94
184	Punto de iluminación tubería EMT 1/2	Pto	4,00	39,65	158,60
185	Punto de tomacorriente doble normal polarizado a 120V	Pto	4,00	35,63	142,52
186	Hormigón Simple en muros F'c= 210 kg/cm2 incluye encofrado	m3	41,44	298,65	12,376.06
187	Reducción HG 1" a 1/2"	U	4,00	6,53	26,12
188	Punto de Ventilación ø 4" para Cisterna	U	2,00	115,23	230,46
				SUBTOTAL	\$51.284,49
	JARDINERIAS				
189	Encespado	m2	316,20	7,98	2,523.27
190	Plantación de especies menores y plantas de adorno ubicadas como pie de árbol incluye riego	U	40,00	12,75	510,00
191	Sustrato orgánico (tierra vegetal)	m3	45,00	43,95	1,977.75
192	Arcilla fina	m3	200,00	28,62	5,724
193	Arena	m3	48,00	28,45	1,365.6
194	Sustrato orgánico (60% Tierra Vegetal; Limo o arcilla fina 40%)	m3	261,00	32,30	8,430.3
195	Mantenimiento de áreas verdes	Mes	6,00	1.200	7,200
196	Cerca viva	MI	200,00	28,35	5,670
					\$27.730,93
				SUBTOTAL	\$5.136.726,87
				Gastos administrativos 10%	\$513.672,69
				Imprevistos 15%	\$770.509,03
				TOTAL	\$6.420.908,58
NOTA: LOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA					

Fuente: Revista DOMUS (2019)

Elaborado por: Pilalumbo, W. (2019)

CONCLUSIONES

La población de la parroquia Zumbahua del cantón Pujilí, tiene identidad cultural propia y es reconocida a nivel nacional e internacional, esto motiva a que se diseñe un espacio destinado a la cultura donde se plasme dicha identidad, el lugar en donde podrá expresarse en todas sus formas: (música, pintura, danza, cuentos y leyendas etc.), siendo el punto de encuentro de artistas, jóvenes, aprendices, profesionales de la rama, consolidando los ejes culturales y a la vez atrayendo turistas nacionales y extranjeros.

La implementación del centro cultural para el rescate de las tradiciones ancestrales de los pueblos indígenas, potenciara el desarrollo turístico, social y cultural de la parroquia Zumbahua, de manera que aprovechando adecuadamente la infraestructura la población con escasos recursos y los que deseen proyectarse como futuros artistas tendrán la oportunidad de instruirse y afianzarse en el mundo de las artes, con la introducción completa y exposición de nuestra diversidad cultural promoviendo de manera dinámica a la parroquia, para luego convertirse en referente y transmisores de la cultura y los saberes ancestrales del pueblo Kichwa Panzaleo.

Existen costumbres y tradiciones que son muy recurrentes como son los matrimonios, pedidos de mano y bautizos que se realizan en el único lugar, que es en la plaza central, la propuesta del centro cultural contempla la creación de un área para todas aquellas expresiones culturales, ya que el proyecto invita a participar en las actividades culturales, garantizando el confort necesario para cualquier tipo de evento que se realizar.

La introducción de la modernidad en todos los ámbitos de la realidad local, especialmente, por el tema de la identidad cultural, resulta ser una problemática desmesuradamente compleja por cuanto la migración rural-urbana ha ido transformando las prácticas socioculturales de los jóvenes indígenas, sumado a la falta de equipamiento para la enseñanza y difusión de los saberes ancestrales del pueblo indígena, está provocado la desaparición de manera paulatina la cosmovisión indígena de la Parroquia Zumbahua.

La falta de educación cultural dentro del hogar y en las instituciones educativas, más la globalización, el avance tecnológico y la pérdida de valores han llevado a los

jóvenes en la actualidad a tener una idea diferente de la cultura hasta el punto de sentir vergüenza de sus orígenes, en otros casos han sido víctimas de racismo y discriminación.

La Chakana andina es un área exclusiva para la realización de eventos y rituales ancestrales que contempla el centro cultural, con esta propuesta se busca transmitir el conocimiento de la cosmovisión indígena para que perduren a través del tiempo y es la sabiduría de divinidad que tienen hacia la madre tierra (Pachamama) puedan ser difundidos de generación en generación, con esto se busca afianzar e impregnar la identidad indígena.

Es muy necesario canalizar las competencias públicas en el tema de cultura, sumando a todos los artistas a promover programas como realizar actividades culturales siendo, eventos artísticos, encuentro de profesionales de las diferentes artes, exposiciones, casa abierta, capacitaciones y entre otros, para que los artistas se actualicen y mejoren sus técnicas en un sitio adecuado.

RECOMENDACIONES

No se puede negar el impacto de la modernidad el desarrollo y la transformación de la parroquia en la cotidianidad en los habitantes, para ellos es necesario que los representantes públicos culturales busquen nuevos mecanismos de difusión de los saberes ancestrales y así poder impregnar de nuevo la identidad indígena en la población joven - adulta y que se sienta orgullosos de su origen.

Según los análisis de los datos de la encuesta, las artes más practicadas en la parroquia Zumbahua, es el arte de la música, la cual se deberá priorizar, junto al área de la danza que es el arte más oprimida a aprender según las encuestas obtenidas; se lograron buenos criterios a favor de la creación de un centro cultural en la parroquia Zumbahua.

La participación de instituciones culturales, en estos proyectos puede maximizar la red cultural de la parroquia Zumbahua, brindando capacitaciones para que las personas se incentiven para relacionarse más a fondo con el mundo del arte lográndose convertir una parroquia con cultura viva.

Existe una serie de problemas sociales en la cual se determina falta de principios e identidad, iniciar y fortalecer el rescate de los valores el respeto hacia la familia proteger la cultura y cuidar la naturaleza son temas fundamentales que se deberían darle mucha atención, buscando elementos de propagación y que se promuevan la valoración simbólica y que las políticas públicas en torno a la cultura se las apliquen en pro de una sociedad con respeto buscando alcanzar el buen vivir “sumak kawsay”.

La creación de un departamento cultural por parte del GAD- parroquial de Zumbahua es de suma importancia, para potencializar a la parroquia a nivel nacional e internacional, no solo como un lugar turístico, sino también como un nicho de artistas, pintores, músicos, danzantes y mucho más.

GLOSARIO

Ortogonal: Se trata de una noción que, en el caso de los espacios euclídeos, es equivalente al concepto de perpendicularidad.

Holística: En otras palabras, el holismo considera que el sistema completo se comporta de un modo distinto que la suma de sus partes.

Geomorfológico. - Ciencia que estudia el relieve terrestre y sus factores.

Kachana. - Constelación de la Cruz del Sur, y constituye la síntesis de la cosmovisión andina

Cultura. - Todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre

Cosmovisión: Visión del mundo, esto es, la perspectiva, concepto o representación mental que una determinada cultura o persona se forma de la realidad.

Precipitaciones. - Agua procedente de la atmósfera y que en forma sólida se deposita sobre la tierra.

Corpus Cristi: Corpus Christi, que en latín significa “cuerpo de Cristo” es una fiesta de la Iglesia católica para celebrar la presencia de Cristo en la eucaristía.

Inti Raymi: Que significa en quechua “fiesta del Sol”, fue una antigua ceremonia en honor al dios Inti (dios del sol entre los incas) que se realizaba cada solsticio de invierno en los Andes y duraba 15 días.

Aluden. - Inter. Mencionar algo o alguien.

Lucro. - Ganancia o provecho que se saca de algo.

Inmunológico. - Estudio de la inmunidad biológica y sus aplicaciones.

Sustentable. - Que se puede sustentar o defender con razones.

Afluente. - Arroyo o río que desagua en otro vital.

Manifestación artística. - El Arte es la actividad por la que el ser humano expresa ideas, emociones.

BIBLIOGRAFÍA

- Bares, E., Bares, F., Bares, N., Becker, D., Ferrari, C., & Schnack, F. (4 de Junio de 2015). *ARQA/EC*. Recuperado el 22 de Mayo de 2019, de arqa-Centro Cultural del Bicentenario: <https://arqa.com/arquitectura/centro-cultural-del-bicentenario-2.html>
- Aparicio, M. A., & Reyes, A. M. (2018). *PROPUESTA DE CENTRO CULTURAL PARA DIFUSIÓN DE DISCIPLINAS ARTÍSTICAS ANCESTRALES EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Guayaquil: ULVR, 2018. Recuperado el 18 de Junio de 2019, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2302>
- Arkiplus. (2019). *Cultura en la arquitectura*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <https://www.arkiplus.com/cultura-en-la-arquitectura/>
- Austin, M. T. (1 de Marzo de 2000). Para comprender el concepto de cultura. *Publicado en la Revista UNA EDUCACIÓN Y DESARROLLO*. Recuperado el 18 de Febrero de 2019, de <http://www.estudiosindigenas.cl/educacion/compcult.pdf>
- Bertonatti, C. (2008). *Naturaleza para el futuro*. Recuperado el 15 de Junio de 2019, de <http://www.naturalezaparaelfuturo.org/new/centros/centros.asp>
- Bosquez, Y. (2014). *Mercado Central de la Parroquia Zumbahua en la Provincia de Cotopaxi*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Guayaquil: ULVR, 2014. Recuperado el 01 de Junio de 2019, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1610>
- Caisaguano, L. I., & Osorio, L. E. (2013). *“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CORPORACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y FINANCIERO EN LA PARROQUIA ZUMBAHUA*. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador: FINANZAS / LATACUNGA / ESPE / 2013. Recuperado el 23 de Junio de 2019, de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/6358>
- Cajal, A. (2018). *Lifeder.com*. Recuperado el 18 de Junio de 2019, de <https://www.lifeder.com/ejemplos-variables-cualitativas-cuantitativas/>
- Cantillo, M. C. (5 de Septiembre de 2013). *EcoHabitar*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <http://www.ecohabitar.org/la-relacion-arquitectura-cultura-e-ideologia/>
- Carvajal, M. E. (2013). *Investigacion y puesta en valor gastronomico del Ecuador Caton Pujili*. Pujili, Cotopaxi, Ecuador: UTPL. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/6631>
- CCE BENJAMIN CARRION. (22 de Mayo de 2019). *Casa de la Cultura Ecuatoriana*. Recuperado el 22 de MAYO de 2019, de http://www.casadelacultura.gob.ec/?ar_id=10&ge_id=18

- Chóez, J. L. (2017). *DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL*. General Villamil Playas, Guayas, Ecuador: Universidad de Guayaquil: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Recuperado el 21 de mayo de 2019, de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/23728>
- Código Orgánico Ambiente (COA). (2017). *Ley*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 22 de Junio de 2019, de http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD). (2010). *LEY*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 22 de Junio de 2019, de <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (1 de Abril de 2009). *red de gestores locales*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <https://oficinadegestioncultural.wordpress.com/2009/04/01/centro-cultural/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Elementos Constitutivos del Estado*. Quito, Pichincha, Ecuador: Constitución de Ecuador. Recuperado el 31 de Mayo de 2019, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- CONURBA. (2013). *CONURBA - CONSULTORIA Y GESTION URBANA Y AMBIENTAL*. Recuperado el 03 de Junio de 2019, de <http://conurbamx.com/home/equipamiento-urbano/>
- De Lobos, M. E. (22 de Agosto de 2006). *blogspot*. Recuperado el 19 de Junio de 2019, de <https://ads-maeva.blogspot.com/2006/08/la-technica-de-la-entrevista.html>
- ECUARED. (2012 de Febrero de 2012). *ECUARED/CASA DE CULTURA*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de https://www.ecured.cu/Casa_de_Cultura
- EL COMERCIO. (12 de Octubre de 2016). La chakana andina es el nexo entre el hombre y la naturaleza. (C. Lineida, Ed.) *La chakana se armó para el inicio del Festival de la Chicha*. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de <https://www.elcomercio.com/tendencias/chakana-cruzandina-ritos-pueblosindigenas-intercultural.html>
- El Intricado Camino del Arte. (s.f.). *Google Sites*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <https://sites.google.com/site/lamanifestacionartistica/>
- El Telegrafo. (18 de Octubre de 2011). Columnista. *Cosmovision indigena y practica ancestral*. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/cosmovision-indigena-y-practica-ancestral>

- Ferrari, S. (Junio de 2015). *archdaily*. Recuperado el 21 de Mayo de 2019, de archdaily: <https://www.archdaily.mx/catalog/mx/products/10299/membrana-stam-6002-serge-ferrari>
- FICOBA. (2019). *Eventos costa vasca*. Recuperado el 15 de Junio de 2019, de http://www.eventoscostavasca.com/s_polivalente2.asp
- Freire, C. (15 de Noviembre de 2015). *Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamin Carrion Un Breve Analisis*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 22 de Mayo de 2019, de https://issuu.com/cristinafreire93/docs/casa_de_la_cultura_ecuatoriana_un_b
- FUNDACION ILAM. (2009). *ILAM*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <https://www.ilam.org/index.php/es/patrimonio-cultural>
- GAD. de la Parroquial Rural Zumbahua. (2017). *RENDICION DE CUENTAS*. Economico, Junta Parroquial, Tesoreria, Pujili. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de <http://zumbahua.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2017/01/Rendicion-Cuentas-2017.pdf>
- GAD. Parroquial Zumbahua. (2015). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA "ZUMBAHUA"*. Pujili, Cotopaxi, Ecuador. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0560018240001_Zumbahua%20Final_30-10-2015_12-01-52.pdf
- Giesecke, M. (2002). *Latinoamérica y la cultura en el siglo XXI*. Colombia: The bi-annual academic publication of Universidad ESAN.
- Grupos Étnicos del Ecuador. (9 de Octubre de 2013). *etnias y nacionalidades ecuador - blogspot*. Recuperado el 01 de Junio de 2019, de <http://etniasynacionalidadesecuador.blogspot.com/2013/10/los-zumbahuas.html>
- Guevara, J. (15 de Enero de 2015). *SlideShare*. Recuperado el 19 de Junio de 2019, de <https://es.slideshare.net/jarolguevara9/lectura-cientifica-43567525>
- Hernandez, P. J. (8 de Marzo de 2014). La Trayectoria Solar. *Arquitectura y Diseño*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de <https://pedrojhernandez.com/2014/03/08/la-trayectoria-solar/>
- Historia de Zumbahua. (11 de Mayo de 2016). *las fiestas tradicionales de zumbahua*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <http://fiestastradicionalesdezumbahua.blogspot.com/>
- INEC. (2001). *ecuador en cifras*. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonales/Cotopaxi/Fasciculo_Pujili.pdf

- INEC. (12 de Diciembre de 2011). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=112&Itemid=90&
- INEC. (28 de Julio de 2015). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Ecuador en cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/asi_esGuayaquil_cifra_a_cifra.pdf
- Instituto Ecuatoriano de Normalizacion (INEN). (2000). *NORMA TECNICA ECUATORIANA* (Primera Edicion ed.). Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 21 de Junio de 2019, de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf
- Izurieta Rueda, G. E. (2012). *Replanteamiento Agora Casa de la Cultura*. Quito, Pichincha, Ecuador: Quito, 2012. Recuperado el 22 de Mayo de 2019, de <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/2001>
- J Vial, C., & B4FS Arquitectos. (24 de Febrero de 2009). *plataforma arquitectura*. Recuperado el 22 de Mayo de 2019, de Centro Cultural del Bicentenario - B4FS Arquitectos: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-15301/centro-cultural-del-bicentenario-b4fs-arquitectos>
- Jiron, P., Carlos, L., & Bertrand, M. (29 de Marzo de 2010). Exclusión y desigualdad espacial: retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 25(68). Recuperado el 27 de Mayo de 2019, de <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/491/504>
- Lara, I. T., & Fierro, J. (s.f.). Modelo para representar la trayectoria del sol sobre el globo terrestre. *academicos unam*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de <http://www.academicos.ccadet.unam.mx/spie/acapulco/Taller-%20Modelo%20Trayectoria%20del%20Sol.pdf>
- Lemos, P. G., & Toro, G. A. (2014). *CENTRO DE FAENAMIENTO PARA LA PARROQUIA ZUMBAHUA, CANTÓN PUJILÌ, PROVINCIA DEL COTOPAXI*. (2. Guayaquil: ULVR, Ed.) Pujili, Cotopaxi, Ecuador: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL "FIIC". Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1613>
- Lopez, A. (9 de Julio de 1990). *SlideShare*. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de Que es la cosmovision indigena: <https://es.slideshare.net/videoconferenciasutpl/qu-es-la-cosmovisin-indgena>
- Matriz FODA. (2019). *Maestrias - Gestion de Talento Humano*. Recuperado el 27 de Junio de 2019, de <http://www.matrizfoda.com/dafo/>
- METALOCUS. (14 de 12 de 2016). *METALOCUS*. (METALOCUS, Editor) Recuperado el 23 de Mayo de 2019, de

<https://www.metalocus.es/es/noticias/mocape-museo-de-arte-contemporaneo-y-organizacion-de-exposiciones-por-coop-himmelblau>

- Moya, L. E. (16 de Mayo de 2016). *Prezi*. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de <https://prezi.com/azd73enz6fnf/analisis-de-espacios-de-la-estructura-urbana-morfologia-y-t/>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2003). *ORDENANZA 3457*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 22 de Junio de 2019, de http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf
- Muños, C. (2011). *COMO ELABORAR Y ASESORAR UNA INVESTIGACION DE TESIS* (SEGUNDA ed.). (F. H. Carrasco, Ed.) Mexico: Leticia Gaona Figueroa. Recuperado el 19 de Junio de 2019, de www.pearsoneducacion.net
- Muñoz, A., & Cevallos, E. (16 de Noviembre de 2009). *mucedisenos8*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de <http://mucedisenos8.blogspot.com/2009/11/trayectoria-solar-en-la-zona-del.html>
- Naciones Unidas, D. (2013). *Los pueblos Indigenas y el Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*. Nueva York y Ginebra: Folleto informativo N° 9/Rev.2.
- Navarro, J. (Enero de 2018). *Definicion ABC*. Recuperado el 15 de Junio de 2019, de <https://www.definicionabc.com/comunicacion/auditorio.php>
- Neufert, E. (2007). *Arte de Proyectar en Arquitectura* (15 ed.). Barcelona, Barcelona, España: Gustavo Gili, SL. Recuperado el 13 de Junio de 2019
- Neufert, E. (2009). *Arte de Proyectar en Arquitectura* (trigesimanovena ed.). (R. 87-89, Ed., H. Bayer, & E. Zimmermann, Trads.) Barcelona, Barcelona, España: Gustavo Gili, SL. Recuperado el 12 de Junio de 2019
- NORMAS APA. (s.f.). *Tesis Marco Metodologico*. Recuperado el 19 de Junio de 2019, de <http://normasapa.net/marco-metodologico-tesis/>
- Ñaupas, H., Mejia, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2014). *Metodologia de la investigacion Cuantitativa - Cualitativa y Redaccion de la tesis* (Cuarta Edicion ed.). (A. G. M., Ed.) Bogota, Colombia: Ediciones de la U. Recuperado el 18 de Junio de 2019, de www.edicionesdelau.com
- Ottavianelli, A., Gentile, E., & Gandolfi, F. (2007). *DE CORREO CENTRAL A CENTRO CULTURAL BICENTENARIO PROBLEMAS Y SOLUCIONES PARA LA ENVOLVENTE*. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 22 de Mayo de 2019, de file:///C:/Users/WINDOWS10/Downloads/11746_1519_1.pdf

- Pachacuti, S. Y. (1613). Hasta que entro a este reino el santo Ebangelio". En A. Brechetti. Austria. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de <file:///C:/Users/WINDOWS10/Downloads/Dialnet-LosPintareComoEstabanPuestosHastaQueEntroAEsteReyn-961567.pdf>
- Pacheco, M. (17 de Octubre de 2013). *SlideShare*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <https://es.slideshare.net/MarioDosis/todo-objeto-puede-ser-considerado-arte-bella>
- Pueblos Originarios. (s.f.). *Pueblos Originarios*. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de Cosmogonia - La Chakana: <https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/inca/chakana.html>
- QuestionPro. (2019). *QuestionPro-Blog*. Recuperado el 18 de Junio de 2019, de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Rodriguez, M. (2019). *La Arquitectura y los Centros Culturales*. Recuperado el 25 de Junio de 2019, de https://www.academia.edu/7497796/La_Arquitectura_y_los_centros_culturales
- Salcedo, C. O., & Sarabia, D. D. (2013). *PLAN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE ZUMBAHUA, CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI*. Pujili, Cotopaxi, Ecuador: Quito: UCE. Recuperado el Miercoles de Abril de 2019, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1590>
- Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL). (2012). *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano* (Vol. 1). Mexico Distrito Federal, Mexico. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/educacion_y_cultura.pdf
- Snøhetta. (19 de Mayo de 2017). *Snøhetta*. Recuperado el 23 de Mayo de 2019, de King Abdulaziz Centre for World Culture: <https://snohetta.com/projects/39-king-abdulaziz-centre-for-world-culture>
- Solano, E. E., Guadarrama, H. A., Lopez, C. E., & Mejia, A. M. (s.f.). Equipamiento Urbano en Perú. En “. A. México”, *Administración y Promoción de la Obra Urbana*. Peru. Recuperado el 06 de Junio de 2019, de https://www.academia.edu/36112283/Equipamiento_Urbano_en_Peru
- Tolentino, M. (27 de Junio de 2016). *centro leon*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <https://centroleon.org.do/cl/de-interes-cl/3344-que-es-una-coleccion-de-arte>
- Ucha, F. (Junio de 2009). *Definicion ABC*. Recuperado el 15 de Junio de 2019, de <https://www.definicionabc.com/general/galeria.php>
- UNAM. MX. (s.f.). *Nacion Multicultural*. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO:

http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=25

UNAM. MX. (s.f.). *ingenieria.unam.mx*. Recuperado el 27 de Mayo de 2019, de <http://www.ingenieria.unam.mx/~fjgv/Caps%20IT/Capitulo%201c.pdf>

UNESCO. (2016). *Migracion Y Cultura*. Mexico D.F., Mexico. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247760>

Velez, A. N. (2009). *Centro de Difusion Artistica y Cultural en Conocoto*. Quito, Pichincha, Ecuador: Quito: Universidad de las Américas, 2009. Recuperado el Lunes de Mayo de 2019, de <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/665>

Viajandox Pintura de Tigua. (s.f.). *Viajandox*. Recuperado el 01 de Junio de 2019, de <https://ec.viajandox.com/pujili/pintura-de-tigua-A848>

Viteri, C. (18 de Agosto de 2006). Concepto de desarrollo según la cosmovisión indígena. *Servindi*. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de <https://www.servindi.org/print/41171>

wiKanda. (19 de Febrero de 2008). *Wikanda centro de arte contemporaneo*. Recuperado el 15 de Junio de 2019, de https://www.wikanda.es/wiki/Centro_de_arte_contempor%C3%A1neo

ANEXOS 1

ENCUESTA



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil



OBJETIVO: obtener información directa, relevante y establecer un diagnostico de las personas acerca de la cosmovisión indígena, teniendo en cuenta las variables sociales, culturales, costumbres e identidad ancestral, de la colectividad en estudio

Instrucciones: señalar con una X y contestar el siguiente cuestionario según su criterio			10.- ¿cuáles son las costumbres y tradiciones culturales mas destacadas de su Parroquia?		
1.- Genero Masculino <input type="radio"/> Femenino <input checked="" type="radio"/>		2.- Edad 29	3.- Ocupación Abogado de la Ley		
			Gastronomía <input checked="" type="checkbox"/> Danza <input type="checkbox"/> Música <input checked="" type="checkbox"/> Pintura <input checked="" type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/>	cuentos y leyendas <input type="checkbox"/> fiestas populares actuación <input checked="" type="checkbox"/> otros mencíonelo <input type="checkbox"/>	
4.- ¿conoce usted en que consiste el turismo cultural? SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>			11.- ¿Cuántos eventos artísticos culturales se realizan al año en su Parroquia? Ninguno <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Mas de 4 <input type="checkbox"/>		
5.- ¿Qué actividades artísticas conoce usted que se practica en la Parroquia? MUSICA <input checked="" type="checkbox"/> ESCULTURA <input type="checkbox"/> TEATRO <input type="checkbox"/> DANZA <input type="checkbox"/> PINTURA <input checked="" type="checkbox"/> GASTRONOMIA <input type="checkbox"/>					
6.- ¿usted practicaría alguna de las artes antes mencionadas? SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/> CUAL: _____			12.- ¿cree usted que la cultura e identidad indígena se está desapareciendo? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>		
7.- ¿usted cree positivo la creación de un centro artístico cultural en la parroquia? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			Cuáles serían los motivos: Emigración, Tecnología		
8.- ¿estaría interesado en asistir a algún evento al centro artístico cultural? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			13.- ¿cree usted que la implementación de un centro de artes culturales en la Parroquia cambiaria el pensamiento y ayudaría a recuperar los valores y la identidad cultural indígena? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>		
9.- ¿le gustaría que sus hijos o familiares sean participes de actividades artísticas promovidas en el centro artístico cultural? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>					
FACULTAD INGENIERÍA, INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIÓN CARRERA with ARQUITECTURA		FECHA: 25-06-2019 ENCUESTA #: 298	RESPONSABLE: 		

ANEXOS 2

FOTOS



Ilustración 155: Encuesta



Ilustración 154: Encuesta



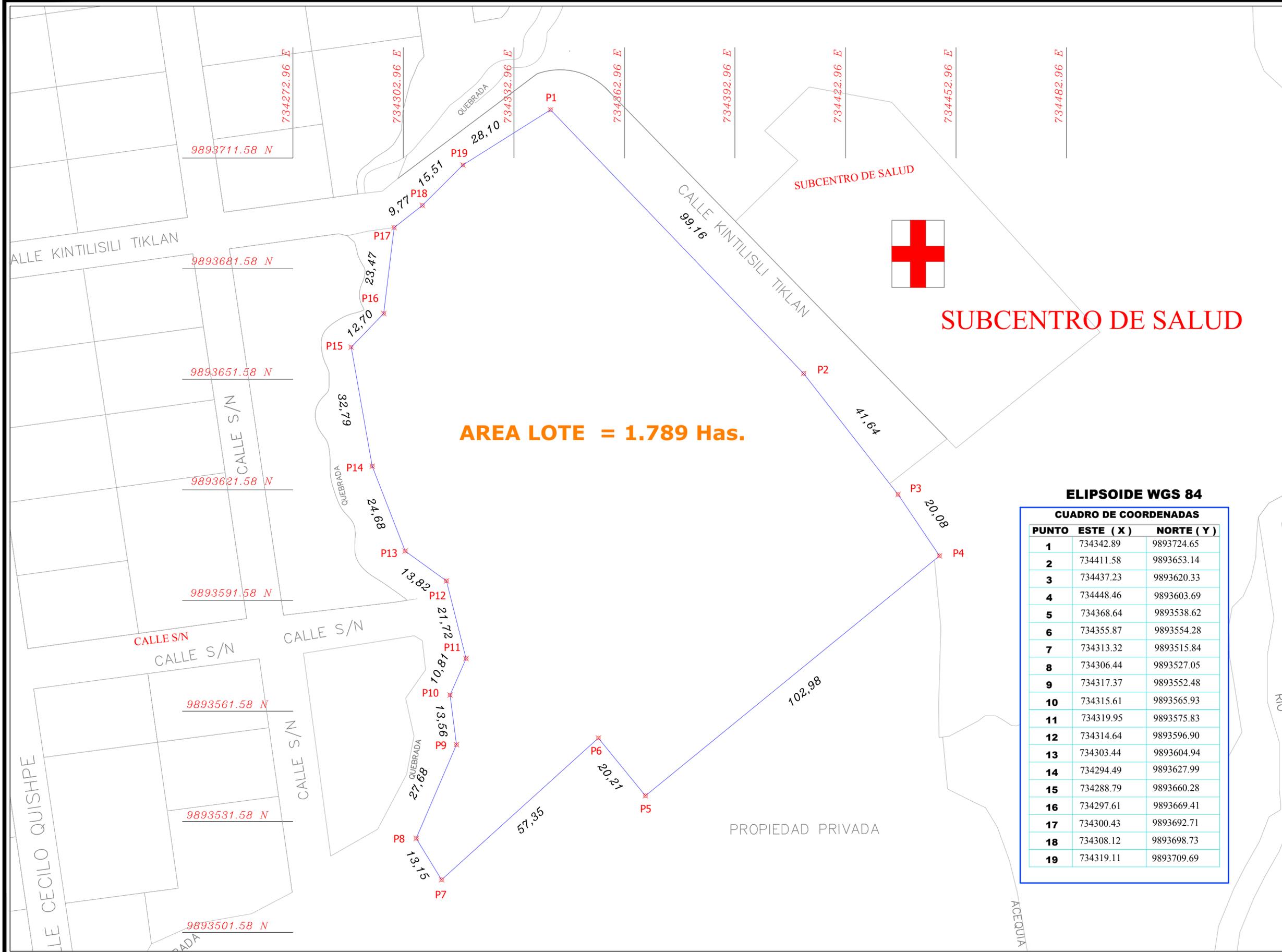
Ilustración 157: Encuesta



Ilustración 156: Encuesta

ANEXOS 3

PLANOS



AREA LOTE = 1.789 Has.

SUBCENTRO DE SALUD

ELIPSOIDE WGS 84

CUADRO DE COORDENADAS		
PUNTO	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	734342.89	9893724.65
2	734411.58	9893653.14
3	734437.23	9893620.33
4	734448.46	9893603.69
5	734368.64	9893538.62
6	734355.87	9893554.28
7	734313.32	9893515.84
8	734306.44	9893527.05
9	734317.37	9893552.48
10	734315.61	9893565.93
11	734319.95	9893575.83
12	734314.64	9893596.90
13	734303.44	9893604.94
14	734294.49	9893627.99
15	734288.79	9893660.28
16	734297.61	9893669.41
17	734300.43	9893692.71
18	734308.12	9893698.73
19	734319.11	9893709.69



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

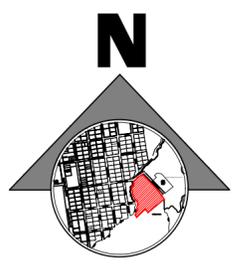


FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:

UBICACION:



TUTOR:

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

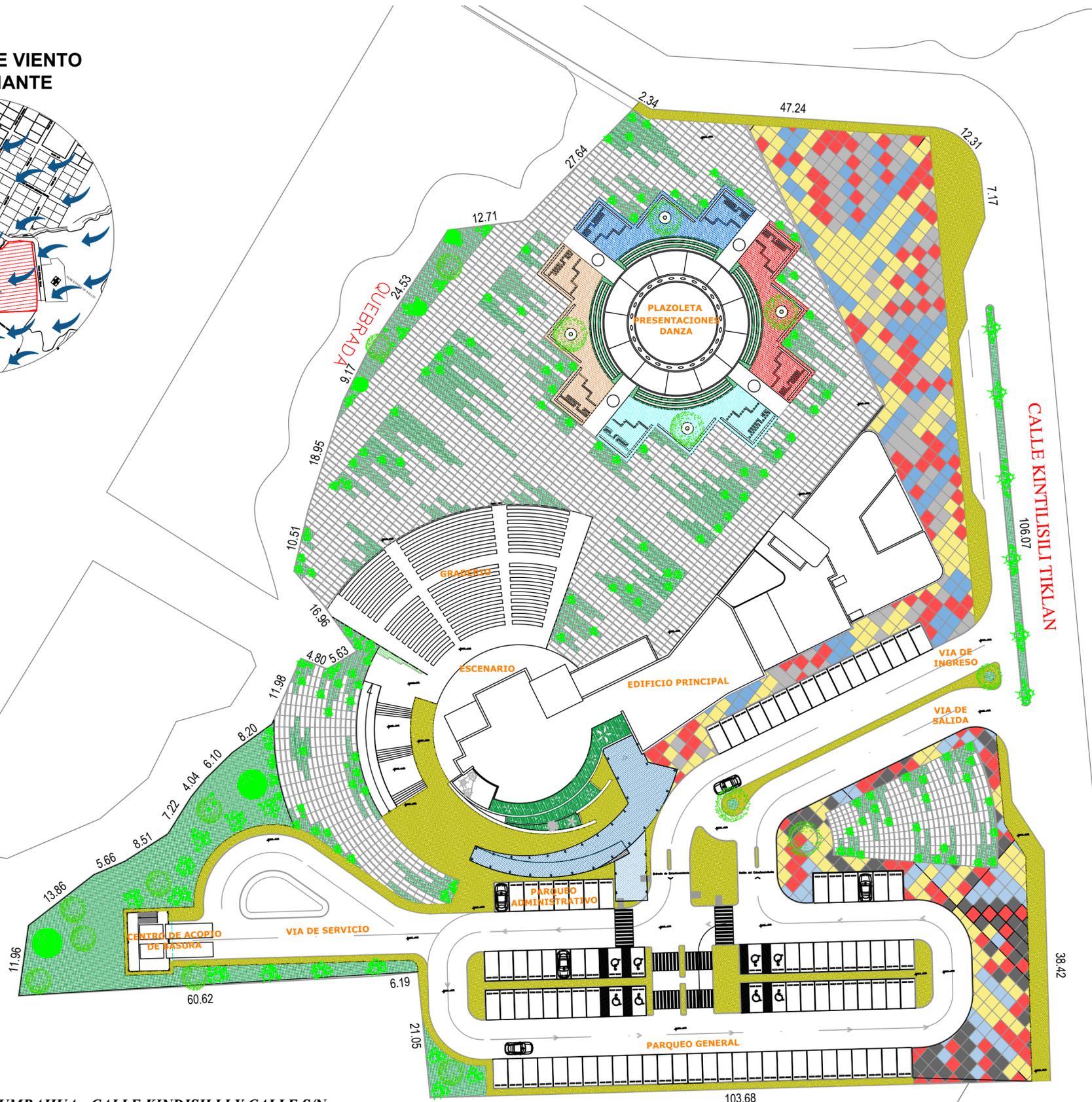
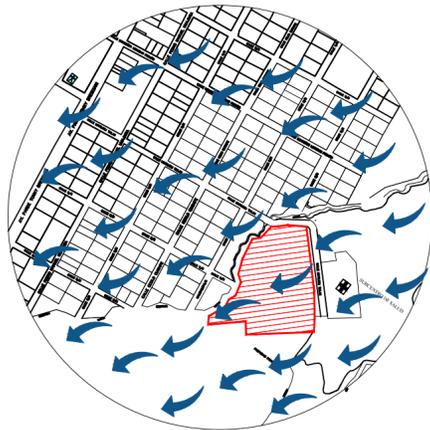
PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
T1

**DIRECCIÓN DE VIENTO
PREDOMINANTE**



SUBCENTRO DE SALUD

CANTON: PUJILI - PARROQUIA: ZUMBAHUA - CALLE KINDISILLI Y CALLE S/N
REFERENCIA: FRENTE AL SUBCENTRO DE SALUD

Esc. 1:5000



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL



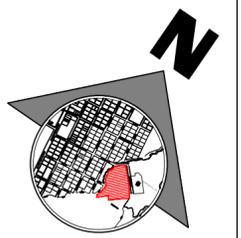
FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

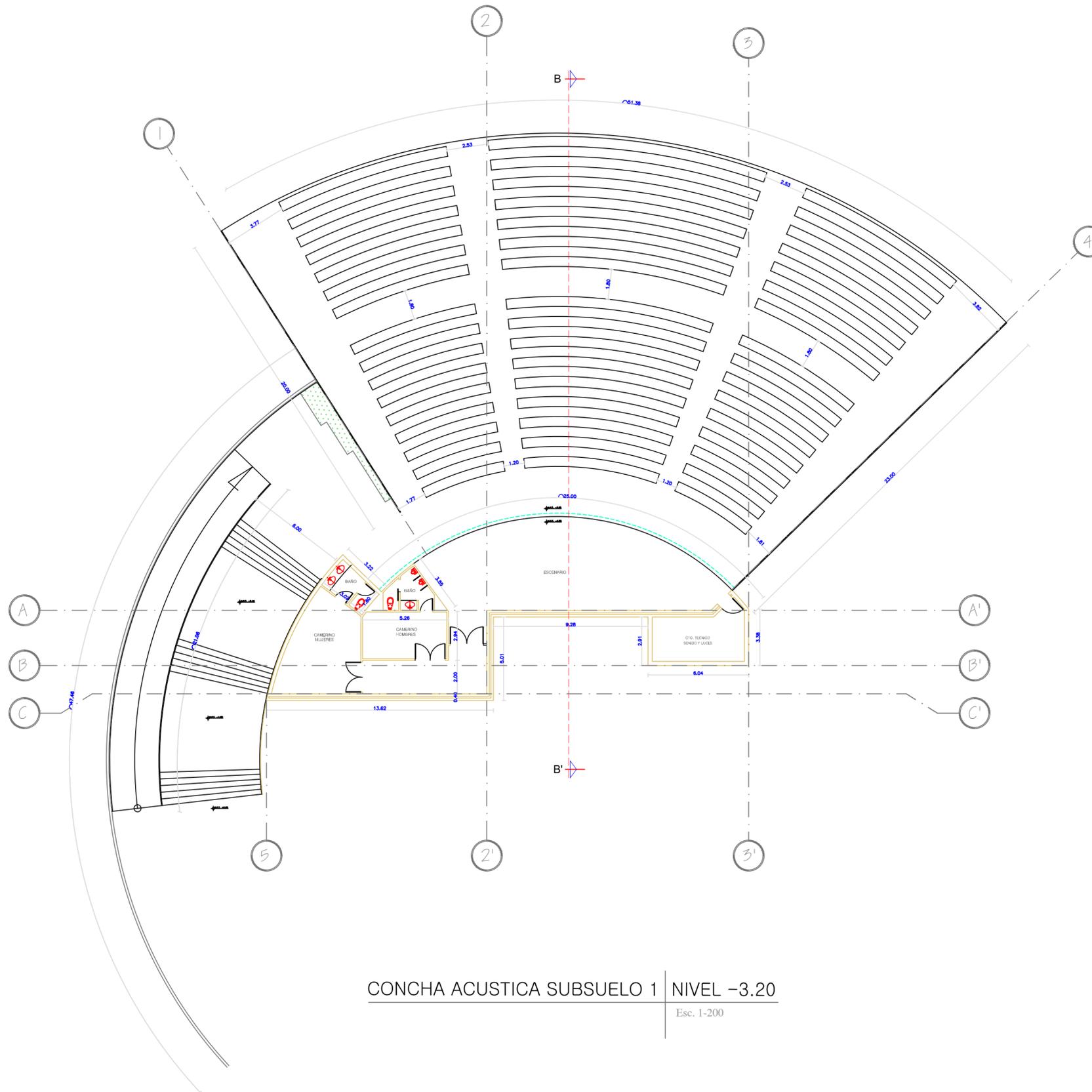
CONTIENE:
IMPLANTACION GENERAL

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A1



CONCHA ACUSTICA SUBSUELO 1 | NIVEL -3.20
Esc. 1-200



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL

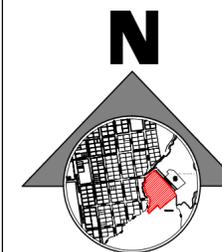


FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



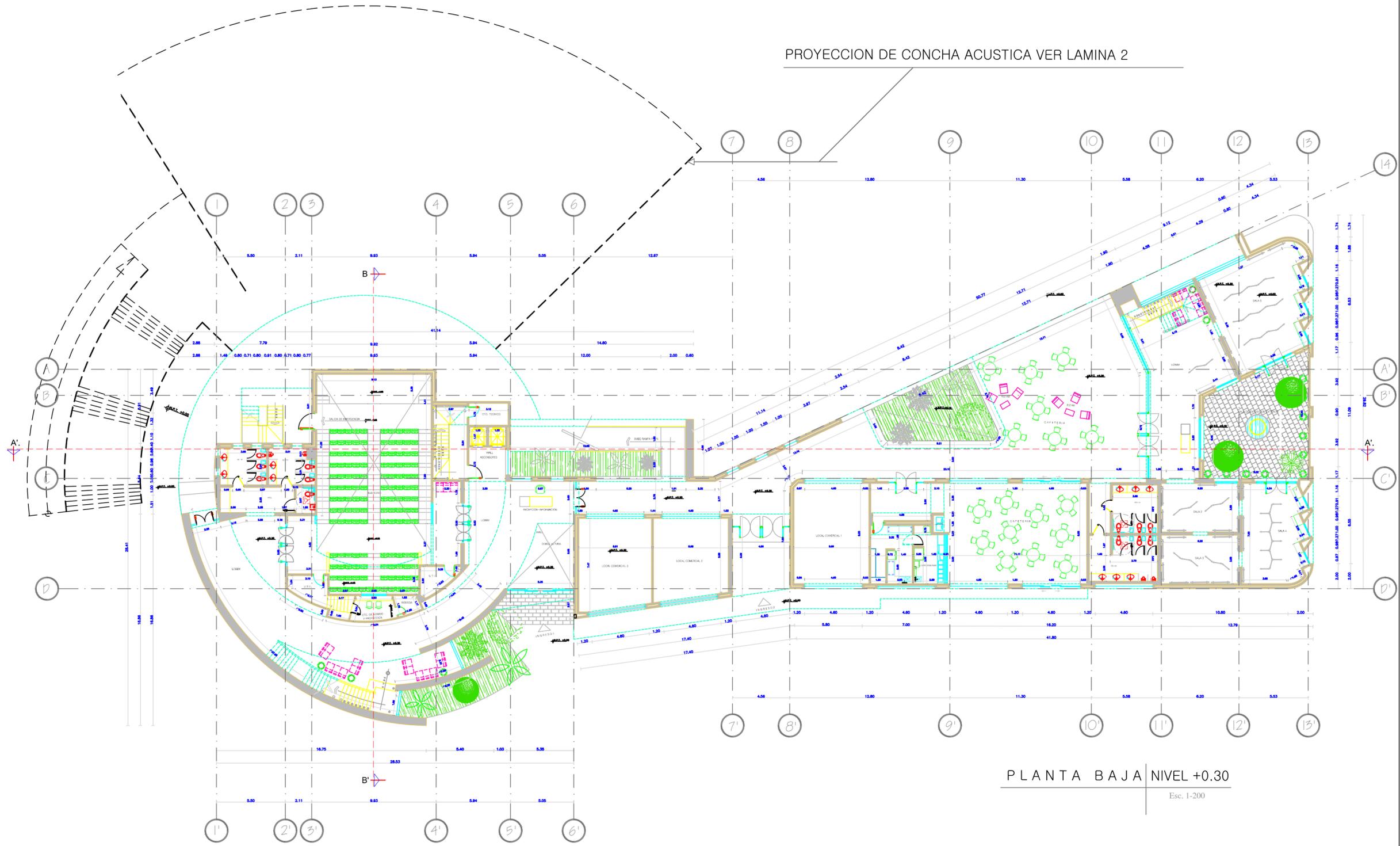
TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

CONTIENE:
SUBSUELO UNO
CONCHA ACUSTICA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL PARA
EL RESCATE DE LAS
TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS DE
LA PARROQUIA
ZUMBAHUA - COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A2



PROYECCION DE CONCHA ACUSTICA VER LAMINA 2

PLANTA BAJA | NIVEL +0.30
Esc. 1-200



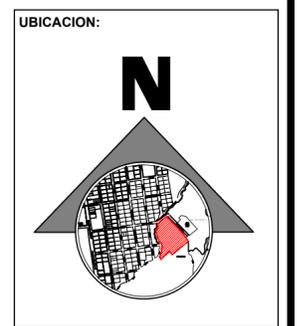
UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL



FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE



TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

CONTIENE:
PLANTA BAJA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL PARA
EL RESCATE DE LAS
TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS DE
LA PARROQUIA
ZUMBAHUA - COTOPAXI

FECHA:
JULIO -
2019

LAMINA:
A3



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL

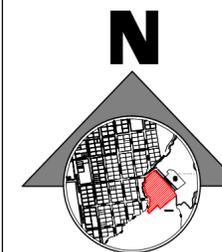


FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



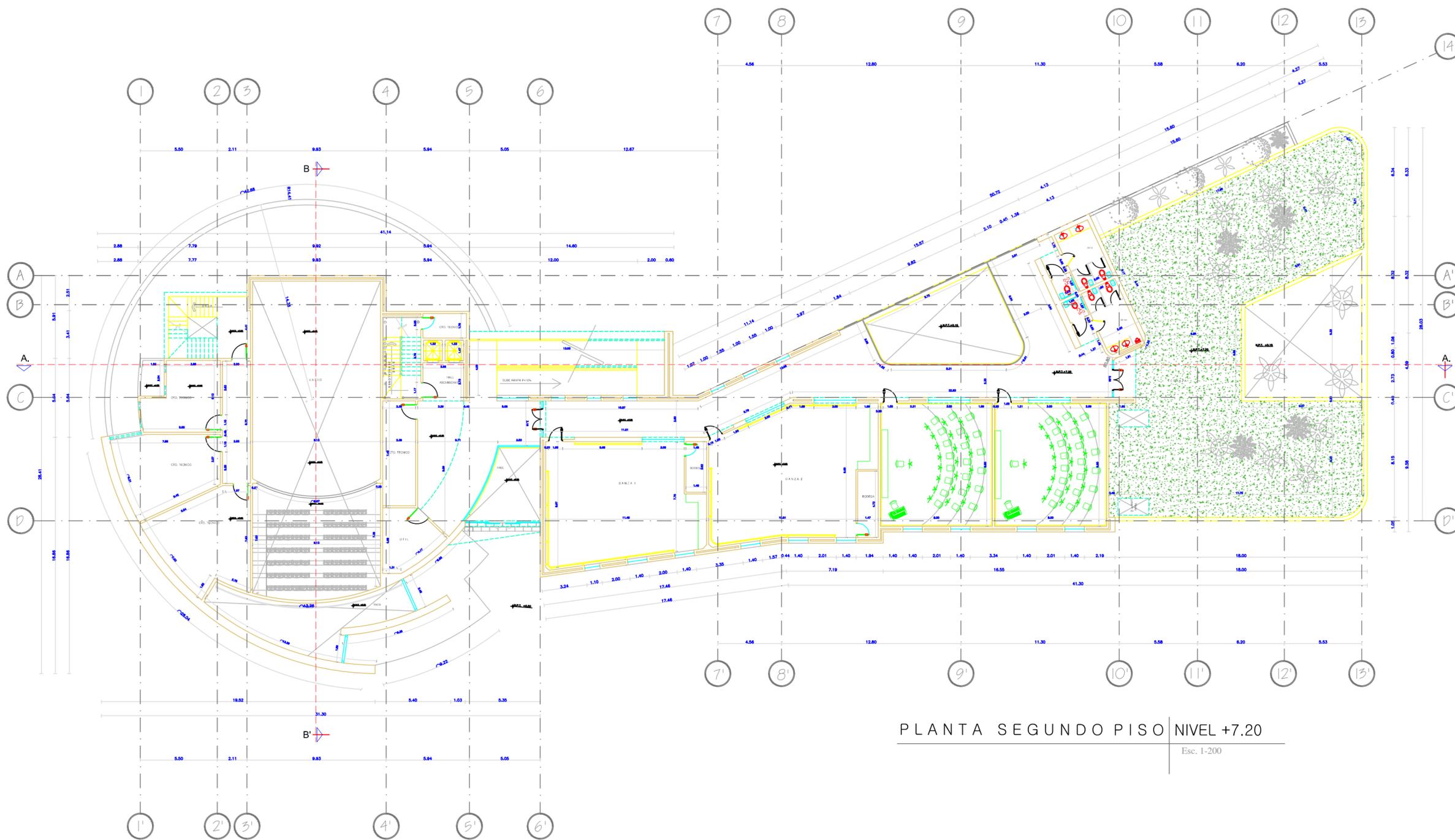
TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

CONTIENE:
PLANTA SEGUNDO PISO

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A5



PLANTA SEGUNDO PISO NIVEL +7.20

Esc. 1-200



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL

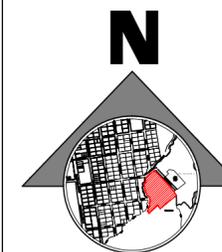


FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

CONTIENE:

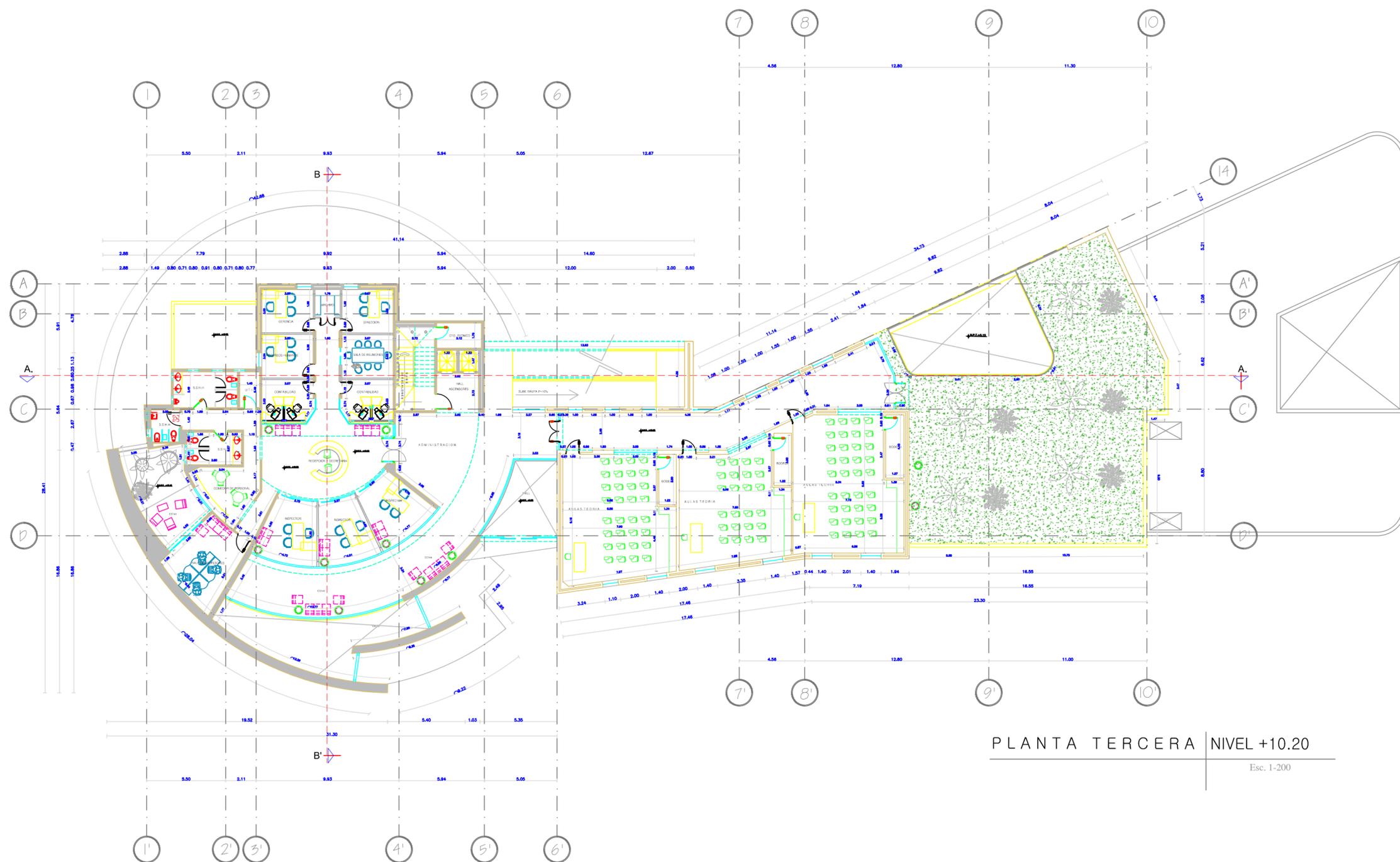
PLANTA TERCER PISO

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A6



PLANTA TERCERA NIVEL +10.20

Esc. 1-200



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL

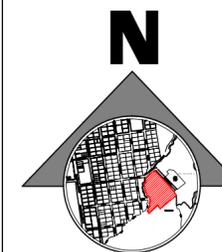


FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



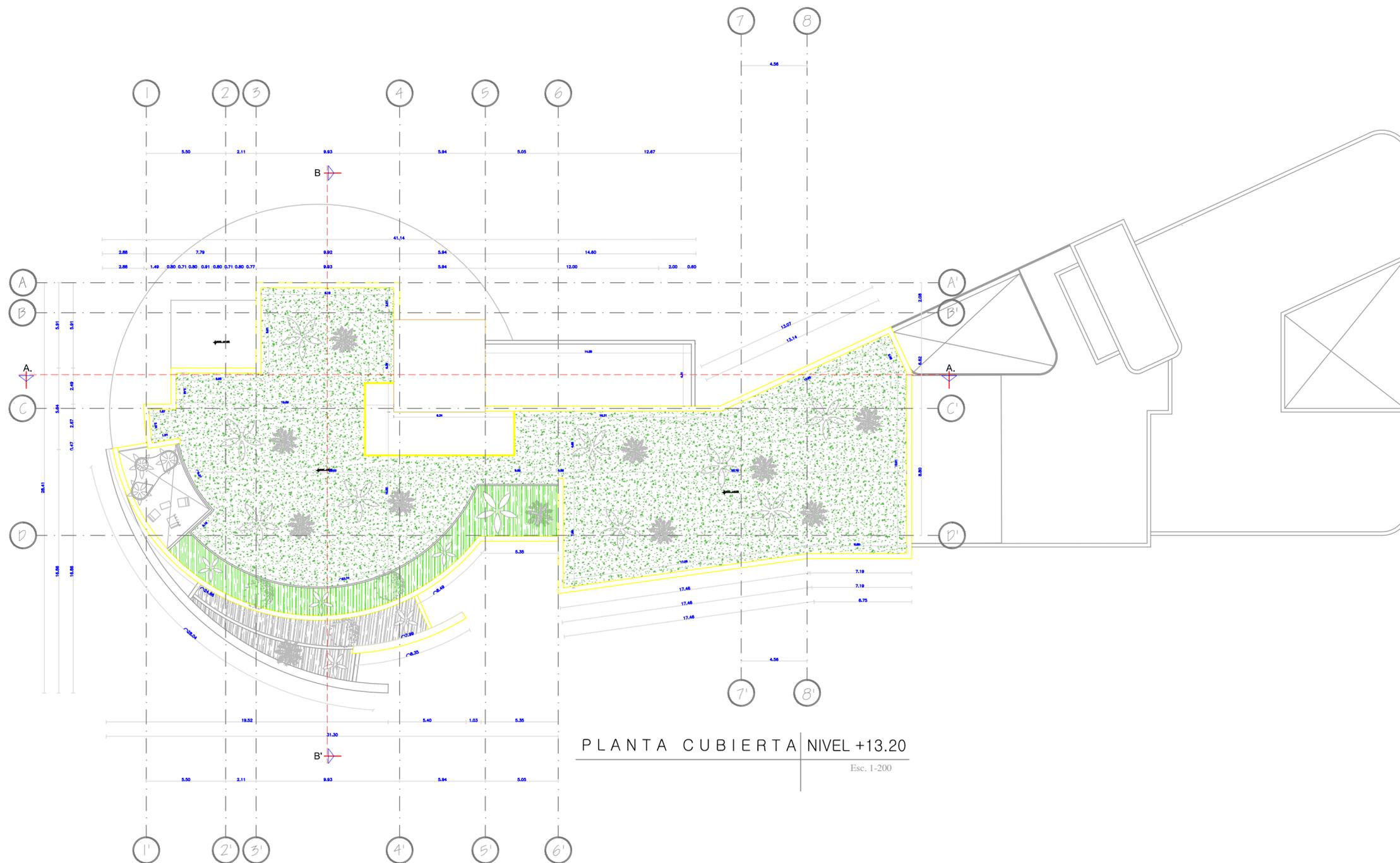
TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

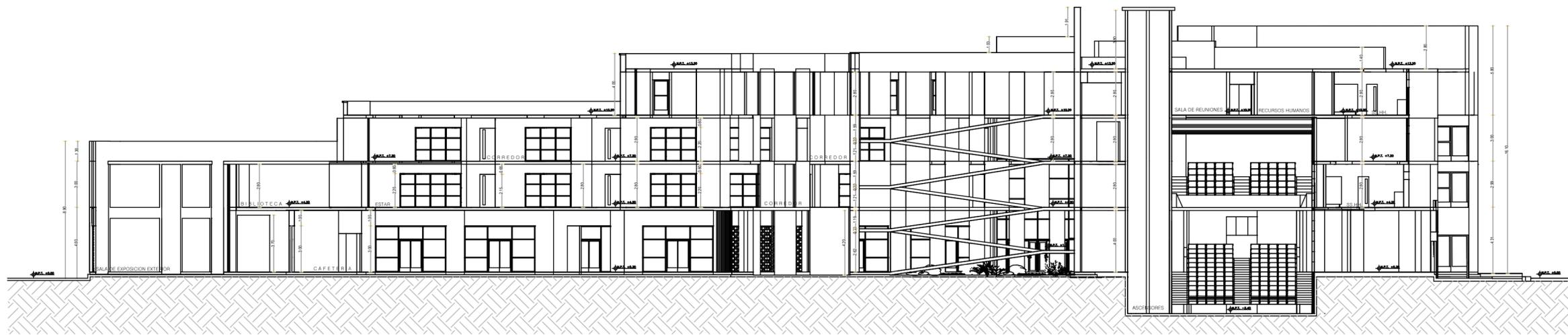
CONTIENE:
PLANTA CUBIERTA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

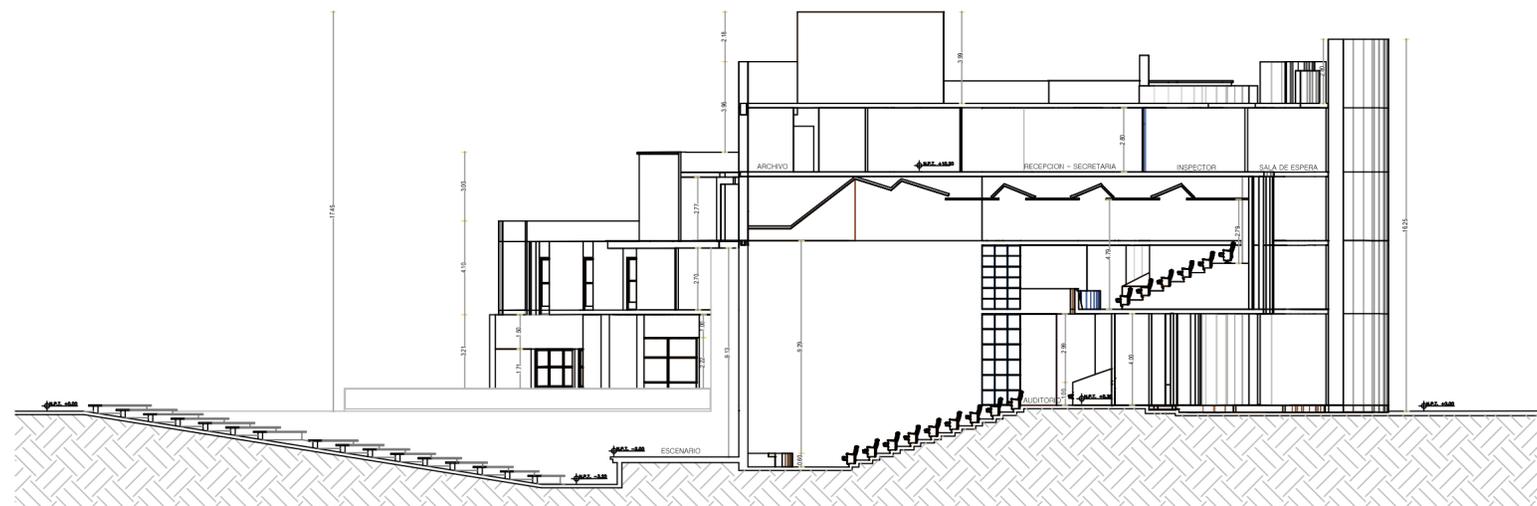
FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A7





CORTE A-A'



CORTE B-B'



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL

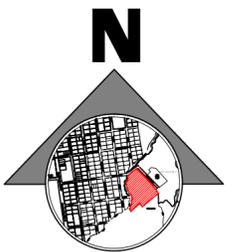


FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

CONTIENE:

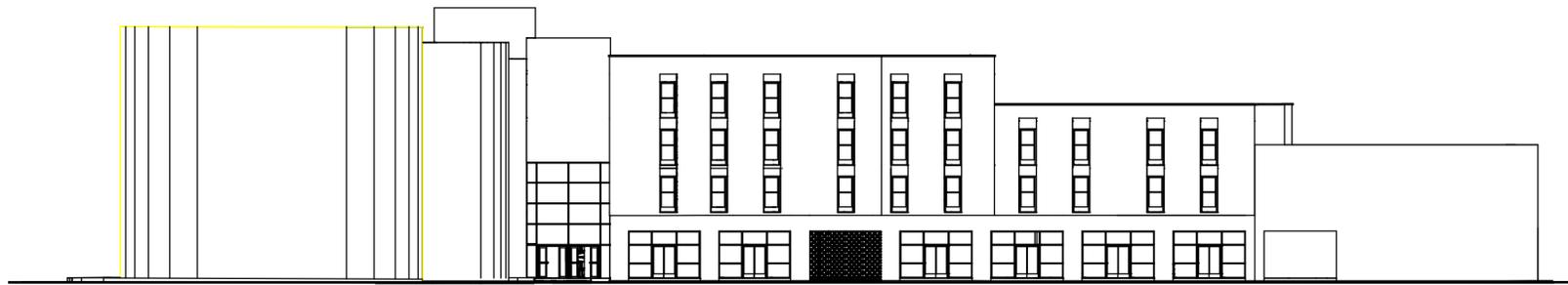
CORTE A-A'
CORTE B-B'

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE
DE LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE
LOS PUEBLOS
INDIGENAS DE LA
PARROQUIA
ZUMBABUA -
COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A8



FACHADA SUR



FACHADA NORTE



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL



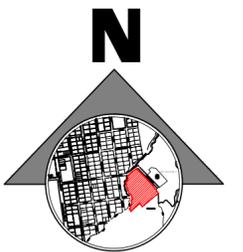
FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

CONTIENE:

FACHADA NORTE
FACHADA SUR

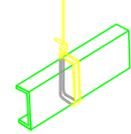
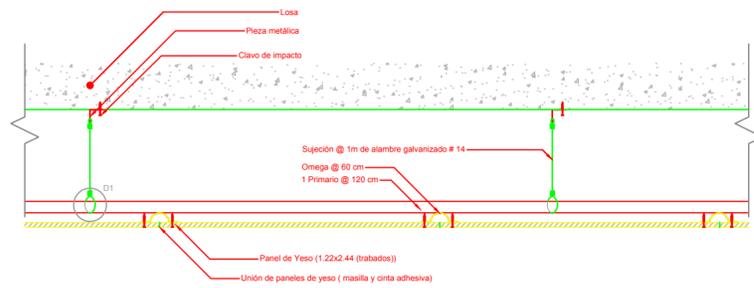
PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE
DE LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE
LOS PUEBLOS
INDIGENAS DE LA
PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A9

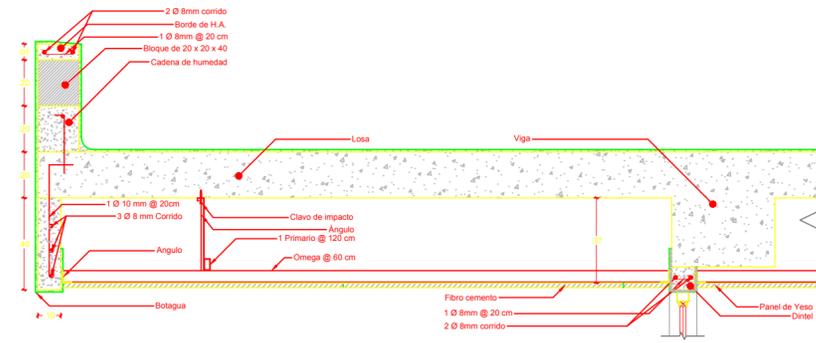
CIELO RASO PANEL DE YESO



DETALLE D1
ESCALA sin Esc.

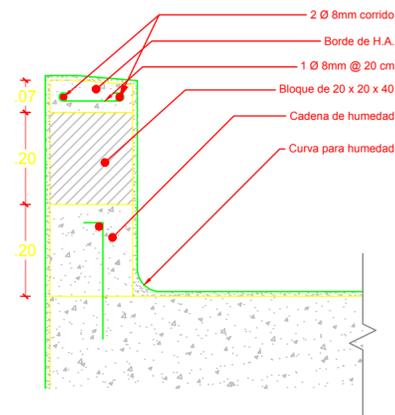
SECCION
ESCALA 1:20

CIELO RASO PANEL DE CEMENTO



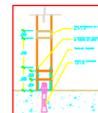
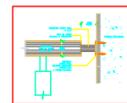
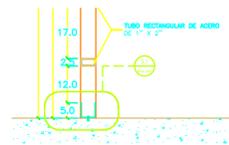
SECCION
ESCALA 1:20

CUBIERTA DE HORMIGON



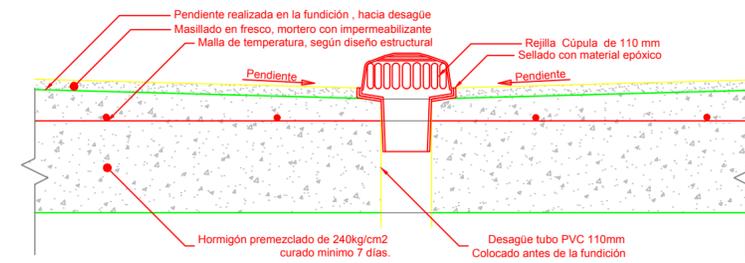
SECCION
ESCALA 1:10

DUCTO DE VENTILACION EN CUBIERTA



SECCION
ESCALA 1:15

IMPERMEABILIZACION LOSA DE CUBIERTA



SECCION
ESCALA 1:10



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL



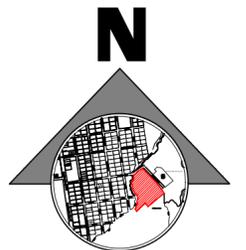
FACULTAD DE INGENIERIA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:

UBICACION:



TUTOR:

CONTIENE:

DETALLES DE ACABADOS
DE CIELO RASO Y
CUBIERTA DE HORMIGON

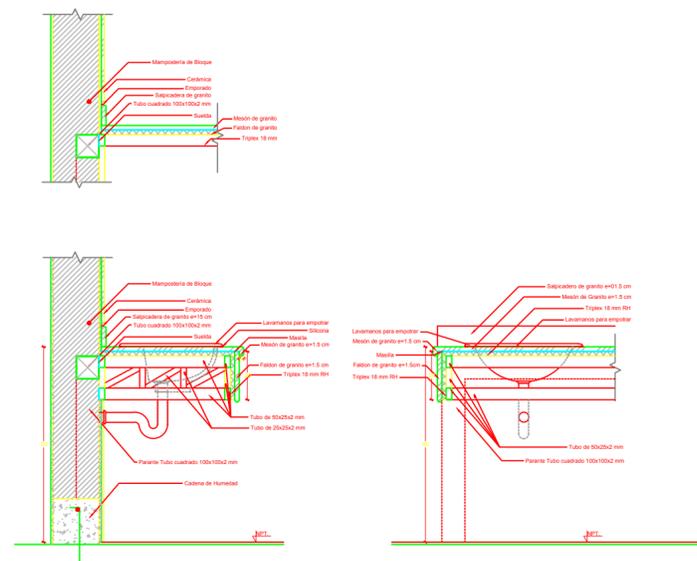
PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

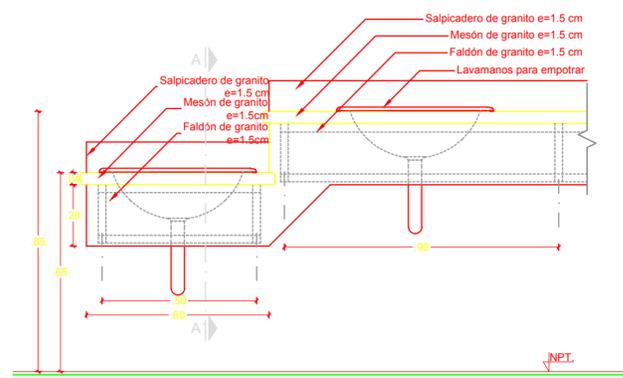
FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A10

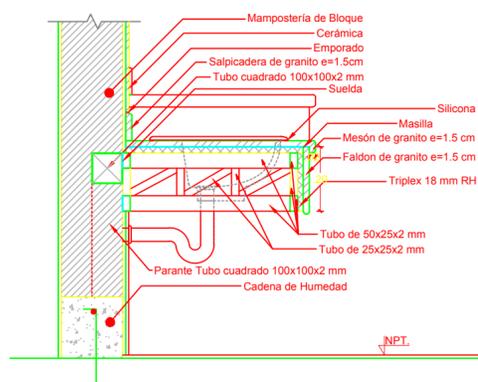
MESON DE GRANITO PARA LAVAMANO



CORTES TRANSVERSALES - LONGITUDINAL
ESCALA _____ 1:20



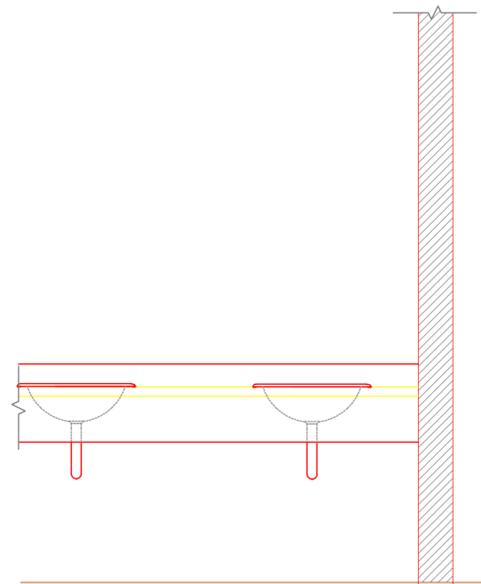
CORTE LONGITUDINAL
ESCALA _____ 1:15



CORTE TRANSVERSAL
ESCALA _____ 1:10



SECCION PLANTA
ESCALA _____ 1:20



SECCION
ESCALA _____ 1:10



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL



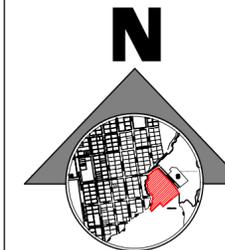
FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:

UBICACION:



TUTOR:

CONTIENE:

DETALLES DE
ACABADOS PARA
BATERIAS SANITARIAS

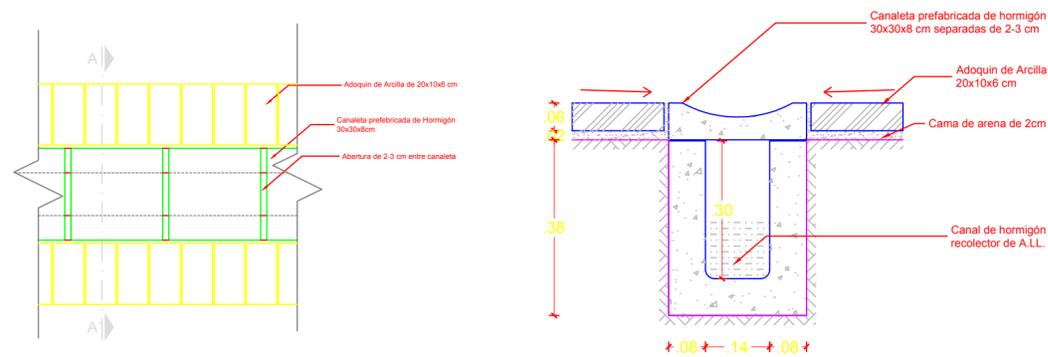
PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A11

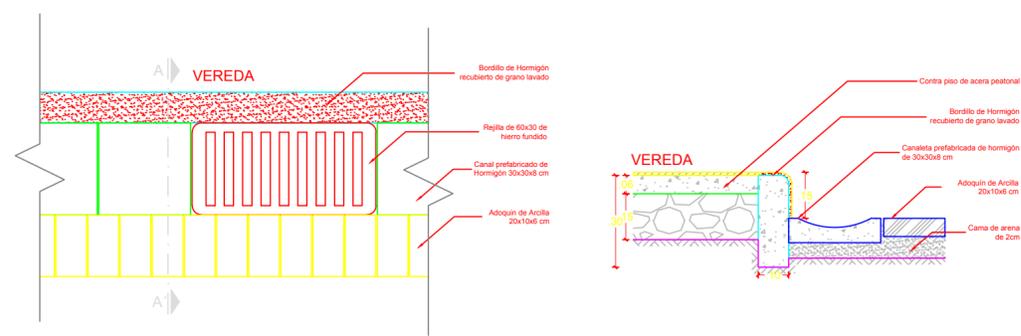
CANAL DE HORMIGON PREFABRICADO



PLANTA
ESCALA 1:15

SECCION
ESCALA 1:10

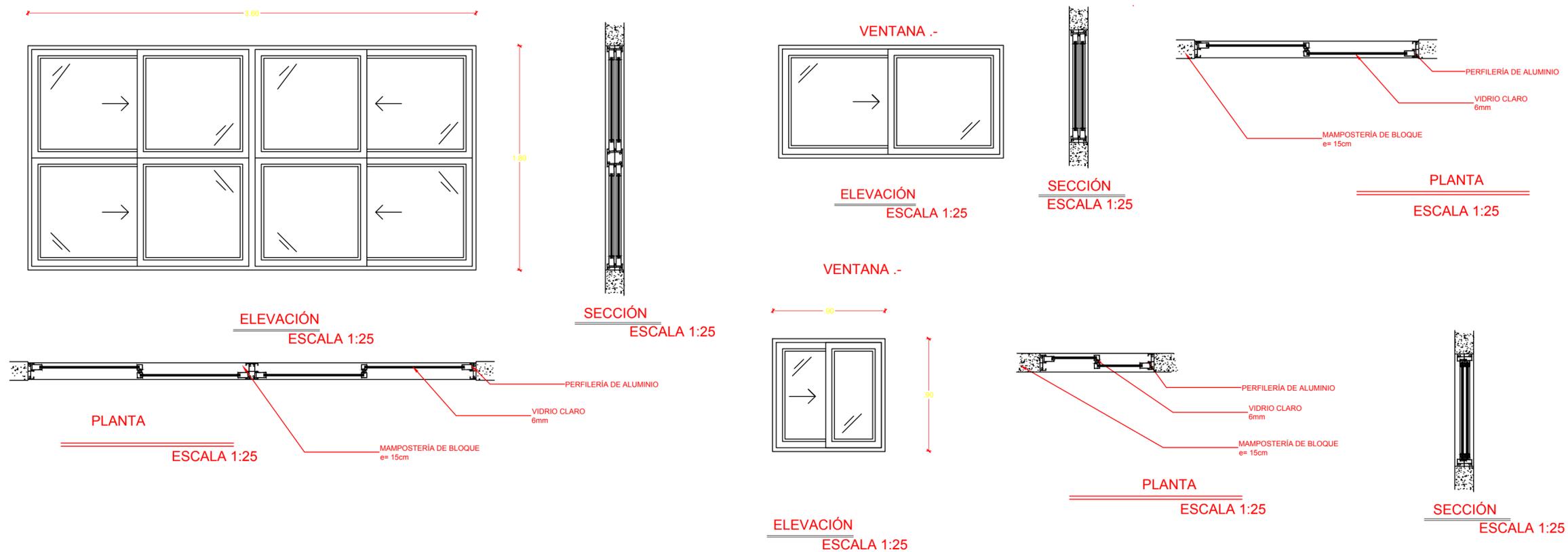
CANAL DE HORMIGON CON REJILLA METALICA



PLANTA
ESCALA 1:15

SECCION
ESCALA 1:15

DETALLES DE ACABADOS DE CORTINAS DE BAÑO



ELEVACION
ESCALA 1:25

SECCION
ESCALA 1:25

ELEVACION
ESCALA 1:25

SECCION
ESCALA 1:25

PLANTA
ESCALA 1:25

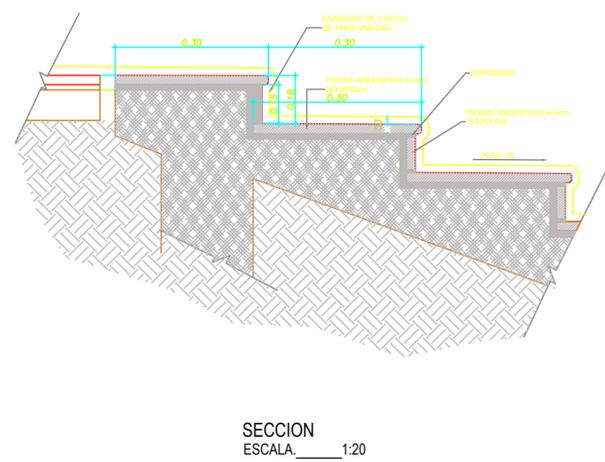
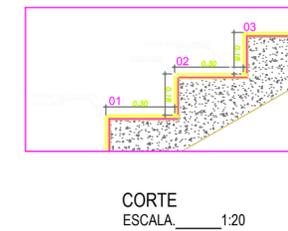
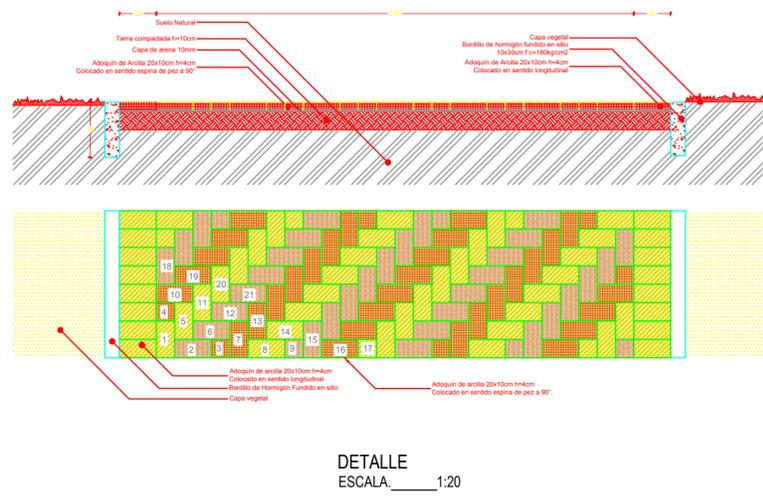
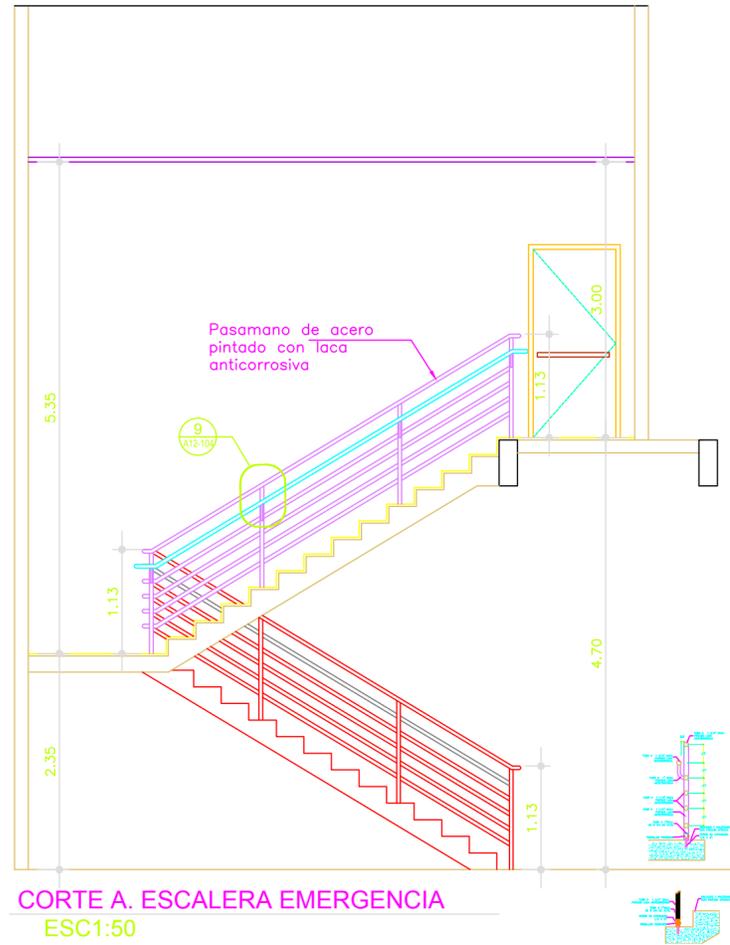
PLANTA
ESCALA 1:25

ELEVACION
ESCALA 1:25

PLANTA
ESCALA 1:25

SECCION
ESCALA 1:25

ESCALERA DE EMERGENCIA



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL

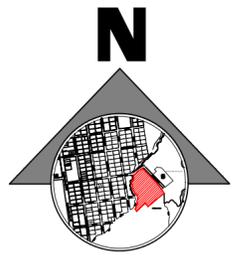


FACULTAD DE INGENIERIA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:

UBICACION:



TUTOR:

CONTIENE:

DETALLES DE ESCALERA
DE EMERGENCIA

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A13



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

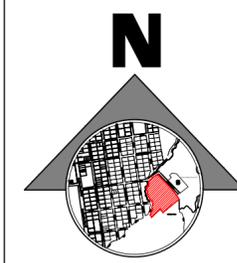


FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:

UBICACION:



TUTOR:

CONTIENE:

DETALLES DE PUERTAS

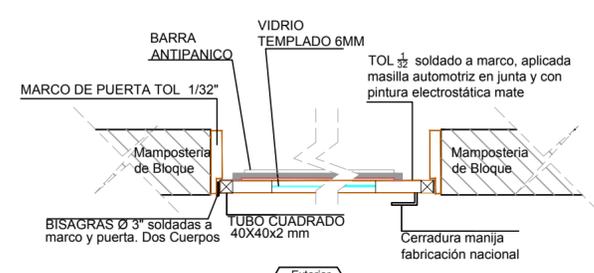
PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI

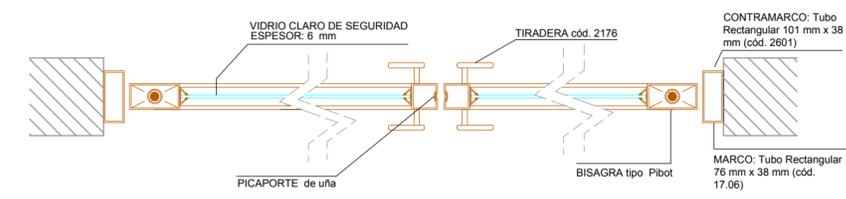
FECHA: JULIO - 2019

LAMINA: A14

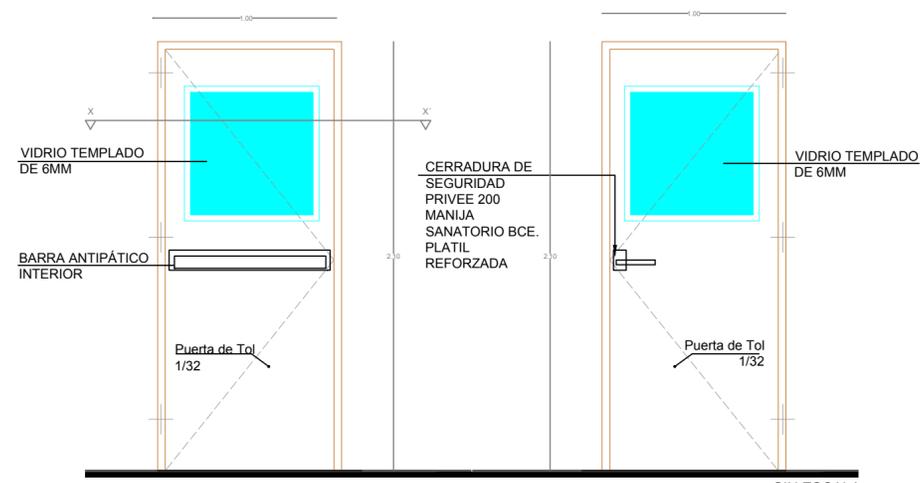
DETALLE DE PUERTA



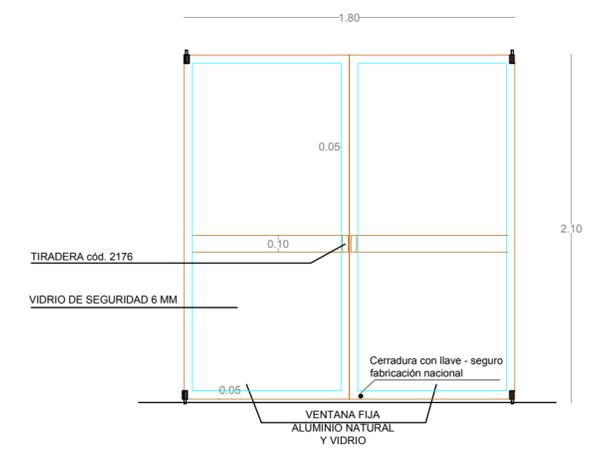
CORTE X - X' SIN ESCALA



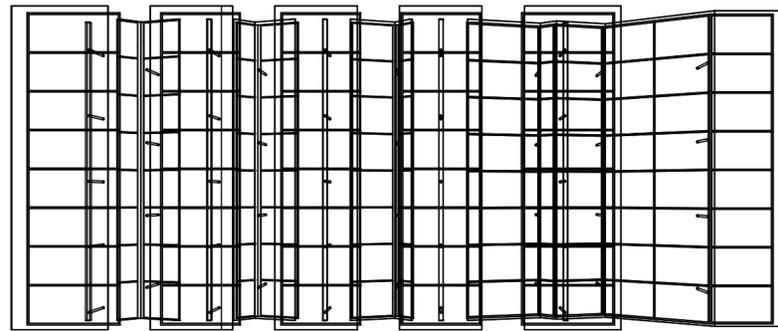
CORTE X-X' SIN ESCALA



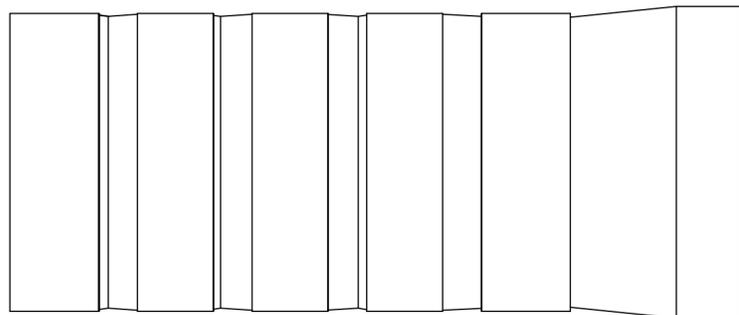
INTERIOR EXTERIOR PUERTA TOOL - ANTIPANICO -AP1 ESCALA 1:25



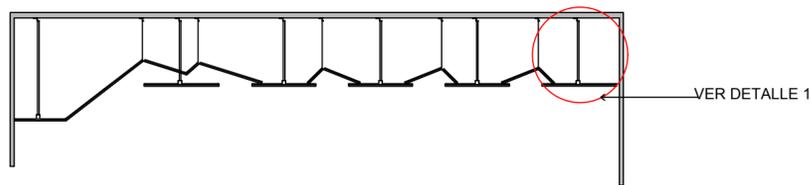
PUERTA EXTERIOR DE ALUMINIO Y VIDRIO-PAV1 TUBULAR - PESADA ESCALA 1:25



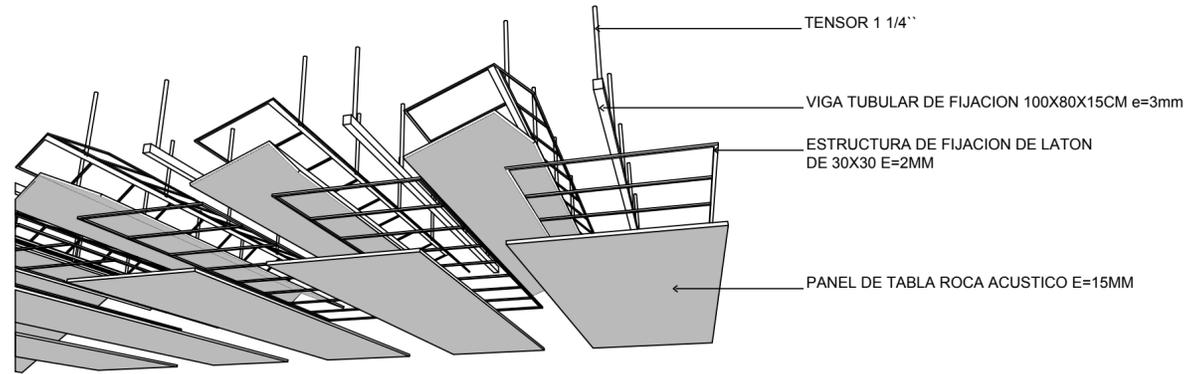
PLANTA EXSTRUCTURAL
ESC1:100



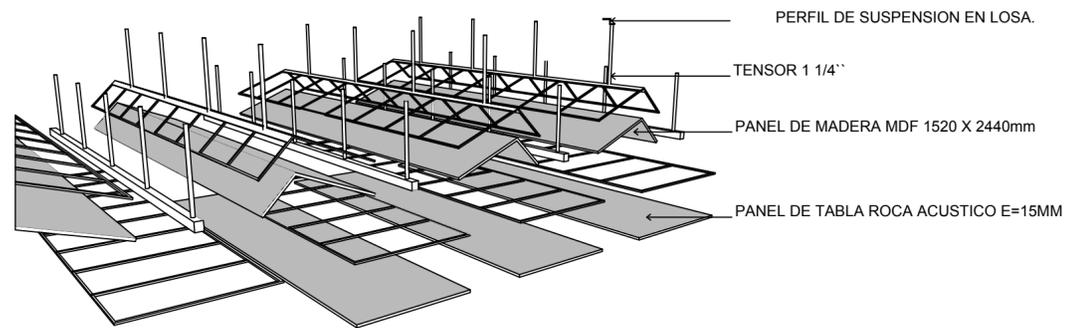
PLANTA
ESC1:100



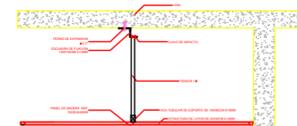
SECCION A-A
ESC1:100



VISTA ISOMETRICA 1



VISTA ISOMETRICA 2



DETALLE 1
ESC1:20



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL



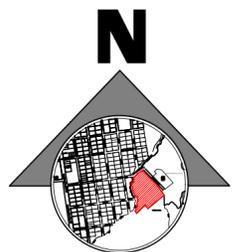
FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:

UBICACION:



TUTOR:

CONTIENE:

DETALLES DE TUMBADO
ACUSTICO DEL AUDITORIO

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
PARA EL RESCATE DE
LAS TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
DE LA PARROQUIA
ZUMBAHUA -
COTOPAXI

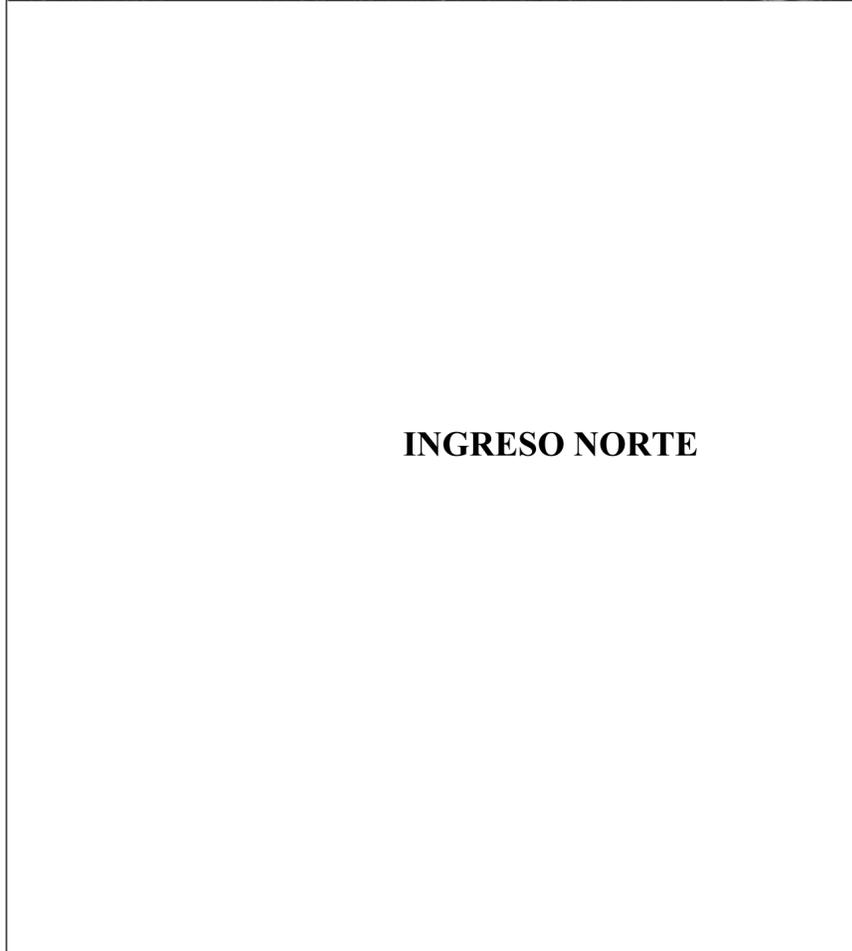
FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
A15

CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI 2019



PARQUEO



INGRESO NORTE



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL

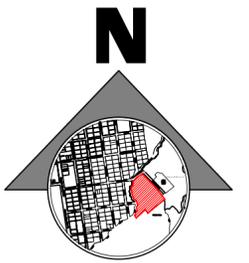


FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE

UBICACION:



TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN

CONTIENE:
RENDERS

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL PARA
EL RESCATE DE LAS
TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS DE
LA PARROQUIA
ZUMBAHUA - COTOPAXI

FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
R1



CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI 2019

CAMINERIA



FACHADA NORTE



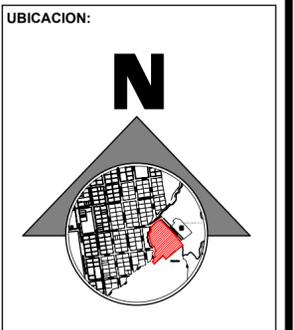
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TITULACION

AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE



TUTOR:
ARQ. GENARO GAYBOR ESPIN

CONTIENE:

RENDERS

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI

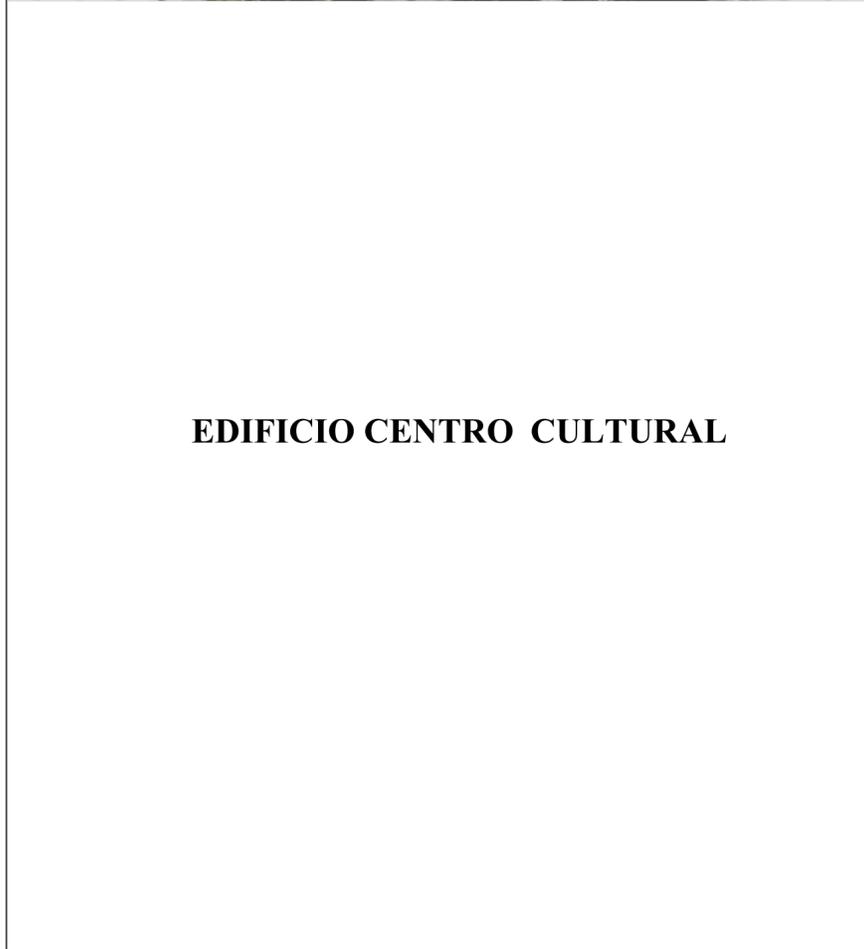
FECHA:
JULIO - 2019

LAMINA:
R2



CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI 2019

CHAKANA ANDINA



EDIFICIO CENTRO CULTURAL



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

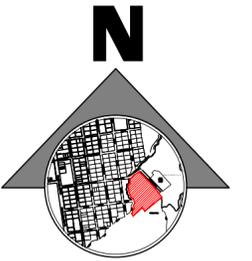


**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TITULACION

**AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUSHPE**

UBICACION:



**TUTOR:
ARQ. GENARO GAYBOR ESPIN**

**CONTIENE:

RENDERS**

**PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI**

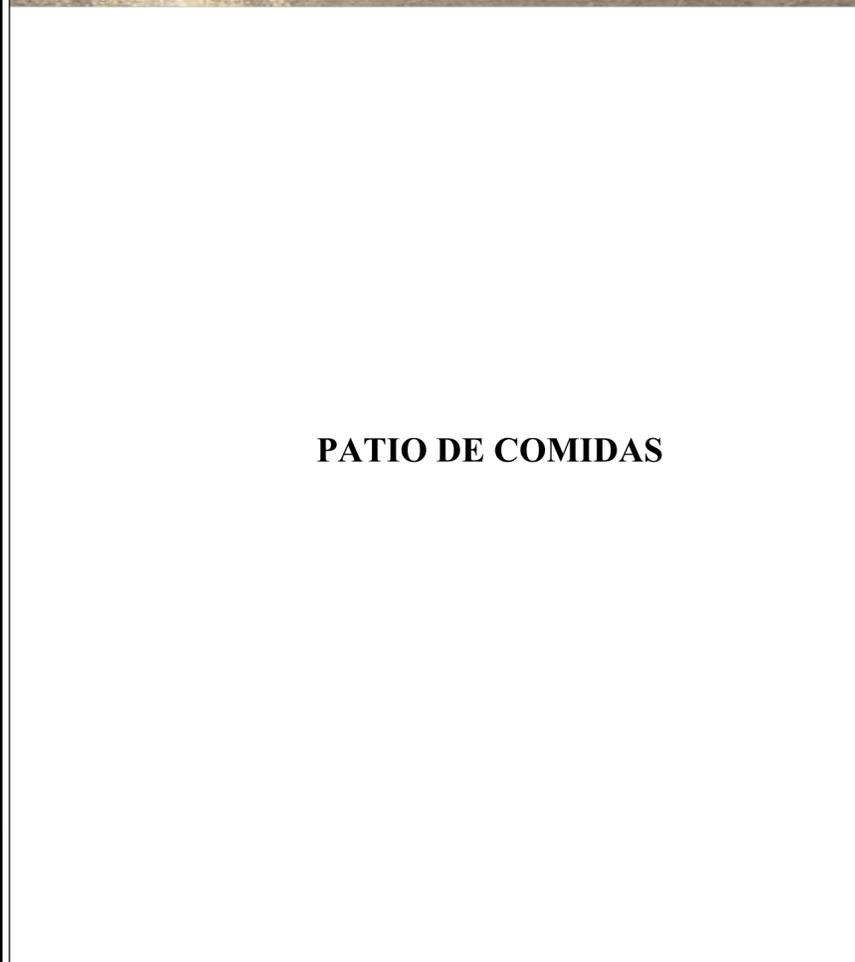
**FECHA:
JULIO - 2019**

**LAMINA:
R3**



CENTRO CULTURAL PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA - COTOPAXI 2019

VISTA LATERAL



PATIO DE COMIDAS



**UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

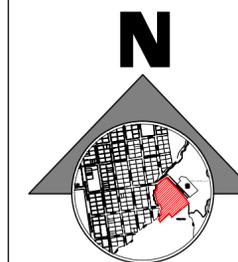


**FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TITULACION

**AUTORES:
WILSON PILALUMBO QUISHPE**

UBICACION:



**TUTOR:
ARQ. GENARO
GAYBOR ESPIN**

**CONTIENE:

RENDERS**

**PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARA
EL RESCATE DE LAS
TRADICIONES
ANCESTRALES DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS DE
LA PARROQUIA
ZUMBAHUA - COTOPAXI**

**FECHA:
JULIO - 2019**

**LAMINA:
R4**